



RUTILIO ESCANDÓN CADENAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
2018-2024

4^o

INFORME
GOBIERNO DE CHIAPAS





ÍNDICE



PRESENTACIÓN	7
---------------------------	----------

EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO

1.1. Política y gobierno	11
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza.....	11
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos.....	19
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	24
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras.....	25
1.2.2. Gestión pública transparente	40
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	44
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos.....	47
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	50
1.3.1. Seguridad ciudadana.....	50
1.3.2. Prevención social de la violencia.....	58
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia.....	62

EJE 2. BIENESTAR SOCIAL

2.1. Desarrollo social integral	71
2.1.1. Sociedad con bienestar	71
2.1.2. Sociedad incluyente.....	75
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas.....	86
2.2. Salud	92
2.2.1. Atención primaria a la salud	92
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.....	96
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.....	108
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	113
2.3.1. Juventud con bienestar	113

EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

3.1. Identidad cultural	121
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas.....	122
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad.....	125
3.2. Educación para todos	127
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	127
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	129
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	133
3.2.4. Educación superior de calidad.....	136
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	141
3.3. Ciencia y tecnología	144
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.....	144



EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

4.1. Economía sostenible	152
4.1.1. Inversión para el desarrollo	153
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial.....	157
4.1.3. Inclusión laboral y productividad.....	161
4.1.4. Turismo productivo y sostenible.....	163
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	170
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos.....	170
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social.....	173
4.2.3. Conectividad territorial.....	174
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico.....	175
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva.....	176
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	178
4.3.1. Desarrollo rural sostenible.....	179
4.3.2. Agricultura sostenible.....	180
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable.....	184
4.3.4. Pesca por el bienestar.....	186

EJE 5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE

5.1. Biodiversidad	193
5.1.1. Protección de la diversidad biológica.....	193
5.2. Desarrollo sustentable	198
5.2.1. Educación y cultura ambiental.....	198
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable.....	201
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos.....	204
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano.....	205
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías.....	206
5.2.6. Acción contra el cambio climático.....	208

ANEXO 1

Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024.....	211
---	-----

ANEXO 2

Resumen de financiamiento.....	245
--------------------------------	-----

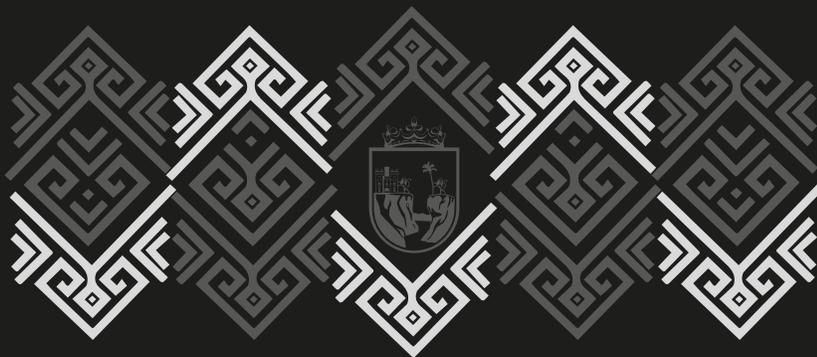
PRESENTACIÓN

En cumplimiento a los artículos 46 y 59, fracción XVIII de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas*, y 26 de la *Ley de Planeación para el Estado de Chiapas*, presento el **Cuarto Informe de Gobierno**.

Esta administración ha establecido las bases de un gobierno con políticas públicas con sentido humano, transparente, eficiente y responsable, con finanzas públicas sanas y sólidas, rendición de cuentas claras y avances en el combate a la corrupción, así como a la atención a los más necesitados con un enfoque de inclusión; en ese sentido, instrumentamos el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024*.

El Cuarto Informe se integra por un *Contexto Estatal*, que contiene información cualitativa y cuantitativa del quehacer gubernamental; *Anexo 1*, el cual brinda información sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores de objetivos y estrategias del PED; y *Anexo 2*, Resumen de financiamiento, muestra la distribución y orientación del presupuesto.

En cuatro años vamos por el camino correcto con importantes logros; sin embargo, aún faltan metas por cumplir, por lo que continuamos dando nuestros mejores esfuerzos y trabajando por **Chiapas de Corazón**.



Rutilio Escandón Cadenas
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas



EJE
1

GOBIERNO
EFICAZ Y
HONESTO





Esta administración refrenda el compromiso de promover el orden público y la paz social, a través de programas o acciones preventivas y resolutorias; en este sentido, el conocimiento objetivo de la situación sociopolítica de cada localidad y la atención oportuna y responsable de la misma, garantiza la gobernabilidad y restituye la credibilidad en las instituciones públicas.

Por ello, ante complejas y añejas problemáticas sociales, implementamos programas de atención desde una perspectiva integral que contempla el respeto a los derechos humanos, la empatía con los actores sociales y su problemática, el estricto apego a derecho y el diálogo respetuoso para alcanzar la concordia entre las partes.

A su vez, para mitigar los efectos del cambio climático por los desastres naturales cada vez más frecuentes, fomentamos la resiliencia en la población, mediante ayuda humanitaria a víctimas de emergencias, al igual que cursos y pláticas de prevención, entre otras actividades.

La corrupción dificulta la inversión, aumenta la pobreza y contraviene los derechos, especialmente de las personas más vulnerables. Para reducir su incidencia, desarrollamos programas de integridad institucional con un sistema de fiscalización que dota de eficiencia, eficacia, economía y confiabilidad a las acciones de gobierno; asimismo, promueve el cumplimiento de las leyes aplicables, brinda certeza en el uso de los recursos y vigila el adecuado desempeño de esta gestión.

Con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva, establecimos estrategias orientadas a la modernización de la infraestructura tecnológica y equipamiento de las instituciones policiales para afrontar la inseguridad; también trabajamos en reducir la violencia estructural contra niñas, niños, adolescentes y mujeres, a través de acciones con perspectiva de género e inclusión, así como consolidar la procuración de justicia que salvaguarde el Estado de derecho.



1.1. Política y gobierno

Este gobierno ha logrado avances significativos en el grado de confianza de la ciudadanía, así lo demuestra la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al registrar un incremento de 5.1 puntos porcentuales en la población que manifestó tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal, al pasar de 46.9% en 2019 a 52% en 2021.

Las condiciones socioeconómicas y la ocurrencia de fenómenos naturales como sismos, inundaciones y deslizamientos, entre otros, así como los generados por las acciones humanas y las variantes del clima, ponen en riesgo la vida de la población, de ahí la importancia de fomentar la resiliencia ante los riesgos de desastres para lograr un desarrollo sostenible.

1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza

Con el propósito de fortalecer la gobernabilidad y garantizar la estabilidad política y social con los distintos sectores sociales, políticos y económicos, mantenemos una coordinación entre los poderes Legislativo y Judicial, así como con los tres órdenes de gobierno para atender las diversas demandas ciudadanas; en este tenor, suscribimos 485 instrumentos de colaboración. En cuatro años suman 810 instrumentos.

Para fortalecer las funciones de los organismos públicos conforme a derecho, además de las atribuciones que se les confieren, efectuamos 1,176 procesos de análisis, elaboración y modificación de leyes, decretos administrativos, acuerdos, reglamentos y lineamientos que representan 249 actualizaciones al marco jurídico normativo, 255 validaciones de pensiones, contratos, convenios e informes a organismos defensores de derechos humanos, 448 asesorías en normatividad jurídica y 224 soportes técnico-jurídicos de la administración pública estatal y municipal. En cuatro años suman 9,790 acciones jurídico normativas.

Además, para salvaguardar la memoria histórica del estado, consolidamos el Sistema Estatal de Archivos a través de la instalación del Consejo Estatal de Archivos, por lo que somos el primer estado a nivel nacional en dar cumplimiento a la *Ley General de Archivos* y a la *Ley de Archivos del Estado de Chiapas*, que nos ubica como referente de desarrollo en dicho tema.

Resultado del trabajo con los tres órdenes de gobierno, Archivo General de la Nación (AGN), Archivo General del Estado y el ayuntamiento de Tapachula, recibimos el *Premio Nacional al Mérito Archivístico 2022*.

Con el propósito de informar el procedimiento para el acceso a los archivos históricos de los organismos, brindamos 70 capacitaciones a 2,578 servidores públicos; también, realizamos 206 capacitaciones a 2,706 servidores públicos para validar los instrumentos de control archivístico de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado. A su vez, atendimos 445 solicitudes de búsqueda de información histórica, con lo que emitimos 231 certificaciones de documentos.

A fin de garantizar el respeto a los derechos humanos, articulamos acciones con las dependencias e instancias vinculadas para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas al gobierno del estado por las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos.

Asimismo, concluimos siete instrumentos¹ ante la Comisión Interamericana de Derechos

¹ Se refiere a medidas cautelares, solicitudes de información, peticiones y casos, entre otros.

Humanos (CIDH), que reconoció el trabajo del Estado, como garante del goce y ejercicio de las garantías individuales.

En este tenor, concluimos tres recomendaciones nacionales, una por intolerancia religiosa en la localidad Lázaro Cárdenas Chilil, municipio de Huixtán y dos por los hechos ocurridos en los municipios de Arriaga e Ixtapa. De igual forma, concluimos una recomendación estatal por el caso de 20 familias de la comunidad Stenlej Akil, municipio de Oxchuc. En cuatro años se concluyeron siete recomendaciones nacionales y dos estatales.

Esta administración enfrenta con firmeza la desaparición forzada y brinda atención a los casos para que no queden impunes; por ello, el Estado mexicano, en un acto de *Reconocimiento de Responsabilidad*, ofreció una disculpa pública a familiares y amigos de Antonio González Méndez, chol del municipio de Sabanilla, víctima de este ilícito en enero de 1999, que deriva del Informe del caso 12.322 de la CIDH.



De igual forma, sostuvimos 16 reuniones de *Seguimiento y Avances del Acuerdo de Solución Amistosa* con el gobierno federal, para cumplir los compromisos adquiridos ante la CIDH sobre el caso 12.790, *Manuel Santiz Culebra y otros Masacre de Acteal*, que presenta avances en su etapa final.

Derivado de lo anterior, como parte de la reparación integral de daños a las víctimas y en beneficio de la población, articulamos acciones para la reconstrucción social en Acteal y comunidades aledañas, mediante obras de infraestructura, energía eléctrica, agua, pavimentación de tramos carreteros y rehabilitación de escuelas de educación básica.

Del mismo modo, participamos en la suscripción de la adenda para la atención integral a 13 víctimas que se adhieren al proceso, por lo que refrendamos el compromiso con las 43 personas que hasta el momento forman parte de dicho acuerdo y son atendidas conforme a derecho.

Con la finalidad de supervisar las medidas cautelares otorgadas en 2017 y 2018 a favor de familias tsotsiles de 22 comunidades por los hechos ocurridos en los municipios de Aldama, Chalchihuitán y Chenalhó, recibimos una visita de trabajo de la CIDH; destaca la fuerza y la voluntad de cada institución para reconstruir la paz, el tejido social, el desarrollo, la subsistencia, el trabajo de la tierra, aseguramiento de calidad alimentaria, la salud y educación.

En cuatro años se atendieron 1,620 demandas, resuelto 1,215 conflictos políticos, sociales y religiosos, suscrito 810 instrumentos de colaboración para orientar y atender a la ciudadanía, 1,408 reuniones interinstitucionales y mesas de trabajo y 1,203 gestiones ante diversas dependencias estatales y federales, en beneficio de 453,754 personas, de las cuales 210,328 son mujeres y 243,426 hombres.

Chiapas posee una diversidad cultural y religiosa, por lo que es necesario brindar las garantías para el ejercicio de la libertad de credo, privilegiar el diálogo y la concertación, a fin de mantener el Estado de derecho, así como la paz y la armonía en las comunidades;



en ese sentido, logramos la resolución de seis conflictos religiosos en los municipios de Chalchihuitán, Oxchuc, Socoltenango, Tenejapa y dos en Chenalhó, en beneficio de 55,769 personas, de las cuales 28,470 son mujeres y 27,299 hombres. En cuatro años se resolvieron 33 controversias religiosas, en beneficio de 372,081 personas.

Asimismo, para mantener el respeto y la tolerancia hacia las diferentes expresiones de fe, a través del **Programa integral de prevención de controversias religiosas** realizamos 33 acciones: 11 de posicionamiento del marco jurídico religioso; siete actividades de promoción de la tolerancia y convivencia armónica; tres acciones de difusión en medios de comunicación y 12 capacitaciones dirigidas a servidores públicos, líderes religiosos y sociedad civil, en beneficio de 339,286 personas, de las cuales 173,206 son mujeres y 166,080 hombres. En cuatro años suman 163 acciones.

Cabe mencionar que somos pioneros en la **Estrategia Nacional para la Promoción del Respeto y la Tolerancia a la Diversidad Religiosa**, al contar con el apoyo del gobierno federal en el diseño e implementación del **Proyecto Fomento a la Tolerancia Religiosa**, que tiene el objetivo de conformar una red de formadores de paz, igualdad y no discriminación. En este tenor, realizamos capacitaciones con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos y el Centro de Producción



de Programas Informativos y Especiales (Cepropie), en beneficio de 65 personas, de las cuales 47 fueron nombradas como *formadores de paz* en 29 municipios, para difundir los conceptos de tolerancia, respeto e inclusión y fortalecer la cultura de paz.

De igual manera, atendimos 14 conflictos sociales en 22 municipios, 454 audiencias en coordinación con los tres órdenes de gobierno y 146 solicitudes de bienes, servicios, apoyos, programas estatales y federales, en beneficio de 45,718 personas, de las cuales 20,478 son mujeres y 25,240 hombres.

Además, gestionamos 646 solicitudes de medidas precautorias y cautelares para implementar un protocolo en materia de seguridad en las 15 regiones del estado, con el propósito de garantizar la integridad física de los ciudadanos.

También, llevamos a cabo 594 reuniones interinstitucionales y mesas de trabajo, así como 148 gestiones ante diversas dependencias estatales y federales, derivadas de 606 controversias de distintas organizaciones sociales y actores políticos, de las cuales atendimos 190 conflictos agrarios en comunidades de 75 municipios; también, brindamos asistencia a 6,005 personas de 217 organizaciones de la sociedad civil. En cuatro años se realizaron 1,996 reuniones, 1,010 gestiones, 26,515 asistencias ciudadanas y la resolución de 3,291 controversias, de estas 831 son conflictos agrarios en 85 municipios.

A través del **Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (RRAJA-FANAR)** otorgamos certeza jurídica y respeto a la propiedad social y privada, así como acuerdos conciliatorios, mediante el ordenamiento, regularización, certificación y titulación de las tierras ejidales y comunales para contribuir al ordenamiento territorial. En cuatro años se regularizaron 80 solares y certificaron 3,946.64 hectáreas de siete núcleos agrarios en los municipios de Acala, Chicomuselo, El Bosque, Las Margaritas, Salto de Agua y Socoltenango, en beneficio de 831 personas y se entregaron 12,000 títulos de propiedad a 10,682 personas de 98 núcleos agrarios en 43 municipios.

En materia laboral, concluimos 16,664 expedientes rezagados, de los cuales 15,766 son conflictos individuales, de estos atendimos 421 audiencias celebradas, convenios dentro de juicio, laudos emitidos, ejecuciones y promociones

acordadas, y 898 son conflictos colectivos; también, rendimos 313 informes de amparo ante el Poder Judicial de la Federación y con autonomía resolvimos los conflictos conforme a los derechos de la clase obrera y patronal, en beneficio de 421 personas, de las cuales 235 son mujeres y 186 hombres. En cuatro años se realizaron 251,211 acciones para salvaguardar los derechos de los trabajadores.

ACCIONES EN MATERIA LABORAL

Justicia laboral	2019	2020	2021	2022	Total
Atención de expedientes en rezago					
Tomas de nota, solicitud de registro, emplazamientos a huelga	683	202	958	898	2,741
Audiencias celebradas, laudos emitidos, ejecuciones y promociones acordadas	121,867	48,549	16,187	15,766	202,369
Total de atenciones de expedientes en rezago	122,550	48,751	17,145	16,664	205,110
Otras acciones					
Informe de amparos	2,130	749	327	313	3,519
Convenios dentro de juicio	7,418	3,132	-	-	10,550
Notificaciones	23,880	8,152	-	-	32,032
Total de otras acciones	33,428	12,033	327	313	46,101

Fuente: Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Cifras al 31 de octubre de 2022.



CONCLUIMOS **16,664**
EXPEDIENTES
LABORALES EN REZAGO

Uno de los compromisos de esta administración es mejorar los servicios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Registro Civil, Notarías, Catastro del Estado, Legalizaciones y Publicaciones Oficiales, con un enfoque pluricultural y de derechos humanos.

En este sentido, brindamos certeza jurídica al patrimonio de los ciudadanos a través del Registro Público de la Propiedad y del Comercio con 66,111 registros de bienes inmuebles, 2,200 inscripciones de bienes mercantiles y 51,279 certificados de libertad o gravamen, en beneficio de 58,104 mujeres y 93,279 hombres. En cuatro años suman 534,035 servicios registrales.

Asimismo, otorgamos 856,624 servicios de registro y expedición de actas certificadas, aclaraciones de actas y asignación de la Clave Única de Registro de Población (CURP). En cuatro años suman 4,198,031 servicios. De igual manera, para dar cumplimiento al *Acuerdo por el que se otorga estímulo fiscal para el pago de derechos por los servicios que presta la Dirección de Registro Civil del Estado*, realizamos campañas de bodas colectivas en todos los municipios, en beneficio de 5,488 parejas.

En coordinación con las notarías se emitieron 4,131 registros de disposiciones testamentarias, 133 certificaciones de actos notariales, 9,140 atenciones de solicitudes y asesorías notariales a igual número de personas, de las cuales 3,472 son mujeres y 5,668 hombres. En cuatro años suman 53,504 servicios notariales.

Para garantizar la certeza jurídica de la ciudadanía en los trámites notariales, realizamos 106 investigaciones referentes al desempeño notarial, validamos la actualización de 38 firmas y rúbricas de notarios y habilitamos ocho nuevos sellos notariales.

Del mismo modo, en Catastro del Estado beneficiamos a 85,523 personas con 22,763 trámites de cédulas catastrales, 27,033 cédulas de avalúo, 14,302 altas de predios, 7,501 traslados de dominio y 13,924 constancias de medidas y colindancias; también, firmamos 88 convenios con igual número de municipios para la prestación de servicios catastrales. En cuatro años suman 354,830 servicios catastrales.

A su vez, brindamos 29,193 legalizaciones y publicaciones oficiales, de las cuales 28,102 son de legalización y 1,091 apostillas para dar validez y certificación a documentos oficiales, y 99 publicaciones en el *Periódico Oficial*. En cuatro años suman 130,515 servicios y 479 publicaciones.

Como parte de las acciones para impulsar la gobernanza desde las instituciones públicas, aplicamos una encuesta que mide la calidad de los servicios gubernamentales. En cuatro años se realizaron 12 acciones de fortalecimiento.

Por otro lado, recibimos la visita de la Relatora Especial sobre los Derechos Humanos de los Desplazados Internos de las Naciones Unidas, quien destacó a Chiapas como la única entidad federativa que tiene un Consejo Estatal de Atención Integral al Desplazamiento Interno y pionera en contar con una *Ley sobre Desplazamiento*.

Además, celebramos cinco sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Atención Integral al Desplazamiento Interno en el Estado de Chiapas. En cuatro años suman 32 sesiones.

Referente a las personas en situación de desplazamiento, con los tres órdenes de gobierno llevamos a cabo 320 acciones en los rubros de salud, educación y ayuda humanitaria, en beneficio de familias desplazadas. En cuatro años suman 775 atenciones.

De igual manera, entregamos ayuda humanitaria a 1,518 familias en situación de desplazamiento de los ejidos Puebla, municipio de Chenalhó; Mitzitón, de San Cristóbal de Las Casas; Shulvó, de Zinacantán; y Cintalapa y Tenango, de Ocosingo.

Resultado del trabajo de los tres órdenes de gobierno, autoridades de los municipios de Chenalhó y Aldama firmaron un convenio conciliatorio al conflicto agrario originado desde hace más de cuarenta años por la disputa de 60 hectáreas que permite la pacificación, en virtud de lo anterior se presentó un acuerdo ante el Tribunal Unitario Agrario para dar certeza jurídica a la posesión de estas tierras.

Asimismo, con el gobierno federal en asamblea con autoridades del ejido Puebla municipio de Chenalhó, signamos el acta de aceptación que brinda la anuencia para el retorno de las familias desplazadas en 2016, lo cual reafirma el compromiso para alcanzar la paz social en la región.

Los tres niveles de gobierno dimos inicio al **Programa de reconstrucción del tejido social en San Cristóbal de Las Casas**, con el objetivo de restablecer la seguridad, convivencia y la cultura de paz en las localidades de ese municipio, que integre a la población como agente de cambio y desarrollo en la prevención del delito y erradicación de conductas ilícitas; en este sentido, con la participación de 30 dependencias impulsamos acciones e infraestructura en los ámbitos culturales, sociales, deportivos y educativos para generar dinámicas de transformación social.

Derivado de los compromisos internacionales que signó el Estado mexicano en el *Pacto Mundial sobre los Refugiados* y el *Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS)*, a través de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) implementamos la *Mesa Interinstitucional sobre Refugio y Protección Complementaria en Chiapas*, integrada por organismos internacionales, dependencias federales y organizaciones de la sociedad civil, con la cual instalamos cuatro mesas temáticas en

inclusión laboral, educación, acceso a la salud, identidad y documentación.

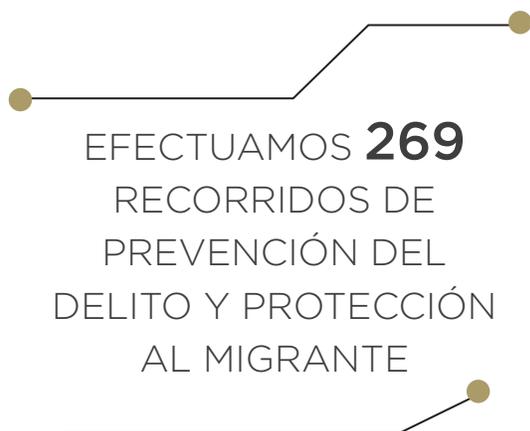
Para brindar protección a la población migrante, realizamos 20 operativos de rescate en los municipios de Comitán de Domínguez, Huixtla, Mazatán, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Chico, en beneficio de 35 personas, de las cuales 15 son mujeres y 20 hombres de nacionalidad cubana, guatemalteca, haitiana, hondureña y salvadoreña. En cuatro años suman 106 operativos, en beneficio de 825 migrantes.

A su vez, llevamos a cabo 269 recorridos de prevención del delito y protección al migrante en los municipios de Huixtla, Suchiate y Tapachula, en beneficio de 1,276 personas, de las cuales 498 son mujeres y 778 hombres. En cuatro años se realizaron 2,078 recorridos de prevención y protección.

Además, para fomentar la prevención del delito al migrante, impartimos 16 pláticas con los temas *Investigación y persecución de delitos* y *Fenómeno de pandillas en Chiapas*, en beneficio de 246 personas, de las cuales 102 son mujeres y 144 hombres de los municipios de Huixtla, Palenque y Tapachula. En cuatro años suman 69 pláticas.

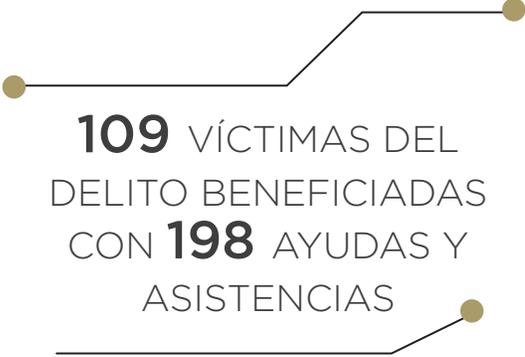
Resultado de los acuerdos de la **Mesa de Coordinación Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad en Chiapas**, se reforzó el **Operativo Antipandillas** con la Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Policía Municipal, las Fiscalías de Distrito Fronterizo Costa, Fronterizo Sierra, Selva y de Inmigrantes, mediante el cual se detuvo a 164 personas de Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Venezuela, y se obtuvo ocho auto de vinculación a proceso. En cuatro años suman 583 detenciones y 144 autos de vinculación a proceso.

También, solicitamos información de las personas detenidas en la entidad al Centro Antipandillas y Autoridades de Seguridad de El Salvador y Honduras, de las cuales 11 son prófugas de la justicia por diversos delitos.



A través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas (CEEAV), brindamos 198 ayudas y asistencias psicológicas, médicas y de trabajo social, así como orientaciones y acompañamientos jurídicos, en beneficio de 109 víctimas del delito y de violación a los derechos humanos; además realizamos 267 pagos económicos consistentes en apoyos alimentarios, traslados, hospedaje, despensas, medicamentos, estudios de laboratorio, gastos médicos y

funerarios, entre otros. Adicionalmente, inscribimos a 135 víctimas en el Registro Estatal de Atención a Víctimas; de igual forma, con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Conavim) en el marco del mecanismo de la AVGM, integramos 15 casos de mujeres, niñas y adolescentes víctimas directas de violación sexual e indirectas de feminicidios. En cuatro años se benefició a 494 víctimas con 671 ayudas y asistencias.



109 VÍCTIMAS DEL
DELITO BENEFICIADAS
CON **198** AYUDAS Y
ASISTENCIAS

Para recuperar la confianza en las Instituciones del Estado y como un acto de justicia, realizamos 85 pagos de reparación de daños en la medida de compensación económica a víctimas directas e indirectas de delito y violación a los derechos humanos, en beneficio de 15 núcleos familiares indígenas desplazados de los municipios de Ocosingo y San Cristóbal de Las Casas, quienes cuentan con recomendaciones emitidas por la CEDH.

Asimismo, firmamos el Convenio entre la CEEAV y el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A. C. (IAP) para establecer las bases y mecanismos de colaboración y coordinación, a fin de edificar una sociedad más segura y libre de violencia.

En materia de búsqueda de personas, atendimos 242 solicitudes, de las cuales 122 son del estado y 120 de otras entidades; de los desaparecidos, 147 son hombres, 59 mujeres y 36 menores; sobresale la localización de 95 personas, además de 17 familiares de fallecidos que se encontraban en calidad de desconocidos en Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora y Veracruz; así como en San Antonio, Texas y Tucson, Arizona en Estados Unidos. En cuatro años se atendieron 632 solicitudes.

De igual forma, firmamos siete convenios de colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas con los ayuntamientos de Huehuetán, Motozintla, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos

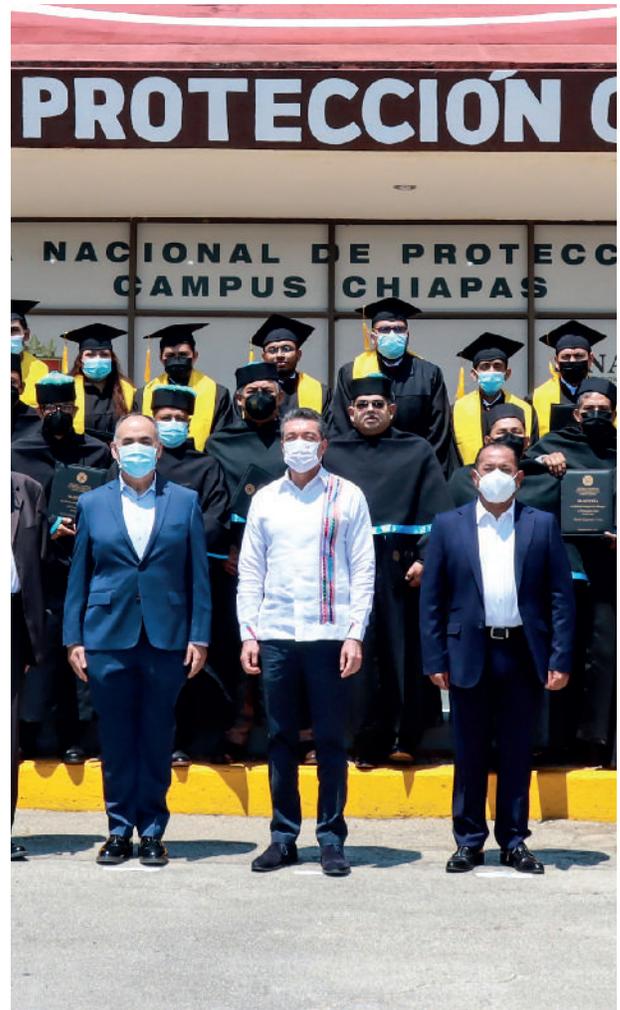
La protección civil es un derecho establecido en la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas*, que confiere al Estado y los municipios la responsabilidad de salvaguardar la vida, bienes y entorno de las personas, y asigna a los ciudadanos el deber de participar activamente en la prevención; en este sentido, articulamos la gestión de riesgos de desastres para reducir la exposición y vulnerabilidad causados por la degradación del suelo, el desarrollo territorial y otros factores.

Con el objetivo de evaluar y verificar la capacidad de respuesta de la población, aplicamos 2,450 instrumentos que fomentan la comprensión del riesgo de desastres, mismos que incluyen simulacros con diferentes hipótesis, principalmente de sismo.

En la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas (Enaproc) ofertamos el Doctorado en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y el Doctorado en Valuación y Transferencia de Riesgos, la Maestría en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Maestría en Desarrollo Humano y Maestría en Cambio Climático y Gestión del Territorio, la Licenciatura en Protección Civil, Licenciatura en Urgencias Médicas Prehospitalarias y la recientemente creada Licenciatura en Piloto Aviador, así como diplomados virtuales y cursos. En cuatro años 186 alumnos concluyeron su formación académica en las licenciaturas, maestrías, doctorados y diplomados virtuales, que los certifica para participar como profesionales de la protección civil.

Para fomentar la cultura de la prevención y resiliencia en la capacidad de respuesta en los tres órdenes de gobierno, realizamos 157 cursos de capacitación sobre la conformación de Unidades Internas de Protección Civil con los temas *Primeros auxilios, Búsqueda y rescate, Evacuación de inmuebles, Señales y avisos de protección civil, Prevención y combate de incendios forestales y urbanos, y Manejo de extintores incipientes*, entre otros, en beneficio de 1,933 personas. En cuatro años se brindaron 522 cursos a 10,300 personas.

A fin de enriquecer el conocimiento de los alumnos, la Enaproc y el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (Cepredenac) iniciaron el curso internacional *La Gestión del Riesgo para el Desarrollo de Comunidades Sostenibles*, con los módulos: *Bases teóricas de la gestión integral para la reducción de riesgos de desastres y el desarrollo sostenible y Gobernanza de la gestión integral de riesgos de desastres*. Destaca la participación de 43 personas que forman parte de gobiernos locales, sociedad civil y sector privado de los países de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.



Mediante el diplomado *Gestión municipal del riesgo*, capacitamos a servidores públicos de los sistemas municipales de protección civil, para fortalecer los criterios en la toma de decisiones, implementación de programas y acciones de reducción de riesgos en el ámbito local, así como la identificación de las áreas de oportunidad y autogestión.

Con una visión integral, medimos el fortalecimiento de las escuelas inscritas y unidades internas en el programa **Lunes Preventivo**, donde 36.85% indica que impulsamos a 2,741 instituciones públicas y privadas con su *Plan de prevención y resiliencia escolar*; sobresalen 308 planteles del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) y 47 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech), los cuales en pandemia continuaron con el programa de forma virtual.

De igual manera, desarrollamos 12 protocolos con sus traducciones al tseltal y tsotsil para el retorno seguro a clases de todos los niveles educativos; además, contamos con 78 fichas técnicas y didácticas, anuncios de radio, materiales educativos y capacitación para el personal de educación media superior.

Además, para fortalecer la estructura escolar, creamos 2,284 Comités de Prevención y Resiliencia Escolar, integrados por padres de familia, alumnos y personal docente de todos los niveles educativos.

A fin de incrementar las inversiones públicas y privadas en prevención y reducción de los riesgos de desastres con enfoque de resiliencia y reconstrucción de la infraestructura ante la ocurrencia de un fenómeno perturbador, llevamos a cabo 42 sesiones extraordinarias del Comité Técnico del Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), a través del cual se aprobaron 84 proyectos priorizados para su ejecución en este ejercicio.

La gestión de riesgos en la obra pública trae como beneficios una planificación eficaz de los proyectos, fortalece el diseño del esquema de ejecución, fomenta el uso eficiente de los recursos y mejora la toma de decisiones y rendición de cuentas; en este sentido, con una inversión de 470 millones 234 mil 327 pesos del Fogird validamos 84 proyectos

de infraestructura estratégica, acciones de prevención y reducción de riesgos, así como de provisión de bienes y servicios públicos prioritarios en la entidad. En cuatro años se aprobaron 291 proyectos, con una inversión de mil 613 millones 961 mil 422 pesos.

Para contribuir en la reducción de riesgos, a través del **Programa Interno de Protección Civil** realizamos 42 visitas a centros ecoturísticos y 15 inspecciones a prestadores de servicios turísticos; asimismo, desarrollamos una guía específica que identifica los peligros que conlleva el turismo de aventura.

Una pieza clave del Sistema Estatal de Protección Civil es el Centro de Monitoreo, que mantiene una constante comunicación con los equipos de radiocomunicación analógica y digital para monitorear de manera permanente los fenómenos perturbadores que se presentan en el estado, lo cual nos permite aplicar medidas preventivas y prever emergencias.

Por ello, con una inversión de 31 millones 300 mil 375 pesos del *Sistema de Multi Alerta y Comunicación Masiva para el Estado de Chiapas*, implementamos acciones de prevención para reducir los riesgos de desastres en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Motozintla, Pijijiapan, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, con la instalación de 24 torres, un centro de mando y control, y 60 sistemas escolares de alertamiento sísmico.





A su vez, realizamos pláticas de prevención y atención a las familias afectadas por las lluvias generadas durante el paso del frente frío número 22, en los municipios de Amatlán, Ixhuatlán, Pantepec, Pichucalco, Rayón, Solosuchiapa y Tapilula.

También, con la policía municipal y personal de Protección Civil realizamos la limpieza de tramos carreteros con afectaciones menores, deslizamientos y retiro de material pétreo en los municipios de Amatlán, Ixhuatlán y Pantepec; asimismo, atendimos 14 viviendas afectadas en el municipio de Tapilula y efectuamos un recorrido de verificación y monitoreo a los ríos *La Sierra* en Solosuchiapa y río *Pichucalco*.

Tras el frente frío número 28, como parte del Registro Preliminar de Daños ante Emergencias y Desastres (Repdaed), se reportaron 220 viviendas afectadas, 20 inhabitables y ninguna colapsada, por lo que auxiliamos a 253 familias de los municipios de Catazajá, Francisco León, La Libertad, Ostucán, Palenque, Pichucalco, Solosuchiapa y Tecpatán, sin reporte de personas desaparecidas, heridas o fallecidas. Por otra parte, atendimos 370 hectáreas de pastizales afectadas por incendios en los municipios de Arriaga, Pijijiapan y Tonalá.

En el marco de la ***Estrategia para la prevención y combate de incendios 2022*** sostuvimos una reunión de trabajo con los tres órdenes de gobierno y el Comité para el Manejo de Fuego, a fin de coadyuvar eficaz y eficientemente en la problemática de quemas agropecuarias e incendios durante la temporada de sequía y estiaje.

A través de la Enaproc brindamos el *Curso Básico para Combatientes Forestales (CBCF)* y el *Curso Sistema de Mando de Incidentes (SMI 100-200)* para el uso apropiado y mantenimiento del equipo de protección, definir las emergencias y estructurar el combate ante un incendio y quema; además de establecer las rutas de escape, definición de zonas de seguridad y primeros auxilios, en beneficio de 187 brigadistas.

Con el objetivo de mantener la prevención para las temporadas de estiaje, lluvias y ciclones tropicales, Semana Santa y vacaciones de verano, así como la salvaguarda ante fenómenos perturbadores, celebramos 18 sesiones en el Comité Estatal de Emergencia de Protección Civil.

A su vez, emitimos 135 boletines del **Procedimiento Estatal de Alerta por Incendios (Proceda-In)** y 273 del **Procedimiento Estatal de Alerta por Lluvias (Proceda)** para alertar a las 15 regiones del estado, cuya información se replicó por medios electrónicos a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del Comité Estatal de Emergencia de Protección Civil.

Realizamos el operativo *Semana Santa 2022* en 65 centros turísticos formales y 62 informales con el despliegue de elementos especializados en rescate vehicular y atención prehospitolaria; además, dotamos de equipamiento a personal de salvamento acuático y aeronaves de Protección Civil.

A través del **Programa Preventivo de Protección Civil PP5** se ha logrado fortalecer el plano comunitario de la autoprotección, por lo que, creamos 1,112 Comités Comunitarios de Protección Civil, con la finalidad de tener ciudadanos mejor preparados sobre los riesgos de desastres y fungir como primeros respondientes ante algún fenómeno adverso; además, la *Declaratoria estatal preventiva de roza y quema por la temporada de estiaje 2022*, estipula que los comités cuentan con la facultad de vigilancia y denuncia. En cuatro años suman 3,400 Comités Comunitarios de Protección Civil creados para un total de 9,316 existentes.



INTERNATIONAL FIRE &
RESCUE ASSOCIATION
DONÓ EQUIPOS DE
PROTECCIÓN PERSONAL
AL INSTITUTO DE
BOMBEROS DEL ESTADO
DE **CHIAPAS**

Es de destacar el proceso de digitalización, captura y georreferenciación de 9,316 Comités Comunitarios de Protección Civil en la plataforma *@pcivilchiapas*, así como sus actas de creación y planes de prevención y resiliencia comunitario.

Mediante la Unidad de Rescate Aéreo de Protección Civil efectuamos 488 operaciones, de las cuales 65 están relacionadas con la Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Bienestar, Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas y Secretaría de la Defensa Nacional; 85 con la Secretaría de Salud para la atención de COVID-19, 157 traslados de pacientes críticos; 141 vuelos realizados para la entrega de ayuda humanitaria, 23 para la temporada de estiaje, detección y combate de incendios, dos vinculados a búsqueda y rescate de personas y 15 operativos en la selva. En cuatro años se realizaron 1,763 operaciones con 3,254 horas de vuelo.

Por otra parte, con la participación ciudadana y los tres órdenes de gobierno trabajamos en la limpieza permanente del Parque Nacional *Cañón del Sumidero*, para el retiro de 8,354 metros cúbicos de residuos sólidos. En cuatro años suman 25,000 metros cúbicos.

En la **Estrategia para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2022** celebramos una sesión del Comité Estatal de Emergencias con los gobiernos federal y municipal, a fin de mitigar los riesgos de desastres; en este tenor, se utilizaron 2,170 horas máquina con los Comités Comunitarios de Protección Civil para desazolvar arroyos y cunetas en los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Huixtla, Mapastepec, Pijijiapan y Villa Comaltitlán.

Cabe mencionar que por primera vez la fundación *International Fire & Rescue Association* (IFRA, por sus siglas en inglés) donó 1,888 equipos de protección personal al Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, patronatos de bomberos, ayuntamientos y a los estados de Campeche, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco y Veracruz.

En el *Día del Bombero* clausuramos el *Encuentro internacional* y la *3.ª Jornada de capacitación a bomberos*, con los cursos *Búsqueda y rescate con uso de equipo de respiración autónoma (ERA)*, *Rescate acuático* y temas impartidos por instructores de Escocia, Reino Unido, en beneficio de 93 personas. Asimismo, destaca la entrega de seis vehículos multifuncionales equipados a los ayuntamientos de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

A través del programa **Cursos itinerantes para formar bomberos ciudadanos** impartimos 108 cursos de autoprotección a población urbana y rural, en beneficio de 2,752 personas, de las cuales 686 son niñas, 553 mujeres, 613 niños y 900 hombres.

Asimismo, dimos inicio al programa **Bomberitos de Corazón**, en beneficio de 1,292 niñas y niños, con el objetivo de que identifiquen los riesgos en su entorno y cómo actuar ante un siniestro por fuego.

Con el proyecto **Voluntarios de Fuego**, cuyo propósito es integrar a ciudadanos honorables, representantes de la sociedad civil e iniciativa privada, mediante convenios de colaboración y participación fortalecemos el servicio bomberil con un enfoque de cultura de autoprotección.

Como resultado de los servicios del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, atendimos 746 siniestros relacionados con fuego, 140 con agua y aire, 334 retiros y captura de fauna; 457 solicitudes de otros servicios, 79 búsquedas y rescate de personas, y 617 atenciones prehospitalarias. En cuatro años suman 7,688 servicios.

SERVICIOS DEL INSTITUTO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS

Tipo	2020	2021	2022	Total
Siniestros relacionados con fuego Estructurales, incendio en pastizales, vehiculares, fugas de gas, manejo de sustancias peligrosas y mezclas inflamables.	762	1,343	746	2,851
Siniestros relacionados con agua y aire Cortocircuitos, seccionamiento de árboles, inundaciones o encharcamientos y espectaculares caídos.	278	223	140	651
Retiro y captura de fauna Retiros de colmenas de abejas y capturas de fauna nociva.	494	460	334	1,288
Otros servicios Accidentes terrestres, extracción vehicular, atención por derrame o fuga de materiales peligrosos, servicios de prevención y servicio de agua potable.	383	1,084	457	1,924
Búsqueda y rescate de personas y cuerpos sin vida	129	159	79	367
Atenciones prehospitalarias	0	0	617	617
Total de servicios	2,046	3,269	2,373	7,688

Fuente: Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas. Cifras al 31 de octubre de 2022.



1.2. Austeridad y combate a la corrupción

La corrupción es un fenómeno complejo presente en los sectores público y privado, por lo que la actual administración se comprometió a combatirla con honestidad e integridad, en corresponsabilidad social; en ese sentido, realizamos acciones de fiscalización, control, planeación y finanzas sanas que nos permitieron mejores resultados en la ENCIG 2021.

La tasa de la población que tuvo contacto con algún servidor público y experimentó al menos un acto de corrupción fue de 12,315 por cada 100,000 habitantes en el estado, la cual es inferior a la media nacional de 14,701 y representa una disminución positiva de 12.85% respecto de la tasa estatal de 2019.

De la misma manera, la tasa de trámites donde la ciudadanía que acudió a algún funcionario y resultó víctima de al menos un acto de corrupción equivale a 16,698 por cada 100,000 habitantes, cifra inferior en 30.35% a la tasa estatal de 2019 y en 35.76% a la media nacional de 2021.

Por otra parte, con el Tablero Estratégico de Planeación y Seguimiento de la Inversión Pública, instrumento que fortalece el ejercicio eficaz y austero del presupuesto, focalizamos los recursos a las necesidades más prioritarias, especialmente en los municipios de alta y muy alta marginación.

Además, gracias al trabajo eficiente en el manejo de las finanzas públicas, obtuvimos mejoras en la escala de calificaciones crediticias otorgadas por las agencias *Fitch Ratings*, *Moody's de México*, *HR Ratings* y *S&P Global Ratings*, lo cual favorece el desarrollo de los mercados financieros y la atracción de inversiones extranjeras.

1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras

Uno de los desafíos de este gobierno es garantizar el ejercicio responsable de la hacienda pública para efectuar una rendición de cuentas transparente, propiciar certidumbre social y crecimiento económico.

La planeación es fundamental en el logro de las metas del *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas (PED) 2019-2024*, por lo que mediante el Sistema Estatal de Planeación Democrática, el Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación (Siese) y el Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade) realizamos la *Evaluación de Nivel de Cumplimiento 2021 del PED Chiapas y Programas Sectoriales 2019-2024*,² con el propósito de informar y monitorear los avances de los indicadores de objetivos y estrategias, además de valorar el desempeño de la gestión y, en su caso, reconsiderar las acciones dirigidas a atender las necesidades socioeconómicas de la entidad.

En observancia a la *Ley de Planeación para el Estado de Chiapas* y con los 10 Subcomités Sectoriales del Coplade, actualizamos los 10 *Programas Sectoriales*,³ a fin de llevar a cabo las propuestas de solución del PED. Cabe resaltar que en promedio, únicamente 28.8% de la estructura de los *Programas Sectoriales* fue replanteada, lo cual muestra la eficacia de la planeación de este gobierno. También, actualizamos 52 *Programas Institucionales* y creamos siete.⁴

De acuerdo con los *Lineamientos Normativos del Programa de Inversión*, con el Coplade validamos sectorialmente 899 proyectos

de inversión por 14 mil 497 millones 814 mil 123 pesos del ejercicio 2023, previamente validados por el Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (Coplader), que consideran las propuestas de los sectores para promover el progreso del estado.

Asimismo, rediseñamos la plataforma web del Siese, que contiene un monitor en tiempo real de los indicadores del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), el financiamiento por políticas públicas y la incidencia del presupuesto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para apoyar a



REALIZAMOS LA
EVALUACIÓN DEL PED
CHIAPAS Y PROGRAMAS
SECTORIALES

² Decreto No. 169 de fecha 01 de agosto de 2022 del H. Congreso del Estado.

³ *Periódico Oficial* No. 217, Segunda Sección, de fecha 23 de marzo de 2022.

⁴ *Periódico Oficial* No. 230, Segunda Sección, de fecha 22 de junio de 2022.

los titulares en la toma de decisiones concerniente a la inversión y garantizar el cumplimiento óptimo del PED.

Por medio del Tablero Estratégico de Planeación y Seguimiento de la Inversión Pública, con los organismos públicos monitoreamos en tiempo real el presupuesto para vigilar su desempeño acorde al cumplimiento de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores del programa de inversión estatal y mejorar la eficacia en la gestión de los recursos que conlleven a ejecutar las acciones de forma eficaz y transparente.

Referente a la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, con el gobierno federal participamos en el evento virtual *Lanzamiento de la estrategia nacional de formación estatal y municipal sobre la Agenda 2030*, donde se presentó el informe *Desarrollo en México y COVID-19: Desafíos a un año y medio de la contingencia sanitaria* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, en el que se dieron a conocer los estragos que la pandemia ocasionó y las estrategias implementadas para reactivar la economía.

A su vez, impartimos 27 capacitaciones del tema *Órganos de Seguimiento e Instrumentación (OSI) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, con objeto de implementarlos en los municipios, informar los avances en el cumplimiento de los ODS y coordinar las acciones en la materia, con la asistencia de 1,998 servidores públicos de 27 municipios.

De igual modo, en el marco del *Convenio de coordinación para contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social y sus programas del estado de Chiapas*, suscrito con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), participamos en el curso en línea *Diseño de indicadores para el desarrollo social*, cuya finalidad es capacitar a los funcionarios en la generación de indicadores para el seguimiento y evaluación de políticas, programas y acciones sociales.

También, presenciamos virtualmente el *Taller regional sobre los modelos de organismos operadores para el manejo integral de residuos sólidos* del Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste (Fidesur), con el propósito de promover modelos de cooperación intermunicipal en el manejo de residuos sólidos y mitigar los impactos en el cambio climático, así como en la salud.

Como parte del funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática en su ámbito regional, llevamos a cabo 30 sesiones ordinarias del Coplader, donde se validó técnica y socialmente el **Programa de Inversión Regional 2023** con 163 proyectos regionales.

En el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem) se efectuó la consulta, concertación y coordinación entre los sectores social y privado, a fin de lograr el progreso en las comunidades; en este tenor, instalamos el Copladem en 123 municipios, correspondiente al periodo constitucional 2021-2024.

Con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) inscribimos 82 ayuntamientos a la *Guía Consultiva de Desempeño Municipal*; asimismo, vinculamos con instancias de gobierno 14 capacitaciones virtuales y 30 presenciales para consolidar las capacidades institucionales y promover la mejora continua en el desempeño de 3,387 funcionarios.

Para sustentar la planeación, sus instrumentos y la toma de decisiones basada en información de programas, proyectos y acciones de los sectores público, social y privado, en el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica (SEIEG) difundimos 2,018 productos, se realizaron 228,522 descargas y 89,409 consultas por 54,061 usuarios.

Por otra parte, los ingresos públicos obtenidos a octubre de 2022 por 95 mil 515 millones 728 mil 431 pesos, representan un incremento de 10.28% respecto a lo recaudado en el mismo periodo de 2021 y 91.34% de avance en cuanto a lo autorizado en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2022* por 104 mil 576 millones 27 mil 896 pesos.

Del total de los ingresos, 5 mil 218 millones 28 mil 75 pesos corresponden a recursos estatales y 90 mil 297 millones 700 mil 356 pesos son federales, que equivalen a 5.46% y 94.54%, respectivamente.⁵



Fuente: Secretaría de Hacienda. Cifras preliminares al 31 de octubre de 2022.

⁵ Secretaría de Hacienda. Cifras preliminares al 31 de octubre de 2022.

Los ingresos estatales están conformados por tributarios y no tributarios, que equivalen a 33.32% y 66.68%, respectivamente.

INGRESOS ESTATALES 2022

Concepto	Monto captado (\$)
Impuestos	1,738,635,345.13
Ingresos tributarios	1,738,635,345.13
Derechos	1,623,496,017.16
Productos	585,604,578.99
Aprovechamientos	1,168,298,492.45
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	101,993,640.88
Ingresos no tributarios	3,479,392,729.48
Ingresos estatales	5,218,028,074.61

Fuente: Secretaría de Hacienda. Cifras preliminares al 31 de octubre de 2022.

A su vez, los recursos federales por 90 mil 297 millones 700 mil 356 pesos representan 90.06% de avance con relación a lo presupuestado en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2022* y están integrados por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones, que equivalen a 38.27%, 48.93%, 0.56%, 4.36%, 0.14% y 7.74%, respectivamente.

INGRESOS FEDERALES 2022

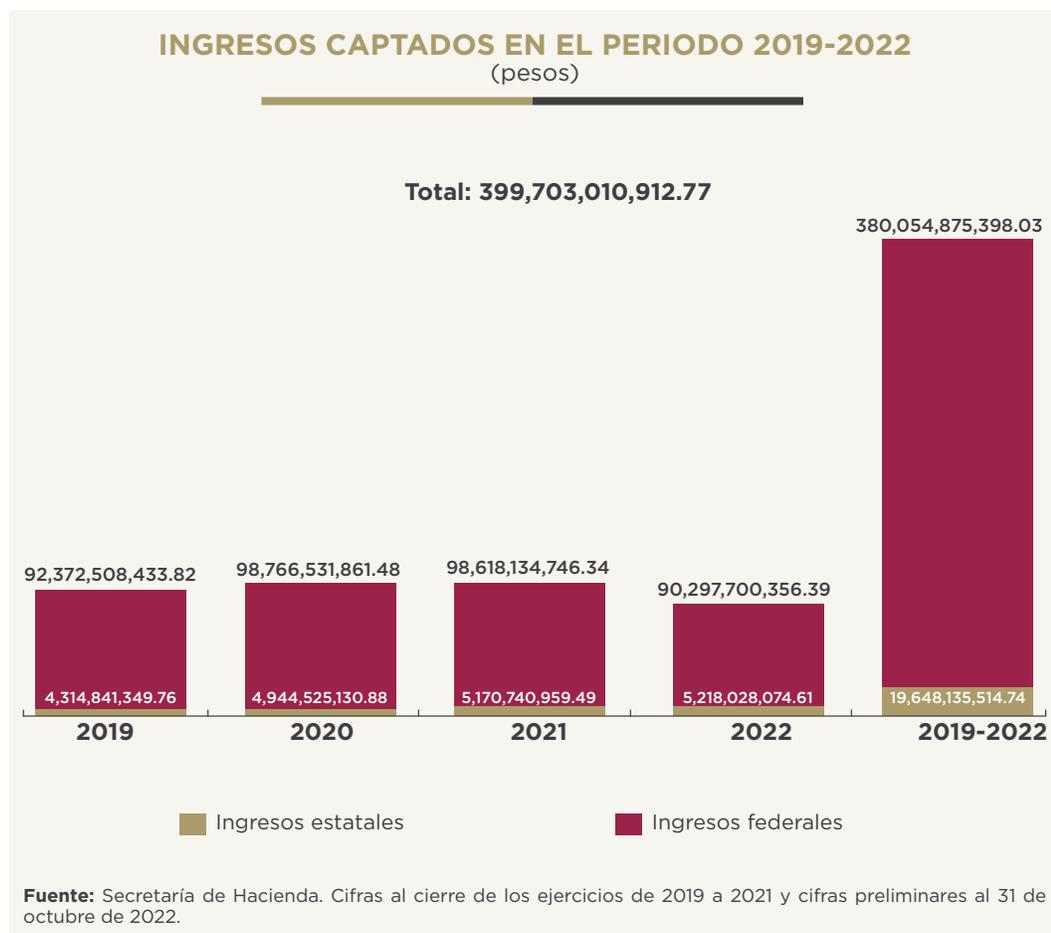
Conceptos	Monto captado (\$)
Fondo General de Participaciones	29,415,242,887.28
Fondo de Fomento Municipal	932,343,281.20
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	241,473,055.33
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,208,065,169.00
Fondo de Compensación	510,705,106.49
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	81,752,621.64
Participaciones a la Venta Final de Gasolina y Diésel	376,709,356.10
Fondo ISR	1,791,369,517.46
- Fondo ISR Participable Estatal	1,574,267,833.51
- Fondo ISR Participable Municipal	217,101,683.95
Participaciones	34,557,660,994.50
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	15,458,488,752.82
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	4,225,885,649.89
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	14,895,249,610.00

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	3,469,837,068.00
Fondo de Aportaciones Múltiples	1,975,600,156.49
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	336,490,208.00
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	227,927,060.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	3,597,120,623.25
Aportaciones	44,186,599,128.45
Convenios de Descentralización	0
Convenios de Reasignación	81,746,265.63
Otros Convenios	425,384,826.85
Convenios	507,131,092.48
Fondo de Compensación de ISAN	42,457,972.00
Derechos de Inspección y Vigilancia	41,945,245.40
Incentivos Sobre Automóviles Nuevos	202,798,210.00
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	19,740,088.00
Fiscalización	71,207,951.10
Multas Federales	25,345,375.00
Multas Federales No Fiscales	1,355,865.06
ISR por Enajenación de Bienes	74,855,808.00
Otros incentivos económicos	3,452,797,551.80
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	3,932,504,066.36
Fondos Distintos de Aportaciones	128,971,659.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	83,312,866,940.79
Programas Sujetos a Reglas de Operación	245,748,476.63
Otros Subsidios	6,739,084,938.97
Subsidios y Subvenciones	6,984,833,415.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	6,984,833,415.60
Total de ingresos federales	90,297,700,356.39

Fuente: Secretaría de Hacienda. Cifras preliminares al 31 de octubre de 2022.

CAPTAMOS MÁS DE **90**
MIL **297** MILLONES DE
PESOS DE INGRESOS
FEDERALES

En cuatro años se recaudaron 399 mil 703 millones 10 mil 913 pesos, de los cuales 19 mil 648 millones 135 mil 515 pesos son estatales y 380 mil 54 millones 875 mil 398 pesos, federales.



Para mejorar la recaudación, aplicamos beneficios fiscales y facilidades administrativas en descuentos de 40% de enero a marzo, 25% de abril a junio y 100% en septiembre y octubre, referente a multas y recargos generados por el rezago del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos y de los Derechos por Servicio de Control Vehicular, que permitió una recaudación de 842 millones 921 mil 456 pesos. En cuatro años se capturaron 2 mil 909 millones 268 mil 137 pesos.

En bebidas alcohólicas se autorizaron beneficios fiscales de 25%, 20% y 15% en enero, febrero y marzo, respectivamente, para contribuyentes sujetos al pago de derechos por la constancia de inscripción, que equivale a un ingreso de 96 millones 957 mil 819 pesos. En cuatro años se obtuvieron 391 millones 203 mil 348 pesos.

En el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y para mejorar la participación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), la entidad recibió mil 791 millones 369 mil 517 pesos, resultado del cumplimiento en el timbrado de nóminas de acuerdo al artículo 3-B de la *Ley de Coordinación Fiscal*, que representa un superávit de 14.55% con relación a lo presupuestado en la *Ley de Ingresos del*

Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2022. En cuatro años suman 7 mil 593 millones 324 mil 158 pesos.

A su vez, del Impuesto Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad recaudamos 155 millones 380 mil 588 pesos, que significa un avance de 104.30% respecto de lo presupuestado en el ejercicio 2022. En lo que va de la administración estos ingresos ascienden a 465 millones 187 mil 135 pesos.⁶

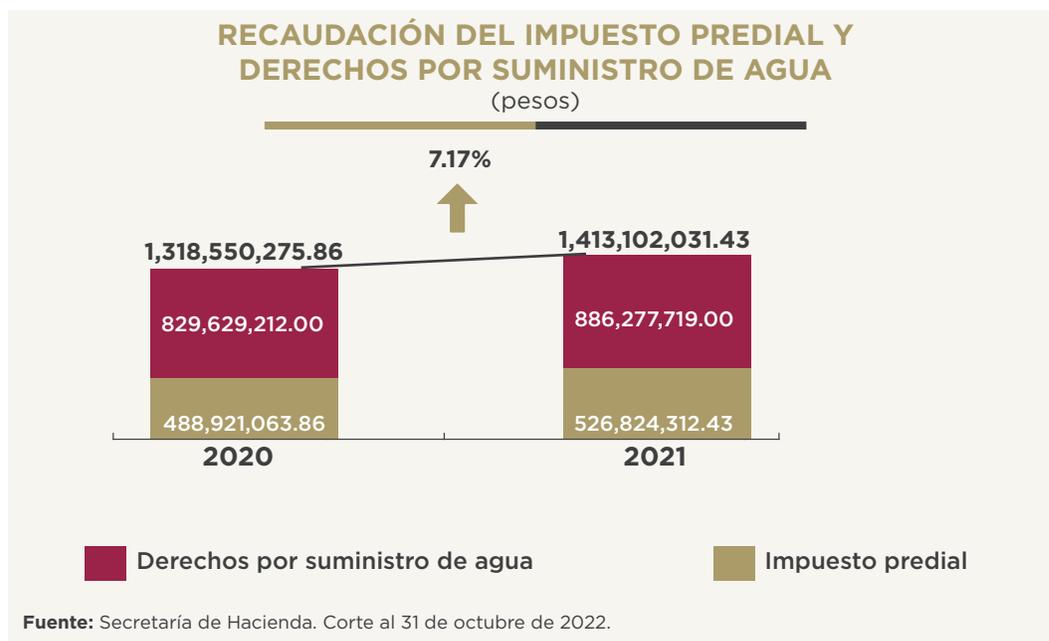
De conformidad con las cláusulas décima séptima; décima novena, fracción XI; y vigésima del *Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal*, se obtuvieron ingresos adicionales por 3 mil 443 millones 473 mil 304 pesos en cobros de créditos fiscales federales que fueron registrados en Otros Incentivos Económicos. En cuatro años suman 9 mil 306 millones 39 mil 816 pesos.

Chiapas obtuvo el tercer lugar a nivel nacional en el cumplimiento del **Programa Operativo Anual (POA)** para el ejercicio fiscal 2021 en materia de actos de fiscalización, de acuerdo al indicador del Sistema de Administración Tributaria.

Asimismo, con el **Programa Anual de Fiscalización 2022** recaudamos 224 millones 909 mil 130 pesos, a través de auditorías de impuestos federales y estatales. En cuatro años se recuperaron 779 millones 942 mil 465 pesos.

También, realizamos 19 campañas publicitarias para reforzar la difusión de los beneficios fiscales y se otorgaron 18,619 asesorías a contribuyentes con incumplimiento en sus obligaciones, de las cuales 8,813 fueron vía telefónica, 6,447 por chat en línea y 3,359 mediante correo electrónico.

Por otra parte, los montos aprobados por la federación sobre la recaudación municipal del impuesto predial y derechos por suministro de agua correspondiente al ejercicio 2021,⁷ presentaron un incremento global de 7.17%, lo cual significa un logro importante, debido a que se considera como variable para la distribución de participaciones federales del Ramo General 28.

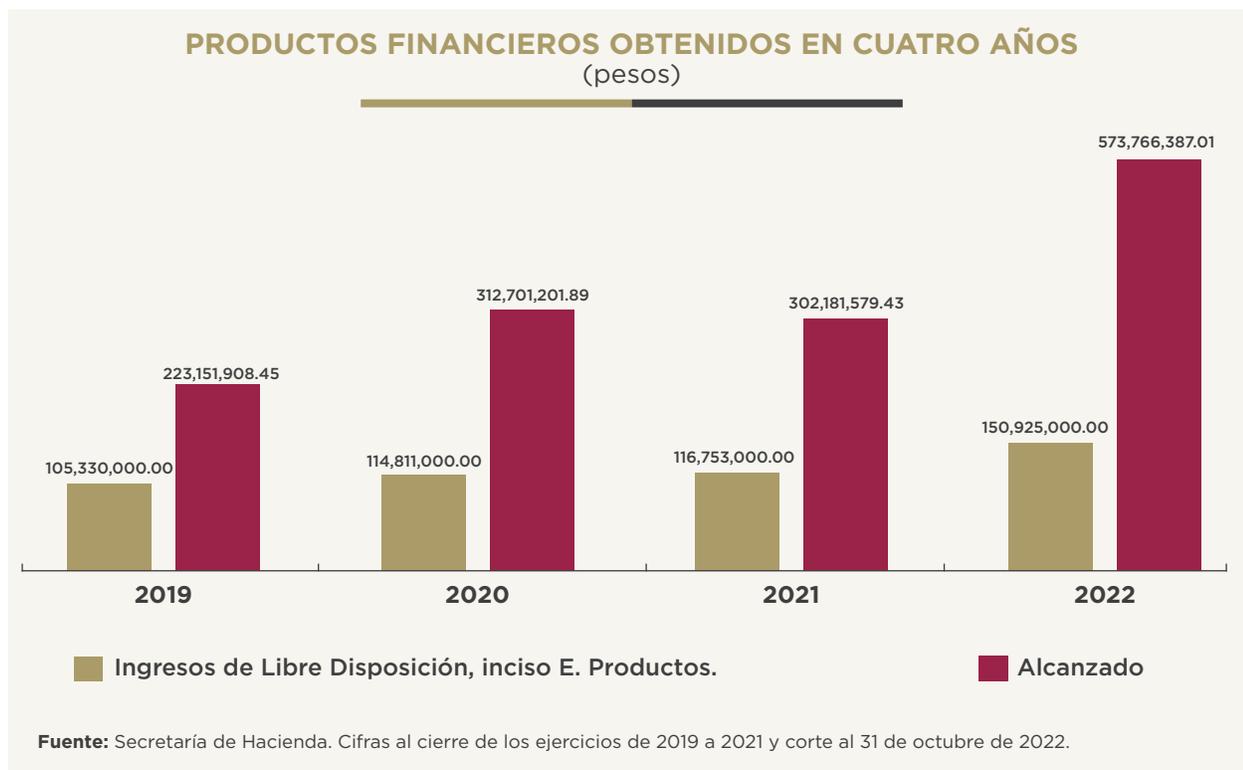


⁶ Corresponde a 2020, 2021 y 2022, debido a que el Impuesto Adicional para el Desarrollo Económico y Social entró en vigencia en el ejercicio 2020.

⁷ Los montos fueron aprobados por la federación en junio de 2022.

Para impulsar el cobro de las contribuciones a la propiedad inmobiliaria y fortalecer las finanzas públicas municipales, llevamos a cabo la firma del *Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria, para la Recaudación y Administración del Impuesto Predial y sus Accesorios*, con los ayuntamientos de Berriozábal, Chiapa de Corzo, La Trinitaria, Mapastepec y Pichucalco.

Además, captamos 573 millones 766 mil 387 pesos de productos financieros, lo cual representa 380.17% respecto a lo autorizado en el concepto *Ingresos de Libre Disposición, inciso E. Productos*, de la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2022*. En cuatro años se obtuvieron mil 411 millones 801 mil 76 pesos, derivado de las estrategias de inversión para colocar los recursos públicos en los bancos, que permitieron alcanzar mejores tasas de interés, fomentar una sana competencia entre dichas instituciones y potenciar el mercado financiero de la entidad.



Mediante la *Subasta Pública Abierta No. SP/01/2022*, en el auditorio del Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología (Much) recaudamos 20 millones 941 mil pesos, con 157 participantes registrados y 235 lotes ofertados, entre aeronaves, equipo fluvial, maquinaria pesada, unidades vehiculares, mobiliario y bienes diversos.

En materia de recursos humanos, realizamos 211 dictámenes y 92 opiniones técnicas, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la gestión gubernamental, por lo que la estructura organizacional se conforma de 82 dependencias y entidades, de las cuales 70 son del Poder Ejecutivo, dos del Poder Legislativo, tres del Poder Judicial y siete órganos autónomos.

A fin de asegurar la contratación del personal con el perfil indicado y la profesionalización de los trabajadores, formulamos 3,396 dictámenes de resultados de evaluaciones para movimientos nominales de 44 organismos públicos, de los cuales 2,792 pertenecen a candidatos a nuevo

ingreso de gasto corriente y de inversión, 318 corresponden a validaciones de perfil profesional a personal de mandos medios, mandos operativos y mandos superiores y 286 para movimientos nominales de promoción en reconocimiento al buen desempeño. Complementariamente, impartimos 435 cursos a 5,386 funcionarios de 50 organismos, de estos 425 son de formación básica y 10 de inducción a la administración estatal. Asimismo, emitimos 37 dictámenes de viabilidad técnica para cursos de formación especializada, en beneficio de 1,398 funcionarios.

Para apoyar la economía de los empleados de gobierno y sus hijos, otorgamos 176 cartas descuento referentes al pago de colegiaturas e inscripciones en los niveles medio superior y superior, modalidades semestral y cuatrimestral, con un ahorro de 158 mil 400 pesos. En cuatro años se entregaron 1,415 cartas de descuento.

Por otro lado, efectuamos pagos por 199 millones 11 mil 615 pesos, en beneficio de 1,945 trabajadores que obtuvieron la pensión por jubilación, vejez, orfandad, viudez y gratificación. Adicionalmente, otorgamos 240 pensiones, de las cuales 138 son por jubilación, 51 por vejez, una por viudez y orfandad, dos por viudez, una por orfandad, 33 por fallecimiento debido a causas ajenas al trabajo y 14 pagos del complemento nominal a la pensión por vejez, publicadas en el *Periódico Oficial* y notificadas oportunamente. En cuatro años suman 886 millones 638 mil 864 pesos en pagos de pensiones y 836 pensiones concedidas.

Además, llevamos a cabo aportaciones patronales por 10 millones 171 mil 361 pesos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en beneficio de 2,789 servidores públicos. De igual forma, realizamos amortizaciones a los créditos Infonavit solicitados de 416 burócratas por 8 millones 129 mil 598 pesos. En cuatro años suman 96 millones 714 mil 354 pesos de aportaciones patronales y amortizaciones de créditos.

En atención a las demandas del sector educativo, autorizamos 279 millones 710 mil 53 pesos para sueldos, receso escolar, aguinaldo y otras prestaciones ordinarias,

AUTORIZAMOS RECURSOS PARA EL PAGO DE MÁS DE **2 MIL 228 MILLONES** DE PESOS A MAESTROS INTERINOS



así como adeudos de periodos anteriores de maestros y administrativos interinos. En cuatro años se autorizaron recursos para cubrir el pago ordinario y de años anteriores por 2 mil 228 millones 664 mil 464 pesos.

De la misma manera, otorgamos 637 incentivos económicos a docentes con 25, 30 y 50 años de servicio activo y en retiro, de los cuales 276 maestros recibieron la Medalla *Rafael Ramírez*, 42 la Medalla *Fray Matías de Córdoba*, ocho la Medalla *Edgar Robledo Santiago* y 311 profesores retirados la Medalla al Mérito otorgada a través de la Secretaría de Educación, por 14 millones 884 mil 645 pesos. En cuatro años suman 59 millones 341 mil 962 pesos de incentivos a docentes.

En materia de gasto público, asignamos 113 mil 844 millones 144 mil 685 pesos,⁸ orientados a

⁸ Gasto modificado al 31 de octubre de 2022.



obras y programas para impulsar el desarrollo socioeconómico del estado y el bienestar de las personas, principalmente, en situación de vulnerabilidad; a su vez, promovemos el mejoramiento de la infraestructura, el campo, la seguridad y la justicia, entre otros proyectos. También, destinamos 29 mil 535 millones 813 mil 798 pesos a la inversión pública para obras de infraestructura y acciones de impacto social.

Destacan los recursos asignados al desarrollo social por 84 mil 936 millones 695 mil 537 pesos, que equivalen a 74.61% del gasto total; asimismo, se destinan 14 mil 57 millones 261 mil 51 pesos al sector gobierno; 11 mil 141 millones 932 mil 731 pesos a otros recursos, donde resalta el monto participable a los municipios, y 3 mil 708 millones 255 mil 366 pesos al desarrollo económico.⁹

A fin de promover un manejo responsable y eficiente de los recursos, se asignaron 524 millones 872 mil 76 pesos al Poder Legislativo; 76 mil 271 millones 16 mil 146 pesos al Poder Ejecutivo; mil 206 millones 363 mil 626 pesos al Poder Judicial; 4 mil 330 millones 606 mil 569 pesos a los órganos autónomos; 30 mil 942 millones 468 mil 321 pesos a las entidades

paraestatales y 568 millones 817 mil 947 pesos a instituciones públicas de seguridad social.

Para fomentar la igualdad de género, sobresalen los proyectos **Acceso a la justicia para las mujeres, Fortalecimiento de la participación política de las mujeres, Refugio, protección y atención para las mujeres víctimas de violencia, Fortalecimiento de la igualdad e inclusión de género y Protección de las mujeres, niñas y adolescentes para la erradicación de la violencia de género**, entre otros, por un monto estimado de 249 millones 558 mil 690 pesos.

Igualmente, asignamos 76 mil 562 millones 722 mil 233 pesos al gasto corriente para el pago de sueldos y salarios de maestros, médicos, policías y servidores públicos con funciones administrativas de los poderes del Estado, órganos autónomos y entidades paraestatales, así como a los gastos de operación, entre otros subsidios. En el gasto capital, que financia las obras públicas, proyectos sociales y económicos, además de las aportaciones transferidas a los municipios, asignamos 26 mil 139 millones 489 mil 721 pesos.¹⁰

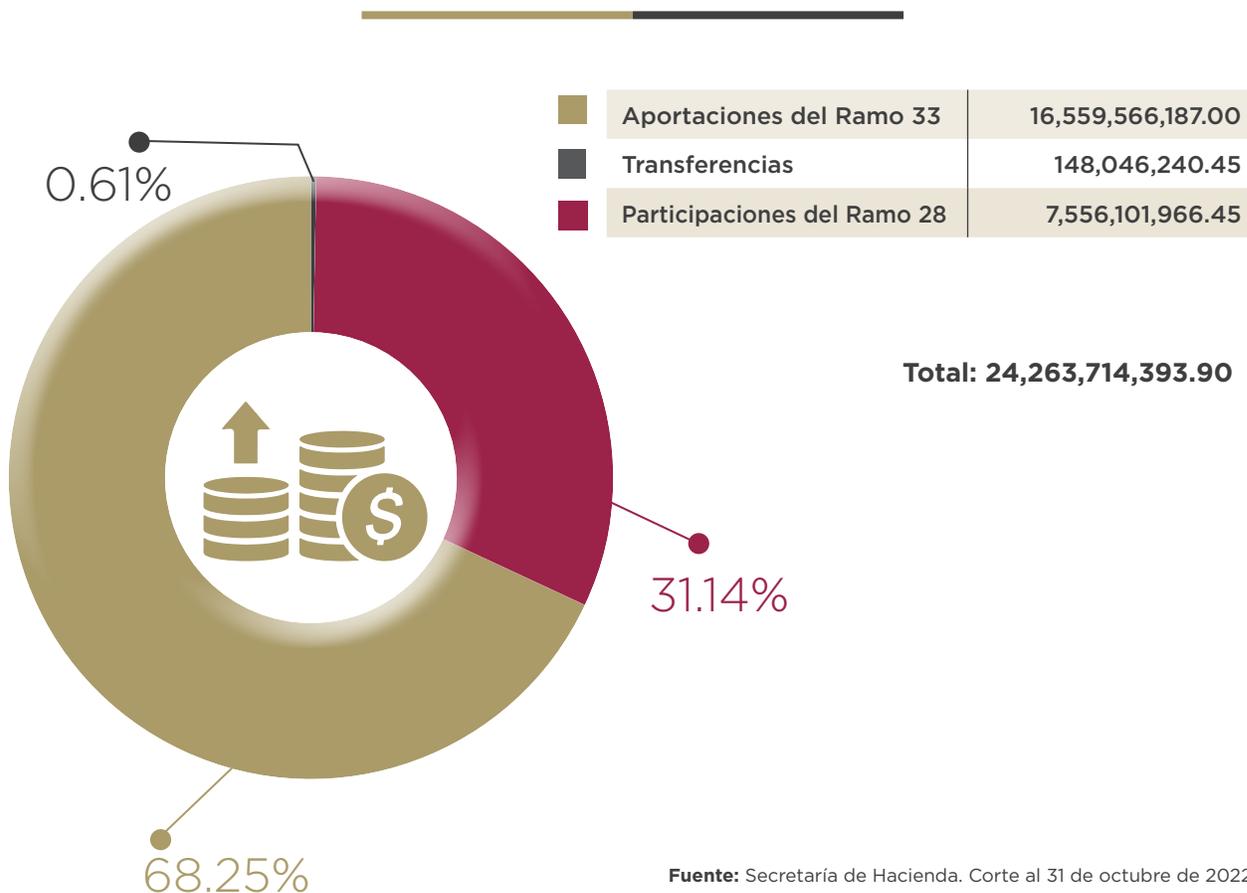
⁹ Las cifras presentadas, según su clasificación funcional, identifican el gasto público asignado para reflejar el impacto sociopolítico en la entidad.

¹⁰ Las cifras corresponden a la estructura económica programable emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).

El resto de los recursos por 11 mil 141 millones 932 mil 731 pesos corresponden al gasto participable de los municipios, adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pago del costo financiero y amortizaciones de la deuda, entre otras obligaciones.

Con el propósito de fortalecer la infraestructura productiva y cubrir los gastos de operación de los municipios, a octubre de 2022 ministramos a los ayuntamientos 24 mil 263 millones 714 mil 393 pesos. En cuatro años suman 94 mil 954 millones 191 mil 27 pesos por concepto de recursos financieros, que reflejan incrementos anuales, básicamente en el Ramo 33 Aportaciones Federales y en el Ramo 28 Participaciones Federales.

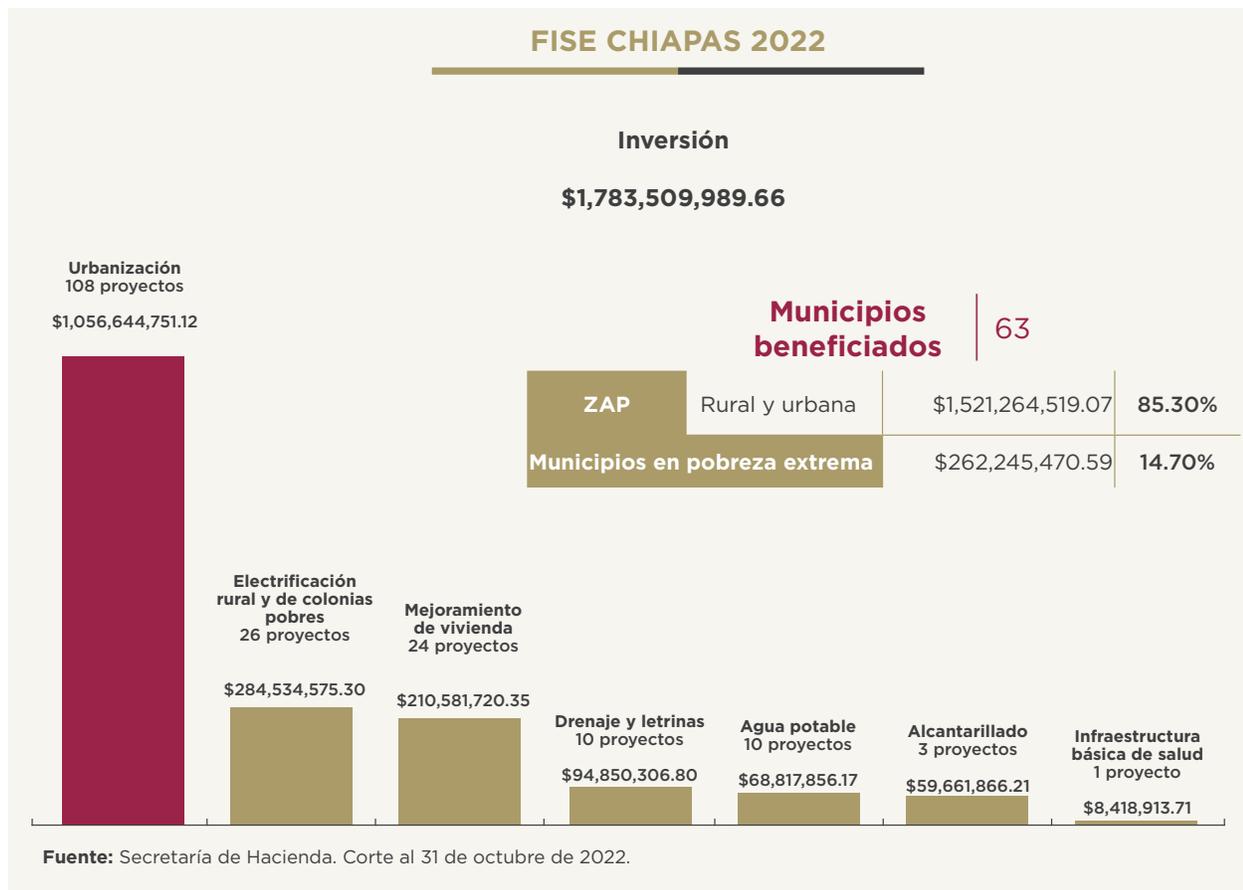
RECURSOS TRANSFERIDOS A LOS MUNICIPIOS (pesos)



Resultado de las gestiones de los organismos públicos para la autorización del presupuesto, validamos 844 proyectos por 8 mil 140 millones 375 mil 648 pesos, de los cuales 6 mil 111 millones 427 mil 474 pesos corresponden al Ramo 33, que incluye el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), entre otros; además de 2 mil 28 millones 948 mil 174 pesos de recursos propios, previamente validados a través del Coplade. En cuatro años se validaron 4,023 proyectos por 31 mil 78 millones 576 mil 362 pesos.

Sobresalen mil 783 millones 509 mil 989 pesos del FISE para 63 municipios con 182 proyectos de urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, mejoramiento de vivienda, drenaje y letrinas, agua potable, alcantarillado e infraestructura básica de salud, de los cuales 85.30% del

recurso se orientó a Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) rurales y urbanas, y 14.70% a municipios en pobreza extrema, con el objetivo de abatir el rezago social en la entidad.



GESTIONAMOS MÁS DE
MIL 783 MILLONES DE PESOS DEL FISE PARA
182 PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En cumplimiento a la *Ley de Coordinación Fiscal*, con la Secretaría de Bienestar federal suscribimos 53 convenios con igual número de municipios para 156 proyectos y una inversión de 66 millones 324 mil 523 pesos del **Programa de Desarrollo Institucional Municipal (Prodin)**, que opera con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal transferidos a los ayuntamientos.

CONVENIOS PRODIM

Núm.	Municipio	Proyectos	Núm.	Municipio	Proyectos
1	Acacoyagua	2	28	Nicolás Ruiz	3
2	Acapetahua	3	29	Ocoatepec	4
3	Aldama	3	30	Ocozocoautla de Espinosa	3
4	Amatenango del Valle	2	31	Ostuacán	3
5	Arriaga	3	32	Osumacinta	1
6	Bella Vista	3	33	Palenque	7
7	Cacahoatán	1	34	Pichucalco	3
8	Catazajá	3	35	Pueblo Nuevo Solistahuacán	2
9	Chanal	3	36	Salto de Agua	3
10	Chapultenango	4	37	San Andrés Duraznal	4
11	Chiapa de Corzo	4	38	San Juan Cancuc	2
12	Chiapilla	5	39	Santiago El Pinar	1
13	Chicomuselo	2	40	Socoltenango	2
14	Chilón	5	41	Solosuchiapa	3
15	Comitán de Domínguez	2	42	Soyaló	3
16	Frontera Hidalgo	3	43	Suchiate	5
17	Huehuetán	4	44	Tecpatán	3
18	Huitiupán	3	45	Tenejapa	3
19	Ixhuatán	2	46	Tila	2
20	La Trinitaria	3	47	Tonalá	2
21	Las Rosas	5	48	Totolapa	4
22	Juárez	2	49	Tumbalá	2
23	Mapastepec	4	50	Tuxtla Gutiérrez	1
24	Mazapa de Madero	2	51	Unión Juárez	4
25	Mazatán	3	52	Villa Comaltitlán	2
26	Mitontic	1	53	Zinacantán	2
27	Motuzintla	5			

Total | 156

Inversión | \$66,324,523.77

Fuente: Secretaría de Hacienda. Corte al 31 de octubre de 2022.

Con relación al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, gestionamos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 38 millones 873 mil 984 pesos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (Fies), con el propósito de financiar 12 proyectos de inversión de infraestructura y equipamiento en los distintos sectores.

Por otra parte, la deuda pública asciende a 13 mil 68 millones 813 mil 691 pesos, conformada únicamente por deuda directa, porque la indirecta fue liquidada con anterioridad. En ese sentido, las erogaciones a octubre de 2022 por pagos de capital, intereses, *swap*¹¹ y gastos de la deuda directa, representan mil 142 millones 580 mil 522 pesos. En cuatro años suman 4 mil 859 millones 103 mil 147 pesos.



Respecto a las estrategias implementadas en el uso eficiente del ejercicio del gasto, realizamos el convenio modificatorio con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) para mejorar el perfil de la deuda, con un ahorro sustancial por concepto de servicios profesionales de 72 millones de pesos proyectados durante el periodo restante de la vigencia del crédito.

En seguimiento a los procesos de evaluación de las finanzas públicas estatales, se celebraron reuniones de trabajo anual con las agencias calificadoras *Fitch Ratings*, *Moody's de México*, *HR Ratings* y *S&P Global Ratings*. Derivado de lo anterior, *Fitch Ratings* ratificó la calificación de calidad crediticia para el Estado en *A+(mex)* con perspectiva estable; de igual manera, confirmó la calificación de la deuda pública y la emisión bursátil en *AAA(mex)vra*.

A su vez, la agencia *Moody's de México*, por cambio de metodología y escala de calificaciones específicas para el país, mejoró dos niveles la calificación de la deuda, la cual queda en *AAA.mx* y ratificó al Estado en *A.mx*, con perspectiva estable. Del mismo modo, *HR Ratings* mejoró la calificación de la deuda a *HR AAA (E)* y ratificó la calificación al Estado en *HR A+*, ambas con perspectiva estable.¹²

¹¹ Instrumento financiero contratado que, en un momento dado, cubriría el incremento porcentual sobre la tasa de interés máxima pactada y se aplica al crédito contraído.

¹² Es preciso mencionar que la calificación de calidad crediticia *AAA*, es la máxima escala de calificaciones que se puede obtener con las cuatro agencias calificadoras.

Además, la agencia *S&P Global Ratings* confirmó la calificación del Estado en *mxA*, modificó la perspectiva de estable a positiva y ratificó la calificación de la emisión bursátil en *mxAA+*. Es importante destacar que la perspectiva positiva permite la posibilidad de elevar la calificación en los 12 a 18 meses siguientes si los resultados fiscales se fortalecen y la posición de liquidez se mantiene adecuada.

Cabe resaltar que con el objetivo de asegurar el cumplimiento oportuno de la deuda pública, contratamos instrumentos de cobertura de tasa de interés para mitigar riesgos, derivado de las fluctuaciones en los mercados financieros.

Para fortalecer la actuación institucional y otorgar certeza jurídica a los contribuyentes en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones, actualizamos 105 instrumentos jurídicos y normativos de la administración pública estatal. Sobresalen el *Acuerdo por el que se dan a conocer los montos asignados de Participaciones Federales del Ramo General 28, a los municipios del estado de Chiapas, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022*, los *Lineamientos Generales para la Administración de los Recursos Humanos Adscritos a la Administración Pública Estatal*, los *Lineamientos para la Evaluación y Formación de los Recursos Humanos de la Administración Pública Estatal*, el *Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal* y el *Manual de Inducción de la Secretaría de Hacienda*.

De conformidad con el artículo 24 del *Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas*, se recibieron 1,050 solicitudes de declaratoria de prescripción,¹³ de las cuales se emitieron 957, que significan un ingreso indirecto por 10 millones 899 mil 761 pesos.

Asimismo, atendimos 174 asuntos relacionados con juicios de nulidad interpuestos por los particulares y las afianzadoras, los cuales

¹³ Pérdida del derecho de la autoridad fiscal a efecto de exigir el pago de créditos fiscales adeudados cuando estas obligaciones no se hacen efectivas en un plazo de cinco años contados a partir de la fecha de exigibilidad del tributo.



se gestionaron de manera procedente para el ingreso estatal por 612 millones 975 mil 778 pesos; también, las resoluciones emitidas e impugnadas, determinaron por los tribunales administrativos 918 millones 65 mil 817 pesos, sobre los que se efectuaron las solicitudes de cobro. Finalmente, realizamos los requerimientos de pago de fianza por 6 millones 746 mil 530 pesos, que permitió la recuperación de 2 millones 407 mil 190 pesos de pagos directos e intereses moratorios.

Igualmente, participamos en 241 sesiones en materia de fideicomisos y organismos de gobierno, de las cuales 135 son ordinarias y 106 extraordinarias, donde se suscribieron 1,293 acuerdos y se emitieron 241 diagnósticos, con 227 acciones de asistencia y asesoría técnica, en beneficio de 46 servidores públicos, de los cuales 22 son mujeres y 24 hombres.

Por último, se inscribieron tres entidades al Registro Público de Entidades Paraestatales, se renovaron 33 claves en dicho sistema y se actualizaron 21 marcos jurídicos de los fideicomisos y entidades, a fin de cumplir con las necesidades tanto operativas como jurídicas para su eficiente desempeño.

1.2.2. Gestión pública transparente

La transparencia y rendición de cuentas son esenciales en el servicio público, para que la inversión se realice de manera honesta, eficiente y eficaz, además de favorecer la vigilancia continua de los recursos y su ejercicio conforme a la legislación aplicable; por ello, en cuatro años se ha impulsado la fiscalización del gasto, con el propósito de combatir la corrupción y recuperar la confianza de la ciudadanía.

En ese tenor, a través del **Programa anual de fiscalización 2022** realizamos 115 acciones, de las cuales 77 son auditorías de cumplimiento a fondos, programas federales y recursos estatales, así como 38 verificaciones a las dependencias, entidades y municipios por 4 mil 891 millones 247 mil 997 pesos y se emitieron 249 recomendaciones de mejoras. En cuatro años se auditaron 88 mil 427 millones 197 mil 297 pesos.



Respecto a los programas, fondos y proyectos de inversión federales se fiscalizó al **Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua); Fondo de Infraestructura Social para las Entidades; Fondo de Aportaciones Múltiples (Educación Básica); Componente de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera;** los proyectos **Maíz de corazón, seguridad alimentaria y Fortalecimiento a la producción de maíz en tiempos de siembra.**

De igual modo, entre las obras auditadas más significativas, sobresale la construcción del paso a desnivel vehicular en el cruce del Libramiento Sur con el bulevar *Andrés Serra Rojas* de Tuxtla Gutiérrez y la construcción del doble paso a desnivel vehicular en el Libramiento Norte Poniente, en la intersección con los bulevares *Juan Crispín* y *Los Laguitos* de Tuxtla Gutiérrez.

A su vez, se encuentran en proceso ocho auditorías al desempeño, correspondientes al **Programa de Expansión de la Educación Inicial (PEEI)** y de los proyectos: **Impulso a proyectos agropecuarios y artesanales indígenas, Fortalecimiento al desarrollo forestal, Ayudas técnicas a personas con discapacidad, Servicios de fumigación ambiental para clínicas COVID, Servicios integrales de sanitización, Desarrollo institucional del Colegio de Bachilleres de Chiapas para**

impartir educación media superior en el estado, Atención a la demanda de educación para jóvenes y adultos y Regulación y promoción de productos orgánicos Tianguis de Corazón.

En el marco del acuerdo de coordinación con el gobierno federal sobre el programa especial **Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción**, con la Secretaría de la Función Pública federal se realizó la revisión a dos programas federales: **Recursos para la atención de la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral** y **Recursos para las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas**.

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos y a la mejora de la gestión pública por medio de acciones preventivas, efectuamos el seguimiento de 65 Comités de Control y Desempeño Institucional (Cocodi) instalados en 16 dependencias, 39 entidades y 10 organismos públicos descentralizados. Cabe mencionar que a través de los órganos internos de control se les ha capacitado y asesorado para la elaboración de su **Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)** y **Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)**, de los cuales 64 organismos han cumplido con su PTCI y 63 con su PTAR.

Como parte de la transparencia y rendición de cuentas, consolidamos la integración de libros blancos que detallan acciones y resultados destacados de programas, proyectos, fondos o asuntos relevantes; en ese sentido, validamos 46 libros blancos a cuatro dependencias, tres entidades y un ayuntamiento.

LIBROS BLANCOS POR ORGANISMO PÚBLICO

Organismo público	Número de libros blancos integrados
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	2
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	1
Secretaría de Obras Públicas	9
Secretaría de Protección Civil	2
Dependencias	14
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	7
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	8
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	2
Entidades	17
Ayuntamiento de Ixhuatán	15
Total	46

Fuente: Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Corte al 31 de octubre de 2022.

Conforme al artículo 134 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público* y la *Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas*, para administrar los recursos federales con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, impartimos capacitaciones y asesorías a 967 funcionarios; verificamos la publicación de 76 procesos licitatorios con unidades compradoras en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet) y capacitamos en temas de la *Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP)* a 829 operadores del sistema, de los cuales 704 son burócratas y 125 contratistas; también, llevamos a cabo asesorías, altas, modificaciones y bajas de administradores locales, y se verificó la publicación web de 36 contratos en la plataforma BESOP, con un nivel de cumplimiento de 77% en contratos con bitácoras cerradas.



OBTUVIMOS **100%**
DE **CUMPLIMIENTO**
EN EL *BARÓMETRO*
DE INFORMACIÓN
PRESUPUESTAL ESTATAL
DEL IMCO

Respecto a fortalecer y actualizar las técnicas de auditoría en la revisión de contratos aplicados con recurso federal, de acuerdo a la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, además de la *Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas*, con la Secretaría de la Función Pública federal, se impartió el curso *Auditoría en Adquisiciones y Auditoría en Obra Pública* a 125 burócratas con perfil de auditor de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Por primera vez implementamos el **Programa de formación profesional del personal auditor y de control**, cuyo objetivo es fortalecer habilidades técnicas y competencias profesionales para garantizar la calidad de la fiscalización y hacer eficaz la investigación de faltas administrativas o presuntos hechos de corrupción, así como contribuir a la implementación del *Manual de formación profesional del personal auditor y de control* en las entidades federativas a través de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F); en ese sentido, instalamos el Consejo Académico del programa y seleccionamos a 15 auditores de los órganos internos de control que concluyeron nueve cursos en su nivel inicial.

En el aprovechamiento de los bienes patrimoniales, recuperamos el vivero *La Albarrada*, ubicado en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, de 4,860.60 metros

cuadrados, debido al incumplimiento del *Contrato de comodato de la Asociación Civil Centro Herbolario Salud y Bienestar Jak para Chiapas S.C. de R.L. de C.V.*, a fin de brindar refugio a mujeres víctimas de violencia y se formalizó el convenio de asignación que permite a la Secretaría de Igualdad de Género el uso de una fracción del inmueble.

A su vez, resultado de la solicitud del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas referente a la construcción, operación y administración de la Academia de Bomberos, formalizamos el contrato de comodato por una fracción de 3,157.30 metros cuadrados del inmueble ubicado en la *Vialidad Primaria Norte Salomón González Blanco*, al norte de la unidad deportiva *Panchón Contreras* en Tuxtla Gutiérrez.

Conforme a la normatividad, para el registro, control y alta de los bienes inmuebles del patrimonio del Estado signamos contratos de comodato, en beneficio de 115 comuneros del predio *Cerro Bola*, municipio de Ixtapa, y 14 agricultoras de la Organización Campesina Emiliano Zapata-Región Venustiano Carranza.

Mediante el Decreto número 395, publicado en el *Periódico Oficial*, número 177, de fecha 28 de julio de 2021, con el gobierno federal desincorporamos 09-55-52.909 hectáreas del terreno *La Chacona San Isidro Corral de Piedra*, municipio de Tuxtla Gutiérrez, para construir un hospital de segundo nivel de 260

camas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a fin de fortalecer la infraestructura de salud en el estado.

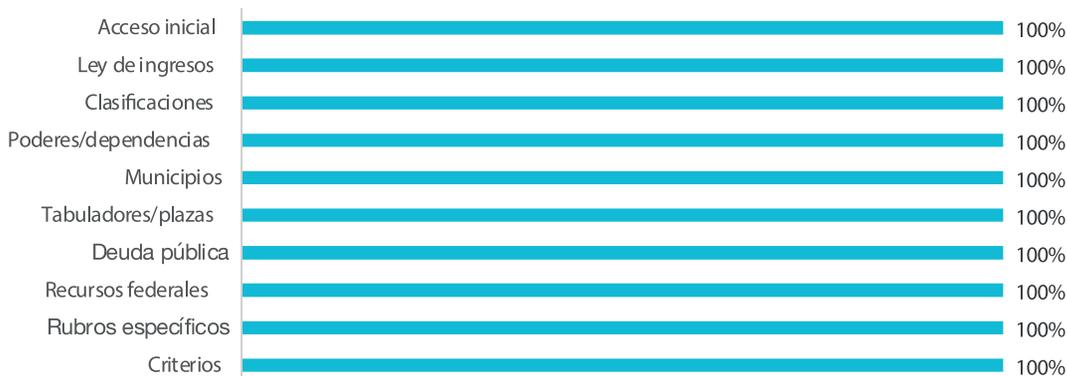
Por otro lado, se contabilizaron 1,079,000 visitas a los portales de transparencia de los organismos públicos del Ejecutivo del Estado, que representa un incremento de 830% de 2018 a octubre de 2022, derivado de las buenas prácticas para dar a conocer a la población de manera veraz y oportuna las acciones gubernamentales, el ejercicio del gasto y demás información de interés, lo cual contribuye al fortalecimiento de la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno en el combate a la corrupción.

De igual forma, gracias a las acciones de transparencia y participación ciudadana, Chiapas logró resultados positivos en la *Métrica de Gobierno Abierto 2021*, al alcanzar el lugar 15 en el componente *Datos abiertos* y el 18 en el subíndice *Participación desde la perspectiva gubernamental*, que equivale a una mejora de 17 y 7 posiciones a nivel nacional, respectivamente.

En el *Barómetro de Información Presupuestal Estatal 2022* del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., Chiapas obtuvo una calificación de cumplimiento de 100%. Este logro destaca, ya que la evaluación mide la calidad de la información presupuestal de las 32 entidades federativas, con el propósito de eliminar las condiciones de opacidad en el manejo de los recursos públicos.



Cumplimiento por sección





1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social

Los efectos de la corrupción repercuten tanto en el ámbito gubernamental como social. Obstaculizan el ejercicio de los derechos humanos y el acceso a bienes y servicios; también, afectan la gobernabilidad, fomentan la impunidad e impiden el desarrollo sostenible. Por ello, impulsamos la cultura de la honestidad, la eficiencia del servicio en las instituciones, el manejo responsable, austero y transparente de las finanzas públicas, además de fomentar la corresponsabilidad social en la implementación de medidas de prevención efectivas contra esta problemática.

En ese tenor, respecto al padrón de registro de contratistas y de supervisores externos, para verificar que los profesionales de la construcción cuenten con la personalidad jurídica, capacidad financiera y especialidad técnica en ejecución de obra pública de calidad, entregamos 1,342 constancias de actualización a 579 personas físicas y 763 morales, así como cinco de modificación a personas morales y 427 de inscripción tanto a 177 personas físicas como 250 morales.

Para brindar un servicio eficaz, ético, íntegro y acorde a las disposiciones legales, firmamos convenios de colaboración con colegios de

profesionales vinculados a la obra pública, a fin de garantizar el desarrollo de una cultura ética y la capacidad técnica de las empresas; asimismo, impartimos asesorías y capacitaciones virtuales a 361 miembros de cámaras y colegios, de los cuales 235 son hombres y 126 mujeres. Adicionalmente, impartimos capacitaciones presenciales a 324 agremiados, de estos 218 son hombres y 106 mujeres.¹⁴

De igual forma, en el marco del convenio de colaboración con los colegios y cámaras, impartimos el curso *Lineamientos para la emisión del Código de Ética y Conducta Empresarial* a 21 integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Chiapas, de los cuales 19 son hombres y dos mujeres, en el municipio de Tapachula.

Referente al compromiso con los gobiernos federal y municipal para fortalecer la inspección, control y vigilancia del ejercicio y aplicación de los recursos otorgados a

¹⁴ Colegio de Ingenieros Civiles Profesionales Autónomos A.C., Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Chiapas A.C., Colegio de Ingenieros Civiles de Tuxtla Gutiérrez A.C., Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas A.C., Colegio Chiapaneco de Ingenieros Civiles Siglo XXI A.C., Colegio de Arquitectos Chiapanecos Nueva Generación A.C. y Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Chiapas A.C.

los municipios, firmamos el *Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción*, con 118 ayuntamientos.

También, firmamos un convenio de colaboración y coordinación con el Colegio de Arquitectos del Sureste A.C., para avalar la capacidad técnica y profesional de los representantes de las empresas constructoras y supervisoras.

Muestra del compromiso por asegurar un alto grado de transparencia en la administración estatal, de manera inédita se recibieron 92,168 declaraciones de situación patrimonial y de intereses en su modalidad de modificación, de un padrón de 97,298 servidores públicos obligados. Del mismo modo, se registraron 12,736 declaraciones iniciales y 2,799 por conclusión de encargo, que suman 107,703, al igual que 3,797 avisos de cambios de puestos o encargos. Complementariamente, capacitamos a 26,884 funcionarios para garantizar el correcto cumplimiento en el llenado de los formatos, con el apoyo de los tutoriales del portal de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Debido a omisiones en la presentación de declaraciones y en materia de evolución patrimonial, atendimos 6,569 expedientes de investigación por presuntas responsabilidades administrativas, de conformidad con la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas*.



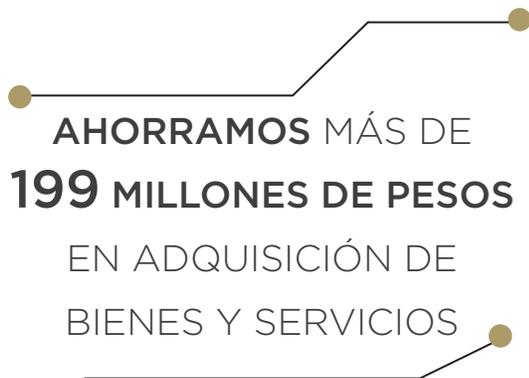
A su vez, para hacer frente a la impunidad, mediante investigaciones y sanciones a funcionarios que se apoderan ilegalmente de bienes o recursos y no los reportan en sus declaraciones, realizamos el análisis de la situación patrimonial de 58 servidores y ex servidores públicos, además de verificar 497 declaraciones.

Con el objetivo de mantener actualizadas las disposiciones administrativas en materia de ética y prevención de conflictos de interés, publicamos el *Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas* y los *Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas*; el primero respalda la integridad en el servicio y los mecanismos tanto de capacitación como difusión; el segundo regula las atribuciones de los miembros de dicho órgano colegiado, los procedimientos para la atención de las denuncias y las pautas para su buen desempeño.

En cuanto a fomentar la honradez y un sentido de compromiso para mejorar la labor de los trabajadores de gobierno, así como evitar conflictos de intereses y conductas discriminatorias, por segunda ocasión coordinamos la integración de los 55 Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; igualmente, difundimos las funciones de estos órganos colegiados en 30 organismos y divulgamos el *Código de Honestidad y Ética*, a través de cursos de capacitación, en beneficio de 42,682 burócratas.

Respecto al programa **Jóvenes por la Honestidad**, realizamos 34 talleres virtuales en temas de contraloría social, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en los municipios de Motozintla, Ocosingo, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, con la intervención de 1,491 estudiantes, de los cuales 824 son mujeres y 667 hombres.

Para corregir conductas irregulares, mediante medidas disciplinarias a servidores y ex servidores públicos por incumplir obligaciones inherentes de acuerdo con la normatividad aplicable, emitimos 98 proyectos de resolución de expedientes de responsabilidad



AHORRAMOS MÁS DE **199 MILLONES DE PESOS** EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

administrativa y 361 sanciones,¹⁵ de las cuales resultaron 29 multas económicas por 58 millones 480 mil 256 pesos. Resalta que en promedio aplicamos 36 sanciones por mes, cuya labor demuestra la transparencia de los mecanismos de combate a la impunidad y la corrupción.

Por otro lado, como parte de las acciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas (Sesaech) concluimos y presentamos el *Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción (PEA)*, conformado por ocho etapas sobre la integración del Consejo Consultivo: problematización de la corrupción, consulta en línea, encuesta a comunidades indígenas y poco comunicadas, conversatorios con actores representativos regionales, estudio de fortalecimiento institucional a órganos internos de control y unidades de transparencia municipales, revisión documental y aportaciones de los integrantes del Comité Coordinador, que permitió concentrar la opinión de colegios, grupos empresariales y de los pueblos originarios, a través de conversatorios y encuestas virtuales en lengua materna, con el propósito de consolidar una cultura de honestidad que contribuya a recuperar la confianza en las instituciones y garantizar el bienestar de la población.

Destaca la etapa de encuestas a comunidades indígenas y poco comunicadas referente a la PEA, traducidas en lenguas originarias, que fue

¹⁵ 29 sanciones económicas, 188 amonestaciones públicas, 54 privadas, 18 suspensiones temporales sin goce de sueldo, 68 inhabilitaciones temporales para desempeñar empleo, cargo o comisión, una destitución del empleo, y tres sanciones para dejar sin efectos el nombramiento.

distinguida por el organismo de investigación ETHOS Laboratorio de Políticas Públicas, entre las tres mejores prácticas a nivel nacional para la conformación de las políticas públicas estatales en materia de anticorrupción.

Con la participación de organizaciones de la sociedad civil, empresariales, académicas y sector público, en la Casa de las Artes y las Culturas *Corazón Borraz* de Tuxtla Gutiérrez, llevamos a cabo dos talleres para priorizar acciones en el combate y control de la corrupción, así como un taller en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, que representa la fase final para la construcción de la PEA.

Resultado de lo anterior, atendimos la corrupción, mediante el diseño de una política pública a partir de los mecanismos de participación social en corresponsabilidad con las autoridades. De esta manera, en la tercera sesión del Comité Coordinador se aprobó la PEA, que contiene cuatro ejes estratégicos e igual número de transversales sobre la prevención, control y combate a la corrupción.

Uno de los objetivos de la gestión gubernamental es la satisfacción ciudadana, que cada vez demanda mayor compromiso y eficiencia de las instituciones; en ese sentido, realizamos la interconexión del Sistema Electrónico Estatal Anticorrupción con la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción (Sesna), por medio del Sistema de evolución patrimonial de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas y el Sistema de servidores públicos y particulares sancionados.

Asimismo, derivado del convenio de colaboración suscrito entre la Sesaech con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech) para fomentar la anticorrupción, capacitamos a 76 municipios en la elaboración de los *Códigos de Ética y de Conducta*.

En cuanto a optimizar el gasto en materia de adquisición de bienes y servicios, atendimos solicitudes referentes a la aplicación de contrataciones en partidas presupuestales

centralizadas por 625 millones 750 mil 537 pesos, de los cuales 381 millones 351 mil 466 pesos se contrataron con el procedimiento de licitación y 133 millones 641 mil 175 pesos mediante adjudicación directa, para un ahorro de 98 millones 681 mil 555 pesos.¹⁶ En lo que va de la administración se ahorraron 199 millones 279 mil 746 pesos.¹⁷



1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos

Para combatir la corrupción, es importante un sistema articulado que integre a diferentes sectores de la sociedad; al respecto, la participación ciudadana es vital en la actual política anticorrupción, pues involucra a las personas, con el propósito de contrarrestar los actos deshonestos y mejorar el desempeño de la gestión gubernamental.

Con el objetivo de generar una coparticipación entre sociedad y gobierno, a través de la Contraloría Social¹⁸ se llevaron a cabo capacitaciones, asesorías y pláticas, en beneficio de 1,994 ciudadanos y servidores públicos. En cuatro años se atendió a 13,193 personas.

Igualmente, dispusimos los canales QuejaNet, buzones, vía presencial y telefónica, donde la población se manifiesta acerca de los servicios brindados por los organismos; además, capacitamos a 25,337 burócratas sobre los mecanismos

¹⁶ La diferencia entre el importe recibido, el adjudicado y las economías obtenidas, obedece a recursos que aún se encuentran en proceso de contratación y devolución de los mismos.

¹⁷ Corresponde a 2020, 2021 y 2022.

¹⁸ Según el artículo 69 de la *Ley General de Desarrollo Social*, la Contraloría Social es el mecanismo de los beneficiarios para verificar de manera organizada el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social, con la coparticipación de servidores públicos y ciudadanos.

de recepción y atención de denuncias. Con el Sistema de Atención Ciudadana recibimos 740 quejas, denuncias y peticiones, que fueron canalizadas para su investigación a las autoridades facultadas.

A su vez, para promover la creatividad y participación de los jóvenes en la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos de combate a la corrupción, en el marco del *Concurso Nacional Transparencia en Corto 2022* organizado por la CPCE-F, efectuamos la quinta edición estatal *Vigilancia ciudadana en los servicios que ofrecen las dependencias*, con un registro de 42 cortometrajes, donde los tres primeros lugares representaron al estado en el certamen nacional.

En cuanto a estimular la participación de la ciudadanía y sociedad civil contra la corrupción, con la CPCE-F difundimos la convocatoria del *XIV Premio Nacional de Contraloría Social 2022*, donde se recibieron 20 proyectos acerca de experiencias y propuestas de mejora en la gestión pública, de los cuales 14 corresponden a la categoría *Acciones de los Comités de Contraloría Social* y seis a *Acciones de Vigilancia en la Gestión Pública*, cuyos ganadores participaron en la fase nacional.

En materia de comunicación social, realizamos y transmitimos contenidos audiovisuales educativos, culturales, informativos, así

como de entretenimiento; en ese sentido, transmitimos 57,116 emisiones radiofónicas y 2,634 televisivas, que suman 59,750. En cuatro años se realizaron 257,733 emisiones.

A fin de dar a conocer el quehacer de las administraciones federal, estatal y municipal, transmitimos 76,011 promocionales en el Canal 10.1 y 1,246,498 por la red Radio Chiapas, que suman 1,322,509. En cuatro años se efectuaron 6,423,284 promocionales.

Mediante el noticiero televisivo y radiofónico, divulgamos 21,181 piezas informativas y 125 entrevistas tanto a funcionarios como personalidades de los sectores público, privado y social.

Adicionalmente, con el Canal 10.1 y las emisoras de Radio Chiapas transmitimos en español, habla indígena y lenguaje de señas mexicana los tres foros nacionales de discusión referente a la revocación de mandato por el Instituto Nacional Electoral; la cobertura informativa del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022; el proceso de revocación de mandato del presidente de la república electo para el periodo constitucional 2018-2024; la inauguración de la primera etapa constructiva de la Refinería *Olmeca* y el mensaje presidencial por el *4.º Año del Triunfo Democrático Histórico*, en el estado de Tabasco; la gira del mandatario federal desde los municipios de Bochil, Ixtapa, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas y Villa Corzo; el Encuentro del presidente con trabajadores



TRANSMITIMOS
257,733 EMISIONES
Y **6,423,284**
PROMOCIONALES
RADIOFÓNICOS Y
TELEVISIVOS

de la CFE y la supervisión de torres de internet en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; el 4.º Informe de Gobierno federal; eventos cívicos conmemorativos y la presentación del **Programa de Reconstrucción del Tejido Social en San Cristóbal de Las Casas** con el gobierno federal.

Respecto a cinematografía, otorgamos 26 cartas de apoyo a 62 productores de la industria audiovisual, de los cuales 30 son nacionales y 32 extranjeros, para el rodaje de siete películas mexicanas e inglesas, siete documentales de coproducción México-Japón, Alemania, Canadá, Estados Unidos y Francia, un cortometraje de animación mexicana y la grabación de seis episodios de series de televisión para los canales y plataformas digitales nacionales e internacionales de *Amazon Prime Video*, BBC de Londres, *Discovery Channel* y *National Geographic*, entre otras.

Destaca la película *El libro del amor* de la casa productora *Pimienta Films*, estrenada en las salas Cinemex y Cinépolis del país y exhibida en Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Emiratos Árabes, Estados Unidos, Estonia, Francia, Kazajistán, Lituania, México y Singapur; cabe mencionar que 80% de la producción se filmó en locaciones de la entidad y un porcentaje menor en la Ciudad de México e Inglaterra. Asimismo, Chiapas fue el escenario para realizar la alfombra roja y la presentación de la gran *premier* en América Latina del documental *Jakobsland*, de Jaime Pardo.

Como parte de la *XXXIII Asamblea Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México (Red México)*, en Saltillo, Coahuila, el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía obtuvo dos premios en el *Festival Pantalla de Cristal 2022*, en las categorías *Premio especial Inik-Personalidad de radio, voz ante el micrófono* y *Premio especial Inik-Personalidad figura de pantalla*; este evento resalta por la participación de las concesionarias más importantes de radio y televisión del país, tanto de servicio público como social.

Para fortalecer la colaboración interinstitucional, además de enriquecer la barra programática de la Red Radio Chiapas y Canal 10.1, compartimos producciones sonoras y audiovisuales con medios de comunicación nacionales e internacionales pertenecientes a la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, así como a la Red de Televisoras de América Latina (TAL).

Finalmente, para informar a la sociedad de manera clara y oportuna sobre los avances, proyectos y demás actividades gubernamentales de interés social, económico y político, difundimos 2,857 boletines y 92 campañas. En cuatro años se difundieron 16,460 comunicados de prensa y 874 campañas.



OTORGAMOS 26
CARTAS DE APOYO
A PRODUCTORES
CINEMATOGRÁFICOS



1.3. Sociedad segura y Estado de derecho

Comprometidos en salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar la libertad, el orden y la paz pública, los tres órdenes de gobierno sumamos esfuerzos y recursos para responder a las demandas ciudadanas a través de la **Mesa de Coordinación Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad en Chiapas**.

En ese tenor, se fortalecen las labores de investigación e inteligencia para generar una información detallada de los eventos que se presentan y vulneran a nuestro estado, los cuales son atendidos por elementos policiales profesionalizados, capacitados, evaluados y certificados. También, destaca la modernización de las instituciones de seguridad pública mediante la inversión, implementación y rehabilitación de su infraestructura tecnológica, principalmente en videovigilancia. En este contexto, establecimos estrategias de prevención y desarrollamos sistemas para el procesamiento, suministro y sistematización de la información, a fin de combatir los delitos.

1.3.1. Seguridad ciudadana

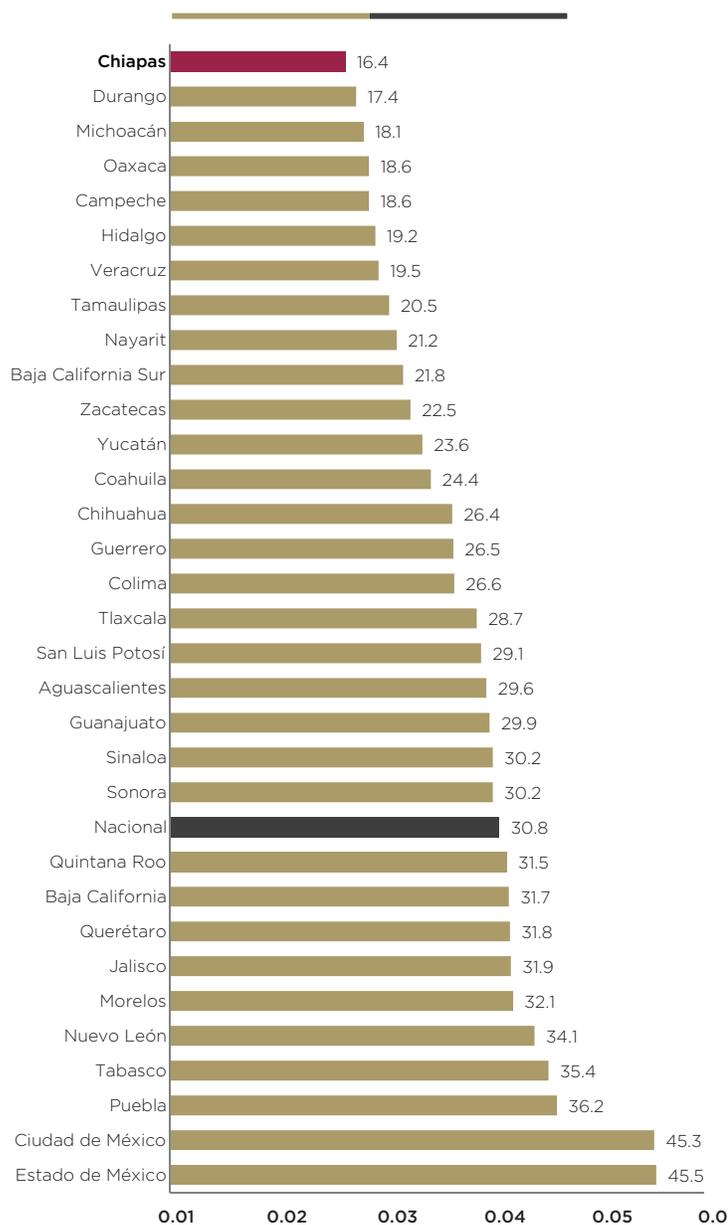
El tema de seguridad influye en la calidad de vida de los ciudadanos; por ello, para enfrentar el crimen y la delincuencia, los datos estadísticos e indicadores son importantes, ya que nos permiten conocer y atender los ilícitos más vulnerables en la entidad.

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2022*, en Chiapas se registró una tasa de victimización de 15,153 víctimas por cada 100,000 habitantes, por debajo de la media nacional de 24,207 víctimas, que nos ubica entre los tres estados con menor número de víctimas de delito.

Por lo anterior, realizamos acciones para reducir la violencia, cuyo resultado se refleja en el indicador de población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación con 42.20%, que se ubica a 19 puntos porcentuales de la media nacional de 61.20%.¹⁹

De igual forma, la *Envipe 2022* registró una tasa de **incidencia delictiva** de 16,386 delitos por cada 100,000 habitantes, la cual es inferior a la media nacional de 30,786 delitos, que nos posiciona como la entidad con menor índice de delitos por cada 100,000 habitantes.

INCIDENCIA DELICTIVA POR ENTIDAD FEDERATIVA



Fuente: Inegi. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2022*.

¹⁹ <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/>

Respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio fiscal 2022 y conforme a los *Criterios de distribución, fórmulas y variables para la asignación de los recursos FASP*, el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó para el estado 354 millones 845 mil 983 pesos a la consecución de los objetivos, estrategias, metas y líneas de acción de este tema. En cuatro años se destinaron mil 368 millones 477 mil 828 pesos.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) 2022

Dependencia	Federal (\$)	Estatal (\$)	Total por dependencia (\$)
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	69,785,703.43	42,747,363.44	112,533,066.87
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	3,516,064.86	30,352,672.52	33,868,737.38
Fiscalía General del Estado	94,976,854.95	1,849,673.34	96,826,528.29
Instituto de Formación Policial	3,296,389.00	703,611.00	4,000,000.00
Centro Estatal de Prevención de la Violencia y Participación Ciudadana	0.00	16,415,927.84	16,415,927.84
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana	56,352,048.76	33,849,674.41	90,201,723.17
Secretaría de Hacienda	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
Total	227,927,061.00	126,918,922.55	354,845,983.55

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Cifras al 31 de octubre de 2022.

En cumplimiento a la **Estrategia Nacional de Combate al Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo**, la Unidad de Inteligencia, Patrimonial y Económica (UIPE) ha sumado esfuerzos con las dependencias y organismos gubernamentales a través de convenios de colaboración para generar mecanismos que ayuden a identificar, prevenir y combatir las estructuras patrimoniales de la delincuencia.

De igual forma, celebramos un convenio con la Fiscalía General de Estado (FGE) para combatir la corrupción y fomentar la capacitación especializada, por lo que llevamos a cabo un seminario con el tema *Operaciones con recursos de procedencia ilícita*, en beneficio de 12 servidores públicos.

Referente al equipamiento de elementos municipales, adquirimos 41 patrullas tipo *pick up*, siete motopatrullas, 2,412 *kits* de uniformes, 712 chamarras, 7,000 piezas de gas lacrimógeno, 2,900 piezas de fornituras de cuatro elementos y 51 tabletas electrónicas, con una inversión de 60 millones 9 mil 37 pesos del FASP. En cuatro años se adquirieron 166 patrullas, 274 motopatrullas, 55,693 esposas plásticas (fajillas), 13,407 *kits* de uniformes, 1,414 chamarras, 19,353 piezas de gas lacrimógeno, 4,018 bastones de seguridad (PR-24), 6,774 fornituras de cuatro elementos y 165 tabletas.

Para fortalecer la profesionalización de los elementos de seguridad municipal y mejorar el proceso del Certificado Único Policial (CUP), financiamos 315 becas de capacitación en *Formación Inicial*, 75 en *Formación Inicial Equivalente*, 63 en *Actuación policial para la atención a la violencia de género en el ámbito familiar* y 95 en *Atención a víctimas y grupos vulnerables* y

INVERTIMOS MÁS
DE **649** MILLONES
DE PESOS PARA EL
PROYECTO **ESCUDO**
URBANO C5



análisis, en beneficio de 67 municipios, con una inversión de 4 millones 153 mil pesos del FASP. En cuatro años se otorgaron 3,775 becas.

Para la correcta distribución presupuestal del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun) destinado al rubro de Seguridad Pública Municipal, de acuerdo con los *Lineamientos de Inversión en Seguridad Pública Municipal 2022* brindamos asesorías a 64 ayuntamientos. En cuatro años se asesoró a 124 ayuntamientos.

Mediante el proyecto **Escudo Urbano C5** se garantiza la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, a través de la Dirección Estatal de Coordinación, Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C5) de Tuxtla Gutiérrez y los subcentros de Comitán de Domínguez, Palenque, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tonalá, con 171

cámaras de alta definición en 40 puntos de monitoreo inteligente, con una inversión de 199 millones 760 mil 200 pesos. En cuatro años se adquirieron 534 cámaras, con una inversión de 649 millones 280 mil 600 pesos.

Además, implementamos la *Aplicación móvil Escudo Urbano C5*, que permite a la ciudadanía contactar a los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia (Calle) 911 para reportar incidentes desde su celular, solicitar apoyo de los servicios de emergencia y enviar alertas de pánico.

En este sentido, en los Calle 911 de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, recibimos 2,512,167 llamadas de emergencia, de las cuales se atendieron 1,849,029, de estas 367,339 fueron incidentes canalizados para su atención y las restantes no procedieron.²⁰

A su vez, instalamos el Consejo Municipal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el municipio de Ocosingo, donde se dio a conocer el funcionamiento de la *Aplicación móvil Escudo Urbano C5* y el *Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia de Género* por medio de la línea de emergencia 911.

Como parte de las iniciativas en favor de la inclusión y desarrollo de las mujeres en la fuerza policial, destaca la asistencia a la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Mujeres Policías (IAWP, por sus siglas en inglés) en Niagara Falls, Canadá, evento realizado por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) de la Embajada de Estados Unidos en México, mediante el **Programa para el Fortalecimiento Institucional y Transparencia para la Transformación Policial**, con la participación de 1,000 mujeres policías de más de setenta países.

A fin de prevenir la delincuencia, brindar una respuesta inmediata ante hechos delictivos, auxiliar y asistir a la ciudadanía, efectuamos 761,730 recorridos y patrullajes, 26,973 operativos y 122,392 servicios de vigilancia

²⁰ Se refiere al protocolo que establece el C5 para determinar si la llamada es emergente o no.

en zonas urbanas y rurales de todos los municipios, con la detención de 6,351 presuntos responsables de diversos delitos. En cuatro años se brindaron 4,969,547 acciones operativas.

RECORRIDOS, OPERATIVOS Y SERVICIOS DE VIGILANCIA

Policía	2019	2020	2021	2022	Total
Recorridos y patrullajes					
Preventiva	1,062,801	1,020,575	866,407	627,622	3,577,405
Turismo y Caminos	14,051	15,643	14,558	10,406	54,658
Fronteriza	16,362	20,318	21,055	16,393	74,128
Fuerza Ciudadana	99,147	100,015	128,323	87,782	415,267
Tránsito	0	0	21,511	19,527	41,038
Total de recorridos y patrullajes	1,192,361	1,156,551	1,051,854	761,730	4,162,496
Operativos					
Preventiva	13,786	15,388	16,448	13,227	58,849
Turismo y Caminos	13,227	13,127	10,227	5,540	42,121
Fronteriza	1,724	1,725	1,788	1,018	6,255
Fuerza Ciudadana	254	227	273	121	875
Tránsito	8,388	8,135	7,991	7,067	31,581
Total de operativos	37,379	38,602	36,727	26,973	139,681
Servicios de vigilancia					
Preventiva	224,918	156,752	148,053	115,305	645,028
Turismo y Caminos	0	0	6,339	4,029	10,368
Fronteriza	984	1,006	978	684	3,652
Tránsito	0	0	5,948	2,374	8,322
Total de servicios de vigilancia	225,902	157,758	161,318	122,392	667,370

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cifras al 31 de octubre de 2022.

De igual forma, para brindar seguridad en las zonas urbanas, suburbanas, rurales, tramos estatales y destinos turísticos del estado, realizamos 4,210 operativos del programa **Por un Chiapas seguro** y otorgamos 604 apoyos viales con el programa **Tu ángel azul**. También, realizamos nueve revisiones mecánicas, 5,162 despolarizaciones de automóviles, 12,987 infracciones, revisamos 135,526 vehículos, de los cuales aseguramos 10 con reporte de robo, emitimos 1,946 constancias de no infracción e impartimos 777 cursos de educación vial. En cuatro años se realizaron 1,054,252 acciones de seguridad vial.

Asimismo, fortalecemos las estrategias de prevención, combate y atención de conductas delictivas, brindamos pláticas de prevención en materia de cibercrimitos a los legisladores del Congreso del Estado. Mientras que con la Policía Cibernética reforzamos la vigilancia, identificación y monitoreo de delitos que se cometen por internet, tales como extorsión, fraude, trata de personas, sexting y robo de identidad, entre otros.

A fin de salvaguardar la integridad, los derechos y bienes de las personas, preservar las libertades, la paz pública y la seguridad ciudadana, ejecutamos 16 operativos de desalojo en los municipios de Berriozábal, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, La Concordia, Mazatán, Pijijiapan, Socoltenango, Tapachula, Tuxtla Chico y Tuxtla Gutiérrez, que permitieron recuperar 134 hectáreas de áreas naturales protegidas y 1,346.782 hectáreas ejidales y de particulares. En cuatro años se realizaron 133 operativos y la recuperación de 42,847.112 hectáreas, de las cuales 24,343 pertenecen a áreas naturales protegidas y 18,504.112 a particulares.

Con el objetivo de rescatar espacios públicos que promuevan la sana convivencia y fortalezcan las estrategias en materia de prevención del delito, por medio del programa **Parque Seguro** realizamos la limpieza de áreas verdes y deportivas, reforestación, rehabilitación de luminarias y recolección de basura, además de habilitar un espacio para la convivencia social, en beneficio de 8,906 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez. En cuatro años suman 51 espacios seguros.

Para brindar herramientas de autocuidado a la comunidad estudiantil, fomentar los valores en la familia y promover la participación de padres de familia en la educación y cuidado de sus hijos, con el programa **Fuerza Escolar** ofrecimos talleres, foros y pláticas informativas de violencia en el noviazgo, uso responsable del internet, acoso escolar, trata de personas y la línea de emergencias 911, en beneficio de 1,260 alumnos de 11 escuelas del municipio de Tuxtla Gutiérrez. En cuatro años se atendió a 41 escuelas.

A su vez, para fortalecer y mejorar el sistema penitenciario en los 13 Centros Estatales de Reinserción Social para Sentenciados (CERSS), un Centro Estatal Preventivo y dos Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, con una población total de 4,905 personas, de las cuales 233 son mujeres y 4,672 hombres, realizamos 22,620 acciones y 11,700 actividades consistentes en pláticas y campañas de salud, con 5,776 clases en diferentes niveles académicos y la entrega de 101 certificados de estudios, de los cuales 13 son constancias de alfabetización, 53 de primaria y 35 de secundaria. En cuatro años suman 40,175 clases.

Asimismo, proporcionamos 22,461 consultas, de las cuales 14,669 son médicas generales, 6,262 de odontología y 1,530 de especialidad. En cuatro años se proporcionaron 106,626 consultas médicas.

ACCIONES EN LOS CERSS

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Clases					
Alfabetización	3,849	2,002	3,155	1,684	10,690
Primaria	3,612	1,855	3,333	1,790	10,590
Secundaria	4,056	1,951	3,875	1,697	11,579
Preparatoria	2,718	1,173	1,312	359	5,562
Universidad	409	268	831	246	1,754
Total de clases	14,644	7,249	12,506	5,776	40,175
Consultas					
Médicas generales	21,460	19,120	19,068	14,669	74,317
Odontológicas	7,411	5,895	7,553	6,262	27,121
Especialidades médicas	1,599	630	1,429	1,530	5,188
Total de consultas	30,470	25,645	28,050	22,461	106,626

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cifras al 31 de octubre de 2022.

Con la finalidad de prevenir accidentes y salvaguardar la integridad física de la población penitenciaria y de las instalaciones de los CERSS, realizamos 688 cateos y cacheos, 23,462 rondines a pie, 471 supervisiones, 305 traslados de personas privadas de su libertad que ponen en riesgo la estabilidad y seguridad en los centros, de los cuales 297 son traslados necesarios y ocho voluntarios.

Como parte de las acciones en los Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, se promueve el valor moral, educativo, social, deportivo y laboral, por lo que impartimos 675 talleres de sastrería, carpintería, hilados y tejidos, manualidades, música y cultivos de hortalizas; además, brindamos 1,826 asesorías en diferentes niveles académicos y proporcionamos 805 consultas médicas. En cuatro años suman 13,120 asesorías educativas y consultas médicas.

ACCIONES EN LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Asesorías					
Alfabetización	620	374	628	420	2,042
Primaria	205	32	500	476	1,213
Secundaria	710	421	628	476	2,235
Preparatoria	492	360	453	454	1,759
Universidad	0	0	112	0	112
Total de asesorías	2,027	1,187	2,321	1,826	7,361
Consultas					
Médicas generales	1,262	2,426	960	582	5,230
Odontológicas	124	42	100	213	479
Especialidades médicas	37	2	1	10	50
Total de consultas	1,423	2,470	1,061	805	5,759

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cifras al 31 de octubre de 2022.

Resultado del cumplimiento de los estándares en materia de reinserción social, recibimos la *Certificación de la Primera Reacreditación del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEA) Villa Crisol*, del municipio de Berriozábal, por parte de la Asociación de Correccionales de América, en la *ACA Winter Conference 2022*, que se llevó a cabo en Phoenix, Arizona, Estados Unidos. Cabe mencionar que la acreditación se realizó en 2019.

Relativo a la profesionalización policial, a través del programa **Capacitación y formación policial** evaluamos en *Formación inicial* a 279 elementos, de los cuales 173 son de la policía municipal y 106 de seguridad privada; asimismo, en *Formación continua* brindamos los cursos *Competencias básicas de la función policial, Informe policial homologado, Perspectiva de género, Derechos humanos, Atención a víctimas y grupos vulnerables y análisis, Justicia cívica, Cadena de custodia y Armamento policial*, entre otros, a 2,021 elementos. En cuatro años se profesionalizaron en *Formación Inicial* a 5,394 aspirantes y en *Formación continua* a 23,844 elementos activos.

Además, otorgamos 21 certificados a igual número de elementos graduados de la Licenciatura en Seguridad Pública y Protección Ciudadana y 46 de la Licenciatura en Derecho con terminal en Proceso Penal Adversarial. En cuatro años se otorgaron 313 certificados.

ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN POLICIAL

Acciones	2019	2020	2021	2022	Total
Formación inicial					
Policía Estatal Preventiva	734.00	100.00	225.00	0	1,059.00
Oficial de Guarda y Custodia Penitenciario	425.00	100.00	130.00	0	655.00
Policía Municipal	1,278.00	1,183.00	430.00	173.00	3,064.00
Policía de Investigación de la FGE	390.00	90.00	30.00	0	510.00
Elementos de seguridad privada	0	0	0	106.00	106.00
Total de acciones en formación inicial	2,827.00	1,473.00	815.00	279.00	5,394.00
Formación continua					
Policía Estatal Preventiva	5,594.00	4,900.00	3,947.00	690.00	15,131.00
Oficial de Guarda y Custodia Penitenciario	612.00	200.00	796.00	331.00	1,939.00
Policía Municipal	2,119.00	1,544.00	1,884.00	1,000.00	6,547.00
Personal de Seguridad Privada	0	0	47.00	0	47.00
Policía de Investigación de la FGE	0	90.00	90.00	0	180.00
Total de acciones en formación continua	8,325.00	6,734.00	6,764.00	2,021.00	23,844.00

Fuente: Instituto de Formación Policial. Cifras al 31 de octubre de 2022.

A fin de elevar la confiabilidad y seguridad en los procesos de evaluación al personal de seguridad y procuración de justicia del Estado y municipios, a través del sistema de control de confianza aplicamos 5,463 evaluaciones, de las cuales 3,905 elementos fueron aprobados, con una inversión de 25 millones 166 mil 646 pesos.

Mediante el Certificado Único Policial (CUP) se acreditan los conocimientos, perfil y habilidades de los policías federales, estatales, municipales, ministeriales y oficiales de guarda y custodia del sistema penitenciario para ingresar o permanecer en las instituciones de seguridad pública; en este tenor, emitimos 936 CUP, de los cuales 757 son de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 15 de la FGE y 164 de los municipios La Libertad, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En cuatro años se aplicaron 26,275 evaluaciones, de las cuales 20,707 elementos aprobaron y se emitieron 8,653 CUP.

En seguimiento a los acuerdos, lineamientos y políticas emitidos por el Consejo Nacional y Estatal de Seguridad Pública, así como propiciar una efectiva coordinación entre ayuntamientos, realizamos 52 sesiones ordinarias de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública (CISP) y 1,114 sesiones ordinarias de los Consejos Municipales de Seguridad Pública (CMSP), en beneficio de 124 municipios. En cuatro años se realizaron 209 sesiones intermunicipales y 4,061 municipales.

Para dar a conocer los beneficios e impulsar los servicios del Registro Público Vehicular (Repuve) a la población, llevamos a cabo difusiones en redes sociales, centros deportivos, parques recreativos, campañas publicitarias y perifoneo.

Resultado de lo anterior, firmamos tres convenios de colaboración y cuatro acuerdos interinstitucionales; también, establecimos mecanismos de colaboración para inscribir al Repuve el parque vehicular oficial de los ayuntamientos de San Cristóbal de Las Casas y Palenque. Con estas acciones, emitimos 1,720 constancias inscritas para reforzar la identificación, protección y seguridad de los automóviles que circulan en el estado. En cuatro años se emitieron 7,401 constancias.

Además, instalamos dos puntos de monitoreo vehicular de Identificación por Radio Frecuencia (RFID, por sus siglas en inglés) en los municipios de Huixtla y Pichucalco, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos del FASP.

Con el objetivo de evaluar las políticas, lineamientos, programas, acciones y demás instrumentos en materia de seguridad pública, celebramos tres sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Información, que dan seguimiento a rubros como suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información del Centro Nacional de Información.

Asimismo, logramos un avance de las bases de datos criminalísticas y del personal del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), por parte de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

NO.	BASE DE DATOS	METAS %	AVANCE %
1	Informe Policial Homologado	84	88.93
2	Licencias de conducir	95	91.56
3	Mandamientos judiciales	66	71.98
4	Registro Nacional de Información Penitenciaria	91	89.3
5	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	66	64.77
6	Registro de vehículos robados y recuperados	91	87.64

Fuente: Centro Nacional de Información, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Corte al 31 de agosto de 2022.

A través del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) y con el propósito de elaborar la Clave Única de Identificación Permanente (CUIP), realizamos 1,554 censos a elementos municipales, generamos 1,399 bajas ante el sistema y emitimos 4,333 Constancias de Antecedentes Laborales No Negativas en 93 municipios. En cuatro años se censaron 6,546 elementos, realizaron 5,724 bajas y emitieron 31,100 Constancias de Antecedentes Laborales No Negativas.

1.3.2. Prevención social de la violencia

Para reducir la violencia en la sociedad, implementamos estrategias orientadas a fortalecer los valores éticos en las familias, promover la participación ciudadana, impulsar la perspectiva de género, capacitar a servidores públicos en materia de derechos humanos e igualdad, consolidar las Células de Reacción Inmediata (CRI) con declaratoria de alerta de género a través de mecanismos de prevención y atención de los delitos de homicidios, feminicidios y desaparición de niñas, niños y adolescentes.

En este sentido, instalamos la *Mesa interinstitucional de acceso a la justicia para las mujeres*, a fin de garantizar el respeto a los derechos humanos y el acceso a una vida libre de violencia a niñas y mujeres, donde se dio inicio al **Plan Emergente de Prevención de los Feminicidios con Enfoque Policial en Chiapas** dirigido a 135 elementos de las CRI de los municipios de

Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, con declaratoria de alerta de violencia de género (AVGM).

Asimismo, realizamos 779 sesiones en materia de reeducación para personas generadoras de violencia, en beneficio de 305 elementos operativos y administrativos de la policía estatal y del municipio de Tuxtla Gutiérrez, 14 pláticas preventivas a 494 alumnos del nivel medio superior, 20 conversatorios y talleres sobre *Masculinidad, Acoso y Hostigamiento sexual*, en beneficio de 441 alumnos.

De igual forma, realizamos 97 campañas virtuales de difusión con los temas *Kit seguridad en la moto, Prevención de la delincuencia, Denuncia anónima a través del 089* y dimos a conocer el trabajo de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase), en beneficio de 103,092 personas, de las cuales 64,250 son mujeres y 38,842 hombres.

Para sensibilizar sobre la importancia de prevenir conductas y situaciones violentas que conllevan a la comisión de delitos, otorgamos 12 asesorías a 157 coordinadores de prevención del delito, con objeto de ejecutar 81 programas municipales. A su vez, realizamos 50 eventos de convivencia ciudadana, en beneficio de 3,211 personas de 20 municipios.²¹

Además, para promover en niñas, niños y jóvenes la cultura de paz y la importancia de los valores, llevamos a cabo 16 eventos del programa **Escuelas con Valores**, donde se entregaron 575 tabletas electrónicas y se impartieron capacitaciones sobre los temas *Habilidades para la vida y Manejo de emociones*, en beneficio de 10,565 personas, de las cuales 5,116 son mujeres y 5,449 hombres de 15 municipios.²²

²¹ Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Jiquipilas, Ixtapa, La Independencia, Las Margaritas, Las Rosas, La Trinitaria, Maravilla Tenejapa, Ocozacoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, San Lucas, Socoltenango, Suchiapa, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

²² Amatenango de la Frontera, Comitán de Domínguez, Chanal, El Bosque, Huitiupán, Ixtapa, La Independencia, Mapastepec, Motozintla, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Soyaló, Tapilula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

EFFECTUAMOS
4,180 JORNADAS
DE PREVENCIÓN Y
EDUCATIVAS



Con el propósito de prevenir la violencia en los diversos entornos, efectuamos 3,023 **Jornadas de prevención y educativas** con los temas *Habilidades para la vida y prevención de la violencia, Manejo de las emociones, La mujer y la salud mental, Acoso escolar, Prevención de la violencia contra la mujer y Prevención del suicidio*, entre otros, en beneficio de 219,664 personas de 50 municipios. En cuatro años se efectuaron 4,180 jornadas.

A su vez, mediante el programa **Tinta Preventiva** entregamos un *kit de serigrafía* al CERSS 14 *El Amate* para capacitar a jóvenes en actividades socioproductivas y fomentar el emprendimiento de negocios propios; además, efectuamos un taller de capacitación para contribuir a la reinserción social de 24 mujeres.

CON **PARQUE LIMPIO**
ESPACIO SEGURO
ATENDIMOS A **35**
MUNICIPIOS

Para fomentar la participación, organización y comunicación ciudadana con las autoridades correspondientes, mediante el programa **Vecino Vigilante** entregamos 190 kits de vigilancia e impartimos una capacitación para el uso de estas herramientas, en beneficio de 220 personas de los municipios de Berriozábal, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Por medio del programa **Mujeres Constructoras de Paz (Mucpaz)** efectuamos dos jornadas de prevención, tres pláticas en materia de prevención, cuatro marchas exploratorias, dos reuniones de seguimiento y 18 instalaciones de redes Mucpaz. Del mismo modo, entregamos siete máquinas de coser industriales para los talleres de corte y confección, 15 kits de maquillaje, impartimos un taller de automaquillaje y siete capacitaciones con los temas *Género y desigualdades en la sociedad, Comunicación asertiva y resolución de conflictos y Construcción de paz*, en beneficio de 980 personas de 17 municipios.²³

Con la finalidad de generar empleos formales y dotar de herramientas necesarias para el autoempleo, a través del programa **Emprende Aprendiendo** entregamos ayudas consistentes en 12 kits de costura, 95 de belleza, 55 de panadería y 160 de maquillaje, además de tres capacitaciones sobre maquillaje y corte y confección a 322 mujeres de 17 municipios.²⁴

²³ Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Chamula, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Jiquipilas, Jitotol, Larráinzar, Las Margaritas, Ocozocoautla de Espinosa, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

²⁴ Chanal, Comitán de Domínguez, El Bosque, Huitiupán, Ixtapa, Jitotol, La Independencia, Motozintla, Ocotepec, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Andrés Duraznal, Soyoló, Tapachula, Tapilula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

A su vez, impulsamos 115 acciones de **Parque Limpio Espacio Seguro** para reducir los factores de riesgo de violencia en la comunidad, fomentar la participación ciudadana y la cohesión social, en beneficio de 14,531 personas de 35 municipios. En cuatro años se recuperaron 264 espacios públicos.

De igual forma, para fortalecer a la población con capacidades y técnicas preventivas de acuerdo a sus características sociales, económicas y culturales, integramos 30 redes vecinales con la participación de 641 personas de 14 municipios.²⁵ En cuatro años se integraron 400 redes vecinales.

Llevamos a cabo 94 talleres de prevención con los temas *Erradicación de la violencia y discriminación, Educar con prevención, Manejo de emociones, Sexo y género, Diversidad sexo genérica, Inducción de inglés, Identidad e igualdad y Transversalidad en las instituciones*, en beneficio de 10,260 personas de 19 municipios.²⁶

También, realizamos dos foros de prevención social con los temas *Foro por la paz y la no violencia y Foro preventivo juvenil*, en beneficio de 765 personas de los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tzimol.

Las principales causas de violencia contra la mujer son el abuso sexual, hostigamiento sexual, estupro, trata, violación y feminicidio; en este tenor, recibimos 2,174 denuncias de violencia familiar, incumplimiento de obligaciones, contra la libertad sexual y desarrollo psicosexual, homicidio y feminicidio en grado de tentativa, de las cuales 25.90% son carpetas de investigación y 74.2% registros de atención; asimismo, emitimos 451 órdenes de protección de emergencia, aplicamos 1,052 valoraciones psicológicas a 998 mujeres y 54 hombres para recopilar información acerca de los rasgos, habilidades,

²⁵ Amatenango de la Frontera, Arriaga, Catazajá, Comitán de Domínguez, La Independencia, Las Margaritas, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Sitalá, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol y Villaflores.

²⁶ Amatenango del Valle, Berriozábal, Catazajá, Chilón, Larráinzar, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Mazapa de Madero, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pantepec, Sabanilla, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, Sitalá, Tapalapa, Tuxtla Gutiérrez y Villa Comaltitlán.



capacidades y funcionamiento emocional de las víctimas y realizamos 1,030 estudios victimológicos a 971 mujeres y 59 hombres. En cuatro años suman 12,606 denuncias, de las cuales 38.8% corresponde a carpetas de investigación y 61.2% a registros de atención y se emitieron 6,060 órdenes de protección.

Asimismo, brindamos 307 sesiones de ayuda psicológica a 169 víctimas de violencia de género; ingresamos al Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Baesvim) a 1,314 personas e impartimos 18 asesorías y cuatro acompañamientos jurídicos, de acuerdo con las incidencias del delito. En cuatro años suman 1,342 atenciones.

Comprometidos con la seguridad de mujeres y niñas, impulsamos la igualdad entre hombres y mujeres para construir una sociedad más equitativa; destaca que en la *Primera Conferencia Nacional de Mujeres y Seguridad*, la Embajada de Estados Unidos reconoció el trabajo del Gobierno del Estado de Chiapas de promover, proteger y garantizar los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación en mujeres y niñas.

A través de la Fiscalía de la Mujer brindamos 2,566 asesorías y canalizamos 2,222 casos de violencia; de igual forma, efectuamos 1,845 servicios de trabajo social, como trámites y solicitudes de alimentos, de vestido y medicamentos, entre otros, en beneficio de 2,940 mujeres y 159 hijos; y proporcionamos 26 consultas psicológicas para estabilizar el estado emocional de las víctimas.

Con la finalidad de brindar un refugio temporal a las mujeres y sus hijos que por diversas circunstancias no puedan regresar a su casa hasta ser canalizadas a refugios de larga permanencia o reubicadas en otra red de apoyo, en la Casa de Tránsito proveemos servicios como suministro de alimentos y atención multidisciplinaria a 22 adultas, seis adolescentes mujeres, 15 niñas y 19 niños, a quienes se les apoyó con comida, vestido, medicamentos y 77 consultas psicológicas.

Además, impartimos 83 pláticas sobre *Violencia familiar*, *Violencia en el noviazgo* y *Violencia de género*, en beneficio de 3,687 personas, de las cuales 2,222 son mujeres y 1,465 hombres; también, realizamos 74 talleres vivenciales de prevención y sensibilización a 713 mujeres. En cuatro años suman 270 pláticas a 13,193 personas.

Relativo a la atención de denuncias de niñas, niños y adolescentes, iniciamos 248 carpetas, se determinaron conforme a derecho 1,382 carpetas de investigación y proporcionamos 391 atenciones integrales a 455 menores.

Para garantizar el acceso a la justicia de las mujeres y contribuir a la erradicación de la violencia de género, en los Centros de Justicia para Mujeres (Cejum) de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, otorgamos 27,564 servicios psicológicos, jurídicos, de trabajo social, médicos, lúdicos, de fortalecimiento de la autonomía y casa de acogida, en beneficio de 14,509 personas, de las cuales 12,622 son mujeres, 1,182 niñas y 705 niños. En cuatro años suman 65,914 servicios especializados y multidisciplinarios.

Mediante el **Programa de formación en género** efectuamos 168 acciones de sensibilización, capacitación, formación y profesionalización a servidores públicos con temas enfocados a la reducción estructural de la violencia contra las mujeres, en beneficio de 12,910 mujeres y 7,137 hombres. En lo que va de la administración suman 529 acciones de capacitación a 27,523 mujeres y 15,653 hombres.²⁷

A su vez, en las sedes universitarias de los Cejum, fortalecemos la autonomía con la exoneración de fichas de admisión, inscripción y reinscripción de 116 mujeres, de las cuales 58 cursan en primer semestre, 20 en segundo, 23 en tercer y 15 en cuarto semestre de educación superior.

Con el propósito de brindar atención integral a mujeres y sus hijos víctimas de violencia en situación migrante, la FGE, a través de los Cejum, firmó el *Acuerdo de Cooperación* con la Organización Internacional para las Migraciones.

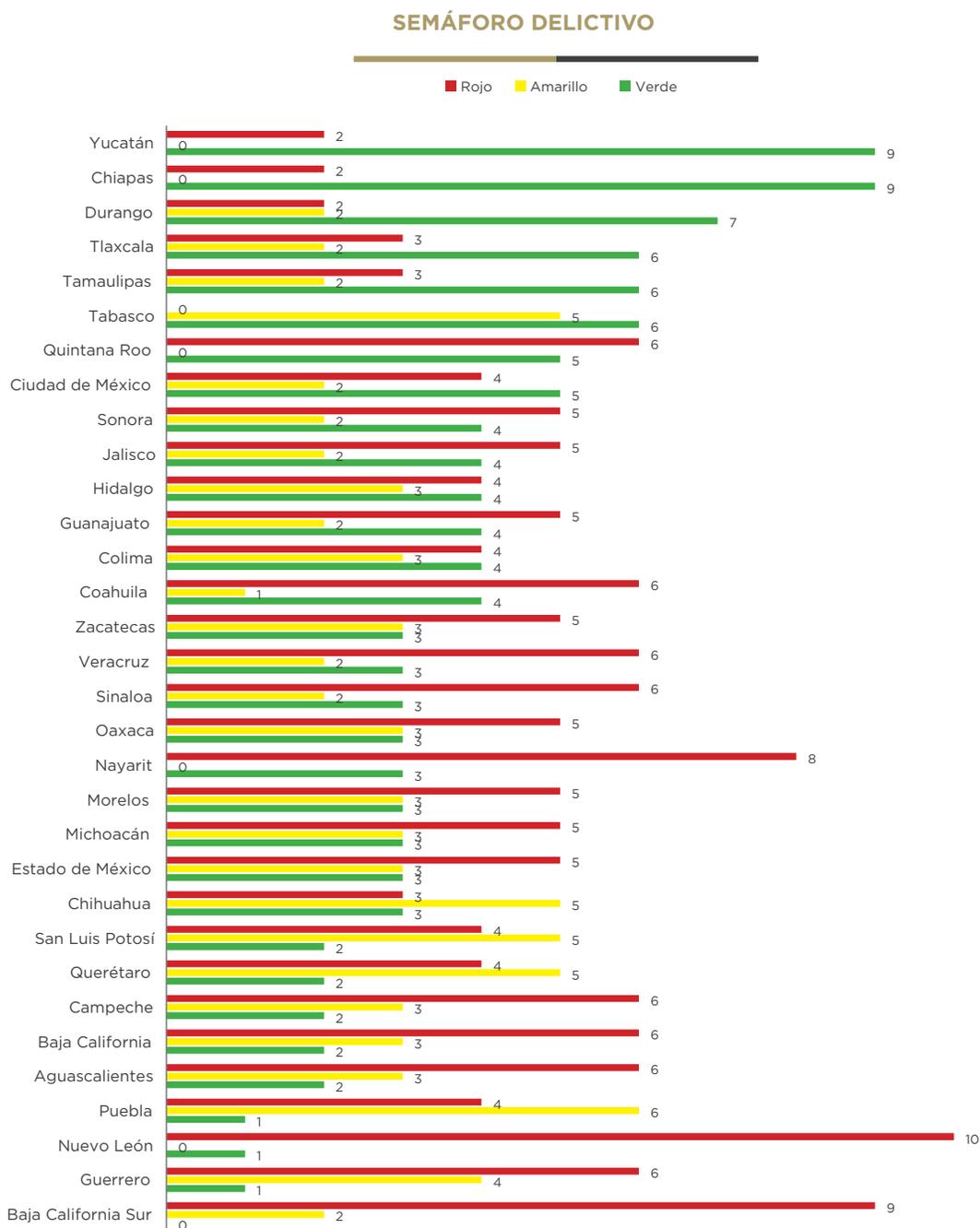
De igual forma, en materia de procuración de justicia iniciamos nueve carpetas de investigación de delitos como homicidios, feminicidios y desapariciones de niñas, niños y adolescentes. En cuatro años se logró un avance de 57.43% de resoluciones.

1.3.3. Investigación y acceso a la justicia

Es fundamental fortalecer la procuración de justicia en la investigación y persecución de los delitos de alto impacto, por lo que implementamos estrategias para desarticular a la delincuencia organizada; a su vez, con el nuevo Modelo de Gestión de Denuncias abatimos el rezago de carpetas de investigación, mandamientos judiciales y cumplimentamos las diligencias de los mandamientos ministeriales y operativos de patrullajes y vigilancia.

²⁷ Acciones correspondientes a 2020, 2021 y 2022.

De acuerdo con el *Informe de Incidencia Delictiva Fuero Común*²⁸, Chiapas se ubica como el segundo estado con menor incidencia de presuntos delitos²⁹, por lo que en el último reporte del *Semáforo Delictivo*, presentamos calificaciones positivas respecto a los índices de homicidios, secuestros, extorsión, narcomenudeo, robo a vehículo, robo a casa, robo a negocio, lesiones, violación, violencia familiar y feminicidio.



Fuente: <http://www.semaforo.com.mx>

²⁸ SESNSP-CNI con información de las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas.

²⁹ Se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas y carpetas de investigación iniciadas por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas.



Para impulsar la estrategia de la cultura de la denuncia, con el programa **Alcoholímetro Preventivo** realizamos 722 operativos en los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 81,468 ciudadanos; donde 22 personas fueron remitidas ante el Fiscal del Ministerio Público. Además, se instalaron puntos de control de alcoholimetría, en los cuales efectuamos 274 supervisiones en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. En cuatro años se realizaron 3,627 operativos y 1,434 supervisiones.

Impulsamos la participación ciudadana con la firma de dos **Pactos por la Prevención**, el primero con el Colegio de San Luis A. C., para fortalecer de forma efectiva las investigaciones de muertes violentas de mujeres y el feminicidio en Chiapas; asimismo, instalamos la Unidad de Análisis y Contexto en materia de procuración de justicia para víctimas de estos delitos; y el segundo con el Patronato del Honorable Cuerpo de Bomberos de Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la cohesión social y la disminución de los factores de riesgo.

A su vez, con el programa **Platiquemos de Prevención** impartimos 317 pláticas informativas presenciales en 23 municipios y 96 pláticas virtuales a 25,516 personas. En cuatro años suman 1,517 pláticas.

También, con el programa **Acción contra la adicción** realizamos 630 pláticas presenciales

para informar sobre la prevención de adicciones en 41 municipios y 22 pláticas virtuales a 44,283 personas. En cuatro años suman 1,620 pláticas.

De igual forma, con el programa **Jóvenes por la Seguridad** publicamos 34 videos de la *Jornada de Prevención* en los municipios de Cintalapa de Figueroa y Comitán de Domínguez; también, 177 imágenes de informe de actividades de las pláticas de prevención con los temas *Nuevas formas de trabajo forzoso, Demanda de servicios sexuales, Trata y explotación de personas*, el curso de verano *Me divierto y aprendo de prevención*, y la campaña *Yo decido mi proyecto de vida con autonomía e igualdad*, en beneficio de 77,189 personas.

Mediante el programa **Formación y desarrollo profesional del personal de la Fiscalía General del Estado** realizamos 66 capacitaciones, de las cuales 44 son cursos presenciales, cuatro cursos y tres diplomados en línea, dos cursos-talleres y 13 talleres sobre *Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Mecanismos alternativos de solución de controversias, Derechos humanos, Violencia de género, Perspectiva de género, Justicia para las mujeres, Registro Nacional de Detenciones y Atención a víctimas, Ortografía y redacción, Paquetería, Criminalística, Capacitación para el fortalecimiento de los servidores públicos en materia de investigación del delito de feminicidio, Uso de la fuerza y legítima defensa, Competencias para audiencias de juicio*, entre otros, en beneficio de 1,821 servidores públicos, de estos 820

son mujeres y 1,001 hombres. En materia de seguridad e investigación policial, capacitamos a 258 elementos externos de la Guardia Nacional y policías municipales. En cuatro años suman 281 cursos de capacitaciones, en beneficio de 8,559 servidores públicos operativos y administrativos de la FGE, de los cuales 3,734 son mujeres y 4,825 hombres.

Asimismo, llevamos a cabo 777 evaluaciones de control en el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado, que comprenden aspectos médico-toxicológicos, socioeconómicos, psicológicos y poligrafía a servidores públicos operativos y administrativos, de los cuales 310 son mujeres y 467 hombres. En cuatro años suman 3,351 evaluaciones a servidores públicos operativos y administrativos, de los cuales 1,224 son mujeres y 2,127 hombres.

A fin de revalidar ante la autoridad militar la Licencia Oficial Colectiva número 193, expedida a favor de la FGE para la portación de armas de fuego, aplicamos 809 evaluaciones a elementos operativos y administrativos, de los cuales 132 son mujeres y 677 hombres. En cuatro años suman 890 revalidaciones de la Licencia Oficial Colectiva número 193.

Del mismo modo, aplicamos 2,057 evaluaciones de reclutamiento a personal de nuevo ingreso y promoción de elementos de la FGE, de las cuales 1,254 fueron a personal operativo y 803 a administrativos.

A través de los cinco Centros para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (Centra) reconocidos por la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic), proporcionamos de manera gratuita servicios de prevención, desintoxicación y rehabilitación bajo un modelo mixto (residencial o ambulatorio), en beneficio de 111 personas en tratamiento ambulatorio y 446 personas en tratamiento residencial. En cuatro años suman 2,370 beneficiarios.

Por medio del programa **Justicia Terapéutica** asistimos a 223 adultos y cinco adolescentes sujetos a proceso penal o que cometieron un delito por primera vez bajo los influjos de alguna droga; además, realizamos 101 audiencias de seguimiento y graduación, y aplicamos 296

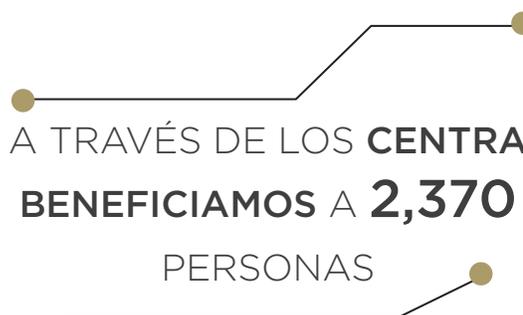
pruebas toxicológicas a usuarios referidos y voluntarios.

De igual forma, brindamos 4,104 pláticas en temas de prevención de adicciones, violencia familiar, violencia en el noviazgo, equidad de género, valores humanos, acoso escolar, prevención del embarazo en adolescentes, delitos cometidos por adolescentes y justicia terapéutica, en beneficio de 116,248 personas.

Con el objetivo de fortalecer la procuración de justicia en la investigación y persecución de delitos de alto impacto, realizamos acciones para desarticular a las organizaciones dedicadas a la delincuencia organizada, intensificamos los operativos de investigación y combatimos a las bandas de secuestro.

En este sentido, redoblamos esfuerzos en el abatimiento del rezago de mandamientos judiciales, con lo que se cumplimentaron 672 expedientes, atendimos 21,282 carpetas de investigación y 66,349 registros por quejas y denuncias. En cuatro años suman 1,943 mandamientos judiciales en rezago de órdenes de aprehensión, reaprehensión y comparecencias. Además, en atención a carpetas de investigación de ejercicios anteriores, se resolvieron 77,270 expedientes y 158,421 registros rezagados por quejas y denuncias.

A su vez, iniciamos 12,573 carpetas de investigación, de las cuales fueron determinadas en 9,196 expedientes. Asimismo, registramos 33,455 quejas y denuncias ante el Fiscal del Ministerio Público, de estas se resolvieron 25,094 y se ejecutaron 854 órdenes de aprehensión y siete comparecencias en



A TRAVÉS DE LOS CENTRA
BENEFICIAMOS A 2,370
PERSONAS

cumplimiento a mandamientos judiciales, y con relación a los mandamientos ministeriales, cumplimentamos 11,385.

En cuatro años se registró un incremento en el cumplimiento de mandamientos judiciales que suman 2,695 órdenes de aprehensión, 83 de reaprehensión y 17 comparecencias, 5,430 vinculaciones a proceso, 2,981 sentencias condenatorias, 44,517 carpetas de investigación y 98,276 registros de atención.

Comprometidos con la prevención y combate del delito de trata de personas, atendimos 92 denuncias en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. En cuatro años suman 318 denuncias, por lo que se iniciaron 341 registros para dichos delitos y se resolvieron 299.

Es prioridad dar continuidad y fortalecer la cooperación interinstitucional para localizar e investigar los casos de desaparición; por ello, con el Comité Técnico de Colaboración Interinstitucional para la implementación del *Protocolo Alba Chiapas*, atendimos 853 denuncias por desaparición de personas, de las cuales se localizó a 618 y se iniciaron 110 carpetas de investigación; también, recibimos 1,545 cuadernillos de colaboración de diversas fiscalías y procuradurías de las entidades federativas, por lo que remitimos 3,341 diligencias. En cuatro años se atendieron 3,007 denuncias y se localizó a 2,119 personas.

A su vez, realizamos tres activaciones de *Alerta Amber* en los municipios de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en las que se localizó a dos niños y una niña; emitimos 95 fichas de colaboración con los estados de Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelia, Morelos, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, así como Guatemala, de las cuales 68 están canceladas por localización y 27 vigentes. De igual forma, efectuamos 209 operativos para la localización de personas. En cuatro años suman 53 activaciones y 230 fichas de colaboración con otros estados de la república.

Mediante el ***Programa de focalización y detección de vehículos robados e irregulares en diferentes partes del estado de Chiapas*** llevamos a cabo 3,981 verificaciones en las diferentes plataformas como Sistema de Registro Estatal de Vehículos Robados y Recuperados (Rever), SNSP, Sistema de la Policía Nacional Civil de Guatemala, Sistema Batic de Estados Unidos de Norteamérica y Sistema de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA); y realizamos 770 operativos de disuasión del delito, con lo que se recuperaron 147 automóviles. En cuatro años se efectuaron 3,026 operativos y recuperaron 1,048 automóviles.

En materia de feminicidios, con el *Protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación del delito* radicamos 82 carpetas de investigación, de las cuales 15 fueron judicializadas ante distintos Juzgados de Control del Estado, que permitió vincular a proceso a los probables responsables y 58 están en trámite. Además, ejecutamos 17 órdenes de aprehensión para la detención de 22 personas y obtuvimos igual número de autos de vinculación a proceso y siete sentencias condenatorias, de las cuales tres son por homicidio de mujer y cuatro por feminicidio.³⁰ En cuatro años se radicaron 104 carpetas de investigación y

³⁰ De acuerdo con el Código Penal del Estado de Chiapas, en su artículo 160, homicidio es la acción de privar de la vida a otra persona, mientras que el artículo 164 Bis cataloga como feminicidio al acto de privar la vida a una mujer por razones de género, siempre y cuando exista una relación de parentesco, laboral, subordinación o se presenten signos de violencia sexual, acoso y amenazas.

se obtuvieron 31 órdenes de aprehensión, 34 personas vinculadas a procesos y 17 sentencias condenatorias.

Respecto al homicidio, radicamos 33 carpetas de investigación en 15 municipios,³¹ de las cuales 20 se encuentran judicializadas ante distintos Juzgados de Control del Estado, lo que permitió seis vinculaciones a proceso de probables responsables y 13 están en trámite. Además, se ejecutaron tres órdenes de aprehensión para la detención de seis personas y dos sentencias condenatorias por este ilícito. En cuatro años suman 80 carpetas de investigación, 94 órdenes de aprehensión e igual número de personas vinculadas a procesos y 30 sentencias condenatorias.

Para combatir el abigeato, con los tres órdenes de gobierno realizamos 472 operativos, en los que se detuvo y vinculó a proceso a 49 personas de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Juárez, Mapastepec, Palenque, Pijijiapan, Reforma, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá y Villaflores.

En este tenor, desarticulamos cinco bandas de abigeato en los municipios de Mapastepec, Palenque, Pijijiapan y Reforma, con 40 personas vinculadas a proceso, lo que permitió la recuperación de 265 semovientes y el aseguramiento de 561 identificadores SINIIGA, en beneficio de dos ganaderos de los municipios de Mapastepec y Villaflores.

Con el objetivo de detectar y erradicar el robo de ganado, realizamos 32 pláticas de prevención, en beneficio de 967 personas de los municipios de Acala, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Tapilula, Tonalá, Tuxtla Chico, Villa Corzo y Villaflores.

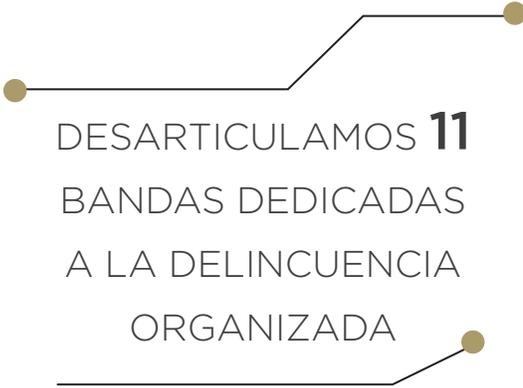
Referente al secuestro, iniciamos nueve carpetas de investigación en los municipios de Comitán de Domínguez, Jitotol, Las Margaritas, Reforma Tapilula y Tuxtla Gutiérrez, que se encuentran judicializadas con 12 víctimas, 11 de las cuales fueron liberadas y una resultó finada. Cabe destacar que llevamos a cabo

la detención de 16 probables responsables vinculados a proceso y la desarticulación de cuatro bandas que operaban en estos municipios. En cuatro años suman 28 bandas desarticuladas dedicadas a este ilícito.

De igual forma, dimos cumplimiento a 57 órdenes de aprehensión, lo que generó cero impunidad hacia las víctimas de secuestro y obtuvimos 16 sentencias condenatorias en contra de 18 partícipes del hecho, con una sanción de hasta 150 años de prisión. En cuatro años se obtuvieron 63 sentencias condenatorias.

Asimismo, realizamos 30 pláticas sobre medidas de prevención de secuestro y extorsión en 24 municipios, en beneficio de 2,233 personas. En cuatro años suman 400 pláticas de prevención del secuestro y extorsión.

En el combate a los delitos de alto impacto o de trascendencia social y relevantes en el estado, logramos desarticular 11 bandas dedicadas a la delincuencia organizada, con lo que 31 carpetas de investigación fueron judicializadas en beneficio de 36 personas, de las cuales 17 son hombres y 19 mujeres; también, vinculamos a proceso a 82 personas y 42 sentencias condenatorias. En cuatro años se desarticularon 114 bandas delictivas, se judicializaron 123 carpetas de investigación, 170 personas fueron vinculadas a proceso y se obtuvieron 94 sentencias condenatorias, en beneficio de 1,113 personas.



DESARTICULAMOS **11**
BANDAS DEDICADAS
A LA DELINCUENCIA
ORGANIZADA

³¹ Acapetahua, Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Chamula, Chicomuselo, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Mezcalapa, Palenque, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.



EJE
2 | **BIENESTAR**
SOCIAL





En cuatro años se atienden las necesidades de las personas más vulnerables, así lo demuestra el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que en 2020 estimó 4,218,026 personas en situación de pobreza, lo cual equivale a 75.49% de la población en el estado y cuyo resultado representa una mejora de 2.51 puntos porcentuales en comparación a 2018. De igual modo, avanzamos en el indicador de pobreza extrema, con una disminución de 30.57% en 2018 a 29.05% en 2020.

Para revertir los índices negativos de marginación, pobreza y laborales, proporcionamos la seguridad de un empleo con la creación y ampliación de pequeños negocios o medios de producción rentables. También, fortalecimos las capacidades de las personas y oportunidades para su desarrollo y brindamos espacios de recreación, promoción y culturales. A su vez, implementamos estrategias de igualdad de género, primera infancia, pueblos indígenas, alimentación, apoyos económicos a madres de familia, adultos mayores y jóvenes.

Con la finalidad de afrontar el reto que conlleva mejorar la sanidad, priorizamos la medicina preventiva antes que la curativa en la prestación de servicios, mediante una cruzada con acciones en los rubros de atención médica y salud pública, con énfasis en la detección oportuna de enfermedades para salvaguardar el bienestar de la población.

Igualmente, elaboramos estrategias para reforzar la asistencia médica a través de tres líneas de acción: espacios dignos, con trabajos de reconversión de la infraestructura física y equipamiento de unidades de primer y segundo nivel; abasto de medicamentos, que permitió la adquisición programada para garantizar el surtimiento de recetas; y recursos humanos, con el propósito de otorgar atención digna y de calidad a todos los usuarios.



2.1. Desarrollo social integral

Esta administración atiende las causas que originan el problema estructural de la pobreza y la marginación en las localidades, entre ellas, las carencias por acceso a los servicios de salud, servicios básicos en la vivienda (agua potable, luz y alcantarillado), además de la alimentación nutritiva y de calidad de los grupos vulnerables como niñas, niños, embarazadas, mujeres, personas con algún tipo de discapacidad y adultos mayores.

2.1.1. Sociedad con bienestar

A fin de revertir la desnutrición, la mortalidad materna e infantil y el analfabetismo, los cuales se acentúan más en las localidades de alta y muy alta marginación y contribuyen a los altos índices de pobreza, se implementan programas de beneficio social.

En ese tenor, con el programa **Liconsa** suministramos leche fortificada a 92,098 niñas y niños de 6 meses a 12 años, 23,343 adolescentes de 13 a 15 años, 696 mujeres en periodo de gestación o lactancia, 22,159 mujeres de 45 a 59 años, 1,159 personas con enfermedades crónicas y discapacidad, 40,386 adultos de 60 y más años, en 576 puntos de venta de 399 localidades de 118 municipios.

INVERTIMOS MÁS DE 8
MILLONES DE PESOS EN
1,353 APOYOS PARA
1,387 ARTESANOS

Para facilitar el acceso a productos básicos, económicos y de calidad, mediante el **Programa de Abasto Rural (PAR)** de Diconsa atendemos 1,940 tiendas en 1,886 localidades de alta y muy alta marginación, en beneficio de 2,379,751 personas. También, inauguramos 22 tiendas, con una inversión de 233 mil pesos; asimismo, abastecemos a las Casas y Comedores de la Niñez y del Estudiante Indígena, en beneficio de 10,039 niñas y niños. En cuatro años se establecieron 96 tiendas en igual número de localidades, en beneficio de 132,338 personas, con una inversión de un millón 282 mil pesos.

El proyecto **Apoyo a la alimentación para el bienestar** tiene como propósito mejorar el estado nutricional de las familias en situación de pobreza o pobreza extrema; por ello, entregamos 2,914 paquetes alimentarios a igual número de personas, con una inversión de 3 millones 794 mil 466 pesos. En cuatro años se entregaron 6,628 paquetes alimentarios a 3,815 mujeres y 2,813 hombres de los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pijijiapan, Suchiapa y Villaflores, con una inversión de 9 millones 916 mil 906 pesos.

De igual forma, con el proyecto **Apoyo a la Alimentación de la Casa de la Niñez Indígena** entregamos paquetes alimentarios a 450 niñas y niños de 10 albergues de los municipios de Coapilla, Copainalá, Ocoatepec y Tecpatán, con una inversión de un millón 255 mil 433 pesos.

Con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), en sus componentes **Corredores turísticos artesanales, Proyectos artesanales estratégicos, Apoyos para**

impulsar la producción y Salud ocupacional proporcionamos 318 apoyos que permiten el mejoramiento de talleres y la producción artesanal, en beneficio de 323 artesanos, de los cuales 305 son mujeres y 18 hombres de 19 municipios,³² con una inversión de 2 millones 177 mil 200 pesos. En cuatro años suman 1,353 apoyos a 1,387 artesanos, de los cuales 1,280 son mujeres y 107 hombres, con una inversión superior a 8 millones de pesos.

Por otro lado, efectuamos 27 eventos *Expoventa artesanal de corazón* donde 1,678 artesanas y artesanos comercializaron textiles, alfarería, laca, tallado en madera, joyería en ámbar y productos gastronómicos. En cuatro años se realizaron 52 eventos, en beneficio de 3,931 artesanas y artesanos. Además, creamos el *Catálogo artesanal virtual* para mejorar la economía de 806 artesanas y artesanos de 60 municipios.

Igualmente, con el proyecto **Fortalecimiento a la actividad artesanal** se impulsa el desarrollo de habilidades e innovación en diseños para lograr una mayor comercialización y competitividad; en ese tenor, entregamos 206 kits de materiales, 54 máquinas de coser y 950 lentes a 1,210 artesanas y artesanos; de la misma manera, realizamos 260 capacitaciones. En cuatro años se entregaron 115 máquinas de coser, 488 kits de materiales, 1,905 lentes, 542 capacitaciones y dos pláticas de organización y ventas para fortalecer la producción y comercialización de 2,885 artesanas y artesanos de 14 municipios,³³ con una inversión de 7 millones 332 mil 126 pesos.

A fin de lograr una mayor comercialización y competitividad, por medio de tres foros de *Fortalecimiento a la actividad artesanal* brindamos pláticas y cursos sobre liderazgo, innovación, creatividad, cultura empresarial sustentable, calidad, precio en los productos,

³² Aldama, Amatenango del Valle, Bochil, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Larráinzar, Las Margaritas, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Zinacantán.

³³ Amatenango del Valle, Cintalapa de Figueroa, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Larráinzar, Las Rosas, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Suchiapa, Tenejapa, Teopisca, Venustiano Carranza y Zinacantán.



marketing digital, ventas en redes sociales y procesos de cobro, en beneficio de 277 mujeres y 94 hombres de 11 municipios.³⁴

A través del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech) otorgamos 2,662 préstamos a igual número de trabajadores afiliados y pensionados, con una inversión de 185 millones 717 mil pesos; además, cumplimos el compromiso del pago puntual de 11,349 pensiones por 2 mil 521 millones 442 mil 496 pesos. En cuatro años se brindaron 11,039 préstamos a igual número de trabajadores, con una inversión de 668 millones 446 mil pesos y el pago puntual de 11,349 pensiones por 12 mil 332 millones 9 mil 803 pesos.

También, realizamos el noveno sorteo de préstamos especiales a corto plazo del Isstech, con una inversión de 35 millones de pesos y montos individuales de 71 mil hasta 200 mil pesos, con la presencia de un fedatario público y representantes sindicales de los trabajadores afiliados.

Con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) se realizaron 1,106 mejoramientos de vivienda, con una inversión de 38 millones 9 mil 962 pesos y se otorgaron 686 créditos hipotecarios por 320 millones 915 mil 338 pesos. En cuatro años se invirtieron 2 mil 84 millones 310 mil 339 pesos para 11,494 mejoramientos de vivienda y 10,373 créditos hipotecarios.

Asimismo, con el **Programa Nacional de Reconstrucción (PNR)** se reconstruyeron 333 viviendas con daño parcial y total, afectadas por el sismo de septiembre de 2017, en beneficio de igual número de familias de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas y Villaflores, con una inversión de 15 millones 988 mil 401 pesos. En cuatro años se invirtieron 213 millones 955 mil 968 pesos en 3,177 acciones.

A su vez, con el programa **Bienestar en tu Comunidad** realizamos 31 eventos con servicios de salud bucal, tecnologías domésticas, emprendimiento, corte

³⁴ Ángel Albino Corzo, Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Suchiapa, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

de cabello, asesorías jurídicas, asesorías para trámites en el Registro Civil, incorporación al programa de discapacitados, examen de la vista y lentes a bajo costo, en beneficio de 1,214 mujeres y 718 hombres, además de la *Campaña de vacunación felina y canina*. En cuatro años se benefició a 1,634 mujeres y 1,092 hombres de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez.

También, con el programa ***Bienestar en tu Escuela*** realizamos fumigación, desinfección, limpieza y reforestación de áreas verdes para prevenir la propagación de COVID-19, en beneficio de 9,869 alumnos de 27 escuelas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Para que niñas, niños y adolescentes tengan derecho a la identidad, a través de brigadas en municipios con alto grado de marginación y pobreza llevamos a cabo 250 asesorías, de las cuales se entregaron 75 actas de nacimiento y actas certificadas a 37 niñas y 38 niños.

Del mismo modo, con el programa ***Teatro de bienestar en tu escuela*** emprendimos acciones de autocuidado de la salud, nutrición, educación, prevención de la violencia, concientización en el cuidado del medio ambiente y la presentación de un escenario informativo para fortalecer una convivencia segura de 1,004 niñas y 997 niños de 15 escuelas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

En el *Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama*, con la estrategia *Asegurar la participación comunitaria en el autocuidado de la salud*, realizamos 30 pláticas y talleres para concientizar sobre la importancia del autocuidado, en beneficio de 694 mujeres que padecen esta enfermedad. En cuatro años se benefició a 1,654 mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

A fin de visibilizar y concientizar a la población e instituciones, en el *Día Mundial para la Prevención del Suicidio* efectuamos 20 pláticas alusivas a esta temática, en beneficio de 933 personas. En cuatro años suman 50 acciones, en beneficio de 1,438 personas.

Con la Secretaría de Bienestar federal y el apoyo de 90 servidores públicos, realizamos brigadas de vacunación y registros a los programas ***Producción para el bienestar*** y

Pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente de 30 a 64 años de edad, en beneficio de 27,837 personas de 17 municipios.³⁵

Es importante mencionar que nos sumamos al compromiso del presidente de la república de atender a grupos vulnerables, por lo que aportamos 200 millones de pesos, en cumplimiento *al Convenio entre el Gobierno de México y los gobiernos de las entidades federativas para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las personas con discapacidad permanente*, en beneficio de la población chiapaneca.

Como parte de la responsabilidad social con Petróleos Mexicanos (Pemex) signamos el contrato de donación de combustible, en beneficio de los municipios de Juárez, Ostucán, Pichucalco, Reforma y Sunuapa, con una inversión de 93 millones 500 mil pesos. En cuatro años se obtuvieron más de 178 millones de pesos en especie.



³⁵ Amatenango de la Frontera, Chiapa de Corzo, Chilón, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Juárez, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Villaflores.

2.1.2. Sociedad incluyente

Construimos un estado para que niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad tengan mejores oportunidades y participen en la vida económica, social y cultural de Chiapas.

Por ello, realizamos la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna Chiapas), así como de la Comisión de Primera Infancia, donde implementamos la *Ruta Integral de Atenciones (RIA)*³⁶ de la *Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI)* en los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Palenque, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Socoltenango, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, en la Comisión para poner Fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes elaboramos el proyecto de armonización legislativa en materia de castigo corporal y humillante; además, con la Comisión para la Atención de Niñez y Adolescencia Migrante integramos el diagnóstico situacional de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana en el estado.

El Sipinna Chiapas promueve y garantiza el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes; en ese tenor, en el marco del *Día de la Niñez* realizamos el *Diálogo Intergeneracional OpiNNAtón*, con la intervención de tres niñas y tres niños de entre 10 y 12 años, transmitido en redes sociales con 597 reproducciones.

Con la asociación *World Vision* México presentamos el Informe sobre la violencia contra niñas, niños y adolescentes en Chiapas, el cual sirvió para realizar el conversatorio *Seguridad Pública, entornos seguros y contextos frágiles*, donde participaron adolescentes y dependencias estatales, y fue transmitido en redes sociales con 1,964 reproducciones.

A su vez, con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) del

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) y organizaciones de la sociedad civil, capacitamos a 175 servidores públicos estatales y municipales en materia de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como en temas de niñez en situación de movilidad humana; además, brindamos asesorías para la instalación de 64 Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. En cuatro años se capacitó a 854 servidores públicos.

También, en la Casa Hogar Infantil y Casa Hogar para Adolescentes del municipio de Tuxtla Gutiérrez, otorgamos asistencia integral a 60 infantes y 32 jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad o dentro de un proceso legal como abandono, maltrato, abuso y en riesgo social. En cuatro años se otorgó asistencia a 482 infantes y jóvenes.

Mediante el Albergue La Esperanza brindamos 26,844 atenciones a 4,291 acompañantes o familiares de pacientes que no cuentan con un lugar para pernoctar mientras sus familiares reciben atención médica en hospitales de Tuxtla Gutiérrez. En cuatro años se proporcionaron 99,257 atenciones a 17,976 personas. Adicionalmente, iniciamos operaciones de la tortillería *La Esperanza*, ubicada en dicho albergue; cabe mencionar que la venta de este producto de la canasta básica tiene precios accesibles al público en general y abastece a los centros asistenciales del DIF.

En la Casa Hogar para Ancianos I y Casa Hogar para Ancianos II de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y La Trinitaria, respectivamente, atendimos a 83 adultos mayores para mejorar su calidad de vida.

Con el objetivo de garantizar los derechos y proteger la integridad física y emocional de personas que viven en situación de movilidad humana, signamos convenios con el Sistema Nacional DIF para brindar atención, alojamiento y asistencia social a migrantes en cinco centros de atención de niñas, niños, adolescentes y familias migrantes, ubicados en los municipios de Berriozábal, Palenque y Tapachula, además del Albergue Temporal para Menores Migrantes *Viva México* y en el Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes

³⁶ La RIA establece una serie de atenciones y servicios universales mínimos y diferenciados para garantizar el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 6 años.

Migrantes, ubicados en el municipio de Tapachula, en beneficio de 7,850 migrantes. En cuatro años se benefició a 18,365 niñas, niños y adolescentes migrantes.

También, realizamos el *Seminario internacional niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana: de la asistencia social a la protección*, con la participación de 28 estados, instituciones, organizaciones y académicos, en mesas de diálogo y ponencias magistrales, para mejorar la atención integral a la niñez y adolescencia.

La protección a los derechos de las mujeres es fundamental, por lo que a través del Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato asistimos a 27 mujeres y a sus 43 hijas e hijos que sufren de violencia familiar o intrafamiliar, con atención integral para salvaguardar su integridad física y emocional. En cuatro años se brindó asistencia a 149 mujeres y a sus 292 hijas e hijos.

Mediante la Fundación *Michou y Mau* trasladamos en ambulancia aérea a dos menores de edad con quemaduras de segundo y tercer grado al Hospital *Shriners* en Galveston, Texas; asimismo, entregamos 1,671 apoyos a 522 personas que carecen de asistencia social. En cuatro años se trasladó a 19 menores de edad con quemaduras y otorgaron 15,657 apoyos a 8,312 personas.

A su vez, apoyamos con 19 millones 92 mil 200 pesos a las asociaciones civiles sin fines de lucro que brindan ayuda a la población, como Unidos Pro Down A.C., Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, Casa Hogar Unidos de Corazón A.C. y Centro el Recobro A.C. Casa Hogar. En

cuatro años se destinaron 94 millones 824 mil 656 pesos a estas asociaciones.

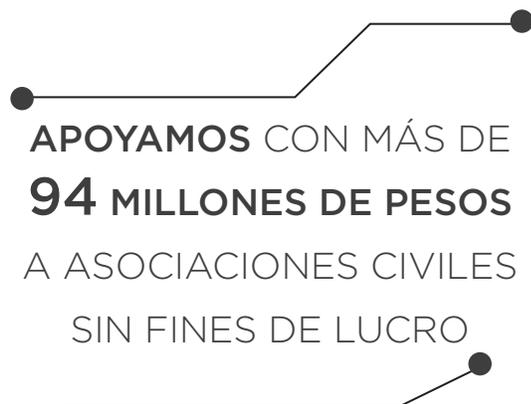
Para ofrecer una alternativa y mejorar la calidad de vida de la población con padecimientos de cáncer, con el fideicomiso *Una mano...Una esperanza* proporcionamos quimioterapia y apoyos para el traslado a consultas en hospitales de tercer nivel, materiales y suministros médicos, servicios funerarios, estudios clínicos y de especialidad a 127 personas. En cuatro años se benefició a 577 personas con 6,677 apoyos.

Con el fin de promover la permanencia escolar de niñas, niños y adolescentes, identificamos a 8,000 niñas, niños y adolescentes que no asisten a la escuela por algún motivo; además, entregamos 11,383 paquetes de útiles escolares a quienes cursan el nivel básico en escuelas públicas con el proyecto **Apoyos escolares de corazón para niñas y niños**. En cuatro años se distribuyeron 36,279 paquetes de útiles escolares a igual número de niñas, niños y adolescentes, así como la identificación de 21,500 niñas y niños que no asisten a la escuela.

Como parte de las acciones a favor del desarrollo integral de 1,719 niñas y niños, proporcionamos educación inicial y preescolar en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), donde reciben alimentación balanceada, actividades lúdicas y servicios pedagógicos. En cuatro años se benefició a 7,161 niñas y niños.

La discapacidad genera exclusión social, por ello, trabajamos para su inclusión, a través de 6,311 ayudas técnicas consistentes en sillas de rueda, eléctricas, infantiles, neurológicas y deportivas para uso urbano y rural; andaderas, caminadores, bastones, muletas y prótesis de miembros superiores e inferiores, en beneficio de 5,322 personas, con una inversión de 22 millones 306 mil 464 pesos; adicionalmente, para facilitar el acceso a servicios y descuentos, credencializamos y otorgamos certificados a 438 personas con alguna discapacidad; también, con el Sistema Valpar³⁷ realizamos

³⁷ El Sistema Valpar es un proyecto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), que facilita la incorporación de las personas con discapacidad y adultos mayores a una actividad productiva, donde se identifican las habilidades, destrezas y el perfil vocacional.



**APOYAMOS CON MÁS DE
94 MILLONES DE PESOS
A ASOCIACIONES CIVILES
SIN FINES DE LUCRO**

43 evaluaciones laborales para identificar habilidades funcionales, aptitudes, logros e intereses. En cuatro años se brindaron 27,530 ayudas técnicas, 3,570 credenciales, 91 certificados y 255 evaluaciones a 26,717 personas.

Realizamos el Congreso Internacional de Autismo bajo el lema *La esperanza de una sociedad incluyente*, con la participación de ponentes de talla nacional e internacional, quienes compartieron información profesional, herramientas y experiencias a 1,322 participantes, para favorecer el abordaje y la atención de las personas con este diagnóstico.

Por otra parte, para atender la demanda de rehabilitación por discapacidad, brindamos 5,451 consultas médicas de especialidad, 101,256 terapias, 2,115 ayudas psicológicas y 1,930 orientaciones de prevención a personas con algún tipo de discapacidad permanente o transitoria. En cuatro años se otorgaron 19,604 consultas médicas, 501,907 terapias de rehabilitación, 7,991 ayudas psicológicas y 8,666 orientaciones de prevención de la discapacidad.

Cabe mencionar que la Escuela de Terapia Física del DIF Chiapas forma parte de los centros formadores de recursos humanos en rehabilitación del Sistema Nacional DIF, con un plan de estudios único avalado por la Secretaría de Educación; en ese tenor, entregamos 44 títulos a alumnos de las generaciones 2015-2019 y 2016-2020.

De igual forma, para diagnosticar diversos padecimientos oculares y pérdida de visión, efectuamos estudios optométricos y entregamos 6,172 lentes graduados a personas con miopía, hipermetropía y astigmatismo, con una inversión de 4 millones 579 mil 658 pesos. En cuatro años se donaron 23,302 lentes graduados a igual número de personas, con una inversión de 14 millones 412 mil 774 pesos.

También, proporcionamos 3,685 apoyos a la población carente de seguridad social, con medicamentos especializados para el tratamiento y recuperación de personas con problemas de salud neurológica, parálisis cerebral, esclerosis múltiple o espasticidad, con una inversión de 7 millones 446 mil 562 pesos. En cuatro años se otorgaron 11,364 apoyos, en beneficio de 2,156 personas, con una inversión de 25 millones 465 mil 367 pesos.

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia es responsable de garantizar la seguridad jurídica y bienestar de los infantes, además de proteger los derechos de mujeres y víctimas de violencia familiar o en



situación de vulnerabilidad por conflictos familiares; por ello, realizamos 29,937 acciones como atención jurídica, psicológica, elaboración de planes de restitución de derechos, detecciones de maltrato o víctimas de delito, trámites de conflictos familiares, representaciones ante autoridades jurisdiccionales y administrativas, juicios de adopción, difusión de los derechos y boletines de personas extraviadas, en beneficio de 50,209 personas. En cuatro años se realizaron 136,441 acciones, en beneficio de 231,191 personas.

Mediante el proyecto ***Barriguita llena corazón contento de regreso a casa*** se promueve una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, por lo que distribuimos 150,468,532 apoyos alimentarios a 1,576,144 niñas y niños de 18,953 escuelas de educación pública, con una inversión de 620 millones 13 mil 399 pesos. En cuatro años se entregaron 763,022,819 apoyos alimentarios a niñas y niños, con una inversión de 3 mil 228 millones 920 mil 424 pesos.

A su vez, implementamos la estrategia ***Entrega de verduras frescas***, como repollo, brócoli, coliflor, betabel, ejotes, chayote sin espinas, zanahoria, pepino y calabaza, para promover su consumo en los desayunos de niñas, niños y adolescentes en 67 centros escolares de los municipios de Comitán de Domínguez, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Maravilla Tenejapa y Tzimol.

Para fortalecer y garantizar la seguridad alimentaria, con el proyecto ***Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia*** brindamos 399,726 apoyos alimentarios a 106,063 personas, con una inversión de 94 millones 351 mil 232 pesos. En cuatro años se invirtieron 438 millones 695 mil 453 pesos, en beneficio de 329,765 personas.

Con la finalidad de reforzar las acciones en salud, a través del proyecto ***Alimentación integral materno infantil*** entregamos 109,740 paquetes alimentarios que mejoran la alimentación de 6,002 embarazadas o madres en periodo de lactancia, así como de 8,706 niñas y niños de 6 meses a 1 año 11 meses en condiciones de vulnerabilidad, con una inversión de 25 millones 921 mil 828 pesos. En cuatro años se entregaron 434,617 paquetes alimentarios, en beneficio de 25,104 embarazadas o madres en periodo de lactancia, 21,942 niñas y niños de 6 meses a 1 año 11 meses, con una inversión de 101 millones 34 mil 416 pesos.

Aun cuando el reconocimiento de los derechos de las mujeres presenta importantes logros, todavía existe desigualdad salarial, acceso al empleo, seguridad social, mecanismos de protección laboral y posiciones de liderazgo.

En ese tenor y con el propósito de que las mujeres tengan una mayor participación en actividades comerciales, con el proyecto ***Fomento familiar a la producción de traspatio*** suministramos 4,862 paquetes consistentes en aves y semillas para la producción de alimentos de traspatio, en beneficio de igual número de embarazadas o en periodo de lactancia, madres de familia de niños menores de 5 años o que presenten alguna discapacidad, poca disponibilidad y accesibilidad de alimentos, con una inversión de 16 millones 641 mil 811 pesos. En cuatro años se entregaron 32,507 paquetes a igual número de mujeres, con una inversión de 110 millones 741 mil 826 pesos.

Mientras que con el proyecto ***Huertos familiares comunitarios y enseres domésticos*** se mejora las alternativas de producción local y permite la elaboración de productos que representan una fuente de ingresos para las jefas de familia; por ello, proporcionamos 23,801 paquetes de insumos para la elaboración de huertos familiares y enseres domésticos a igual número de mujeres, con una inversión

de 30 millones 732 mil 960 pesos. En cuatro años se entregaron 71,012 paquetes, con una inversión de 100 millones 804 mil 248 pesos.

Para contribuir al autoempleo que favorezca la economía y el bienestar de las familias, entregamos *kits* de cocina, costura, belleza y panadería, así como certificados de capacitación en diversos oficios a 74 personas en condiciones de vulnerabilidad.

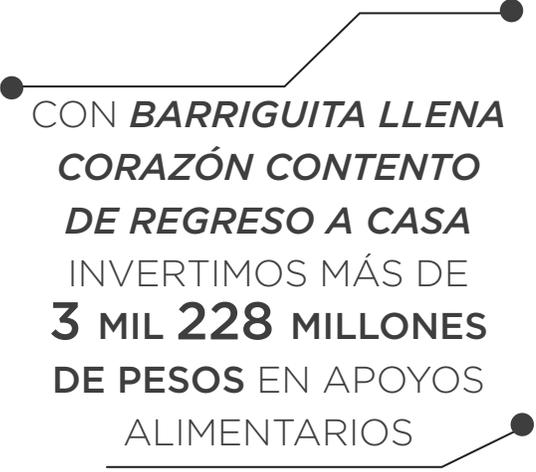
Con el propósito de asegurar la calidad en los insumos alimenticios y colaborar al correcto funcionamiento de los almacenes municipales, con el proyecto **Promoción social alimentaria** realizamos 2,772 capacitaciones en materia alimentaria, 3,912 supervisiones a comités comunitarios y 294 verificaciones a almacenes. En cuatro años se realizaron 16,158 supervisiones y 876 verificaciones.

Gestionamos ante Servicios Caritativos SUD, A.C., la donación de apoyos alimentarios a más de 5 mil migrantes y mujeres violentadas, a través de las asociaciones civiles Una Ayuda para ti Mujer Migrante, Por la Superación de la Mujer, Albergue Jesús el Buen Pastor del Pobre y el Migrante, Albergue Diocesano Belén fui Forastero y me Acogiste, así como el Albergue para Mujeres Violentadas, por 744 mil 520 pesos.

De igual modo, por las inundaciones en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, más de doscientas familias resultaron damnificadas y 500 personas quedaron en situación de vulnerabilidad, por ello, conseguimos de Servicios Caritativos SUD, A.C., la donación de 200 despensas, 500 colchonetas y 600 cobijas, por 472 mil pesos.

Mediante la campaña *Dona tu cabello de corazón, hazles sentir que no están solas*, recolectamos 7,111 coletas de cabello para confeccionar 126 pelucas a pacientes con cáncer que perdieron su cabellera por quimioterapia. En cuatro años suman 18,116 coletas recolectadas para 409 pelucas.

A fin de transversalizar la perspectiva de género y fortalecer una cultura institucional incluyente sin discriminación, implementamos en los organismos públicos de esta administración 68 Unidades de Igualdad de Género, integradas por 261 personas, de las cuales 153 son mujeres y 108 hombres.



CON **BARRIGUITA LLENA**
CORAZÓN CONTENTO
DE REGRESO A CASA
INVERTIMOS MÁS DE
3 MIL 228 MILLONES
DE PESOS EN APOYOS
ALIMENTARIOS

Para impulsar la certificación por Estándar de Competencia EC0308, llevamos a cabo la *Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres Nivel básico*, cuyo objetivo es evaluar y certificar a las personas que capacitan a servidores públicos, en beneficio de 192 personas, de las cuales 105 son mujeres y 87 hombres de 22 dependencias y entidades públicas.

Con el proyecto **AVGM/CHIS/AC2/SIG/37** de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), realizamos 1,920 servicios jurídicos, psicológicos y de trabajo social, en beneficio de 640 mujeres de 15 municipios.³⁸ Asimismo, otorgamos 79 pláticas sobre violencia de género y derechos humanos contra las mujeres y niñas indígenas con los temas *Derechos humanos de las mujeres indígenas, Por el derecho a una vida libre de violencia, Violencia de género, Tipos de violencia e igualdad de género*, en beneficio de 982 mujeres y 876 hombres de 12 municipios.³⁹ En lo que va de la administración suman 9,025 acciones, en beneficio de 31,978 mujeres y 16,841 hombres.⁴⁰

En seguimiento a la *Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres* en los ayuntamientos, realizamos capacitaciones de sensibilización y perspectiva de género, asesorías jurídicas a mujeres víctimas de

³⁸ Amatenango del Valle, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chalchihuitán, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, Santiago El Pinar, San Juan Cancuc, Teopisca, Tenejapa y Zinacantán.

³⁹ Amatenango del Valle, Chamula, Chanal, Chalchihuitán, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, San Juan Cancuc, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán.

⁴⁰ Cifras correspondientes a los años 2021 y 2022.

violencia y brindamos herramientas para crear un modelo con nuevas conductas en los hombres para vivir en una sociedad igualitaria, en beneficio de 138 personas, de las cuales 40 son mujeres y 98 hombres de los municipios de Comitán de Domínguez, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

De igual forma, con el **Programa Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** impartimos talleres y capacitaciones con perspectiva de género a los cuerpos policíacos municipales; además, firmamos el convenio de colaboración con la Conavim para destinar recursos a las acciones de la AVGM. En cuatro años se atendieron 177 casos de violencia familiar, política, sexual, patrimonial, laboral, institucional, económica y obstétrica.

Adicionalmente, el *Atlas de Género*, que visibiliza 1,486 indicadores sobre las desigualdades entre mujeres y hombres, contribuye interinstitucionalmente en la construcción y difusión de un sistema de información estadístico con 64,720 registros sistematizados de 24 organismos públicos.

Con el proyecto **Fortalecimiento para la prevención y atención de las mujeres a una vida libre de violencia y una cultura de paz en Chiapas** del **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)** llevamos a cabo la apertura de 4,387 expedientes y brindamos 48,901 servicios y orientaciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social; de igual manera, otorgamos 238 pláticas de *Prevención de la violencia, Derechos humanos, Salud sexual y reproductiva y Violencia en el noviazgo*; asimismo, en el domo digital Seigen proyectamos cortometrajes en los temas *Trata de personas, Suicidio, Abuso sexual infantil y Prevención del embarazo en adolescentes*, en beneficio de 55,976 mujeres y 23,478 hombres. En cuatro años se benefició a más de 2 millones de personas con la apertura de 25,154 expedientes y 170,369 atenciones y orientaciones.

También, en dos Refugios Casa SEIGEN beneficiamos a 18 mujeres, 19 niñas y seis niños en situación de violencia extrema con 6,825 acciones de alojamiento, prevención y atención psicológica, jurídica, pedagógica,

de trabajo social, enfermería y gestiones para la reinserción escolar. En lo que va de la administración se benefició a 46 mujeres, 48 niñas y 31 niños.⁴¹

A través del proyecto **Impulsar acciones que fortalezcan el desarrollo integral de las mujeres para disminuir las brechas de desigualdad en el estado de Chiapas** otorgamos 5,670 asesorías y realizamos 1,012 eventos en 35 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en igual número de municipios con alta marginación y presencia indígena, en beneficio de 8,445 mujeres y 1,592 servidores públicos y población en general. En cuatro años suman 18,875 acciones, en beneficio de 34,517 mujeres y 4,764 hombres.

Con el **Programa estatal para el fortalecimiento a las acciones de prevención y atención para las mujeres y niñas en situación de violencia** proporcionamos 204 pláticas, 7,436 atenciones y 4,773 orientaciones en los temas *Salud e higiene, Derechos humanos de las mujeres, Salud sexual y reproductiva y Violencia en el noviazgo*; a su vez brindamos atenciones jurídicas, psicológicas y pedagógicas a 6,214 mujeres y 1,697 hombres. En lo que va de la administración se brindaron 356 pláticas, 14,064 atenciones y 9,626 orientaciones, en beneficio de 16,941 mujeres y 3,205 hombres.⁴²

Para contribuir a promover la no discriminación e inclusión de género, con el proyecto **Fortalecimiento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** realizamos 484 acciones de asesorías, campañas y promoción con perspectiva de género en espacios radiofónicos, televisivos y redes sociales, en beneficio de 150 servidoras públicas y 192,586 personas. En cuatro años se realizaron 2,062 acciones, en beneficio de 2,449 servidoras públicas y más de un millón de personas.

Por medio del programa **Formación en Género** efectuamos 208 acciones de sensibilización, capacitación, formación y profesionalización a servidores públicos y población en general con los temas *Sensibilización básica en ABC de género, Causas estructurales de la violencia de género, Derechos humanos de las mujeres, Masculinidades, hacia una cultura de paz e*

⁴¹ Cifras correspondientes a 2021 y 2022.

⁴² Cifras correspondientes a 2020, 2021 y 2022.

igualdad, Desigualdad de las mujeres en la sociedad, Discriminación hacia las mujeres, Violencia hacia las mujeres, Mecanismos comunes de exclusión y denegación de derechos, Formas y esquemas para transformar la realidad, Lenguaje incluyente y no sexista, Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, en beneficio de 13,809 mujeres y 7,566 hombres. En cuatro años suman 1,094 acciones y eventos de sensibilización, capacitación, formación y profesionalización a servidores públicos y población en general, en beneficio de 66,153 mujeres y 45,944 hombres.

De igual forma, llevamos a cabo 63 cursos de capacitación en los temas *Aspectos generales para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, Desarrollo comunitario con perspectiva de género, Emprendimiento financiero para mujeres rurales, Inducción, atención y mecanismos de prevención de la violencia en entornos educativos, Liderazgo de la mujer y el empoderamiento en la sociedad, Prevención de la violencia de género, Prevención atención de la violencia familiar, Promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres*, en beneficio de 871 personas, de las cuales 558 son mujeres y 313 hombres de 14 municipios.⁴³

A su vez, realizamos la capacitación *Conductas no violentas*, con los temas *Masculinidades no violentas, Paternidades comprometidas, Importancia de la intervención de los padres en el desarrollo pleno de las niñas y niños y Cultura institucional con perspectiva de género para promover un ambiente laboral igualitario, cordial y libre de violencia de género*, en beneficio de 40 servidores públicos.

En el *Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia*, presentamos el libro *Quiero ser científica como ellas*, dos talleres y un concurso de dibujo en el que participaron 106,549 niñas, niños y jóvenes de los municipios de Larráinzar y Tuxtla Gutiérrez, con tres premios económicos por 4 mil 500 pesos.



Para promover el empleo, autoempleo y potenciar el acceso a créditos económicos para las pequeñas y micro empresas, a través de **Microcréditos Semillas de Autonomía** del fideicomiso Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM) entregamos 438 microcréditos a mujeres de 11 municipios,⁴⁴ con una inversión de un millón 370 mil 500 pesos.

Con el proyecto **Empresas Sociales, Finanzas Entre Mujeres (FEM)** entregamos ocho créditos a mujeres, con una inversión de 304 mil 751 pesos en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza. En cuatro años se entregaron 6,966 créditos y microcréditos, en beneficio de 6,734 mujeres, con una inversión de 20 millones 772 mil 530 pesos.

⁴³ Berriozábal, Chamula, Chiapa de Corzo, Copainalá, La Trinitaria, Las Rosas, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tecpatán, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Yajalón.

⁴⁴ Amatenango del Valle, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Las Margaritas, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.



Asimismo, realizamos 10 eventos de capacitación para el fortalecimiento económico y organizativo de las mujeres, en beneficio de 524 usuarias de los servicios financieros FEM y FAEM de 11 municipios.⁴⁵ En lo que va de la administración se realizaron 1,529 capacitaciones, en beneficio de 2,043 mujeres.⁴⁶

En el *Día Internacional de la Mujer Rural*, con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) celebramos la jornada de capacitación *Mujeres por el Derecho a la Tierra* en los municipios de Berriozábal, Tapachula y ejido Tzisco del municipio de La Trinitaria, para fortalecer el acceso a la titularidad de la tierra y su participación e integración a los órganos de representación agraria, en beneficio de 195 mujeres de 26 municipios.

A su vez, entregamos el premio estatal *Mujeres Transformando Nuestra Tierra*, con el objetivo de visibilizar y reconocer los aportes de las mujeres en espacios rurales y su contribución a una sociedad justa e igualitaria, con cinco ganadoras en las categorías *Mujer promotora del bienestar*, *Mujer de arte y cultura*, *Mujer que impulsa procesos organizativos*, *Mujer que emprende y transforma el espacio comunitario* y *Mujer que protege la biodiversidad*.

En apoyo a la igualdad de género, con la fundación Cántaro Azul y el organismo municipal de servicios comunitarios de agua y saneamiento, realizamos la jornada de capacitación *Género y agua*, en beneficio de 106 personas, de las cuales 48 son mujeres y 58 hombres del municipio de Berriozábal.

Para mejorar la seguridad alimentaria e ingresos de las mujeres y sus familias, con las organizaciones Desarrollo Alternativo e Investigación A.C., Promotores del Autodesarrollo Sustentable de Chiapas (Proasus) y Fondo para la Paz, Institución de Asistencia Privada (FPP I.A.P.) implementamos el proyecto ***Mujeres y maíz, diversificación productiva, estrategia para la generación de alimentos e ingresos***, por lo que a través del Sistema Milpa Intercalado con Árboles Frutales (MIAF) se realizó la siembra de 108 parcelas de milpa y 12,080 plantas frutales en beneficio de 147 productoras de los municipios de Aldama, Chalchihuitán,

⁴⁵ Amatenango del Valle, Cintalapa de Figueroa, Larráinzar, Ocosingo, Pantelhó, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Tapachula, Venustiano Carranza y Zinacantán.

⁴⁶ Cifras correspondientes a 2021 y 2022.

Chenalhó, Larráinzar, Pantelhó y Santiago El Pinar.

Con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), participamos en el proyecto **Resiliencia de las mujeres indígenas y rurales a los impactos de COVID-19** para contribuir en el acceso a la justicia y sensibilización en materia de violencia contra las mujeres, salud financiera y seguridad alimentaria con cadenas productivas, en la localidad Chuchiltón, municipio de Larráinzar; además, gestionamos la entrega de árboles maderables, frutales y lentes graduados, en beneficio de 100 mujeres.

Por medio del proyecto **Fortalecimiento de capacidades económicas** impartimos 454 módulos con talleres de agricultura sostenible, agricultura orgánica protegida, hongos seta, control de plagas, hilados y tejidos, carpintería, juguetería de madera, computación básica, corte y confección, electricidad, tapetes, panadería, silvicultura, principios básicos de silvicultura, elaboración de árbol *bonsái*, floricultura, fomento a la lectura, inglés, prevención de violencia escolar, roles y estereotipos de género, comunidad de aprendizaje: la autonomía y el autocuidado de las mujeres en Chiapas, en beneficio de 451 mujeres y 332 hombres. En cuatro años suman 2,189 módulos, en beneficio de 1,868 mujeres y 1,416 hombres.

En *La Mercadita* realizamos 36 eventos donde se ofertan productos como café, textiles, lácteos, embutidos, chocolate, hortalizas, verduras, vinos, miel, hongos y comida caliente, en beneficio de 80 productores y artesanas de los municipios de Aldama, Chilón, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, Sitalá y Zinacantán. En lo que va de la administración se realizaron 97 eventos, en beneficio de 147 personas.⁴⁷

Para integrar a las mujeres a los posicionamientos de México en foros multilaterales, llevamos a cabo la *Conmemoración del Día Mundial de los Humedales*, *Intercambio de Semillas Nativas y Criollas*, proyección del largometraje *Tecuani, Hombre Jaguar*, *VII Foro Joven Maya*, *IX Feria de la Diversidad Sexual*, *Conmemoración del segundo aniversario de La Mercadita*

y *Residencia al Estímulo a la Creación Audiovisual de México y Centroamérica (ECAMC) para comunidades indígenas y afrodescendientes*, en beneficio de 127 mujeres y 96 hombres. En cuatro años suman 28 eventos, en beneficio de 822 mujeres y 521 hombres.

De la misma manera, otorgamos 3,061 servicios de alimentación, hospedaje, préstamos de espacios de auditorio y aulas, visitas y recorridos en las instalaciones de *La Albarrada*, consultas en la biblioteca pública y virtual, en beneficio de 1,842 mujeres y 1,128 hombres. En cuatro años suman 11,331 servicios integrales, en beneficio de 6,789 mujeres y 4,355 hombres.

Primera infancia

Esta administración enfrenta diversos desafíos, uno de los más significativos es brindar soluciones a las necesidades de niñas y niños de 0 a 5 años en situación de vulnerabilidad, por lo que sumamos esfuerzos con instituciones y organizaciones para mejorar su calidad de vida.

A través del proyecto **Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia** beneficiamos a 27,691 niñas y niños de 2 a 5 años y 11 meses no escolarizados con 217,404 apoyos alimentarios. En cuatro años se entregaron 1,140,319 apoyos alimentarios a niñas y niños.

Con el proyecto **Alimentación integral materno infantil** entregamos 62,158 paquetes alimentarios, en beneficio de 8,706 niñas y



⁴⁷ Cifras correspondientes a 2021 y 2022.

niños de 6 meses a 2 años. En cuatro años suman 189,758 paquetes alimentarios entregados a niñas y niños.

Para fomentar el desarrollo integral con atención y cuidados, en los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) proporcionamos educación inicial y preescolar a 155 niñas y 148 niños de madres y padres que trabajan. En cuatro años se atendió a 672 niñas y 736 niños.

También, ofrecemos el servicio de educación inicial y preescolar en dos guarderías de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), en beneficio de 27 niños; mientras que en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) atendemos a 303 niñas y 342 niños en nueve estancias infantiles.

Mediante los CAIC en 59 municipios, atendimos con educación inicial y preescolar a 826 niñas y 893 niños de 18 meses a 5 años 11 meses, quienes reciben alimentación balanceada, completa y adecuada a su edad. En cuatro años se benefició a 3,548 niñas y 3,613 niños.

A su vez, brindamos educación inicial en modalidad indígena no escolarizada, lactante y maternal a 31,797 niñas y niños de 0 a 3 años. En cuatro años se atendió a 136,322 niñas y niños.

Mientras que con el Modelo de Educación Inicial del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) proporcionamos educación inicial comunitaria a 29,228 niñas y niños de 0 a 3 años 11 meses. Asimismo, en educación preescolar a 27,611 niños y niñas de 3 a 5 años 11 meses.

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia es un órgano jurídico que proporciona asistencia a favor de niñas, niños y adolescentes ante autoridades administrativas; por ello, realizamos 76 acciones para detectar y atender casos que vulneraron los derechos de 49 niñas y 27 niños de 0 a 5 años. En cuatro años se atendió a 210 niñas y 164 niños.

De la misma manera, para prevenir y controlar el estado nutricional de niñas y niños, con el **Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA)** damos seguimiento nutricional a 124,613 niñas y niños menores de 5 años, de estos 6,121 padecen desnutrición aguda y 5,887 sobrepeso y obesidad. En cuatro años se atendió a 24,154 niñas y niños con desnutrición aguda y 25,562 con sobrepeso y obesidad.

Igualmente, con las prácticas de alimentación 11,469 niñas y niños menores de 6 meses recibieron lactancia materna exclusiva y 31,869 de 6 meses a 3 años lactancia de mantenimiento. En cuatro años suman 57,760 niñas y niños con lactancia materna exclusiva y 77,032 niñas y niños con lactancia de mantenimiento.

Con el componente **Vigilancia del desarrollo infantil en la primera infancia** realizamos 7,432 pruebas de tamizaje para la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), que permitió identificar a 7,258 niñas y niños con un crecimiento idóneo. En cuatro años se efectuaron 56,104 pruebas de tamizaje e identificó a 54,818 niñas y niños con crecimiento idóneo.

Para completar y reforzar los esquemas básicos de vacunación en niñas y niños de 0 a 12 meses de nacidos, con el programa **Vacunación Universal** aplicamos 106,825 dosis de sarampión, rubeola y parotiditis, tercera de neumococavalente

y cuarta dosis de hexavalente. En cuatro años se aplicaron 1,181,326 dosis de vacunas a este grupo de edad.

Asimismo, con el **Programa de tamiz metabólico neonatal** realizamos 6,040 pruebas para detectar enfermedades como hipotiroidismo congénito, hiperplasia suprarrenal congénita, fenilcetonuria, deficiencia de glucosa-6-fosfato deshidrogenasa, fibrosis quística y galactosemia en el recién nacido, de las cuales se tienen 14 casos confirmados y en tratamiento. En cuatro años se realizaron 138,350 pruebas.

Mediante el **Programa de tamiz auditivo neonatal e intervención temprana** llevamos a cabo 10,022 pruebas a igual número de niñas y niños para garantizar la atención integral de los recién nacidos con diagnóstico de hipoacusia. En cuatro años se benefició a 56,958 niñas y niños con igual número de pruebas de tamizaje.

En la Fiscalía de la Mujer recibimos 14 denuncias de pederastia a niñas y niños de 0 a 5 años 11 meses; por ello, vinculamos a proceso a cuatro personas de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapilula, Tonalá y Tuxtla Chico. En cuatro años se recibieron 106 denuncias y 24 personas fueron vinculadas a proceso.

Además, asistimos a 43 niñas y 24 niños de 30 municipios con atención médica, psicológica, trabajo social y jurídico; cabe mencionar que la víctima al momento de ser valorada, declarada o entrevistada en cualquier diligencia dentro de la investigación y proceso penal debe ser presentada por sus padres, tutor o representante legal para autorizar el consentimiento de actuación.

También, asistimos a siete niñas y tres niños indígenas de los municipios de Arriaga, Bochil, Ocosingo y San Cristóbal de Las Casas, ante hechos presumiblemente delictivos, con exámenes para determinar las alteraciones producidas en su estado de salud emocional, así como la causa probable; en ese sentido, se aplicó el protocolo de auxilio con especialistas por el delito de posible sustracción de menores y violencia familiar. En cuatro años se brindó asistencia a 168 niñas y 109 niños de 30 municipios.



LOCALIZAMOS A **62**
NIÑAS Y **62** NIÑOS; **22**
PRESENTABAN **ALERTA**
AMBER

Aunado a lo anterior, efectuamos 46 registros de difusiones de niñas y niños de 0 a 5 años en calidad de desaparecidos y no localizados en 15 municipios,⁴⁸ de los cuales se localizó a 23 niñas y 14 niños, de estos, cuatro contaban con *Alerta Amber*. En cuatro años suman 162 registros de difusión y localización de 62 niñas y 62 niños, de estos, 22 contaban con *Alerta Amber*.

⁴⁸ Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Jitotol, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Socoltenango, Suchiapa, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

A su vez, difundimos 25 comunicados de prensa sobre las acciones que emprende la Fiscalía General en el tema de violencia de niñas y niños en diferentes medios de comunicación y publicados en la página oficial www.fge.chiapas.gob.mx, así como en *Facebook*, *Twitter* e *Instagram*; sobresalen las campañas *El Día Naranja* y *Ya basta de violencia contra las mujeres y niñas*. En cuatro años suman 134 comunicados en materia de prevención sobre la violencia de niñas y niños.

A través de los programas **Formación y Desarrollo Profesional** realizamos tres cursos presenciales con los temas *Protocolo de colaboración interinstitucional para la atención de víctimas mujeres, niñas, niños y adolescentes* y dos de *Especialización en Materia de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas*, en beneficio de 93 servidores públicos, de los cuales 56 son mujeres y 37 hombres. En cuatro años se realizaron 10 cursos, en beneficio de 208 mujeres y 168 hombres.

El derecho a la identidad es fundamental en el ser humano e imprescindible para ejercer sus garantías, por lo que el acta de nacimiento es el primer documento que lo avala; en ese sentido, por medio del Registro Civil efectuamos 56,992 registros de nacimiento de niñas y niños durante el primer año de vida y 15,242 en los primeros 60 días de nacido. En cuatro años se realizaron 268,033 registros de nacimiento durante el primer año de vida y 77,931 en los primeros 60 días de vida.

Para evitar el sobrepeso y disminuir la obesidad en los menores de 5 años 11 meses, con el Isstech realizamos actividades deportivas y culturales como *taekwondo*, natación, gimnasia olímpica, artes plásticas, *ballet*, danza folclórica infantil y hawaiano, en beneficio de 186 niñas y niños.

También, efectuamos el *Curso de verano Isstech 2022*, con actividades deportivas y culturales como natación, basquetbol, voleibol, *taekwondo*, gimnasia olímpica, ajedrez y baile moderno, en beneficio de 205 niñas y niños, con la participación de 90 personas entre instructores, supervisores, administrativos y salvavidas.

2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas

Chiapas es una entidad pluriétnica y multicultural, con pueblos y comunidades indígenas que han sufrido marginación en el acceso a la educación, fuentes de empleo e infraestructura; en ese sentido, los tres órdenes de gobierno trabajamos para mejorar la calidad de vida de niñas, niños, jóvenes, mujeres, embarazadas, hombres y adultos mayores indígenas.

A fin de generar una estrategia de planeación integral para el desarrollo socioeconómico, llevamos a cabo dos *Expoventa CreArtesanal de Corazón* que buscan incrementar las ventas y difundir las creaciones de 43 mujeres y tres hombres de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Larráinzar, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Venustiano Carranza y Zinacantán. En cuatro años se realizaron 25 eventos, en beneficio de 115 mujeres y cuatro hombres.

Además, para promover el consumo local, adquirimos 1,122 lotes de artesanías y productos regionales, en beneficio de 210 personas, de las cuales 146 son mujeres y 64 hombres de 24 municipios.

Con el Fonart, en sus componentes **Corredores turísticos artesanales, Proyectos artesanales estratégicos, Apoyos para impulsar la producción y Salud ocupacional**, proporcionamos 298 apoyos que permiten mejorar talleres, así



como la calidad de producción y salud visual, en beneficio de 303 artesanos, de los cuales 287 son mujeres y 16 hombres de 16 municipios.⁴⁹

Por medio de la empresa *Mildred Rubin Swimwear* realizamos una reunión y un taller con temas de diseño y ventas de trajes de baño para dar a conocer su trabajo y contratar en bordados exclusivos a 30 artesanas de los municipios de Chamula, Chanal, Larráinzar y Zinacantán.

También, para preservar la cultura y las tradiciones, con el proyecto **Innovación de artesanía textil: Mujeres tejiendo sueños** impartimos cuatro talleres sobre *Patrón básico de blusas, Creación de medidas, Diseños modernos de blusas y Combinación de colores en los bordados*, así como la creación de un catálogo digital artesanal; de igual forma, realizamos una expoventa en las instalaciones del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech) en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, con el objeto de crear nuevos canales de comercialización y ampliar la red de negocios, en beneficio de 47 artesanas y un artesano de los municipios de Chamula, Larráinzar, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Tenejapa y Zinacantán.

Para fortalecer los conocimientos, habilidades y acercar de manera lúdica la ciencia, tecnología e innovación a niñas y niños indígenas, mediante el programa **Familia con Ciencia** entregamos cuadernillos de trabajo e instalamos la Caravana *Kukay* en primarias del municipio de San Cristóbal de Las Casas, al igual que en la Escuela Primaria *Narciso Mendoza*, localidad Nachig, municipio de Zinacantán, en beneficio de 964 estudiantes, de los cuales 473 son niñas y 491 niños. En cuatro años se realizaron dos caravanas, en beneficio de 615 niñas y 522 niños de 11 municipios.⁵⁰

Con el propósito de contribuir en el diseño, implementación, seguimiento, difusión de políticas públicas que reconozcan los derechos individuales y colectivos desde la perspectiva de género, la interculturalidad y no discriminación, además de promover el deporte de la comunidad indígena, firmamos cinco convenios de

⁴⁹ Aldama, Amatenango del Valle, Bochil, Chamula, Chenalhó, Larráinzar, Las Margaritas, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa y Zinacantán.

⁵⁰ Aldama, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar y Zinacantán.

DONAMOS **895** LENTES
DE ARMazón, **2,168**
AUXILIARES AUDITIVOS
Y **983** SILLAS DE
RUEDAS

colaboración interinstitucional, en beneficio de 936 niñas, 2,629 mujeres, 495 niños y 1,008 hombres de 15 municipios.⁵¹

De manera conjunta, los tres órdenes de gobierno, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y la Red de Ciudades Creativas, realizamos una sesión fotográfica para crear el primer libro de artesanía y arte popular, en el que expondrán su trabajo a nivel internacional nueve artesanas de los municipios de Aldama, Chamula, Huixtán, Jitotol, Larráinzar, Palenque, San Juan Cancuc y Zinacantán.

Con los ayuntamientos de Motozintla y Ocotepec llevamos a cabo cuatro capacitaciones en el tema *Prevención de adicciones*, además de brindar herramientas para conocer los factores que propician el consumo de sustancias nocivas, en beneficio de 61 mujeres y 67 hombres.

También, con la empresa Avanza Sólido S.A. de C.V. SOFOM E.N.R., realizamos una brigada de atención médica y odontológica a población indígena, en la cual se otorgaron 44 consultas médicas con dotación de medicamentos y 15 odontológicas, en beneficio de 10 niñas, ocho niños, 26 mujeres y 16 hombres del municipio de Aldama.

A fin de fortalecer y mejorar la calidad de vida de la población indígena, entregamos 67 sillas de ruedas, dos sillas para adultos con parálisis cerebral (PCA), cinco sillas para parálisis cerebral infantil (PCI), 10 auxiliares

auditivos, dos prótesis dentales, una andadera, 10 bastones y tres muletas, en beneficio de cinco niñas y niños, 62 mujeres y 33 hombres de los municipios de Chamula, Huixtán, Jitotol, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón y Tecpatán.

Además, con el programa **Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)** otorgamos 138,397 consultas de medicina general, medicina preventiva, control nutricional en menores de 5 años, seguimiento del embarazo, parto y puerperio, detección de enfermedades crónicas, así como atención odontológica, en beneficio de 143,977 habitantes de 854 localidades de 32 municipios, a través de 85 unidades médicas móviles tipo 2 y 3, conformadas por 85 médicos, 85 enfermeros, 85 promotores de salud-polivalentes y nueve odontólogos.

Realizamos la donación de 895 lentes de armazón, 2,168 auxiliares auditivos, 983 sillas de ruedas todo terreno para adultos, 100 prótesis dentales, 183 andaderas, 268 bastones, 28 muletas, 75 sillas PCI y 14 PCA, seis sillas cómodo; asimismo, otorgamos dos prótesis de cadera, 15 prótesis de rodilla y 61 kits de lentes intraoculares, con una inversión de 23 millones 148 mil 88 pesos, en beneficio de 3,760 personas de 62 municipios.

Asimismo, mediante la jornada de *Capacitación, Recreación, Cultura y Salud Deportiva* impartimos cuatro capacitaciones con los temas de *Signos vitales, Primeros auxilios, El covid y deporte, Lesiones deportivas y prevención*, dirigidas a 33 promotores del deporte de 13 municipios,⁵² para implementar acciones recreativas y deportivas que reduzcan los índices de adicciones y la propagación de COVID-19.

Para atender las necesidades legales de la población indígena, en la Unidad de Legalización y Publicaciones Oficiales otorgamos 160 servicios a igual número de personas. En cuatro años suman 3,506 servicios, en beneficio de 1,535 mujeres y 1,971 hombres.

⁵¹ Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán.

⁵² Chalchihuitán, Chanal, Huixtán, Jitotol, Motozintla, Ocotepec, Pantepec, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Chamula, San Cristóbal de Las Casas, Tecpatán, Tenejapa y Zinacantán.

En conjunto con los tres órdenes de gobierno llevamos a cabo 43 acciones, entre las que destaca la atención a conflictos sociales para evitar desplazamientos forzados dentro de las comunidades indígenas, en beneficio de 682 personas, de las cuales 251 son mujeres y 431 hombres de 27 municipios.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo social y económico de los pueblos y comunidades indígenas, fomentamos acciones con los tres órdenes de gobierno, instituciones sociales y privadas, a fin de sumar esfuerzos y recursos económicos en la ejecución de obras de agua potable, electrificación, caminos, carreteras y alcantarillado.

Resultado de lo anterior, ampliamos la red de distribución de energía eléctrica en 13 municipios,⁵³ en beneficio de 33,749 habitantes. Además, construimos el mercado público de la cabecera municipal de Jitotol y la segunda etapa del mercado público de Larráinzar, en beneficio de 9,534 habitantes.

También, construimos unidades deportivas en los municipios de Chanal, Mazapa de Madero, Simojovel y Venustiano Carranza; rehabilitamos la unidad deportiva en La Trinitaria y reconstruimos la estación de radio *La Voz de la Selva*, en el municipio de Ocosingo, en beneficio de 52,981 habitantes, de los cuales 27,266 son mujeres y 25,715 hombres.

Para la recuperación de espacios públicos, construimos y rehabilitamos los parques de los municipios de Benemérito de las Américas y Venustiano Carranza, respectivamente, en beneficio de la cohesión comunitaria de 40,370 habitantes, de los cuales 20,845 son mujeres y 19,525 hombres.

En materia de desarrollo cultural e histórico, realizamos la construcción de la protección perimetral de la Catedral de San Cristóbal Mártir, así como la rehabilitación del Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas (Casa Xicoténcatl), el Museo de San Cristóbal de Las Casas (Musac) y la segunda etapa del Centro Cultural de San Cristóbal de Las Casas,

⁵³ Benemérito de las Américas, Bochil, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Marqués de Comillas, Ocosingo, Oxchuc, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Teopisca.

en beneficio de 112,075 habitantes, de los cuales 57,158 son mujeres y 54,917 hombres.

De igual manera, construimos el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el municipio de Huitiupán, en beneficio de 1,758 mujeres y 1,750 hombres, además, fortalecimos los centros de atención a niñas, niños, adolescentes y familias migrantes del DIF Chiapas, en el municipio de Tapachula.

A su vez, atendimos a 672 familias con acciones de construcción de baños ecológicos, techos firmes, muros y viviendas nuevas en Chanal, Larráinzar, Mazapa de Madero, Santiago El Pinar y Rayón, municipios con alto rezago social.

Con el programa **Prevención y mitigación de riesgos** reconstruimos el puente *Ixhuatán*, en el municipio de Ixhuatán, afectado por inundación pluvial y el sismo de septiembre de 2017, en beneficio de 11,377 habitantes. De igual forma, construimos seis puentes en los municipios de Huixtán, Venustiano Carranza y Villa Corzo, en beneficio de 384,733 habitantes.

Para fortalecer la educación vial, conducta, habilidades y conocimientos de prestadores del servicio de transporte público, otorgamos 46 certificados de aptitud a igual número de operadores de la comunidad Lacanjá Chansayab, municipio de Ocosingo.

A través del **Programa Nacional para Captación de Agua de Lluvia (Procaptar)**, construimos 1,093 tanques individuales de captación pluvial, en beneficio de 4,895 personas, de las cuales 2,486 son mujeres y 2,409 hombres de 11 comunidades de los municipios de Amatenango del Valle, Chanal, Las Margaritas, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc y San Juan Cancuc.

Llevamos a efecto 29 obras de captación pluvial para almacenar 27,724 metros cúbicos que abastecen a 3,045 semovientes y 145 hectáreas de cosechas en temporada de estiaje; del mismo modo construimos y rehabilitamos 23 kilómetros de caminos sacacosechas y habilitamos siete hectáreas para la siembra de cultivos de maíz y frijol, en beneficio de 82 productores del municipio de Marqués de Comillas.

A su vez, construimos cinco sistemas de agua potable en los municipios de Chamula, Larráinzar, Ocosingo y Palenque; además de ampliar y rehabilitar dos en el municipio de Chenalhó, en beneficio de 3,080 mujeres y 3,040 hombres. Asimismo, concluimos la última etapa en la localidad Chiotic, municipio de Chamula, y la quinta etapa del sistema integral, en beneficio de 19 localidades de los municipios de Bella Vista, Chicomuselo y Frontera Comalapa.

Al mismo tiempo, construimos 1,133 sanitarios ecológicos, en beneficio de 5,087 habitantes, de los cuales 2,575 son mujeres y 2,512 hombres de los municipios de Amatenango del Valle, Chanal, Las Margaritas, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc y San Juan Cancuc. Además, construimos una planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Palenque, y efectuamos obras complementarias en las plantas de tratamiento de las localidades Chacaljocom y Francisco I. Madero Norte de los municipios de Comitán de Domínguez y Palenque, respectivamente, en beneficio de 1,657 habitantes, de los cuales 777 son mujeres y 880 hombres.

Con el **Programa de rehabilitación de calles y avenidas** pavimentamos 23,252 metros cuadrados con concreto hidráulico y asfáltico en los municipios de Mezcalapa, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Yajalón, en beneficio de 4,333 habitantes de los cuales 2,253 son mujeres y 2,080 hombres.

En materia de alcantarillado sanitario, construimos, reconstruimos y ampliamos tres sistemas, en beneficio de 9,602 habitantes, de los cuales 4,995 son mujeres y 4,607 hombres de los municipios de Palenque, Salto de Agua y Zinacantán.

De igual manera, construimos y ampliamos 45.98 kilómetros de carreteras alimentadoras, en beneficio de 1,124,885 habitantes, de los cuales 574,602 son mujeres y 550,283 hombres de 16 municipios.⁵⁴

Del mismo modo, conservamos y reconstruimos 121.72 kilómetros en tramos aislados de

⁵⁴ Amatlán, Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chilón, Huixtán, Las Margaritas, Mitontic, Palenque, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tecpatán y Venustiano Carranza.



carreteras alimentadoras, en beneficio de 609,066 habitantes, de los cuales 310,199 son mujeres y 298,947 hombres de los municipios de Amatlán, Chamula, Chapultenango, Huitiupán, La Independencia, Larráinzar, Motozintla, Ocosingo, Salto de Agua y Soyaló.

También, construimos 197 espacios físicos educativos correspondientes a 97 aulas, dos laboratorios, un taller y 97 anexos; de los cuales, 78 son sanitarios. Igualmente, se rehabilitaron 372 espacios, en beneficio de 25,702 alumnos. En cuatro años se construyeron 947 aulas, 32 laboratorios, 14 talleres y 733 anexos, y rehabilitaron 1,031 espacios, en beneficio de 213,889 alumnos.

Con el objetivo de incrementar la producción del campo y mejorar la calidad de vida de los productores indígenas, con el programa **Impulso a proyectos agropecuarios y**

artesanales indígenas 2022 entregamos 16,000 plantas de aguacate Hass, 13,000 de café oro azteca, 6,000 de limón persa, además de 25,000 pollos o aves de traspatio y 20 paquetes artesanales con hilos, hileras y estambres, en beneficio de 2,490 personas de 24 municipios, con una inversión de 5 millones 399 mil 999 pesos. En cuatro años se benefició a 8,348 personas de 30 municipios, con una inversión de 18 millones 592 mil 999 pesos.

Para fortalecer el desarrollo socioeconómico en la población indígena, con el proyecto **Apoyo al proceso y transformación de la producción primaria en zonas rurales** otorgamos 1,071 molinos para granos; mientras que con el proyecto **Fomento a la Producción Primaria de Cultivos Cíclicos 2022** entregamos 950 paquetes de insumos agrícolas.

Asimismo, con el proyecto **Fortalecimiento a la seguridad agroalimentaria en las zonas rurales mediante el cultivo de frijol y maíz 2022** entregamos 900 bolsas de semillas de frijol, 200 bolsas certificadas de maíz resistente a plagas y enfermedades, 3,000 plantas de árboles frutales, 2,000 plantas de guanábana y 1,000 plantas de durazno tipo diamante, en beneficio de 3,271 personas, de las cuales 1,911 son mujeres y 1,360 hombres de los municipios de Acacoyagua, La Independencia, La Libertad, Larráinzar, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Tenejapa y Tila.

A través del proyecto **Agricultura sustentable indígena** impartimos seis talleres con temas de cultivo de hongos setas e injerto de árboles frutales y poda, en beneficio de 61 mujeres y 67 hombres de los municipios de Chamula, Huixtán, Larráinzar, Oxchuc y San Cristóbal de Las Casas. En cuatro años se realizaron 20 talleres, en beneficio de 177 mujeres y 215 hombres de 11 municipios.⁵⁵

De igual forma, realizamos capacitaciones con los temas *Sistema biointensivo y prácticas de siembra, Preparación de semilleros, Preparación de repelentes y composta*, en huertos con procesos agroecológicos que reducen los efectos nocivos y contaminantes en el ambiente, con la participación de 32 mujeres y 39 hombres de los municipios

de Bochil, Chanal, Chamula, Chenalhó, Chicomuselo, Huixtán, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán.

Mediante el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales, entregamos 20,000 plantas a 18 productores del municipio de Zinacantán.

Además, para mejorar la calidad de vida y la seguridad alimentaria de los más vulnerables, proporcionamos 160 paquetes de despensa con productos de la canasta básica, en beneficio de 142 mujeres y 18 hombres de los municipios de La Independencia, Salto de Agua y Santiago El Pinar.

A fin de consolidar las competencias laborales de la población de 15 años y más que no ha concluido su educación básica, impartimos cursos de capacitación no formal para el trabajo,⁵⁶ en beneficio de 3,856 personas, de las cuales 2,185 concluyeron su proceso formativo.



⁵⁵ Chamula, Chenalhó, El Bosque, Huixtán, Larráinzar, Las Margaritas, Mitontic, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar y Tila.

⁵⁶ Agricultura, ganadería, albañilería, balconería, carpintería, corte y confección, enfermería, electricidad, electrónica y talabartería.



2.2. Salud

La situación de la pandemia por COVID-19 ha ocasionado impactos económicos desfavorables y generado cambios radicales en nuestras vidas, así como en los sistemas de salud; por ello, los tres órdenes de gobierno trabajamos para dar respuesta a la crisis sanitaria y proporcionar un óptimo servicio a la población.

Asegurar el acceso a los servicios de salud es una prioridad para esta administración, por ello, implementamos estrategias en la prestación de servicios médicos con estándares de calidad y calidez, además de acciones dirigidas a la salud pública, asistencia médica, infraestructura, recursos humanos, materiales y financieros.

2.2.1. Atención primaria a la salud

A fin de mejorar la salud de los chiapanecos, dirigimos los servicios médicos con énfasis en la promoción y prevención de las enfermedades para concientizar sobre los determinantes sociales y ambientales que inciden en una mayor calidad de vida, mediante actividades de participación social en pro de la salud de las personas, familias y comunidades.

Para garantizar el derecho a la protección de la salud, obtuvimos del gobierno federal 19 mil 727 millones 818 mil 610 pesos, de los cuales se asignaron a gastos de operación 9 mil 646 millones 227 mil 9 pesos; de estos mil 137 millones 797

mil 564 pesos a adquisición de medicamentos, 486 millones 965 mil 73 pesos para material de curación y 8 mil 21 millones 464 mil 372 pesos a otros gastos de operación; asimismo, para pago de servicios personales 9 mil 975 millones 464 mil 87 pesos correspondientes a sueldos de 27,690 trabajadores de la salud y 1,353 becarios; por último, en gastos de inversión 106 millones 127 mil 515 pesos destinados al **Programa equipamiento a centros de salud** para equipamiento médico y de laboratorio en la clínica y hospitales del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech).

PRESUPUESTO SECTOR SALUD 2022

Concepto		Dependencia			
		Instituto de Salud*	Isstech	IMSS Bienestar	Subtotal
Servicios personales (\$)		8,406,199,865.62	642,995,489.97	926,268,731.00	9,975,464,086.59
Gastos de operación (\$)	Otros (\$)	7,435,076,702.29	303,514,654.03	282,873,016.00	8,021,464,372.32
	Medicamentos (\$)	762,709,343.02	320,271,114.00	54,817,107.00	1,137,797,564.02
	Material de curación (\$)	449,539,547.46	23,777,879.41	13,647,646.00	486,965,072.87
Gastos de inversión (\$)		0	106,127,514.59	0	106,127,514.59
Total		17,053,525,458.39	1,396,686,652.00	1,277,606,500.00	19,727,818,610.39

Fuente: Secretaría de Salud (Instituto de Salud), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar). * Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

PERSONAL DE SALUD 2022

Dependencia	Rama médica y paramédica (número)	Rama administrativa (número)	Becarios (número)	Total
Instituto de Salud*	17,927	5,739	946	24,612
Isstech	682	411	80	1,173
IMSS Bienestar	2,035	896	327	3,258
Subtotal	20,644	7,046	1,353	29,043

Fuente: Secretaría de Salud (Instituto de Salud), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar). * Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

En cuatro años se autorizaron 71 mil 786 millones 77 mil 644 pesos; de los cuales 40 mil 754 millones 978 mil 761 pesos corresponden a pago de servicios personales de 28,037 trabajadores y 2,895 becarios en promedio; 29 mil 721 millones 757 mil 956 pesos a gastos de operación, de los cuales 4 mil 554 millones 874 mil 627 pesos se asignaron para la adquisición de medicamentos, 2 mil 421 millones 573 mil 838 pesos para la compra de material de curación y 22 mil 745 millones 309 mil 491 pesos a otros gastos de operación, y un mil 309 millones 340 mil 927 pesos a gastos de inversión para la reconversión de unidades médicas.

PRESUPUESTO SECTOR SALUD 2019-2022

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Servicios personales (\$)	9,735,848,290.17	10,590,680,439.37	10,452,985,944.63	9,975,464,086.59	40,754,978,760.76
Otros (\$)	2,852,418,195.27	5,644,586,682.59	6,226,840,241.25	8,021,464,372.32	22,745,309,491.43
Gastos de operación (\$)					
Medicamentos (\$)	696,317,019.71	1,374,748,569.51	1,346,011,473.56	1,137,797,564.02	4,554,874,626.80
Material de curación (\$)	763,344,576.12	447,590,227.90	723,673,960.95	486,965,072.87	2,421,573,837.84
Gastos de inversión (\$)	612,871,658.20	380,012,246.47	210,329,508.09	106,127,514.59	1,309,340,927.35
Total	14,660,799,739.47	18,437,618,165.84	18,959,841,128.48	19,727,818,610.39	71,786,077,644.18

Fuente: Secretaría de Salud (Instituto de Salud), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar). * Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi),

De acuerdo al catálogo Clave Única de Establecimientos de Salud (Clues), disponemos de 1,101 unidades médicas que integran la red de servicios de la Secretaría de Salud del estado, de estas 1,032 unidades son primer nivel de atención en operación, 47 hospitales de segundo nivel y dos hospitales regionales de alta especialidad con 1,370 camas censables, así como 17 establecimientos de apoyo operativo y tres establecimientos de apoyo en los 10 Distritos de Salud, con ello, garantizamos el acceso a servicios de salud, por medio del *Modelo de salud integral* con enfoque familiar y comunitario en beneficio de la población.

Según su tipología, se clasifican en 450 centros de salud, 392 casas de salud, 14 centros de salud con hospitalización, 28 centros de salud con servicios ampliados, 24 hospitales básicos comunitarios, 15 hospitales generales, dos hospitales regionales de alta especialidad, 15 unidades de especialidades médicas, dos clínicas de especialidades -parto humanizado-, una Unidad de Atención a la Salud Mental, 17 establecimientos de apoyo -Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (Banco de Sangre), Laboratorio Estatal de Salud Pública-, 92 de Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM), tres establecimientos de apoyo, 38 unidades móviles y ocho Clínicas de Atención Respiratoria COVID-19.

Para cumplir con la *Ley General de Salud* en la atención médica conforme a los requisitos necesarios de los componentes de seguridad, calidad y capacidad instalada apropiada, personal, dispositivos médicos, infraestructura física y medicamentos, se cuenta con 559 unidades de salud acreditadas,⁵⁷ de las cuales 135 cuentan con el dictamen de reacreditación emitido por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCEs) de la Secretaría de Salud federal.

Asimismo, damos respuesta a la demanda de servicios hospitalarios con 69 quirófanos



⁵⁷ La vigencia de la acreditación es de cinco años.



debidamente equipados y personal médico especializado, distribuidos en 39 unidades médicas del Instituto de Salud.

Con el apoyo altruista de equipos multidisciplinarios médicos de instituciones públicas y privadas, ayuntamientos, organismos nacionales e internacionales, a través del **Programa de cirugías ambulatorias Chiapas de corazón** realizamos 13 campañas de cirugía general, oftalmológicas, de traumatología y ortopedia, en beneficio de 548 personas de los municipios de Ángel Albino Corzo, Cintalapa de Figueroa, Pijijiapan y Tuxtla Gutiérrez. En lo que va de la administración suman 2,220 cirugías.⁵⁸

Además, ofertamos servicios acordes a las necesidades resolutorias de atención de los usuarios en unidades de salud con mayores recursos diagnósticos y terapéuticos al otorgar 24,403 referencias de pacientes de una unidad a otra de mayor complejidad y 4,464 contrarreferencias para evitar la saturación en las salas de urgencias y traslados innecesarios. En cuatro años se efectuaron 190,353 referencias y 71,994 contrarreferencias, en beneficio de 190,353 personas.

Para otorgar un servicio de calidad y fortalecer la red de atención de primer nivel, con el programa **Aportación Estatal (AE)** llevamos a cabo la reconversión y mantenimiento a la infraestructura física de 25 unidades médicas,⁵⁹ con una inversión superior a 42 millones de pesos, en beneficio de 1,386,208 habitantes de 15 municipios;⁶⁰ asimismo, dotamos de mobiliario y equipamiento a 25 unidades, con una inversión superior a 37 millones de pesos.

Derivado de lo anterior, con el programa **Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento** realizamos trabajos en 42 equipos médicos y electromecánicos

⁵⁸ En 2020 no se realizaron cirugías debido a la pandemia por COVID-19; a partir de marzo de 2021 se reiniciaron actividades.

⁵⁹ Acciones consistentes en impermeabilización, arreglo de fachadas e imagen institucional, mejoramiento de baños, señalización, rampas de accesos a personas con alguna discapacidad, mantenimiento preventivo o correctivo de las instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como rehabilitación de consultorios y salas de espera.

⁶⁰ Amatenango de la Frontera, Comitán de Domínguez, Ixhucatán, Juárez, Nicolás Ruiz, Palenque, Pichucalco, Reforma, Salto de Agua, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores.

de nueve unidades médicas. En cuatro años, a través del **Plan de infraestructura en salud** suman 366 acciones de conservación y mantenimiento a la infraestructura física -reconversión, rehabilitación, ampliación y fortalecimiento- en 282 unidades médicas, así como 302 acciones de conservación y mantenimiento a equipos médicos y electromecánicos en 39 unidades y 462 acciones de equipamiento médico y mobiliario a 353 unidades, con una inversión superior a 689 millones de pesos.⁶¹

Para mejorar la capacidad resolutoria de la red de servicios y fortalecer las unidades médicas y administrativas en los 10 Distritos de Salud, así como de la oficina central de la Secretaría de Salud, realizamos el mantenimiento de 1,806 equipos informáticos. En cuatro años se dio mantenimiento a 6,386 equipos informáticos.

De acuerdo al convenio de colaboración *Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral*, con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) abastecemos con medicamentos programados al 100% de unidades de salud.

A su vez, para avalar que las medicinas prescritas sean entregadas con oportunidad, efectuamos 73,320 encuestas a pacientes, familiares o acompañantes sobre el surtimiento de recetas, de las cuales 71,513 usuarios mencionan estar satisfechos con el abastecimiento, que corresponde al 97.53%.

Gracias al trabajo de los equipos gerenciales del Insabi,⁶² en 1,056 unidades médicas de la Secretaría de Salud registramos 81% de abasto de medicamentos básicos. Además, garantizamos la entrega de insumos en 39 hospitales y en 1,017 centros de salud el surtimiento y reabastecimiento mensual de medicamentos y material de curación. Cabe mencionar que en el último trimestre de 2021 y primer semestre de 2022, esta acción se realizó mediante la Oficina de las Naciones

Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y el Insabi. En cuatro años se distribuyeron 86,697,769 medicamentos, con 1,490 claves en las unidades médicas de primer y segundo nivel, lo que representa 95% de recetas surtidas a los pacientes.

2.2.2. Autocuidado de la salud en la población

En Chiapas las primeras tres causas de muerte en adultos mayores son las enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus e infecciones respiratorias agudas bajas.⁶³ Este tipo de padecimientos se pueden prevenir con la adopción de estilos de vida saludables, por lo que promovemos el autocuidado de la salud en las familias, principalmente en localidades donde los hábitos culturales, el nivel socioeconómico y las condiciones del medio ambiente se convierten en factores de riesgo determinantes, ya que favorecen las infecciones gastrointestinales y parasitarias, con énfasis en menores de 5 años; además del predominio cada vez mayor de las enfermedades no transmisibles,⁶⁴ entre otras.

En ese sentido, para consolidar las políticas públicas de promoción de la salud y prevención de enfermedades, firmamos el acta constitutiva de la *Red Regional de Municipios por la Salud* con 124 presidentes municipales, donde se reafirmó el compromiso de trabajar con los ayuntamientos y la población; por ello, instalamos 15 redes regionales de salud.⁶⁵

También, para fomentar estilos de vida sanos que prevengan enfermedades no transmisibles como las cardiometabólicas,⁶⁶ con el programa **Políticas de salud pública y promoción de la salud** en su componente **Determinantes personales** efectuamos 5,222 estrategias educativas en 107 municipios, en beneficio de 190,150 personas.

Además, con el **Programa de salud del adulto y del adulto mayor** realizamos 86,435

⁶¹ Programas: U013 2019, ASE 2019, FISE 2019, U013 2020, ASE 2020, AE 2021, E023 2021, Otros Incentivos Económicos 2021, Recursos por Ingresos Excedentes 2021, Participaciones a Entidades Federativas y Municipales 2021, Otros Incentivos Económicos 2021, Ministrables Diversos Capítulos 2021 y AE 2022

⁶² Se encargan de la supervisión y control del servicio médico, abasto de medicamentos y eficiencia en las instalaciones de las unidades médicas de la entidad.

⁶³ <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticias.html?id=7466>. Noticia - Estadísticas de Defunciones Registradas 2021 (preliminar) (inegi.org.mx)

⁶⁴ Diabetes mellitus, enfermedad cardiovascular, hipertensión arterial y obesidad.

⁶⁵ Comprende las 15 regiones del estado.

⁶⁶ Diabetes mellitus tipo II, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias (aumento de colesterol y triglicéridos).

detecciones de diabetes mellitus, 148,832 de hipertensión arterial, 70,183 de obesidad y 19,468 de dislipidemias, de las cuales 10,950 fueron positivas para diabetes mellitus, 9,560 para hipertensión arterial, 9,282 para obesidad y 2,827 para dislipidemias; a su vez, ingresaron a tratamiento 2,624 pacientes por diabetes mellitus, 2,289 por hipertensión arterial, 999 por obesidad y 894 por dislipidemias; y finalmente continúan en tratamiento 104,742 por diabetes mellitus, 95,810 por hipertensión arterial, 40,057 por obesidad y 20,627 por dislipidemias. En cuatro años suman 2,429,012 detecciones para enfermedades crónicas, de las cuales 130,185 fueron positivas, ingresaron a tratamiento 20,946 personas y continúan con tratamiento 1,024,163 pacientes.

A su vez, efectuamos actividades de seguimiento a 1,020 pacientes en control metabólico de 53 Grupos de Ayuda Mutua Enfermedades Crónicas (GAM-EC), con enfermedades crónico-metabólicas, de los cuales 28 se encuentran en proceso de acreditación, 12 acreditados y 13 reacreditados en unidades de primer nivel de atención de los 10 Distritos de Salud.

Brindamos servicios altamente especializados a pacientes con enfermedades renales mediante 739 consultas y efectuamos 4,072 sesiones de hemodiálisis, a través de 22 máquinas de hemodiálisis y cinco portátiles. En lo que va de la administración se otorgaron 1,236 consultas y realizaron 6,714 sesiones de hemodiálisis.⁶⁷

Para prevenir y mejorar la atención de las principales enfermedades cardiometabólicas, con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), prolongamos la estrategia **Por el corazón de Chiapas**⁶⁸ en 99 unidades de salud distribuidas en los 10 Distritos de Salud y efectuamos asesorías a 40 unidades de los Distritos de Salud V Pichucalco, VI Palenque, IX Ocosingo y X Motozintla, las cuales se

encuentran en proceso de integración a la estrategia, en beneficio de 9,467 pacientes.

Con el **Programa de prevención, control y tratamiento de las enfermedades diarreicas agudas** y el **Programa de prevención, control y tratamiento de las infecciones respiratorias agudas**, brindamos 9,478 consultas de enfermedades diarreicas agudas y 23,320 de infecciones respiratorias agudas. Además, entregamos 198,126 sobres de hidratación oral. Del mismo modo, dimos 150,487 orientaciones a personas con hijos menores de 5 años sobre el manejo adecuado de agua y alimentos, identificación de signos de alarma y asistencia oportuna a una unidad de salud. En cuatro años se proporcionaron 229,321 consultas por infecciones respiratorias agudas, 102,958 por enfermedades diarreicas agudas.



CON LA OPS Y CENAPRECE
MANTENEMOS LA
ESTRATEGIA **POR EL
CORAZÓN DE CHIAPAS**

⁶⁷ Cifra correspondiente a 2021 y 2022.

⁶⁸ Antes **HEARTS** en las Américas, mediante un conjunto de intervenciones esenciales contra las enfermedades no transmisibles -hipertensión arterial y diabetes-, a fin de mejorar la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control, con énfasis en los entornos de atención primaria.

EN LA PRIMERA JORNADA
NACIONAL DE SALUD
PÚBLICA 2022 APLICAMOS
999,963 DOSIS DE
VACUNAS A **1,003,227**
PERSONAS

Referente a la asistencia médica, otorgamos 3,873,754 consultas generales, 349,746 de urgencias, 289,298 de especialidades y 105,705 odontológicas; en atención hospitalaria, realizamos 40,473 intervenciones quirúrgicas. En cuatro años se brindaron 17,625,894 consultas generales, 1,443,886 de urgencias, 875,515 de especialidades y 482,652 odontológicas, así como 170,623 cirugías.

A través del programa **Determinantes Colectivos** se impulsa la participación comunitaria, el empoderamiento y la ejecución de acciones integrales de salud pública, por lo que contamos con 15 comunidades iniciadas, 15 orientadas y 15 activas como promotoras de la salud. Además, instalamos 980 comités locales de salud en 124 municipios, prioritariamente en localidades de 500 a 2,500 habitantes. En cuatro años suman 40 comunidades certificadas como promotoras de la salud en 34 municipios.

Para prevenir enfermedades transmisibles que son evitables por medio de las vacunas, llevamos a cabo la *Primera jornada nacional de salud pública 2022*, con el lema *1,2,3 por nuestra salud*, en la que se suministraron 999,963 dosis a 1,003,227 personas de 973 localidades de 113 municipios. Como medida de protección a menores de 0 a 9 años, aplicamos 819,296 dosis de biológicos BCG, hepatitis B, rotavirus, hexavalente, neumocócica conjugada 13 valente y SRP sarampión, rubéola, parotiditis.

Con el propósito de salvaguardar al recién nacido contra el tétanos neonatal, ministramos 55,147 dosis de Tdpa -tétanos, difteria y tosferina acelular- a embarazadas a partir de las 20 semanas de gestación. En cuatro años se aplicaron 5,412,534 dosis de biológicos.

Mediante el programa **Prevención, detección y control de los problemas de salud bucal** llevamos a cabo 472,611 actividades preventivas y curativas intramuros y 602,136 preventivas extramuros, así como 72,686 consultas odontológicas, en beneficio de 51,414 personas, con el apoyo de 452 odontólogos. En cuatro años suman 3,204,997 actividades preventivas y curativas intramuros y 2,960,428 actividades preventivas extramuros.

Con el objetivo de incrementar el acceso a la atención oportuna, integral y segura en salud materna, implementamos la estrategia **Búsqueda intencionada casa por casa**, apoyados por 36 brigadistas previamente capacitados, quienes visitaron 64,558 viviendas en localidades rurales aisladas y dispersas de los municipios de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 6,245 mujeres en edad fértil, embarazadas y en puerperio.

Respecto a salud sexual y reproductiva, con el componente **Planificación familiar y anticoncepción** ingresamos a 61,971 mujeres como usuarias nuevas de algún método anticonceptivo moderno; registramos 326,886 usuarias activas y 36,133 aceptantes de anticoncepción posevento obstétrico; de igual manera, realizamos 1,163 vasectomías sin bisturí. En cuatro años se realizaron 4,617 vasectomías.

A su vez, con el componente **Salud sexual y reproductiva para adolescentes** instalamos 720 módulos que pertenecen a una red de Servicios Amigables para Adolescentes, donde se facilita el acceso a información para evitar embarazos no intencionados y el riesgo de exposición a infecciones de transmisión sexual (ITS). De igual manera, formamos a 330 promotores y brigadistas juveniles de salud sexual y reproductiva, de los cuales se capacitó a 251 en promoción de estilos de vida saludables; asimismo, registramos 9,338 aceptantes de métodos de planificación familiar, 24,027 usuarias activas y 7,012 aceptantes en posevento obstétrico.

En el *Día Mundial para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes* realizamos de manera presencial y en línea el conversatorio ¡Yo ejerzo mis derechos! *La prevención del embarazo no planificado*, a fin de promover la importancia de los derechos sexuales, consecuencias y costo del embarazo en adolescentes, en beneficio de 783 personas.



También, implementamos la unidad médica móvil **Edusex** para acercar las consultas médicas, de orientación, consejería y dotación de métodos anticonceptivos a 4,069 jóvenes de 27 municipios.

A fin de contribuir a la reducción de la mortalidad materna y neonatal, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la *Iniciativa Salud Mesoamérica*, implementamos la estrategia **Mejora Continua de la Calidad (MCC)** en los hospitales básicos comunitarios de Acala, Berriozábal, Cintalapa y Chiapa de Corzo, además del Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, con acompañamiento técnico y desarrollo de competencias al personal médico hospitalario -médicos, enfermeros y trabajadores sociales- en nueve procesos de atención materno-neonatales,⁶⁹ en beneficio de 1,428,530 mujeres y menores de 5 años.

De acuerdo con la Dirección General de Información en Salud (DGIS), Chiapas notificó 32 de las 552 defunciones maternas registradas en todo el país y se ubica en el lugar 15 respecto a razón de muerte materna (RMM)⁷⁰ con 1.5 puntos por de bajo de la media nacional registrada en 30.1.

Con los componentes **Salud materna y Perinatal** brindamos 263,005 consultas a embarazadas, con un promedio de 4.60 consultas médicas a cada embarazada, referimos 10,866 embarazadas de alto riesgo a unidades de mayor complejidad que corresponde a 19% de las embarazadas. A su vez, atendimos a 55,933 púerperas en consulta médica, otorgamos 196,384 consultas prenatales a menores de 20 años, realizamos 26,517 consultas a púerperas adolescentes, asistimos 53,871 partos cualificados, de los cuales 9,270 fueron en adolescentes, que corresponde al 17.2% de los partos atendidos, y personal con las habilidades necesarias efectuó 201 abortos seguros. En cuatro años se proporcionaron 3,035,806 consultas, de las cuales 1,680,717 fueron a embarazadas, 371,535 consultas a púerperas, 867,075 consultas a embarazadas menores de 20 años y 116,479 consultas a púerperas menores de 20 años.

⁶⁹ Hemorragia posparto, preeclampsia severa-eclampsia, sepsis materna, parto eutócico, atención al puerperio, recién nacido, atención al recién nacido prematuro, atención al recién nacido con asfisia neonatal, atención al recién nacido con sepsis y referencia y contrarreferencia entre niveles de atención.

⁷⁰ Dato preliminar a la semana epidemiológica número 41.

Asimismo, brindamos información completa, asesoría efectiva y apoyo continuo a 153,645 madres sobre la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, ya que disminuye la morbilidad neonatal.

Para prevenir la discapacidad en la persona recién nacida, efectuamos 8,998 detecciones de tamiz neonatal con un caso confirmado de hipotiroidismo congénito, dos de deficiencia de glucosa-6-fosfato y tres de galactosemia; también, llevamos a cabo 6,669 detecciones de tamiz auditivo neonatal, de los cuales 354 resultaron con sospecha de hipoacusia y 43 casos confirmados. En cuatro años suman 148,611 detecciones, con 74 casos confirmados de hipotiroidismo congénito, tres de hiperplasia suprarrenal, 56 de deficiencia de glucosa-6-fosfato, uno de fibrosis quística y 20 de galactosemia.

A su vez, integramos 981 clubes de embarazadas en 806 unidades médicas, en los que se brinda una atención de calidad, adopción de hábitos y conductas saludables durante el embarazo, parto y puerperio, además de involucrar a familiares, acompañantes y personal de salud para prevenir la muerte materna y perinatal, así como controlar oportunamente la morbilidad materna;⁷¹ con esta acción, se llevaron a cabo 4,977 sesiones a 42,691 embarazadas y 9,749 a familiares o acompañantes.

En respeto a usos y costumbres de los pueblos originarios, se cuenta con 5,002 parteras censadas, de las cuales capacitamos a 4,195 en diversos temas de salud materna y perinatal, quienes atendieron 6,943 partos y realizaron 1,362 referencias a una unidad de salud por embarazo de riesgo. Es de destacar que con el *Componente de Desarrollo Comunitario* entregamos 2,303 maletines que contienen material para la atención del parto.

En la *Clínica para la Atención de Parto Humanizado* de Tuxtla Gutiérrez y la *Clínica de la Mujer para la Atención de Parto Humanizado* de Huixtla, otorgamos 5,687 consultas de urgencias obstétricas, 1,216 traslados de embarazos de riesgo a hospitales y asistimos 857 nacimientos. En lo que va de la administración se benefició a 1,280 embarazadas de 36 municipios, con 4,039 consultas prenatales de primera vez y subsecuentes, 1,545 referencias de traslados a hospitales para su atención oportuna y 828 contrarreferencias, además de atender 1,280 alumbramientos.⁷²

Con el programa **Prevención y control del cáncer de la mujer** realizamos 65,122 estudios de citología cervical convencional, 15,934 estudios de prueba del Virus del Papiloma Humano (VPH) de alto riesgo en mujeres de 25 a 64 años, con 128 casos nuevos confirmados por histopatología a cáncer cervicouterino; además, efectuamos 258,251 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 a 39 años, 33,785 mastografías en mujeres de 40 a 69 años, con 122 casos nuevos confirmados por histopatología de cáncer de mama, a quienes referimos a una unidad de mayor complejidad para su tratamiento. En cuatro años se efectuaron 291,554 estudios de citología cervical convencional, 55,257 estudios de prueba del VPH de alto riesgo, 1,021,860 exploraciones clínicas mamarias, 134,047 mastografías y confirmado 681 casos de cáncer cervicouterino y 339 de mama.

Mediante el programa **Prevención y atención a la violencia familiar y de género** establecimos un *Modelo Integrado con servicios esenciales, especializados*, con el cual se realizaron 179,378 detecciones de violencia a mujeres de 15 y más años,

⁷¹ Hipertensión gestacional, preeclampsia, diabetes gestacional, infecciones y hemorragias, entre otras.

⁷² Cifras correspondientes a 2021 y 2022.



en consecuencia, 178,717 resultaron negativas y 661 positivas; de igual forma, brindamos 1,235 atenciones a mujeres que son víctimas de violencia severa. En cuatro años se realizaron 1,253,551 detecciones de violencia a mujeres de 15 años y más, de las cuales 1,249,723 resultaron negativas y 3,828 positivas. Además, sensibilizamos, capacitamos y actualizamos a 193 prestadoras de servicios de salud sobre la NOM 046-SSA2-2005 *Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención*, a través de la cual recibimos 257 solicitudes para la interrupción voluntaria del embarazo. En cuatro años se capacitó a 9,202 trabajadores de salud sobre la NOM 046-SSA2-2005.

Respecto al programa **Igualdad de género en salud**, otorgamos 654 cursos a 841 prestadoras de servicios de salud sobre la importancia de transversalizar la perspectiva de género en las estrategias de los diferentes programas de salud; además, llevamos a cabo 801 campañas con perspectiva de género. En cuatro años suman 4,917 cursos de capacitación a 5,772

prestadores de servicios de salud y se efectuaron 2,704 campañas con perspectiva de género.

Con el propósito de sensibilizar a la población sobre las acciones que atenten contra su vida, a través del **Programa Estatal para la Prevención del Suicidio (PEPS)** brindamos atención psicológica especializada a 3,425 personas y 520 por vía telefónica en el Centro Integral de Salud Mental y Prevención del Suicidio y los ocho Centros Comunitarios de Salud Mental Integral (Cecosami). En lo que va de la administración se otorgaron atenciones psicológicas especializadas presenciales a 28,259 personas y 5,160 vía telefónica.⁷³

A su vez, con el componente **Programa de detección temprana y atención de la salud mental para médicos internos de pregrado y pasantes de servicio social de medicina** evaluamos a 1,300 médicos residentes, de los cuales 65 asisten a atención psicológica.

Por medio de la estrategia **Gestión de Casos y Código 100**, formamos 33 equipos de implementación, conformados por 165 profesionales de la salud -médicos generales, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales y administrativos- de 24 hospitales básicos comunitarios,⁷⁴ 15 hospitales generales y maternos infantiles,⁷⁵ quienes fueron capacitados sobre conductas de riesgo suicida y brindaron ocho sesiones a 1,096 personas.

En promoción y prevención de la salud mental, participamos en 68 programas televisivos de *Salud en tu hogar* del Canal 10, en *Facebook* y en la página <http://radiotvycine.chiapas.gob>.

⁷³ Cifras correspondientes a 2020,2021 y 2022.

⁷⁴ Hospitales básicos comunitarios de Acala, Amatán, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Chamula, Chalchihuitán, Chiapa de Corzo, Cintalapa, El Porvenir, Frontera Comalapa, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Ocosingo, Ostuacán, Oxchuc, Pijijiapan, Salto de Agua, Santo Domingo, Revolución Mexicana, Simojovel, Tapilula, Teopisca y Tila.

⁷⁵ Hospital General Dr. Rafael Pascasio Gamboa, Hospital General Chiapas Nos Une Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, Hospital General de las Culturas San Cristóbal de Las Casas, Hospital de la Mujer San Cristóbal de Las Casas, Hospital General María Ignacia Gandulfo Comitán, Hospital de la Mujer Comitán, Hospital Bicentenario Villaflores, Hospital General Pichucalco, Hospital General Reforma, Hospital General Palenque, Hospital General Yajalón Dr. Jorge Manuel Velasco Siles, Hospital General Tapachula, Hospital General Huixtla, Hospital General Dr. Juan C. Corzo Tonalá y Hospital General Juárez Arriaga.

mx/en-vivo/. En lo que va de la administración se participó en 218 programas televisivos, Facebook y en la página web.⁷⁶

A fin de orientar y detectar a la población en general por conductas de riesgo suicida y en su caso canalizar a unidades médicas para su atención, implementamos la estrategia **Brigadas comunitarias de salud mental**, con ocho brigadas -cuatro en el Distrito de Salud I Tuxtla Gutiérrez y una en los Distritos de Salud II San Cristóbal, III Comitán, VII Tapachula y VIII Tonalá-, conformadas por médicos generales, psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales, personal de dependencias y habitantes de las localidades, en beneficio de 62,793 personas.

Para concientizar a la población sobre el uso, abuso y dependencia de sustancias que dañan la salud, con la estrategia **Prevención de Adicciones** formamos a 164 promotores, de estos 85 se capacitaron en el tema prevención de adicciones, 45 en uso nocivo del alcohol, dos en adicciones en los lugares de trabajo y 32 en habilidades para la vida en niños y jóvenes. En cuatro años se formó a 1,524 promotores y capacitó a 3,347 personas.

Con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C., Región Chiapas Centro, llevamos a cabo la *27 Semana Nacional de Información Compartiendo Esfuerzos*, con actividades de sensibilización sobre los riesgos y consecuencias en la salud por el consumo de bebidas alcohólicas; asimismo, para informar sobre las acciones preventivas y de recuperación al alcoholismo, instalamos

IMPLEMENTAMOS LA
ESTRATEGIA **BRIGADAS
COMUNITARIAS DE SALUD
MENTAL**, EN BENEFICIO DE
62,793 PERSONAS

⁷⁶ Cifras correspondientes a 2020, 2021 y 2022.

10 módulos en edificios gubernamentales de los Distritos de Salud, en beneficio de 850 personas.

También, para verificar las medidas de consumo indebido de alcohol a temprana edad y concientizar sobre los riesgos en los menores, efectuamos 264 visitas a establecimientos que venden bebidas alcohólicas en los municipios de Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En cuatro años suman 1,118 visitas de verificación a establecimientos.

De igual manera, proporcionamos 277 pláticas referentes a los daños a la salud causados por el humo del tabaco, en beneficio de 111,092 personas, y en cumplimiento a la *Ley de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco del Estado de Chiapas* realizamos 206 visitas de verificación sanitaria a centros de salud, clínicas y establecimientos que ofertan bienes y servicios. En cuatro años suman 2,497 pláticas y 1,545 verificaciones sanitarias.

Referente a las enfermedades del rezago, con el programa **Prevención y control del paludismo** se generó un *Plan de reforzamiento para la eliminación del paludismo* mediante estrategias de mitigación para detener la transmisión y registrar cero casos autóctonos, con el apoyo especializado y orientación técnica de la OPS/OMS y el Cenaprece, por lo que priorizamos acciones en 18 focos activos de 36 localidades de cuatro Distritos de Salud. Cabe mencionar que se registraron 78 casos, de los cuales nueve corresponden a menores de 5 años. En cuatro años suman 849 casos confirmados.

A través del programa **Prevención y control del tracoma** continuamos la vigilancia y control epidemiológico posvalidación en 264 localidades de los municipios de Chanal, Huixtán, Oxchuc, San Juan Cancuc y Tenejapa. Asimismo, con el programa **Prevención y control de la oncocercosis** prolongamos la vigilancia epidemiológica en el *foco sur* del estado, constituido por 572 localidades de 17 municipios.⁷⁷

⁷⁷ Acacoyagua, Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Chicomuselo, Escuintla, Huixtla, La Concordia, Mapastepec, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Pijijiapan, Siltepec, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán.



A su vez, con el programa **Prevención y control de la leishmaniasis** detectamos 30 casos nuevos de la forma cutánea, a los cuales se les proporcionó tratamiento inmediato; además, con el **Programa de prevención y control de chagas** identificamos 15 casos nuevos. En cuatro años se acumularon 142 casos de leishmaniasis y 96 de chagas.

Para fortalecer las actividades de prevención y control de los vectores causantes del dengue, chikungunya y zika, mediante el programa **Prevención y control del dengue** visitamos 635,581 casas, donde se realizaron acciones de promoción sobre el autocuidado de la salud y mantener entornos libres de criaderos; en control larvario, tratamos 450,155 casas con la aplicación de larvicida en depósitos de agua; asimismo, operamos 1,041 bloqueos de casos probables y nebulizamos vía terrestre 85,438 hectáreas, con el apoyo de 534 brigadistas, 68 vehículos, 48 máquinas nebulizadoras, 49 termonebulizadoras y 62 motomochilas. De igual forma, llevamos a cabo 444 campañas de eliminación de criaderos en 66 municipios, donde se recolectaron 704 toneladas de criaderos para evitar la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*. En cuatro años suman 17,268 toneladas de criaderos.

Con el programa **Prevención, detección, tratamiento y vigilancia de la tuberculosis**

y lepra detectamos 1,247 casos nuevos de tuberculosis, de los cuales 1,117 corresponden a tuberculosis pulmonar y 1,021 personas iniciaron el Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES) por seis meses y un caso de lepra. En cuatro años se detectaron 5,269 casos de tuberculosis, se proporcionaron TAES a 3,979 personas y se registraron 14 casos de lepra.

Mediante el programa **Prevención y control del VIH/Sida** brindamos 23,381 consultas a personas con VIH/Sida e incorporamos a 711 personas al tratamiento antirretroviral. Como parte de las estrategias de prevención y promoción de la salud sexual, otorgamos 536,845 preservativos y realizamos 128,323 pruebas rápidas de VIH, de las cuales 31,977 fueron a embarazadas, 33,913 a población en mayor riesgo y 62,433 a otra población; para sífilis fueron 82,853, de las cuales 32,819 corresponden a embarazadas y 50,034 a otra población. Gracias a las estrategias de prevención de la transmisión materno-infantil del VIH, garantizamos el seguimiento del protocolo de atención integral al lograr que 65 niñas y niños nazcan libres del VIH. En cuatro años suman 503,115 pruebas para VIH a población general, 183,750 a población en mayor riesgo, 110,070 a embarazadas, así como 296,852 pruebas rápidas de sífilis a población en general y 117,506 a embarazadas.

A su vez, realizamos la *Campaña de vacunación antirrábica canina y felina*, donde se aplicaron 293,637 dosis en 123 puestos; también, practicamos 3,575 cirugías de esterilización para controlar el aumento de perros y gatos en la vía pública. En cuatro años suman 1,460,715 dosis aplicadas y 14,002 cirugías de esterilización.

En cumplimiento a los lineamientos de la Secretaría de Salud federal y la OMS, realizamos 630 sesiones permanentes y cinco sesiones extraordinarias⁷⁸ del Comité Estatal para la Seguridad en Salud, con la participación de 30 representantes de instituciones federales, estatales y municipales, donde se emitieron 768 acuerdos.

A más de dos años de haberse registrado el primer caso por COVID-19 en Chiapas, la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno que integran el Comité Estatal para la Seguridad en Salud permitió contener la pandemia, mediante acciones oportunas y efectivas encaminadas a la prevención, detección, tratamiento y retención del virus.

De acuerdo al panorama epidemiológico por COVID-19, Chiapas ocupa el lugar 31 en casos positivos a nivel nacional, con 51,737, de los cuales 34,135 han sido recuperados y corresponden a 85% del total.⁷⁹

Respecto a la atención hospitalaria por COVID-19, disponemos de 900 camas,⁸⁰ que representan 100% de disponibilidad;⁸¹ y para el cuidado de pacientes graves, 100% de monitores y ventiladores.

Para identificar casos probables por COVID-19 en usuarios de 1,786 vuelos que arribaron al Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*, aplicamos 182,006 encuestas; además, con el *Blaster*⁸² de 13 *Call Center* en oficinas centrales del Isstech, hacemos el seguimiento con asesoría médica vía telefónica y mensaje de texto por 14 días a los pasajeros después de su llegada a la entidad. En lo que va de la administración se aplicaron 765,891 encuestas a usuarios de 7,753 vuelos.⁸³

Damos continuidad al *Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19*, con la recepción de 6,170,596 dosis⁸⁴ para la población en general, de las cuales 2,657,260 son de AstraZeneca, 988,440 de CanSino, 469,280 de Sinovac, 114,240 de Moderna, 1,252,290 de Pfizer y 304,800 de Pfizer pediátrica; asimismo, distribuimos 384,286 dosis a otros estados. Cabe resaltar que este año aplicamos a mayores de 18 años 59,939 primeras dosis, 70,872 para completar esquemas y 393,984 de refuerzo. En lo que va de la administración se ministraron 3,968,655 dosis de biológicos,⁸⁵ lo que representa una cobertura de 56.76% de la población adulta y 16.27% en adolescentes y niños.

Destaca la vacunación en adolescentes de 12 a 17 años, así como de infantes de 5 a 11 años, con 251,788 primeras dosis.

⁷⁸ Cifra acumulada de 2020 al 30 de junio de 2022.

⁷⁹ Corte al 31 de agosto de 2022.

⁸⁰ En hospitales de la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE e Isstech.

⁸¹ Corte al 15 de octubre de 2022.

⁸² Sistema automático de llamadas pregrabadas.

⁸³ Cifras correspondientes de marzo de 2020 a mayo de 2022.

⁸⁴ Cifras correspondientes del 8 de julio de 2021 al 15 de octubre de 2022.

⁸⁵ Cifras correspondientes a 2021 y 2022.

COBERTURA DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 EN INFANTES Y ADOLESCENTES

Grupo de edad	Número de habitantes	Primeras dosis aplicadas	Primeras dosis aplicadas	Segundas dosis aplicadas	Total primeras dosis	Porcentaje de avance (%) *
		2021	2022	2022		
15 a 17 años	337,886	0	63,052	50,717	63,052	18.66
12 a 14 años con comorbilidad	8,953	1,789	4,367	0	6,156	68.76
12 a 14 años	346,782	0	54,278	27,022	54,278	15.65
5 a 11 años	853,908	0	128,302	74,950	128,302	15.03
Total	1,547,529	1,789	249,999	152,689	251,788	16.27

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. Comprende del 1 de enero de 2022 al 15 de octubre de 2022.

*Primeras dosis aplicadas

En seguimiento a las estrategias **Casa por casa** y **Negocio por negocio**, 840 brigadistas visitaron 719,828 viviendas y 62,174 establecimientos donde se suministraron 242,903 dosis de biológicos contra COVID-19 a personas de 18 años y más. Con la estrategia **UNIVacúnate** aplicamos 5,539 dosis a estudiantes, docentes, administrativos y familiares de 443 centros educativos públicos y privados.

Para reforzar la cultura de higiene de manos como un hábito entre la población y el personal médico, con la campaña **Manos limpias, abrazando la salud** organizamos 42 ferias de la salud, instalamos 22,054 módulos de información y llevamos a cabo 20 rodadas ciclistas, siete carreras deportivas, entre otras actividades, en las que participaron 124 ayuntamientos, 479 comités locales de salud y 2,905 comunidades. Además, para promover y sensibilizar a las personas sobre el lavado correcto de manos, visitamos 26,965 negocios, 83 mercados, 50 plazas comerciales, 796 dependencias municipales y de gobierno, 217 centrales camioneras de largo y corto recorrido, 105 parques o centros recreativos, 1,795 centros educativos,⁸⁶ de los cuales 616 son de preescolar, 785 primarias, 193 secundarias, 121 preparatorias y 80 universidades.

A su vez, para garantizar el retorno escolar de forma segura con responsabilidad de los directivos, personal docente, alumnado y padres de familia, y a fin de prevenir contagios por COVID-19, 34 brigadistas de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios (Dipris) supervisaron y evaluaron 231 escuelas públicas y 55 privadas.

Para detectar la presencia de marea roja y proteger la salud de la población al evitar posibles intoxicaciones por consumo de moluscos bivalvos de doble concha contaminados,⁸⁷ realizamos 28 monitoreos para biotoxinas marinas fitoplancton tóxico; asimismo, efectuamos 82 operativos de fomento sanitario en 4,844 casas, pescaderías, restaurantes y palapas de la zona costera de Chiapas, con el propósito de evitar la venta y consumo de moluscos bivalvos de doble concha. En cuatro años suman 48 monitoreos para detectar biotoxinas marinas fitoplancton tóxico.

Mediante el proyecto **Agua de mar para uso recreativo con contacto primario** realizamos 60 monitoreos a las playas de Puerto Arista, Boca del Cielo -estero y mar abierto-, Playa Linda y Escolleras, en los municipios de Tonalá y Tapachula, respectivamente, con el propósito

⁸⁶ Correspondiente al ciclo 2021-2022.

⁸⁷ Ostiones, almejas, mejillones, caracoles de mar, callo de hacha, pata de cabra, pata de mula, callo de margarita y tichindas.

de determinar la presencia del indicador bacteriológico *Enterococos fecalis* y con ello evitar riesgos a la salud de los bañistas.

Igualmente, con el objetivo de garantizar el buen estado de la carne para consumo humano y prevenir enfermedades en la población, efectuamos 10 inspecciones físico-sanitarias a nueve rastros y mataderos municipales de Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En cuatro años se efectuaron 65 verificaciones de vigilancia sanitarias a nueve rastros y mataderos.

Efectuamos visitas de evaluación a 22 empresas de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón, que aspiran al sello distintivo **México Chiapas Original** de la **Marca Chiapas**. A su vez, para dictamen de etiquetado, realizamos 141 muestreos y 44 sobre análisis de productos. En cuatro años suman 45 visitas de evaluación a empresas, 204 muestreos y 62 de análisis de productos.

Mediante el **Programa 6 pasos de la salud con prevención**, cuya finalidad es evitar enfermedades relacionadas por el mal cuidado del agua, alimentos, lavado de manos, manejo de basura, excretas y fauna nociva, impartimos 164 pláticas de sensibilización a 3,280 personas de los municipios de Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En cuatro años se impartieron 15,162 pláticas.⁸⁸

Además, salvaguardamos la calidad del agua de consumo humano al efectuar 1,437 monitoreos de cloro libre residual para garantizar la cloración y control sanitario de contaminación microbiológica por organismos coliformes -totales y fecales-. En cuatro años se realizaron 14,821 monitoreos de cloro libre residual.

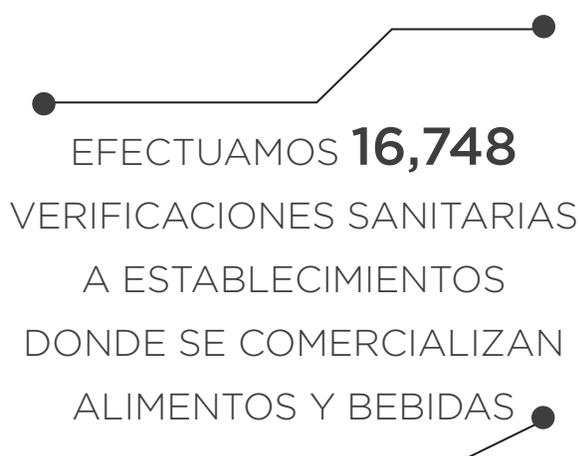
Referente a la disminución de la morbilidad y mortalidad por enfermedades diarreicas y de acuerdo a la NOM-230-SSA1-2002, llevamos a cabo 85 monitoreos de agua para uso y

consumo humano en la búsqueda de bacterias. En cuatro años se realizaron 615 monitoreos.

Como medida de prevención del cólera y para detectar la circulación de su agente causal *Vibrio cholerae* O1 y O139, realizamos 86 tomas de muestras ambientales con las técnicas de *Hisopos de Moore* -para aguas negras- e *Hisopos de Spira* -para aguas blancas-. En cuatro años suman 724 monitoreos ambientales.

Para proteger la salud de la población sobre la ingesta de comestibles contaminados y garantizar la inocuidad alimentaria, efectuamos 3,909 verificaciones sanitarias a establecimientos donde se procesan, sirven o comercializan productos cárnicos, lácteos, de pesca, alimentos preparados y cocidos, agua y hielo purificados; asimismo, ejecutamos 1,310 tomas de muestras a alimentos y bebidas; y realizamos 2,087 capacitaciones a prestadores de servicios sobre higiene adecuada en la elaboración y proceso de los productos alimenticios. En cuatro años suman 16,748 verificaciones con 5,547 tomas de muestras a productos alimenticios y 8,519 capacitaciones.

A fin de evitar riesgos a la salud de pacientes y trabajadores por contaminación en establecimientos sanitarios, realizamos 775 visitas de evaluación a clínicas, sanatorios, hospitales y donde se practican actos quirúrgicos u obstétricos que cuentan con equipos de radiaciones ionizantes como auxiliar de diagnóstico. En cuatro años suman 3,441 visitas de evaluación en 37 municipios.



⁸⁸ Sumadas a las de la *Estrategia nacional de 6 pasos de la salud con prevención para las familias mexicanas*.

También, para salvaguardar al medio ambiente y prevenir riesgos sanitarios por la disposición inadecuada de exposición de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (RPBI) generados en unidades médicas, efectuamos 22 capacitaciones a personal de segundo nivel en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Es de destacar que la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) faculta al Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) Chiapas como el único Laboratorio Tercero Autorizado en el estado. Además, se mantuvo por 12 años en primer lugar a nivel nacional en la estrategia *Caminando a la excelencia*, reemplazada por la *Evaluación del desempeño*, que otorga la Secretaría de Salud federal y el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE).

Actualmente, el LESP Chiapas cuenta con el reconocimiento a la competencia técnica avalada por el InDRE para asegurar la calidad de sus servicios en 26 diagnósticos. En ese sentido, realizamos 51,426 estudios para vigilancia epidemiológica en apoyo a los programas de salud pública de acuerdo con los criterios de la Norma ISO 9001; del mismo modo, efectuamos 40,786 tomas de muestras de vigilancia epidemiológica y 8,578 de control de calidad a la Red Estatal de Laboratorios. Igualmente, garantizamos que los productos alimentarios sean inofensivos a la salud de la población al realizar el diagnóstico de 4,140 muestras para la identificación de riesgos sanitarios de agua de uso y consumo humano, de las cuales procesamos 7,059 estudios. En cuatro años suman 204,149 muestras, de estas para vigilancia epidemiológica se procesaron 256,054 estudios y para control de calidad de la Red Estatal de Laboratorios 50,614; de la misma forma, para identificación de riesgo de agua y consumo humano, se realizó el diagnóstico de 21,231 muestras y 34,873 estudios.

A su vez, implementamos las metodologías para la detección de biológicas marinas -ácido domoico, okadaico y saxitoxinas-, que permite mantener un monitoreo constante de marea roja de forma oportuna, para evitar que la población se intoxique por consumo de moluscos bivalvos, como resultado se procesaron 23 muestras para ácido domoico, 16 de saxitoxinas y seis de ácido okadaico.

A través del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas (Cetra Chiapas), llevamos a cabo la campaña permanente sobre la donación altruista de órganos y tejidos de donantes vivos o fallecidos, mediante 61 pláticas a 7,508 funcionarios, de los cuales 4,128 son mujeres y 3,380 hombres; asimismo, impartimos 16 pláticas en 16 municipios,⁸⁹ con la participación de 17,605 personas, de las cuales 9,154 son mujeres y 8,451 hombres. En cuatro años suman 67 pláticas a 7,984 funcionarios y 58 pláticas de sensibilización en la materia a 17,983 personas de 16 municipios.⁹⁰

⁸⁹ Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Las Rosas, Motozintla, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Ostucán, Palenque, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

⁹⁰ Berriozábal, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Las Rosas, Motozintla, Palenque, Pichucalco, Reforma, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Ostucán, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.



2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud

Asegurar el acceso a los servicios de salud es un derecho humano, por lo que impulsamos acciones para garantizar a la población una atención médica de calidad. La optimización de los recursos económicos y humanos nos ha permitido reforzar la red de servicios de salud para dignificar las unidades con la reconversión en su infraestructura y equipamiento, y así avanzar en la cobertura universal.

Fortalecimos la red de atención a la salud de segundo nivel, con el programa **AE**,⁹¹ a través de la reconversión y mantenimiento a la infraestructura física de cinco unidades médicas y una inversión superior a 38 millones de pesos, en beneficio de 2,040,982 habitantes de los municipios de Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, y dotamos con mobiliario y equipamiento a cuatro unidades, con una inversión superior a 13 millones de pesos.

Derivado de lo anterior, con el programa **Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento** efectuamos trabajos en 20 unidades médicas con 168 acciones a equipos médicos y electromecánicos. En cuatro años con el **Plan de infraestructura en salud** suman 118 acciones de conservación y mantenimiento a la infraestructura física -reconversión, rehabilitación, ampliación y fortalecimiento- en 46 unidades médicas, así como 1,208 acciones de conservación y mantenimiento a equipos médicos y electromecánicos en 39 unidades y realizado 50 acciones de equipamiento médico y mobiliario para 28 unidades, con una inversión superior a 685 millones de pesos.⁹²

A su vez, inauguramos tres almacenes de la Red de Frío para el resguardo y conservación de los biológicos en los Distritos de Salud II San Cristóbal de Las Casas, VII Tapachula y VIII Tonalá, equipados con cámaras frías, plantas de emergencia, vehículo *termoking*, mobiliario y equipo; de igual forma, efectuamos la rehabilitación de bienes inmuebles con una inversión de 16 millones 659 mil 78 pesos, en beneficio de 2,881,648 personas.

⁹¹ Considerado en la política pública 2.2.1. Atención primaria a la salud.

⁹² Programas: U013 2019, ASE 2019, FISE 2019, U013 2020, ASE 2020, AE 2021, E023 2021, Otros Incentivos Económicos 2021, Recursos por Ingresos Excedentes 2021, Participaciones a Entidades Federativas y Municipales 2021, Otros Incentivos Económicos 2021, Ministrables Diversos Capítulos 2021 y AE 2022.

También, inauguramos tres unidades de hemodiálisis en el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* de Tuxtla Gutiérrez, Hospital de *Las Culturas* de San Cristóbal de Las Casas y Hospital General Tapachula, que posiciona a Chiapas como uno de los estados del sur-sureste en ofertar servicios altamente especializados para mejorar y prolongar la vida de pacientes con enfermedades renales.

Colocamos la primera piedra para la reconversión de las Clínicas para la Atención de Parto Humanizado en los municipios de Comitán de Domínguez y Tapachula, en beneficio de 198,537 mujeres en edad fértil; de la misma manera, dimos inicio a los trabajos de reconversión del Hospital General *María Ignacia Gandulfo*, en beneficio de 166,178 habitantes y el Hospital de la Mujer, en beneficio de 47,414 mujeres del municipio de Comitán de Domínguez.

Cumplimos uno de los compromisos establecidos con el Consejo Nacional de Salud (Conasa), al obtener la licencia sanitaria con clasificación autorizada de depósito y distribución del Centro de Vacunología Comitán emitido por la Cofepri, que permite almacenar a temperaturas óptimas y normativas los biológicos del **Programa de Vacunación Universal**; de igual forma, entregamos un vehículo *termoking* para distribuir bajo las normas establecidas los productos de 154 unidades médicas del Distrito de Salud III Comitán, en beneficio de 338,348 personas de los municipios de Comitán de Domínguez, Chicomuselo, Frontera Comalapa, La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria, Maravilla Tenejapa, Socoltenango y Tzimol, con una inversión de un millón 615 mil 130 pesos.

Asimismo, reabrimos el Centro Oncológico *Dr. Clemente Robles Castillo* del Hospital de Especialidades *Vida Mejor* del Isstech, para proporcionar quimioterapia, inmunoterapia, nutrición, valoración psicológica, tanatología, cuidados paliativos y algología a los afiliados, el cual anteriormente era ocupado para otorgar servicios médicos a niños y niñas por COVID-19.

A fin de realizar estudios de muerte cerebral en unidades hospitalarias que no cuentan con electroencefalógrafo, adquirimos uno portátil



INAUGURAMOS TRES UNIDADES DE HEMODIÁLISIS

de 32 canales, con una inversión de 832 mil 967 pesos, ministrado al Cetra Chiapas, para la detección y selección de potenciales donantes.

Mediante cinco *Convoyes de la Salud*, integrados por nueve unidades médicas móviles que cuentan con equipo médico especializado para consulta externa, odontología, laboratorio, rayos x, mastografía, densitometría, ultrasonido, electrocardiograma, farmacia y ambulancia, brindamos 63,431 consultas generales, de las cuales, 2,502 fueron a embarazadas, 252 a niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias y 10,924 a pacientes con enfermedades crónico degenerativas, con el apoyo de 144 trabajadores de la salud; también, realizamos 444,228 estudios de laboratorio y gabinete, en beneficio de 147,473 personas de 106 municipios. En cuatro años suman 133,766 consultas y 624,875 estudios de laboratorio y gabinete.⁹³

A través del programa **Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)** disponemos de 85 unidades médicas móviles tipo 2 y 3, conformadas por 85 médicos, 85 enfermeros, 85 promotores de salud-polivalentes y nueve odontólogos, quienes otorgaron 142,844 consultas a 147,473 personas de 867 localidades de muy alta marginación y difícil acceso de 34 municipios. En cuatro años se brindaron 930,223 consultas.

⁹³ Suma de las *Unidades médicas móviles itinerantes*, ahora *Convoyes de la Salud*.

En otro rubro, coadyuvamos con el proyecto **Fortalecimiento del subsistema nacional de trasplantes en el estado de Chiapas** en los 10 Comités Distritales de donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes en la entidad, lo cual nos permitió ampliar la cobertura de tres a ocho *Hospitales procuradores de órganos y tejidos con fines de trasplantes*, que representa pasar del lugar 27 al 11 a nivel nacional de estados con licencia sanitaria federal para la procuración de órganos y tejidos con fines de trasplantes ante la Cofepris.

Para contar con más hospitales procuradores de órganos y tejidos, el Cetra Chiapas capacita a personal directivo del Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Hospital Militar Regional, Hospital de Especialidades Pediátricas, Hospital General *Dr. Belisario Domínguez* del ISSSTE en Tuxtla *Gutiérrez*, Hospital General y Regional de Alta Especialidad *Ciudad Salud* en Tapachula, Hospital General *María Ignacia Gandulfo* Comitán y 750 médicos para identificar al paciente potencial donante, apoyar en la resolución de dudas y facilitar el consentimiento para la donación de órganos susceptibles de ser trasplantados. En lo que va de la administración se capacitó a 847 médicos.⁹⁴

Actualmente, el Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Hospital de Especialidades Pediátricas, Hospital Militar Regional y Hospital General *Dr. Belisario Domínguez* del ISSSTE, Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* en Tuxtla *Gutiérrez*, Hospital General de Zona No. 01 del IMSS, Hospital Regional de Alta Especialidad *Ciudad Salud* y Hospital General de Tapachula, están acreditados para la procuración de órganos y la realización de trasplantes ante la Cofrepris.

Es de destacar que con el Cetra Chiapas concretamos la detección, evaluación, selección y manejo de dos donantes de riñón a través de vivo relacionado en el Hospital Regional de Alta Especialidad *Ciudad Salud* en Tapachula, donde por primera vez se efectúa en el estado una procuración por vía laparoscópica y de dos donantes cadavéricos,

a quienes se les extrajeron los riñones para ser trasplantados a cuatro personas.

Cabe resaltar, que dichos trasplantes, por primera vez en el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* realizamos la procuración de dos riñones de un donante cadavérico, de los cuales uno fue trasplantado en el Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla *Gutiérrez* y otro en el Hospital Regional de Alta Especialidad *Ciudad Salud* en Tapachula, en beneficio de un menor de edad y de una mujer. Asimismo, llevamos a cabo otra donación cadavérica multiorgánica de una adolescente para la procuración de dos pulmones, dos riñones, dos córneas y un hígado, que fueron trasplantados en Ciudad de México, Chiapas, Estado de México y Nuevo León, así como de piel y huesos, en beneficio de más de cuarenta personas. En cuatro años se coordinaron 36 trasplantes, de estos 17 fueron de córnea, 16 de riñón, dos de pulmón y uno de hígado, además de piel y huesos.

Con el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea Banco de Sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez* realizamos 78 campañas de sensibilización sobre la donación voluntaria de hemocomponentes sanguíneos, 16 talleres y 685 pláticas. Como resultado de estas acciones se cuenta con 23,978 candidatos aptos de sangre confiable y 1,961 donadores voluntarios. Para garantizar la seguridad sanguínea, efectuamos 167,847 estudios serológicos y logramos captar 43,341 unidades de sangre certificada. En cuatro años se captaron 137,449 unidades de sangre certificada.

La Secretaría de Salud federal, a través del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, otorgó un reconocimiento a Chiapas por haber obtenido el quinto lugar en donación voluntaria y altruista de sangre a nivel nacional durante 2021.⁹⁵

Para evaluar el grado de satisfacción que percibe el paciente o familiar respecto al trato y atención en las unidades de salud, aplicamos 89,980 encuestas a usuarios, de las cuales 84,896 describen estar satisfechos, lo que representa 94.35% del total de encuestas.

⁹⁴ Cifra correspondiente a los años 2019, 2020 y 2022.

⁹⁵ Entregado en junio de 2022.



En cuatro años suman 576,889 encuestas aplicadas con 548,619 usuarios satisfechos.

Mediante el Sistema de Licencias Médicas, en las 19 unidades de salud del Isstech otorgamos 16,231 licencias para transparentar y facilitar dicho trámite. En lo que va de la administración suman 21,573 licencias médicas.⁹⁶

Además, celebramos un convenio de colaboración y de continuidad para asegurar la atención a los afiliados, pensionados y familiares del Isstech, a través de servicios de tercer nivel, con el Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Rehabilitación *Luis Guillermo Ibarra Ibarra*, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición *Salvador Zubirán*, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía *Manuel Velasco Suárez*, Instituto de Oftalmología Fundación de Asistencia Privada *Conde de Valenciana* I.A.P., Instituto Nacional de Pediatría, Hospital Infantil de México *Federico Gómez*, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias *Ismael Cosío Villegas*, Instituto Nacional de Cardiología *Ignacio Chávez*, ubicados en la Ciudad de México, Centro Regional de Alta Especialidad conformado por el Hospital Regional de Alta Especialidad *Ciudad Salud* en Tapachula y el Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez.

A fin de garantizar apoyos a la población carente de seguridad social y en situación

de vulnerabilidad, con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública entregamos 2,682 lentes de armazón, 3,889 auxiliares auditivos, 1,850 sillas de ruedas todo terreno para adultos, 452 prótesis dentales, 450 andaderas, 570 bastones, 55 muletas, 45 sillas cómodo, 105 sillas para parálisis cerebral infantil y 25 para adulto. Igualmente, otorgamos 10 prótesis de cadera, 104 prótesis de rodilla y 722 *kits* de lentes intraoculares. Cabe mencionar que realizamos jornadas quirúrgicas⁹⁷ para la colocación de prótesis de rodilla y cadera, y con la Clínica Oftavisión de Tuxtla Gutiérrez para la eliminación de cataratas, en beneficio de 8,385 personas de 92 municipios y una inversión de 66 millones 108 mil 860 pesos. En lo que va de la administración se benefició a 16,379 personas con la entrega de ayudas funcionales⁹⁸ y una inversión de 115 millones 606 mil 347 pesos.

Adicionalmente, otorgamos 816 ayudas técnicas consistentes en pagos para cirugías, medicamentos y estudios especializados; asimismo, entregamos 37 ayudas funcionales -sillas de ruedas, muletas, concentrador de oxígeno y bastones, entre otros- a 247 personas de 20 municipios,⁹⁹ con una inversión de 788 mil 062 pesos. En lo que va de la administración se otorgaron 2,630 ayudas técnicas y 225 funcionales a 1,055 personas, con una inversión de 3 millones 390 mil 493 pesos.¹⁰⁰

Por medio de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAM) se atienden las controversias entre derechohabientes

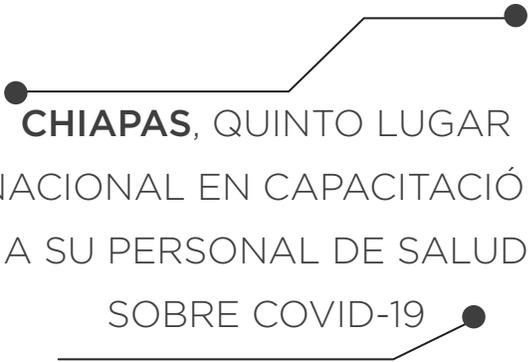
⁹⁷ Realizadas en el Centro de Salud de Jiquipilas, Hospital Básico Comunitario de Berriozábal, Hospital Básico Comunitario de Cintalapa, Hospital Básico Comunitario de Pijijiapan *Dr. Rafael Alfaro González*, Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Hospital General *María Ignacia Gandulfo* de Comitán y la Clínica para la Atención del Parto Humanizado de Tuxtla Gutiérrez.

⁹⁸ Consistentes en 185 sillas para parálisis cerebral infantil y 30 para adulto, 3,363 sillas de ruedas todo terreno para adultos, 853 prótesis dentales, 7,617 auxiliares auditivos, 4,312 lentes de armazón con graduación, 858 bastones, 121 muletas, 753 andaderas, 44 sillas cómodo, 11 prótesis externas de mama, 27 cirugías de prótesis de cadera, 207 cirugías de prótesis de rodilla y 864 cirugías para la eliminación de cataratas y colocación de lentes intraoculares.

⁹⁹ Acala, Berriozábal, Bochil, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Ixtapa, Jiquipilas, La Concordia, Sabanilla, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Simojovel, Solosuchiapa, Soyaló, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores, Villa Corzo y Yajalón.

¹⁰⁰ Comprende 2020 al 21 de octubre de 2022.

⁹⁶ Cifras correspondientes a 2020, 2021 y 2022.



CHIAPAS, QUINTO LUGAR NACIONAL EN CAPACITACIÓN A SU PERSONAL DE SALUD SOBRE COVID-19

y prestadores de asistencia médica; en ese sentido, registramos 272 inconformidades, de las cuales 112 son quejas y gestiones inmediatas, 26 solicitudes de opinión técnica médica, 104 orientaciones y 30 asesorías especializadas, en beneficio de 272 pacientes. En cuatro años se recibieron y atendieron 537 quejas, realizaron 349 orientaciones, 59 asesorías especializadas y 71 solicitudes de opinión técnica médica, en beneficio de 1,016 personas.

Asistimos a la firma de un convenio de colaboración entre la CECAM y la Federación de Asociaciones y Colegios Médicos de Chiapas A.C. (Feacomech), para resolver de manera conciliatoria conflictos en la prestación de servicios médicos a pacientes.

Con el propósito de mejorar la calidad de atención en las unidades médicas, conforme a la plataforma federal Sistema Nacional de Administración de Capacitación en salud (SNAC) impartimos 2,034 cursos virtuales a 67,397 trabajadores de los servicios de salud en los temas *Toma de muestra y prueba rápida de antígeno de COVID-19, Prevención y control de enfermedades transmitidas por vector, Evaluación del desarrollo infantil (EDI), Derechos de los pacientes con el VIH, Equidad de género e interculturalidad, Cuidados paliativos y viruela símica*, entre otros. En cuatro años suman 194,375 trabajadores capacitados con 8,136 cursos.

Para proporcionar atención médica emergente en las unidades de salud y brindar ayuda al paciente con posibles trastornos mentales neurológicos y por uso de sustancias, implementamos la estrategia **Guía clínica-rompiendo brechas en salud mental**, con la cual capacitamos a 3,173 profesionales de la

salud. En lo que va de la administración suman 4,219 trabajadores capacitados.¹⁰¹

También, para hacer frente de manera eficaz a la pandemia por COVID-19, de acuerdo con el informe presentado en la Comisión Consultiva del Consejo Nacional de Salud, Chiapas se ubicó en quinto lugar a nivel nacional en capacitación a su personal de salud.

En respuesta a la necesidad de contar con más especialistas en áreas específicas de salud, aumentamos el número de plazas de 64 a 134 médicos residentes inscritos en el Sistema Nacional de Residencias Médicas que oferta las especializaciones a mexicanos y extranjeros.

Cabe destacar que Chiapas fue sede del *XLVI Examen Nacional para Aspirantes de Residencias Médicas 2022 (ENARM 2022)*, en el Centro de Convenciones Chiapas de Tuxtla Gutiérrez, con una participación de más de cuatro mil médicos para las especialidades de cirugía general, medicina familiar, de urgencias e interna, ginecología y obstetricia, pediatría, anestesiología, anatomía patológica y traumatología y ortopedia, así como la subespecialidad de neonatología.

La entidad cuenta con hospitales escuelas para cursar residencias en las especialidades de anatomía patológica, anestesiología, cirugía general, ginecobstetricia, pediatría, traumatología y ortopedia, medicina interna, de urgencias y familiar en el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* y el Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa* en Tuxtla Gutiérrez; el Hospital General *María Ignacia Gandulfo* y el Hospital de la Mujer de Comitán, Hospital de Las Culturas y Hospital de la Mujer en San Cristóbal de Las Casas y el Hospital General de Tapachula; además de la subespecialidad de neonatología en el Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, donde se encuentran en formación 185 médicos especialistas del ciclo 2022. Cabe destacar que han egresado 13 médicos residentes en las especialidades de anestesiología, cirugía general, ginecobstetricia, pediatría, traumatología y ortopedia, medicina interna y de urgencias.¹⁰²

¹⁰¹ Cifra correspondiente a 2021 y 2022.

¹⁰² Correspondiente al ciclo escolar 2021-2022.



2.3. Jóvenes construyendo el futuro

En la juventud los individuos se incorporan a la actividad económica, lo que implica el desafío de garantizar la satisfacción de sus necesidades en materia de educación, empleo y salud, además de potencializar sus capacidades.

En ese tenor, los tres órdenes de gobierno implementamos estrategias y acciones educativas, de orientación y sensibilización, con programas de prevención de adicciones, medio ambiente y salud integral que promuevan entre los jóvenes una cultura de autocuidado. Además, impulsamos la recreación física y deportiva para mejorar la calidad de vida de las personas, así como la competitividad en los atletas.

2.3.1. Juventud con bienestar

Los jóvenes entre 12 y 29 años tienen el derecho de disfrutar los servicios y beneficios socioeconómicos, políticos, culturales, informativos, de desarrollo y convivencia, que les permitan construir una vida digna.

Por ello, con el programa **Emprendimiento Juvenil** llevamos a cabo ponencias virtuales en temas como *Cinco acciones claves para iniciar el 2022*, *El ABC de las finanzas personales*, *La seguridad social en tu camino hacia un futuro seguro*, *Emprendiendo con sentido*, *El poder de la imagen pública*, *Ponencia de la inspiración a la acción*, *Tu producto a través de tu marca*, *Diseño Internacional*, *Crea tu tienda en línea paso a paso*, *Bases jurídicas para tu Startup*, *Rutas y*

experiencias del emprendimiento, así como la entrega de constancias del curso *Formación de Emprendedores y Taller de creación de páginas Web* a 1,780 jóvenes.

Con el objetivo de crear lugares de esparcimiento dedicados al arte en sus diversas expresiones, implementamos el **Mosaico juvenil de arte y cultura**, el cual busca reunir en un mismo espacio a las juventudes para que impulsen la riqueza cultural de nuestro estado, con la participación de 1,128 jóvenes.

Además, para generar oportunidades a emprendedores que cuenten con un producto o servicio de impacto, publicamos la convocatoria *Apuéstale*, en la que se capacitó a 392 jóvenes con los temas *Desarrollo personal, Emprendimiento y Liderazgo*, de los cuales dos resultaron ganadores.

A su vez, con la convocatoria *Libres por la Palabra* fomentamos la libertad de expresión, mediante el pensamiento crítico de manera creativa, al igual que brindar oportunidades de crecimiento y formación profesional, con la participación de 897 jóvenes. Destaca la gestión de becas ante instancias educativas públicas y privadas por 600 mil pesos para los cinco ganadores.

Cabe destacar que entregamos el *Premio Estatal de la Juventud* en las categorías *A de 12 a 17 años* y *B de 18 a 29 años*, con 157 participantes en nueve distinciones individuales y grupales, de los cuales 31 resultaron ganadores por 405 mil pesos.

Para enaltecer a mujeres indígenas y afrodescendientes, transmisoras de valores, motor de desarrollo, cultura y vida en sus comunidades, galardonamos a siete chiapanecas con el reconocimiento *Del corazón a la Tierra*, donde participaron 74 jóvenes.

A fin de proveer a las juventudes de herramientas útiles para su desarrollo personal y profesional, capacitamos a 166 jóvenes con tres talleres de fotografía, pintura, equidad y violencia de género.

Igualmente, de forma gratuita distribuimos la *Tarjeta digital juventudes*, que proporciona descuentos en comercios y locales de la entidad, en beneficio de 8,657 jóvenes.

Celebramos el *Certamen Estatal de Oratoria y Debate Juventudes de Palabra*, para fomentar la libertad de pensamiento y libre expresión, con la participación de 560 jóvenes, de estos, cinco resultaron ganadores de becas gestionadas que cubren el 100% de la licenciatura en una institución privada. De igual forma, para conmemorar el *Día Internacional de Oratoria* efectuamos un taller al que asistieron 400 jóvenes.

Para contribuir al desarrollo integral de las juventudes y fomentar e incentivar temas relacionados con becas, investigación, difusión, desarrollo de la cultura, tecnología, emprendimiento, actividad empresarial, turismo y medio ambiente, firmamos 30 convenios de colaboración con diversas instituciones.¹⁰³

¹⁰³ Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), *YouthBuild* México A.C., Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (Canacintra), Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, I.A.P (AMANC), Universidad Católica de Chiapas *Juan Pablo II (Ucach)*, Universidad Privada del Sur de México (*Upsum*), Escuela de Medicina Alternativa (EMA), Instituto de Formación Académica del Centro y Sureste, A.C.(Infa), Universidad de los Ángeles Campus Tuxtla, Universidad San Marcos (Usam), Universidad Maya (UM), Centro Tecnológico de Especialidades Automotrices (CETEA), Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias de Chiapas y *BusinessKids*, Centro de Estudios Universitarios del Sur y Sureste (CEUSS), Universidad Iepro y Universidad del Sur.

Con el propósito de otorgar a las juventudes la oportunidad de fortalecer sus conocimientos y formación profesional, realizamos el concurso *Focus*, donde 50 jóvenes compitieron en los diferentes ámbitos de estudio, de los cuales cuatro resultaron ganadores y fueron acreedores a una beca de licenciatura de 30, 50 y 100%.

Asimismo, para fomentar espacios de expresión, promover la participación social y política de las juventudes en temas de interés con incidencia en materia legislativa, llevamos a cabo la convocatoria del *XII Parlamento Juvenil Dr. Jacinto Arias Pérez*, con la participación de 136 jóvenes, quienes recibieron capacitación en un programa educativo y práctico enfocado a crear iniciativas legislativas con impacto social, de los cuales 46 fueron diputadas y diputados por un día.

También, realizamos la convocatoria *Los colores de mi Chiapas*, en su edición *Tierra Zoque*, en la que participaron 38 jóvenes, donde se otorgó al ganador un premio de 20 mil pesos y la oportunidad de plasmar el mural en el municipio de Ocozacoautla de Espinosa.

A través del programa **Juventudes 2030, Sembrando conciencia** efectuamos una campaña de reforestación y una conferencia para concientizar sobre el cuidado del medio ambiente, así como contribuir a la restauración de los ecosistemas y disminuir el impacto del cambio climático, en beneficio de 2,900 jóvenes de los municipios de Arriaga, Berriozábal, El Parral, Ixtacomitán, Jiquipilas, Mapastepec, Reforma, Tila, Venustiano Carranza y Villa Corzo.

Con el programa **Brigadas por el Agua, Juventudes 2030** realizamos una brigada de limpieza en el río Cedros, municipio de Berriozábal, en la que participaron 300 jóvenes para el cuidado de este recurso y garantizar su disponibilidad.

Mientras que con el programa **Juventud responsable, prevención de conductas de riesgo** instalamos dos módulos informativos sobre derechos sexuales y salud reproductiva, la feria de salud con servicios para la promoción, prevención y atención de la salud, nutrición, odontología, prevención del delito, atención psicológica, prevención de accidentes, de enfermedades hipocinéticas y talleres sobre el cuidado de la salud mental, además de pláticas virtuales en los temas *Salud sexual, Importancia sobre el cuidado de la salud integral, Curso sobre el*



aborto seguro en adolescentes y Jornada de prevención del suicidio, con la participación de 4,500 jóvenes.

Para fortalecer los proyectos, programas y acciones orientadas al fomento cultural, educativo, económico y social de los jóvenes, instalamos los Comités para la Atención a la Juventud en los municipios de Berriozábal, Cacahoatán, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Mapastepec, Palenque, Pichucalco, Simojovel y Villaflores, con la asistencia de 4,900 jóvenes.

A su vez, realizamos pláticas con los temas *Derechos humanos, Valores humanos, Protección de tu integridad, Mujeres líderes, Derechos de niñas, niños y adolescentes de Chiapas*, así como teatro guiñol con el taller de *Conductas autodestructivas en adolescentes* y una plática sobre el suicidio, con la participación de 902 personas.

Mediante el programa **Familias fuertes, amor y límites** impartimos pláticas a padres sobre el cuidado y desarrollo en adolescentes de 10 a 14 años, para prevenir conductas de riesgo y fortalecer la comunicación entre padres e hijos, además de fomentar un entorno de protección y medidas contra el abuso de sustancias que afectan la salud, en beneficio de 100 jóvenes.

También, realizamos la **Feria Nacional del Empleo** para brindar la oportunidad a los jóvenes de un trabajo digno, donde se vinculó a buscadores de empleo con el sector empresarial, con la participación de 450 jóvenes de los municipios de Pichucalco, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

El deporte disminuye conductas antisociales y fomenta valores que sientan las bases para mejorar los niveles de salud de la población; en ese sentido, es fundamental promover y difundir los beneficios de las actividades físicas. Es de destacar que esta administración respalda a los deportistas de alto rendimiento, con el propósito de obtener excelentes resultados en las competencias nacionales e internacionales.

Con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) e instancias deportivas de distintas entidades del país, realizamos

REALIZAMOS LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (SINADE)



la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade), para fortalecer la política operativa y de instrumentación en materia de cultura física y deporte.

Por ello, a través de los Centros Deportivos Escolares Municipales de Iniciación Deportiva y Jóvenes en Conflicto con la Ley, consolidamos una nueva cultura al brindar más lugares de esparcimiento físico y de convivencia familiar, en beneficio de 87,876 personas, de las cuales 41,031 son mujeres y 46,845 hombres.

Mediante la *Semana Nacional de Cultura Física y Deporte*, activamos a 12,472 personas de 26 municipios, con eventos como carreras pedestres y ciclistas, activaciones físicas, clases de zumba, torneos de fútbol, basquetbol y voleibol.

En los *Juegos Nacionales Conade 2022*, con sede en Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Sinaloa y Sonora, nuestros deportistas consiguieron 12 medallas de oro, 22 de plata y 35 de bronce en boxeo, judo, luchas asociadas, taekwondo, natación, tenis de mesa, patinaje sobre ruedas, atletismo, ajedrez, tenis y tiro deportivo.

Asimismo, realizamos el *Encuentro Deportivo Nacional Indígena 2022* en su etapa estatal, con 4,840 atletas en fútbol 7, basquetbol, voleibol y atletismo, para definir a la delegación que participó en la fase nacional en Oaxtepec, Morelos, convocada por la Conade.

Además, llevamos a cabo los selectivos estatales para los *Juegos Nacionales Populares 2022*, con la participación de más de 2 mil quinientos atletas y entrenadores de 43 municipios del estado. De igual manera, realizamos el torneo estatal de boxeo y artes marciales en el municipio de Cintalapa de Figueroa; y fútbol popular 6x6 en las ramas varonil y femenil en el municipio de Pichucalco.

En el Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte (Cemecad) asistimos a 2,079 atletas con evaluaciones médicas, nutricionales, psicológicas y fisioterapéuticas, así como garantizar la integridad física de los deportistas en su preparación. En cuatro años se brindaron 12,094 atenciones a 13,901 deportistas.

A su vez, inauguramos y equipamos el gimnasio de halterofilia *Aremi Fuentes Zavala* en el municipio de Tonalá, en beneficio de 7,445 mujeres, 20,633 hombres y 133 atletas consolidados y de nuevo ingreso, con una inversión de 3 millones 524 mil 675 pesos.



AZO DE ENTRE
VERS DE UCA
re 2021uxtlo árre



EJE
3

EDUCACIÓN
CIENCIA Y
CULTURA





La educación posibilita el desarrollo de habilidades, destrezas, conocimientos y valores como el respeto y la solidaridad, además de una óptima calidad de vida. De igual forma, favorece el progreso, la democracia, el entendimiento de la diversidad cultural, la cohesión social y fortalece las capacidades de las personas para hacer valer sus derechos.

En ese sentido, refrendamos el compromiso de brindar educación durante la pandemia, que ha demandado el trabajo conjunto de los actores educativos, la mejora continua de la enseñanza a partir de acciones académicas y pedagógicas innovadoras, así como la implementación de mecanismos de sanidad en las escuelas.

También, invertimos en infraestructura física para ofrecer espacios seguros y condiciones dignas de aprendizaje en los niveles básico, medio superior y superior, que contribuyan a la disminución del abandono escolar y el rezago educativo.

A su vez, coadyuvamos a una educación de calidad, mediante la profesionalización de los docentes y la acreditación de los planes de estudio de acuerdo a los estándares de los organismos evaluadores.

Por otro lado, la formación integral de una persona implica que pueda comprender las expresiones artísticas y culturales de su entorno; en ese tenor, fomentamos dichas manifestaciones y diseñamos estrategias para la preservación de la pluriculturalidad del estado.

Finalmente, impulsamos la ciencia, tecnología e innovación a través del fortalecimiento de la investigación científica y el uso de las tecnologías de la información.



3.1. Identidad cultural

La identidad cultural implica la coexistencia de etnias y expresiones distintas. Su preservación es relevante debido a la composición pluricultural de la entidad y porque propicia el respeto de las características que singularizan a las personas; asimismo, favorece el acceso a los servicios básicos, lo cual contribuye a la disminución de las carencias, rezago social y marginación.

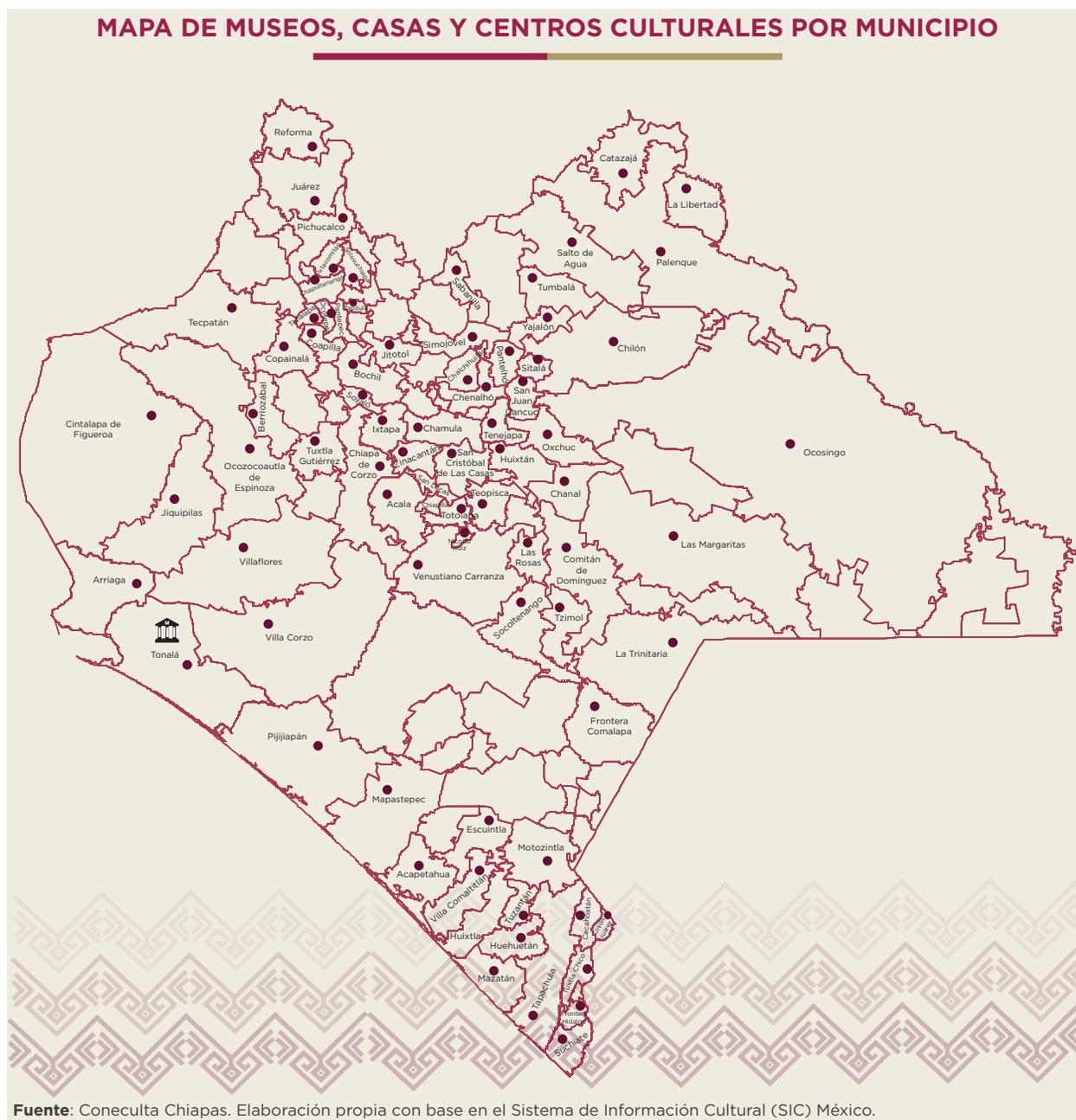
De igual forma, la preservación constituye una estrategia importante porque da cumplimiento a lo estipulado en la carta magna respecto a garantizar los derechos de los pueblos indígenas y salvaguardar su diversidad lingüística, costumbres, tradiciones, valores, conocimientos y creencias.

Por lo anterior, realizamos acciones enfocadas a la conservación de las lenguas maternas e impulso del arte y la cultura, con el objetivo de mantener la riqueza cultural, además de procurar una convivencia humana fundamentada en el respeto, solidaridad y tolerancia.

3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

Chiapas posee una variedad de tradiciones, creencias, lenguajes y símbolos, los cuales le dan presencia e identidad, por lo que el objetivo es resguardar el patrimonio material e inmaterial de la cultura y promover sus manifestaciones, mediante la coordinación interinstitucional, el rescate de espacios y estímulo al talento artístico para fortalecer la participación e inculcar en las nuevas generaciones las costumbres y tradiciones del estado.

Para dignificar y difundir la cultura de la entidad, reiteramos el compromiso de restaurar los bienes históricos con una infraestructura sólida y segura; en ese tenor, como parte de la reconstrucción de espacios afectados por el sismo de septiembre de 2017, con el gobierno federal rehabilitamos el Centro Cultural *Ex Convento de Santo Domingo* en el municipio de Chiapa de Corzo, que por más de cuatro años permaneció cerrado.



En cuatro años se efectuaron 18 acciones de restauración, rehabilitación, reconstrucción y remodelación para 14 espacios en 11 municipios,¹⁰⁴ con una inversión de 36 millones 998 mil 107 pesos.

A fin de salvaguardar y difundir el arte de los pueblos originarios, inauguramos el *Museo de la Laca Armando Duvalier*, en el Centro Cultural *Ex Convento de Santo Domingo* de Chiapa de Corzo, con la exposición de diferentes piezas artesanales y una asistencia de 600 personas.

Derivado de la colaboración interinstitucional, con el **Programa de Reconstrucción del Tejido Social en San Cristóbal de Las Casas** reinauguramos el Centro Cultural de la Zona Norte en dicho municipio, para efectuar talleres de fotografía, pintura, elaboración de títeres y reciclaje, enseñanza de tsotsil y lectoescritura, en beneficio de 100 adolescentes y jóvenes.

A su vez, firmamos el *Convenio Marco de Cooperación* con la representación en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) para promover el desarrollo de estas disciplinas, por medio de acciones sobre la aportación de la cultura a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de asistencias técnicas a servidores públicos e intercambio entre investigadores, académicos y estudiantes.

Para fortalecer y apoyar a la comunidad artística, entregamos 36 incentivos económicos del **Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2022**, en beneficio de 15 mujeres y 21 hombres, por un millón 945 mil pesos. En cuatro años se benefició a 133 artistas, con una inversión de 7 millones 212 mil 800 pesos.

Mediante el **Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC)** del gobierno federal, se otorgaron 39 apoyos económicos para financiar a igual número de proyectos que conservan las expresiones del patrimonio cultural inmaterial, por 2 millones 850 mil pesos. En cuatro años suman 169

¹⁰⁴ Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Huixtán, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.



proyectos, con una inversión de 12 millones 13 mil 933 pesos.

A través de los concursos *LXIX de Laca*, *XLIX de Máscara Tradicional*, *XXV de Talla en Madera* y *XV de Bordado e Indumentaria Tradicional 2022*, celebrados en el municipio de Chiapa de Corzo, premiamos a 58 creadores artesanales, de los cuales 28 son mujeres y 30 hombres. En cuatro años se benefició a 183 artesanas y artesanos, con una inversión de un millón 910 mil pesos.

Por su invaluable aporte cultural, realizamos un homenaje a la poeta chiapaneca Elva Macías Grajales, donde se destacó su trayectoria como una de las mejores escritoras de México, galardonada con los premios *Chiapas de Literatura Rosario Castellanos*, *Iberoamericano Bellas Artes de Poesía Carlos Pellicer para Obra Publicada 1994* e *Internacional Poetas del Mundo Latino Víctor Sandoval 2012*.

Con el propósito de fomentar la educación artística, entregamos reconocimientos y premios del concurso virtual de baile *Los Ritmos de mi Tierra 2022*, en las categorías infantil, juvenil y adultos, en beneficio de tres personas de los municipios de Mapastepec, Reforma y Villa Corzo.

Respecto a contribuir al desarrollo de aptitudes creativas en las artes escénicas, con el Centro Cultural Helénico de la Secretaría de Cultura y el Centro Cultural *Caza Fuego*, coordinamos el programa de actividades *Saberes sobre la Escena Chiapas 2022*, que brindó un incentivo económico a seis mujeres y cuatro hombres.

Del mismo modo, por medio del proyecto **La Obra del Mes** se promueve, reconoce y dignifica el quehacer de los creadores teatrales para difundir y generar el interés de la ciudadanía en esta rama artística, con un apoyo económico a 20 beneficiarios.

El programa infantil **Alas y Raíces** del gobierno federal impulsa el desarrollo cultural de niñas, niños y adolescentes; en ese tenor, realizamos 58 acciones que comprenden talleres, presentaciones, mesas de diálogo y narraciones orales en 20 municipios.¹⁰⁵ En cuatro años se realizaron 205 actividades, en beneficio de 14,390 personas, con una inversión de un millón 572 mil pesos.

Para favorecer la inclusión en el ámbito artístico y cultural, con el proyecto **Crear con perspectiva de género** premiamos a 10 trabajos de un total de 43 recibidos, en beneficio de 10 mujeres.

Referente a la creación literaria, con los premios *Internacional de Poesía Jaime Sabines*, *Internacional de Novela Breve Rosario Castellanos*, *Nacional de Poesía Rodolfo Figueroa*, *Nacional de Cuento Corto Eraclio Zepeda 2022* y *Primer Premio Estatal de Literatura Infantil Elva Macías 2022*, beneficiamos a cinco artistas, con una inversión de 607 mil pesos.

Los festivales preservan, impulsan y visibilizan el talento artístico; por ello, celebramos el *Festival emergente calma Coita que vamos creando 2022*, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; el *Festival Maya Zoque Chiapaneca 2022*, en el municipio de Rincón Chamula San Pedro; el *XX Festival Internacional Cervantino Barroco*, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas y el *XXII Festival Internacional de las Culturas y las Artes Rosario Castellanos*, en el municipio de Comitán de Domínguez, con la participación de 689 artistas y la asistencia de 15,636 personas, con una inversión de 2 millones 536 mil 526 pesos. En cuatro años suman 20 festivales, con una inversión de 14 millones 650 mil 881 pesos.

¹⁰⁵ Amatenango del Valle, Berriozábal, Chamula, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Copainalá, Jitotol, Las Margaritas, Las Rosas, La Trinitaria, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Osumacinta, San Cristóbal de Las Casas, Solosuchiapa, Tapachula, Teopisca, Villaflores y Zinacantán.

A fin de promover la participación social y el talento de los jóvenes chiapanecos, llevamos a cabo la segunda edición del *Mosaico Juvenil de Arte y Cultura (Mojac)* en la Casa de las Artes y las Culturas *Corazón Borrax* del municipio de Tuxtla Gutiérrez, con 178 participantes, de los cuales 95 son mujeres y 83 hombres, en las disciplinas de artesanía, pintura, arte contemporáneo, fotografía, música, baile moderno, danza contemporánea y folclórica, entre otras.



También, con los ayuntamientos de Copainalá y Berriozábal realizamos la jornada *Mi Casa en el Corazón*, en la Casa de las Artes y las Culturas *Corazón Borrax*, con actividades sobre poesía, marimba, música tradicional, proyección de documentales, exposición

fotográfica, muestra gastronómica, danza tradicional, folclórica, expo venta artesanal y textil, que reunió a 70 personas, de las cuales 37 son mujeres y 33 hombres.

A su vez, para fortalecer las expresiones artísticas, el Tecnológico Nacional de México (TecNM), campus Tuxtla Gutiérrez, celebró el *XXXVIII Evento Nacional de Arte y Cultura*, con actividades de literatura, pintura, danza, música, poesía y teatro en la Casa de las Artes y las Culturas *Corazón Borraz*, el *Teatro Francisco I. Madero*, el *Museo del Niño* del municipio de Tuxtla Gutiérrez, el Centro Cultural *Ex Convento de Santo Domingo* de Chiapa de Corzo, el Centro Cultural *El Carmen* y el *Museo San Cristóbal de Las Casas*, con la asistencia de 1,500 estudiantes de 65 tecnológicos del país.

Con el proyecto **Formación, capacitación y profesionalización de talleristas de casas de cultura** impartimos cursos presenciales y en línea a 26 participantes, quienes atienden a 4,022 niñas, niños, jóvenes y adultos. En cuatro años se benefició a 104 talleristas de las casas de cultura.

Por medio del proyecto **Fortalecimiento de los espacios para el hábito de la lectura** dotamos de 43,075 ejemplares bibliohemerográficos a 118 bibliotecas públicas de 37 municipios y donamos 3,145 libros a igual número de personas.

Para promover, difundir y conservar el patrimonio artístico, realizamos 49 brigadas culturales en igual número de comunidades de 16 municipios,¹⁰⁶ en beneficio de 1,997 personas, de las cuales 1,025 son mujeres y 972 hombres.

Finalmente, con el **Programa Cultura en Línea** transmitimos 692 contenidos, que generaron 789,415 reproducciones de actividades artísticas y culturales en las distintas plataformas digitales del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.

3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad

La pluriculturalidad propicia el aprendizaje de conocimientos, así como la conservación de lenguas y de prácticas ancestrales; también, permite la aceptación entre individuos, fortalece relaciones en una sociedad participativa, excluye conductas discriminatorias y contribuye a la igualdad de oportunidades.

Por ello, fomentamos estrategias interinstitucionales de rescate y respeto a la identidad cultural, con 29 acciones de preservación de las lenguas maternas y culturas tradicionales, en beneficio de 11,671 personas, de las cuales 6,585 son mujeres y 5,086 hombres de 47 municipios indígenas; sobresale la campaña *Promoción de los saberes ancestrales*, a través de capacitaciones de medicina alternativa y consultas de quiropráctica a 642 mochós, mames y kakchiqueles; la entrega de apoyos a 526 parteras de los municipios de La Libertad, La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria, Mazapa de Madero, Motozintla y Siltepec; y el taller *La partería como saber ancestral, mujeres que dan vida*, en beneficio de 50 mujeres de los municipios de Chalchihuitán, Chamula, Huixtán, Larráinzar y San Juan Cancuc.

En el *Día Internacional de la Lengua Materna*, celebramos el evento *Voces Milenarias* en el municipio de Amatenango del Valle, donde se entregaron constancias de capacitación sobre emprendimiento de negocios artesanales a 320 personas, de las cuales 195 son mujeres y 125 hombres de 24 municipios. Además, realizamos la muestra de altares y tradiciones ancestrales *Te xchu'ulel te j-animaetik 2022*, con la participación de 167 hombres y 81 mujeres de 23 municipios de las etnias chol, chuj, kanjobal, mam, mochó, tseltal, tsotsil y zoque. Asimismo, impartimos virtualmente el *Curso básico de tsotsil* a 105 personas, de las cuales 77 son mujeres y 28 hombres del municipio de San Cristóbal de Las Casas y llevamos a cabo el conversatorio *Producción Editorial en Lenguas Indígenas* en el municipio de Larráinzar.

De la misma manera, realizamos traducciones al chol, kakchiquel, kanjobal, mam, mochó, tseltal, tsotsil y zoque, con el objetivo de dar a

¹⁰⁶ Bochil, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Jiquipilas, Juárez, Mazatán, Motozintla, Ocosingo, Pichucalco, Simojovel, Solosuchiapa, Soyoló, Tapachula, Tecpatán, Villa Corzo y Villaflores.

conocer programas gubernamentales, entre los que destacan: *Transparencia con pertinencia cultural, Nuestra lengua y diversidad sexual, Prevención de quemaduras en niños y niñas, Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Acuerdo de solución de Acteal* y la obra *El Principito*, presentada durante la conmemoración del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*, en el evento *Lengua, Cultura y Rendición de Cuentas - K'op, Kuxinel Sok Te Lekil Ilbel Sok Kananteyel Te Tak'in*, con el apoyo de la Fundación *Caring Hands*, así como en la *Jornada del Conocimiento 2022*, en beneficio de 5,275 mujeres y 4,505 hombres.

A fin de difundir las culturas chol, tojolabal, tseltal, tsotsil y zoque, elaboramos los guiones de cinco programas del *podcast La voz de nuestros saberes*, en las temáticas *Conocimientos y saberes de los pueblos originarios, Herramientas pedagógicas y Tradiciones, cuentos y leyendas de los pueblos originarios*, para el aprendizaje de la lectoescritura en lengua materna.

Mediante el Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos y el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (Cedes) de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), impartimos el diplomado *Fortalecimiento de la práctica docente en la implementación del Modelo Indígena Bilingüe* a 34 formadores del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (Icheja).

Con el propósito de favorecer la atención de alumnos indígenas de nivel básico, difundimos las normas de escritura y proyectos didácticos en lenguas maternas a 780 docentes de nuevo ingreso; complementariamente, llevamos a cabo talleres de alfabetización inicial, diálogos comunitarios de transformación curricular y cursos sobre el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a partir de materiales didácticos digitalizados, en beneficio de 390 figuras educativas¹⁰⁷ de los municipios de Bochil, Ocosingo y San Cristóbal de Las Casas.

Para promover los derechos humanos, así como contrarrestar la discriminación y la violencia, efectuamos 1,510 acciones en la

¹⁰⁷ Que comprende directores, supervisores y jefes de zona.

materia, en beneficio de 10,625 personas, de las cuales 6,255 son mujeres y 4,370 hombres de 36 municipios; destacan 57 capacitaciones en temas como prevención del delito, alternativas de solución de conflictos y derechos de las mujeres, prevención de la violencia en el noviazgo y derechos de las niñas y los niños; 1,021 asesorías jurídicas, 375 asistencias en tsotsil, gestiones para la atención a conflictos en favor de las familias desplazadas, el foro *Encuentro de voces, diálogo por la educación en zonas indígenas*, el proyecto **Unidad local de atención itinerante a niñas, adolescentes y mujeres indígenas 2022**, además de las *Asambleas históricas del tercer y cuarto acuerdo para erradicar la violencia hacia las mujeres*, en las localidades Naranjal y San Cristobalito, de los municipios de Chanal y Larráinzar, respectivamente.

De igual modo, conmemoramos el *Día Internacional de la Mujer Indígena* con el lema *Construyendo el camino a la igualdad*, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, para impulsar el ejercicio de los derechos de las indígenas, con la participación de 125 personas, de las cuales 100 son mujeres y 25 hombres de 17 municipios.¹⁰⁸

En cuanto al cuidado, protección y conservación del medio ambiente en las comunidades indígenas, realizamos un taller y una reunión para instalar viveros comunitarios, con la asistencia de 35 personas, de las cuales cinco son mujeres y 30 hombres de las localidades Chuchiltón y Río Florido, de los municipios de Larráinzar y Ocosingo, respectivamente. Adicionalmente, capacitamos a 1,967 servidores públicos de 16 ayuntamientos¹⁰⁹ en temas de impacto ambiental, para difundir la normatividad sobre la regulación del uso de suelo y realizamos exposiciones, talleres ambientales, recorridos guiados por senderos de exhibición de flora y fauna, entre otras actividades.

¹⁰⁸ Aldama, Amatenango del Valle, Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, El Bosque, Francisco León, Huixtán, Jitotol, Larráinzar, Mitontic, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa y Zinacantán.

¹⁰⁹ Bochil, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chilón, Huixtán, Las Margaritas, Ocosingo, Palenque, Rayón, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa, Teopisca, Tumbalá y Zinacantán.



3.2. Educación para todos

De acuerdo con la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, es esencial garantizar a niñas, niños, jóvenes y adultos el acceso a la educación de manera gratuita, intransferible y en igualdad de oportunidades, sin importar condiciones de género o si se trata de poblaciones indígenas, migrantes, minorías lingüísticas, personas con discapacidad o que viven en zonas rurales.

A su vez, el ejercicio pleno de la educación abarca la calidad de la enseñanza fundada en valores y el entorno donde se imparte, que permita al individuo adquirir las competencias necesarias para su formación integral.

En ese tenor, ante las dificultades por la pandemia del virus SARS-CoV-2 implementamos diversas acciones, con el objetivo de brindar una educación de excelencia, de tal forma que la escuela sea el espacio donde los alumnos desarrollen su potencial para lograr una mejor calidad de vida.

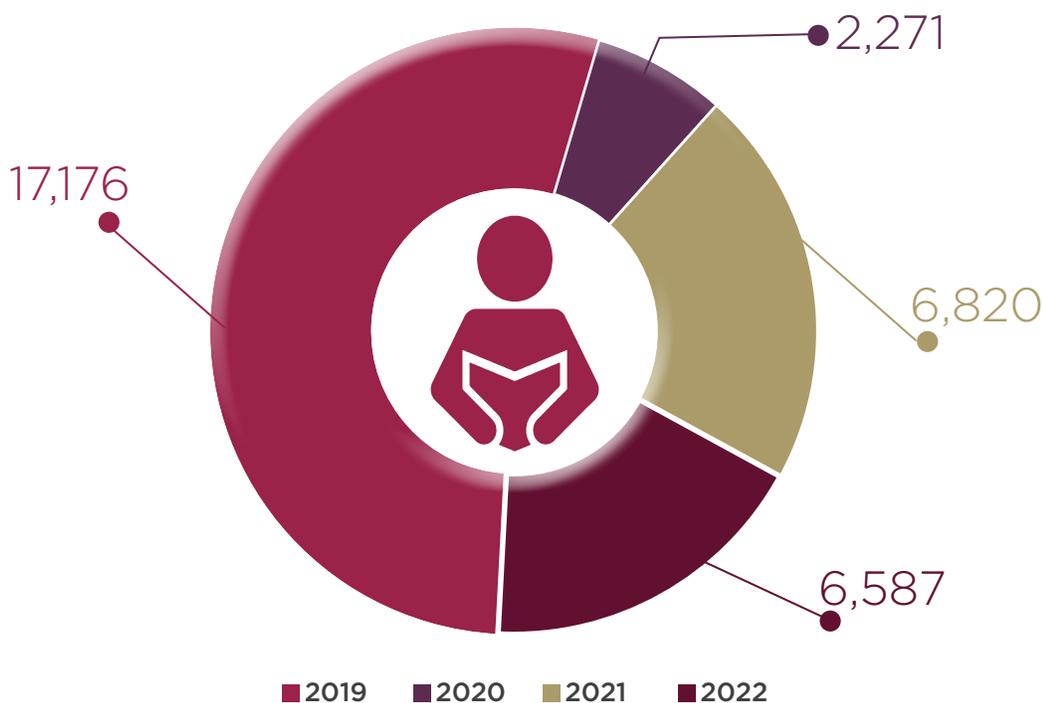
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo

Uno de los compromisos de este gobierno es garantizar una educación inclusiva y equitativa. En ese sentido, promovemos la alfabetización, a fin de que las personas de 15 años y más aprendan a leer y escribir, además de adquirir las competencias esenciales para enfrentar los desafíos contemporáneos.

Con el objetivo de proporcionar habilidades de lectoescritura a la población en rezago educativo, alfabetizamos a 6,587 jóvenes y adultos, de los cuales 4,093 son mujeres y 2,494 hombres; de estos 5,237 hablan español y 1,350 alguna lengua indígena, con una inversión de 18 millones 992 mil 517 pesos.

En cuatro años se alfabetizó a 32,854 personas, de las cuales 20,359 son mujeres y 12,495 hombres; igualmente, 25,255 beneficiarios hablan español y 7,599 alguna lengua indígena, con una inversión de 79 millones 72 mil 185 pesos.

ALFABETIZACIÓN
(jóvenes y adultos)



Año	Inversión ejercida (\$)
2019	24,941,839.01
2020	13,362,961.02
2021	21,774,867.74
2022	18,992,517.60
2019-2022	79,072,185.37

Fuente: Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos. Cifras al cierre de los ejercicios de 2019 a 2021 y corte al 31 de octubre de 2022.

Para contribuir a la disminución del rezago educativo, apoyamos a 8,029 personas de 15 años y más a concluir la secundaria. En cuatro años 33,535 jóvenes y adultos lograron su certificado de este nivel, de los cuales 21,658 son mujeres y 11,877 hombres. Como resultado, ocupamos el primer lugar nacional en el combate al analfabetismo y cuarto contra el rezago educativo.¹¹⁰

Igualmente, implementamos el **Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA** que atiende presencialmente y a distancia a personas en rezago educativo, con relación a cinco ejes: Bienestar, Pensamiento crítico, Perspectiva de género, Diversidad y Ciudadanía,¹¹¹ en beneficio de 93 jóvenes y adultos registrados en primaria y secundaria, de los cuales 58 son mujeres y 35 hombres.

Referente a impulsar la formación en materia laboral de quienes no han terminado la secundaria, brindamos cursos de capacitación no formal para el trabajo, en beneficio de 6,906 jóvenes y adultos, de los cuales 3,921 fueron certificados en 118 centros de capacitación, con el apoyo de 290 docentes. En cuatro años se capacitó a 14,604 personas, de las cuales 7,905 son mujeres y 6,699 hombres.

A fin de mejorar la colaboración interinstitucional contra el rezago educativo, conformamos el Comité de Coordinación Estatal por el Movimiento Nacional de Alfabetización, que permitió integrar a 584 estudiantes de nivel medio superior en la labor de promotores y 1,447 como asesores voluntarios para atender a 2,332 jóvenes y adultos.

También, para fortalecer la preparación de los jóvenes y adultos, dotamos de computadoras y mobiliario de oficina a 23 coordinaciones de zona, además de 67 equipos telefónicos y 10 tabletas, en beneficio de 77 voluntarios que participan en la estrategia **Personas Solidarias**.

3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica

La educación básica permite a las niñas y niños adquirir las capacidades para alcanzar sus aspiraciones, así como la posibilidad de desarrollarse psicológicamente y entablar relaciones fuera del marco familiar. Es el medio a través del cual los menores marginados económica y socialmente pueden salir de la pobreza y participar plenamente en el progreso de sus comunidades.

Por ello, en el ciclo escolar 2021-2022 refrendamos el compromiso de ofertar una enseñanza de calidad con el apoyo de 61,053 docentes, en beneficio de 1,363,234 alumnos matriculados en 18,220 planteles de nivel básico, que representa una cobertura de 92.69% respecto de la población en edad normativa para cursarlo.

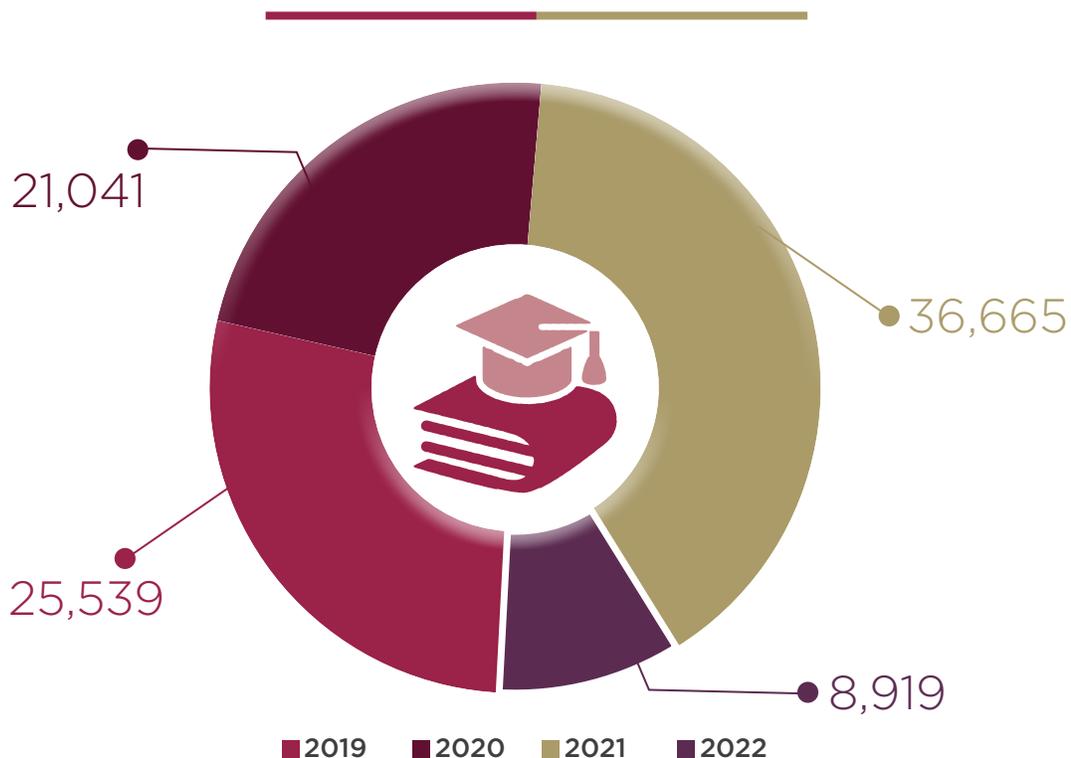


¹¹⁰ Resultados a cuatro años del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en la plataforma INEA Números.

¹¹¹ Acuerdo número 18/08/22 por el que se establece el **Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA**, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, con fecha 02 de septiembre de 2022.

Con el propósito de revertir el abandono en el nivel básico y estimular la continuidad educativa, otorgamos 8,919 becas a igual número de estudiantes de escasos recursos económicos, con una inversión de 9 millones 814 mil 590 pesos.¹¹² En cuatro años suman 137 millones 213 mil 325 pesos.

BECAS PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA



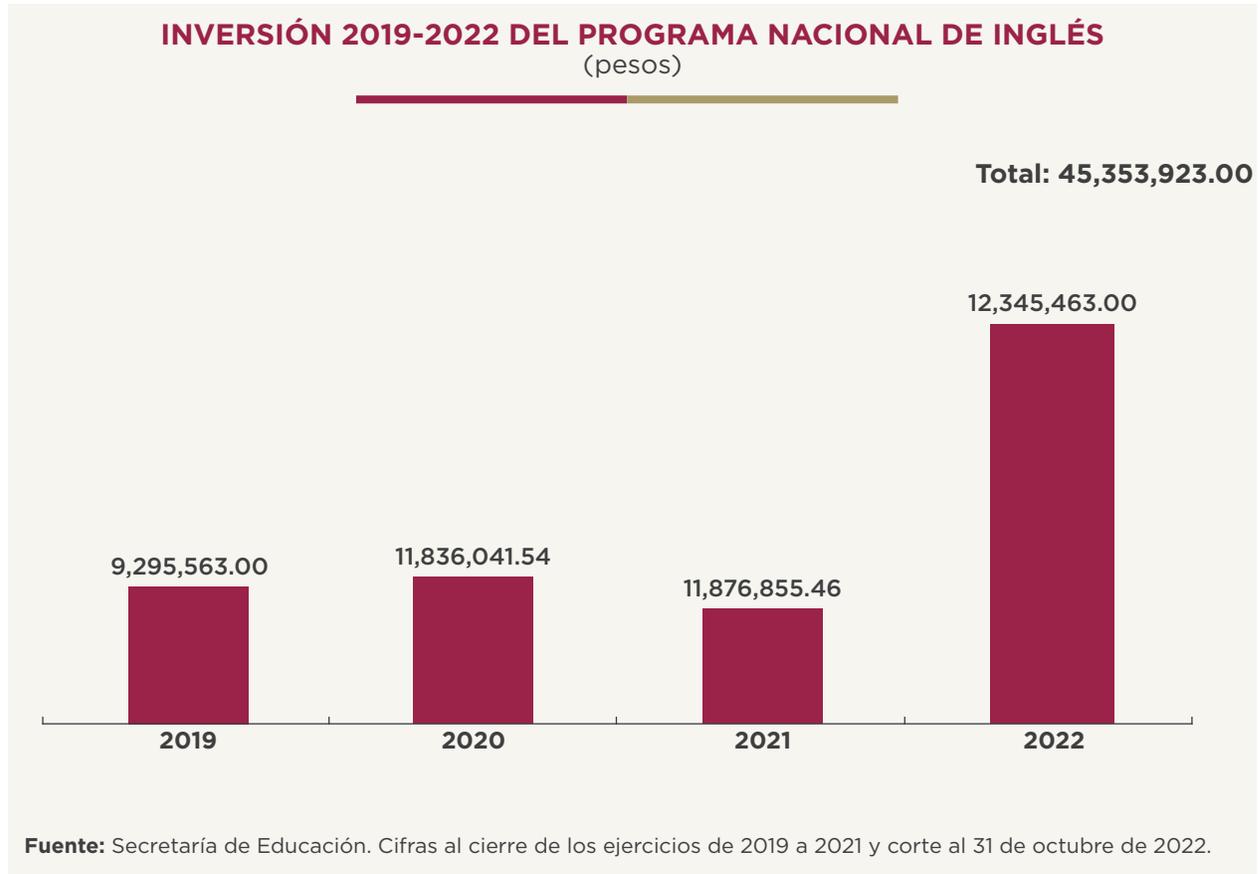
Año	Inversión ejercida (\$)
2019	45,644,975.00
2020	39,760,300.00
2021	41,993,460.00
2022	9,814,590.00
2019-2022	137,213,325.00

Fuente: Secretaría de Educación. Cifras al cierre de los ejercicios de 2019 a 2021 y corte al 31 de octubre de 2022.

¹¹² Cifras de corte al 31 de octubre de 2022.

La colaboración de la comunidad escolar y principalmente de los padres de familia, es fundamental para propiciar una enseñanza de mayor calidad; por ello, instalamos 9,228 Consejos Escolares de Participación Social, en beneficio de 869,613 alumnos.

Para contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas y pedagógicas sobre el aprendizaje del inglés en las escuelas públicas de educación básica, a través del **Programa Nacional de Inglés (Proni)** beneficiamos a 180,866 educandos de 544 planteles, con el apoyo de 741 docentes y 203 asesores externos especializados en el idioma, con una inversión de 12 millones 345 mil 463 pesos. En cuatro años se destinaron 45 millones 353 mil 923 pesos.



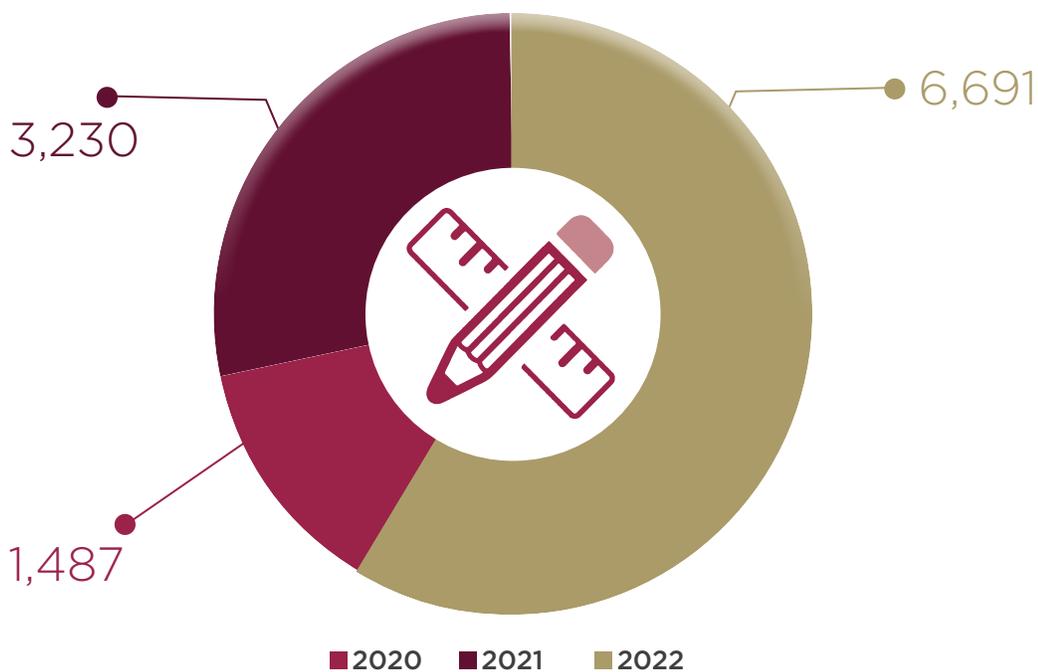
Los libros de texto son indispensables en la enseñanza y brindan a los estudiantes una adecuada preparación académica; en ese sentido, distribuimos 7,447,519 ejemplares gratuitos a alumnos de nivel básico, 90,638 a docentes y 157,380 materiales didácticos.

Con el propósito de dignificar las condiciones de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes al atender las necesidades de infraestructura y servicios básicos de las escuelas de las comunidades más alejadas, a través del programa **La Escuela es Nuestra** otorgamos 2 mil 596 millones 600 mil pesos a 12,387 planteles, en beneficio de 724,520 alumnos.

Igualmente, el equipamiento tecnológico mejora los entornos de estudio e investigación; por ello, con el programa **Insumos para las escuelas de educación básica que todos queremos** entregamos 1,568 uniformes escolares, 1,681 mini PC, 963 pantallas, 891 tabletas electrónicas y 1,588 paquetes de material didáctico, en beneficio de 183,554 estudiantes de 3,144 escuelas, con

una inversión de 52 millones 488 mil 197 pesos. En lo que va de la administración se otorgaron 11,408 insumos, en beneficio de 261,254 alumnos de 4,398 centros educativos, con una inversión de 90 millones 641 mil 122 pesos.¹¹³

INSUMOS PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE TODOS QUEREMOS



Año	Inversión ejercida (\$)
2020	10,102,957.00
2021	28,049,968.00
2022	52,488,197.00
2020-2022	90,641,122.00

Fuente: Secretaría de Educación. Cifras al cierre de los ejercicios de 2019 a 2021 y corte al 31 de octubre de 2022.

A través del **Programa de Educación Migrante en el Estado de Chiapas (Pemch)** brindamos capacitación, asesoría y seguimiento a 30 docentes voluntarios que atienden a 645 niñas, niños y adolescentes en 38 centros escolares, con una inversión de 4 millones 100 mil pesos. En cuatro años se destinaron 7 millones 519 mil 69 pesos.

¹¹³ Corresponde a 2020, 2021 y 2022.



Para identificar las necesidades de aprendizajes que permitan diseñar estrategias pedagógicas sobre el reforzamiento de la enseñanza, durante los ciclos escolares 2021-2022 y 2022-2023 realizamos tres evaluaciones diagnósticas en las cinco áreas de conocimiento, a 527,704 alumnos, de los cuales 84.5% de preescolar se ubicaron en el nivel de logro IV, 39% de primaria en el nivel III y 45% de secundaria en el nivel II.¹¹⁴

De igual forma, con el objetivo de instrumentar la detección y estimulación de las habilidades intelectuales y en un esfuerzo por fortalecer la instrucción de las niñas y niños, organizamos la *XXVI Olimpiada Estatal de Matemáticas*, con la participación de 193 alumnos de primaria y secundaria, de los cuales 14 fueron seleccionados para conformar la delegación chiapaneca que participó en la *XXII Olimpiada Nacional de Matemáticas*, donde se obtuvo el séptimo lugar con dos medallas de oro, una de plata y dos de bronce.

¹¹⁴ El alumno que se ubica en el nivel de logro II domina de forma básica los contenidos del programa de estudios, pero tiene dificultades para el análisis de textos y la resolución de problemas; quien se encuentra en el nivel III posee dominio satisfactorio de los aprendizajes del programa de estudios, pero se le dificulta solucionar cuestiones matemáticas y de ciencias exactas; finalmente, el que alcanza el nivel IV tiene dominio suficiente y organizado de los conocimientos, emite juicios y aplica estrategias para la toma de decisiones.

3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior

La educación media superior brinda a los jóvenes las competencias y la oportunidad de continuar sus estudios profesionales o recibir una preparación técnica que les facilite su incorporación al campo laboral; por ello, diseñamos estrategias interinstitucionales para favorecer las condiciones de aprendizaje mediante una enseñanza de calidad y acciones dirigidas a revertir el abandono escolar, en beneficio de 213,516 alumnos, de los cuales 106,228 son mujeres y 107,288 hombres, que representa una cobertura de 63.19% respecto del universo poblacional, con el apoyo de 11,244 docentes.

A fin de garantizar que estudiantes y docentes desarrollen el proceso de enseñanza aprendizaje en espacios dignos, rehabilitamos talleres y laboratorios en dos planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech), con una inversión de 2 millones 943 mil 458 pesos. A su vez, efectuamos trabajos de mantenimiento integral en áreas de usos múltiples y habilitación de invernaderos de seis planteles del Cecytech, con una inversión de 9 millones 774 mil 424 pesos. También, signamos *Convenios específicos de colaboración interinstitucional* con 31 ayuntamientos para fortalecer la infraestructura de 42 centros escolares del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), con una inversión federal, estatal y municipal de 66 millones 463 mil

241 pesos; adicionalmente, con el gobierno federal efectuamos mantenimientos menores a 39 planteles del Cobach, con una inversión de 2 millones 791 mil 621 pesos.

En cuanto a impulsar el aprendizaje en ambientes virtuales, instalamos 47 pantallas interactivas para el uso de plataformas educativas en igual número de planteles del Cecytech, con una inversión de 9 millones 666 mil 48 pesos. Además, fortalecimos el servicio de transporte, al adquirir un autobús y 10 vehículos de uso oficial, en beneficio de 16,272 estudiantes, con una inversión de 12 millones 13 mil 600 pesos.

Respecto al equipamiento informático y dotación de material bibliográfico, invertimos 8 millones 911 mil 228 pesos en los 47 centros educativos del Cecytech, para brindar a los jóvenes espacios dignos y herramientas didácticas que les permitan estar mejor capacitados. En cuatro años suman 150 millones 41 mil 541 pesos en equipamiento de planteles de nivel medio superior, de los cuales 111 millones 277 mil 382 pesos corresponden a dotación de mobiliario y equipo para talleres, laboratorios y entrega de material bibliográfico a 386 centros escolares del Cecytech y Cobach.

En cuanto a mejorar el desempeño académico de los alumnos, con el gobierno federal distribuimos 117,820 libros de texto de 17 asignaturas a 20,460 estudiantes del Cobach, con una inversión de 10 millones 14 mil 700 pesos. Cabe resaltar que la adquisición de material bibliográfico permitirá la certificación gratuita del inglés a los estudiantes y docentes que lo imparten. En lo que va de la administración se proporcionaron 397,255 libros de texto con guía de actividades y recursos digitales, así como material para bibliotecas, en beneficio de 63,236 alumnos de 338 centros escolares, con una inversión de 32 millones 349 mil 516 pesos.¹¹⁵

LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DISTRIBUIDOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

Año	Inversión ejercida (\$)
2020	7,258,755.00
2021	15,076,061.00
2022	10,014,700.00
2020-2022	32,349,516.00

Fuente: Colegio de Bachilleres de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios de 2020 a 2021 y corte al 31 de octubre de 2022.

Para fortalecer la preparación de los estudiantes de bachillerato tecnológico, ampliamos la oferta educativa con la creación del Cecytech plantel 47 Estación Huehuetán, así como las especialidades de Programación y Sistema de Producción Agrícola en el Cecytech, y las carreras técnicas de Refrigeración y Climatización y Agrotecnología en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (Conalep Chiapas).

Por otra parte, participamos en la primera edición del premio *Los ODS en los centros educativos* de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, donde el programa **Escuelas Resilientes** del Cobach obtuvo el quinto lugar de un total de 300 proyectos de 22 países.

A fin de promover el desarrollo integral de los estudiantes, realizamos el *Encuentro Estatal Académico, Cultural y Deportivo 2022* del Cobach, con la participación de 99 estudiantes en el concurso de conocimientos y 1,316 estudiantes en actividades deportivas y culturales, donde se premió a los tres primeros lugares de 11 áreas de conocimiento y 32 disciplinas.

Como parte de las acciones para fomentar el interés y la participación de la juventud en la ciencia, tecnología y matemáticas, efectuamos el *Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM 2021-2022* en la capital del estado, con la participación de 70 equipos y más de cuatrocientos alumnos de los Cecytech del país; destaca que los planteles 22 *Ricardo Flores Magón* del municipio de Venustiano Carranza y 25 *Nueva Palestina* de Ocosingo obtuvieron el primer lugar en las categorías *Diseño de Robótica y Construcción*, respectivamente.

Muestra del impulso de estrategias para estimular la excelencia en la formación de los jóvenes, a través del Cecytech plantel 07 Tapilula obtuvimos el segundo lugar nacional en la disciplina de Matemáticas nivel II del *Festival Académico 2022*, celebrado en Durango. Igualmente, el Cecytech plantel 20 San Cristóbal de Las Casas logró el quinto lugar en el concurso *TCS - Hackathon Cecytech*

¹¹⁵ Corresponde a 2020, 2021 y 2022.

2022, en Chihuahua, con el proyecto *Sistema de control para casa inteligente*.

Con objeto de promover la formación científica en el nivel medio superior, participamos en la *Olimpiada Estatal de Biología 2022* de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), donde el Cobach 16 Ocosingo obtuvo el primer lugar en el evento y medalla de plata en el certamen nacional con sede en Durango. Paralelamente, alumnos del Cobach 28 Bachajón consiguieron el segundo lugar en el *Concurso Nacional de Cortometrajes Interbachilleres 2022*, en Sinaloa.

Del mismo modo, el Cobach 13 Tuxtla Oriente logró la presea de bronce en la *XXXVI Olimpiada Mexicana de Matemáticas* en Oaxtepec, Morelos; los planteles 11 San Cristóbal y 13 Tuxtla Oriente las medallas de bronce en la *XXXII Olimpiada Nacional de Química* en Querétaro; el Cobach 11 San Cristóbal y el Cobach 07 Palenque la presea de plata y mención honorífica, respectivamente, en la *XXXIII Olimpiada Nacional de Física* en Puebla.

Asimismo, la Preparatoria No. 5 de Tuxtla Gutiérrez destacó en la *8.ª Feria Nacional de Ciencias PAUTA*, con sede en la Ciudad de México al recibir el premio *UANI* con el proyecto *Herbicida Vils y Javsá*. A su vez, organizamos el *Concurso estatal de cocina tradicional chiapaneca*, con la asistencia de 35 estudiantes de tres planteles del Conalep Chiapas.

Respecto a fortalecer la actualización y formación continua de la plantilla docente, llevamos a cabo la *Jornada Académica 2022*, donde se impartieron 14 cursos didácticos y pedagógicos a 2,743 profesores que atienden a 84,463 alumnos de 338 planteles del Cobach.

Para impulsar el hábito de la lectura y escritura en la comunidad estudiantil, implementamos el programa ***Reto 365 Leo y descubro una historia diferente todos los días***, con la intervención de 24,094 estudiantes de 288 planteles Cobach, que representa una cobertura de 25% de la matrícula atendida.

Chiapas fue sede de la *Segunda Reunión Nacional de Directoras y Directores Generales*



EN EQUIPAMIENTO DE
PLANTELES DE NIVEL MEDIO
SUPERIOR INVERTIMOS MÁS
DE **150 MILLONES**
DE PESOS

de *Educación Media Superior a Distancia*, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, cuyo propósito es establecer un trabajo colegiado, intercambiar experiencias exitosas, reforzar la coordinación y las estrategias de mejoramiento educativo, en beneficio de 27,787 alumnos chiapanecos.

En un acto de justicia laboral, con el gobierno federal regularizamos los adeudos de 2010 a 2021 por 66 millones 910 mil 608 pesos en el concepto de prestaciones a docentes y administrativos. Por último, otorgamos 1,186 medallas a igual número de trabajadores del Cobach y del Cecytech por su trayectoria docente y certificados de escalafón a 50 administrativos.

Por otro lado, llevamos a cabo presencialmente y a distancia la *Valoración Diagnóstica Intermedia y Final* del ciclo escolar 2021-2022, en beneficio de 141,497 alumnos de los subsistemas estatal y federal de educación media superior, de los cuales 48% se ubicó en el nivel de logro II de aprendizajes significativos del perfil de egreso. También, efectuamos evaluaciones de ingreso a 42 preparatorias y 12 planteles del Conalep, en beneficio de 11,780 aspirantes, de estos 58% alcanzaron el nivel II.

Finalmente, colaboramos con el gobierno federal en la aplicación de la prueba estandarizada *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes en Educación Media Superior (Planea EMS) 2022* en 707 centros educativos, con la participación de 24,944 alumnos.

3.2.4. Educación superior de calidad

La educación superior permite la adquisición de conocimientos y aptitudes para aspirar a mejores condiciones de vida en un entorno cada vez más competitivo; no obstante, se requiere la colaboración y apoyo de los gobiernos, la sociedad y la iniciativa privada.

Desde esta perspectiva, con la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes), integrada por universidades públicas y privadas, formulamos el *Diagnóstico de la Educación Superior en el Estado de Chiapas*, que contribuye a fortalecer la calidad del servicio y la ampliación de la oferta, así como el diseño del sistema de evaluación y acreditación.

También, con las Instituciones de Educación Superior (IES), en el ciclo escolar 2021-2022 atendimos una matrícula de 135,863 alumnos, de los cuales 71,689 son mujeres y 64,174 hombres, con el apoyo de 11,597 docentes de 191 IES en 53 municipios.

Para incrementar las oportunidades profesionales de los jóvenes, abrimos la sede de la Unicach en Tapachula, que incorpora nuevas opciones de estudio en áreas del conocimiento como ciencias políticas y gestión pública. Del mismo modo, instalamos dos Unidades Interculturales Multimodales (UIM) de la Universidad Intercultural de Chiapas (Unich), la primera en el municipio de El Porvenir, donde se imparte la Licenciatura de Agroecología y la segunda en la comunidad Bachajón, municipio de Chilón, con la Licenciatura en Lengua y Cultura.

Mediante la Unidad de Educación a Distancia del TecNM, campus Tapachula, ampliamos la oferta con los programas de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Gestión Empresarial, modalidad no escolarizada. En la Universidad Politécnica de Chiapas (UPChiapas) creamos la carrera de Ingeniería en Nanotecnología y el Doctorado en Ingeniería, que coadyuvan al incremento de la matrícula y a la formación tecnológica de alta especialización. De igual forma, la Comisión de Oferta y Demanda (COD) de la Coepes aprobó la creación de la Maestría en Educación con perspectiva en los Derechos Humanos del Instituto de Estudios de Posgrado; Licenciatura en

Gestión para el Desarrollo y la Diversidad de la Unach; Licenciatura de Agroecología de la Unich; Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica del TecNM campus Tuxtla Gutiérrez y la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Unicach.



**ABRIMOS LA SEDE DE LA
UNICACH EN TAPACHULA Y
DE LA UNICH EN CHILÓN Y
EL PORVENIR**



Por otra parte, para incrementar la cobertura en educación superior y promover el acceso a una formación profesional de calidad, con el **Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Tipo Superior) 2022** construimos y equipamos espacios educativos de la Unach, TecNM campus Tuxtla Gutiérrez y la UPChiapas, con una inversión de 94 millones 20 mil 318 pesos.

Para incrementar la cobertura educativa, realizamos la *Primera Feria Profesiográfica del Estado*, con la asistencia de 1,900 alumnos de 43 planteles de educación media superior, donde se expusieron las diversas opciones educativas de las IES, así como los servicios que ofrece el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas y el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech). A su vez, realizamos 28 conferencias de nanotecnología, inteligencia artificial e industria 4.0, entre otras.

A través del Consejo Regional Sur Sureste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), celebramos la *Tercera Feria de Posgrado Red de Colaboración de Posgrado e Investigación Sur-Sureste*, con el objetivo de fortalecer los programas de posgrado donde participaron 20 instituciones nacionales, de las cuales nueve son universidades públicas, ocho institutos, dos centros de investigación y una institución privada, así como la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador.

Referente a ampliar la oferta de la educación superior en la entidad, firmamos un convenio de colaboración con el ayuntamiento de Las Margaritas, para construir la sede académica de la Unach, campus Nuevo San Juan Chamula.

En materia de conectividad, mejoramos la calidad y cobertura de internet en la Unach, para que espacios como la Escuela de Estudios Agropecuarios Mezcalapa en el municipio de Copainalá, la Coordinación de la Licenciatura en Caficultura en Ángel Albino Corzo y el Centro Universitario de Transferencia de Tecnologías Rancho San Ramón de la Facultad de Ciencias Agronómicas en Villaflores, por

primera vez cuentan con acceso a correo electrónico, videoconferencias, telefonía IP, sistemas institucionales de información, bibliotecas digitales y a la plataforma virtual de los programas educativos a distancia. Además, la Unach se incorporó a la Red Eduroam (*Education Roaming*), servicio mundial que proporciona internet gratuito a la comunidad académica y de investigación.

A fin de asegurar condiciones adecuadas para la formación integral de los estudiantes, impulsamos en las IES públicas evaluaciones de organismos acreditadores como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (Copaes); en ese sentido, se cuentan con 119 programas educativos reconocidos por su calidad, en beneficio de 38,234 alumnos matriculados.

Con relación a la formación académica, *Columbia University* y la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (Comexus) reconocieron la labor docente del Instituto de Estudios Indígenas de la Unach, con una beca de estancia en *New York University*. Asimismo, con el TecNM campus Tapachula, el Instituto Politécnico Nacional y el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, se publicó el artículo *Navigation of a Differential Wheeled Robot Based on a Type-2 Fuzzy Inference Tree*, en el Instituto Multidisciplinario de Publicaciones Digitales, plataforma y editorial de revistas científicas de acceso abierto.

Respecto a los logros a nivel nacional, destaca el reconocimiento *Chapter Activities Awards 2022* por el Instituto Americano del Concreto (ACI, por sus siglas en inglés) a un docente de la Facultad de Ingeniería de la Unach, en el *Spring Concrete Convention ACI 2022*, en Orlando, Florida, Estados Unidos; el premio *ANUIES 2022* en la categoría *Innovación en la práctica docente* del Consejo Nacional de la ANUIES a una catedrática de la Facultad de Lenguas de la Unach y la Mención Honorífica en la categoría *Tesis de maestría* del *XIX Premio Citibanamex Atanasio G. Saravia de Historia Regional Mexicana 2020-2021* a una egresada de la Maestría en Diversidad Cultural y Espacios Sociales del Instituto de Estudios Indígenas.

A través del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (Cresur) efectuamos 147 eventos de formación académica y pedagógica sobre diversos campos del conocimiento, en beneficio de 3,700 profesores. Igualmente, con la Universidad Nacional de Tres de Febrero, de Argentina, impartimos el diplomado de doble certificación *Pensar la educación: Una mirada en el contexto latinoamericano*; también, efectuamos la producción de publicaciones periódicas como la *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales*, *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa* y *Revista Iberoamericana de Formación Docente e Investigación Educativa*, así como la edición de cinco libros.

En materia de vinculación con el sector productivo, firmamos un convenio con la Empresa Lácteos de Chiapas, S.A. de C.V., Pradel, para efectuar prácticas profesionales, servicio social y estancias donde los estudiantes de la Unach apliquen los conocimientos obtenidos en las aulas.

De la misma manera, equipamos el Laboratorio de Biofertilizantes y Bioinsecticidas de la Facultad de Ingeniería, subsede Villa Corzo de la Unicach, para el manejo integrado de plagas y enfermedades, con una inversión de un millón 817 mil 527 pesos.

Mediante la UPChiapas realizamos 12 proyectos de transferencia tecnológica, en beneficio de igual número de empresas agroindustriales y desarrollamos 10 proyectos de investigación,



destacan *Incorporación de biocombustibles líquidos a la cadena de consumo local y regional de las regiones Centro y Frailesca del estado de Chiapas y El entorno de la vivienda sostenible en comunidades vulnerables ante los eventos medio ambientales*, con una inversión de 2 millones 496 mil 400 pesos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Aunado a lo anterior, destaca la participación de una alumna de Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Politécnica de Tapachula (Uptap) en el **Programa de Capacitación en Aviación en Fanshawe Global** en Ontario, Canadá.

Además, firmamos un convenio de colaboración con el Clúster Nacional de Innovación y Desarrollo Tecnológico para la consolidación de los proyectos estudiantiles de la Uptap que participarán en la Exposición Universal Osaka 2025 *Concebir la sociedad del futuro, imaginar nuestra vida de mañana*, en Japón.

Asimismo, participamos en el Encuentro Anual de la Red Nacional de *Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria* (Nodess) 2022,¹¹⁶ donde se abordaron los retos que enfrentan las IES en la materia; a su vez, fuimos anfitriones de la Reunión Sur Sureste de la Gira Nacional y Mesas Territoriales de Trabajo de los Nodess, con el propósito de contribuir desde el sector educativo a la construcción de procesos para institucionalizar la economía social y solidaria, con la participación de Campeche, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Paralelamente, con el apoyo de docentes y alumnos de la UPChiapas e integrantes del colectivo del Pre-Nodess¹¹⁷ El Carrizal, realizamos el proyecto de transferencia tecnológica *Evaluación de alternativas sustentables para el cultivo de chile*

¹¹⁶ Los Nodess son una estrategia del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) que busca desarrollar ecosistemas de economía social y solidaria en los que se propongan, diseñen e implementen soluciones territoriales a necesidades colectivas con alianzas entre instituciones académicas, gobiernos locales y organismos del sector social de la economía.

¹¹⁷ El proceso Pre-Nodess son alianzas que trabajan durante seis meses, conocido como periodo propedéutico, mediante la estructura de un Nodess, con la intención de autovalorarse y ser valorados por el Instituto Nacional de la Economía Social respecto a la labor colaborativa entre los sectores y su impacto en el territorio.

habanero, el cual obtuvo el reconocimiento del ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez.

En el TecNM campus Tuxtla Gutiérrez impulsamos tres proyectos **Nodess Punto Tuxtleco, Hato Ganadero** y **Caja de Ahorro**; mientras que con la Uptap llevamos a cabo los proyectos **Aplicación Móvil de Mapa Turístico Tapachula** y **Sistema Integral para la Atención de Refugiados**, a fin de fomentar la cultura emprendedora y la competitividad.

Por primera vez, gracias a la Uptap, se obtuvo el reconocimiento del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas que pertenece al Nodo de la Red Temática Mexicana de Ingeniería de *Software* (Redmis), avalado por el Conacyt.

Para fortalecer la carrera de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, desarrollamos el *Cuarto*



Simposio Internacional de Ingeniería Industrial en el municipio de Tonalá, con la participación de la Universidad Concordia, de Canadá, la Universidad *Antonio Nariño*, de Colombia y la empresa Qmenta, de España.

La formación científica de alto nivel es una prioridad de la educación superior; por ello, mediante el programa **Delfín** gestionamos estancias presenciales en las IES del país, en beneficio de 134 alumnos de la Unach, 34 de la Unicach y 31 estudiantes del TecNM campus Tuxtla.

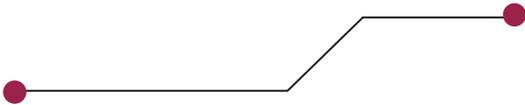
En materia de movilidad estudiantil, obtuvimos reconocimientos por la calidad de las IES como receptoras de estudiantes de otras universidades nacionales e internacionales que participan en proyectos de investigación, entre otras actividades. Destaca la Unach, que recibió 28 alumnos de Argentina, Colombia, España, Nicaragua y México, mientras que la Unicach recibió a 19 estudiantes de España, Japón y México.

A través de la Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) de la Unach, certificamos a 93 evaluadores y cinco centros de evaluación tanto internos como externos ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer); a su vez, realizamos el *International Research School: The N-body problem, Old and New*, dirigido a estudiantes avanzados de licenciatura y posgrado, con la participación de investigadores de España, Italia, México y Uruguay.

Por su parte, con la ECE de la UPChiapas capacitamos a 105 personas en cuatro estándares de competencia, de las cuales 82 ya fueron evaluadas. Asimismo, para impulsar la competitividad de los artesanos, principalmente quienes viven en comunidades de alta marginación, en colaboración con el Comité de Gestión de Competencias de Artesanías se capacitó y certificó a ocho artesanas, a fin de que realicen los procesos de capacitación y evaluación en sus comunidades.

Además, el TecNM campus Tuxtla Gutiérrez obtuvo la certificación CSWA (*Certified SolidWorks Associate*) y CSWP (*Certified SolidWorks Professional*), por la corporación *SolidWorks*, dedicada al desarrollo y comercialización de software de diseño y análisis, gracias al trabajo de la Academia de Ingeniería Mecánica, con 258 alumnos certificados en CSWA y 46 profesores en CSWP.

Finalmente, muestra del esfuerzo de las IES por garantizar el acceso a la información, por medio del Cedes de la Unach obtuvimos el segundo lugar en el *Certamen de Innovación en Transparencia 2022* del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en la categoría *Instituciones Académicas Públicas y Privadas*, con el proyecto ***Divulgación científica con pertinencia cultural a través de una plataforma virtual.***



EL CEDES DE LA UNACH
OBTUVO EL **2.º LUGAR** EN EL
*CERTAMEN DE INNOVACIÓN
EN TRANSPARENCIA 2022*



3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa

Los espacios escolares son importantes en la educación de calidad, porque estimulan de manera significativa el aprendizaje de los alumnos; sin embargo, es fundamental que estén en óptimas condiciones y con los servicios necesarios, como aulas equipadas con mobiliario básico, talleres, laboratorios, áreas recreativas, sanitarios funcionales, servicios de agua y energía eléctrica. En ese sentido, destinamos parte del presupuesto a contrarrestar el rezago en infraestructura física, en beneficio de niñas, niños y jóvenes.

Por ello, construimos 372 espacios escolares, de los cuales 203 son aulas, tres laboratorios, un taller y 165 anexos,¹¹⁸ de estos 130 son sanitarios, también, rehabilitamos 513 espacios, en 274 planteles de 88 municipios, con una inversión de 746 millones 588 mil 142 pesos, en beneficio de 40,259 alumnos.

Cabe mencionar que estas obras se ejecutaron en todos los niveles. En educación básica construimos 357 espacios, de los cuales 194 son aulas, dos laboratorios y 161 anexos, de estos 126 son sanitarios; además, rehabilitamos 452 espacios en 260 escuelas de 87 municipios, con una inversión de 541 millones 598 mil 767 pesos, en beneficio de 33,249 alumnos. En media superior, construimos nueve aulas, un laboratorio, un taller y cuatro sanitarios en nueve planteles de los municipios de Arriaga, La Concordia, Marqués de Comillas, Simojovel, Suchiapa, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 31 millones 954 mil 904 pesos, en beneficio de 3,701 estudiantes; por último, rehabilitamos 61 espacios físicos en cuatro IES de los municipios de Las Margaritas, Oxchuc, Salto de Agua y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 161 millones 227 mil 679 pesos,¹¹⁹ en beneficio de 3,309 alumnos y autorizamos la construcción de ocho aulas,

¹¹⁸ Espacios educativos alternos que incluyen servicios sanitarios, letrinas, bibliotecas, direcciones, oficinas administrativas, bodegas, salones de usos múltiples, cafeterías, módulos de escaleras, canchas de usos múltiples y de fútbol, entre otros.

¹¹⁹ La inversión en educación superior engloba lo ejercido en las obras concluidas y sin concluir.

INVERTIMOS MÁS DE 4
MIL 922 MILLONES DE
PESOS PARA CONSTRUIR
Y REHABILITAR 4,034
ESPACIOS ESCOLARES

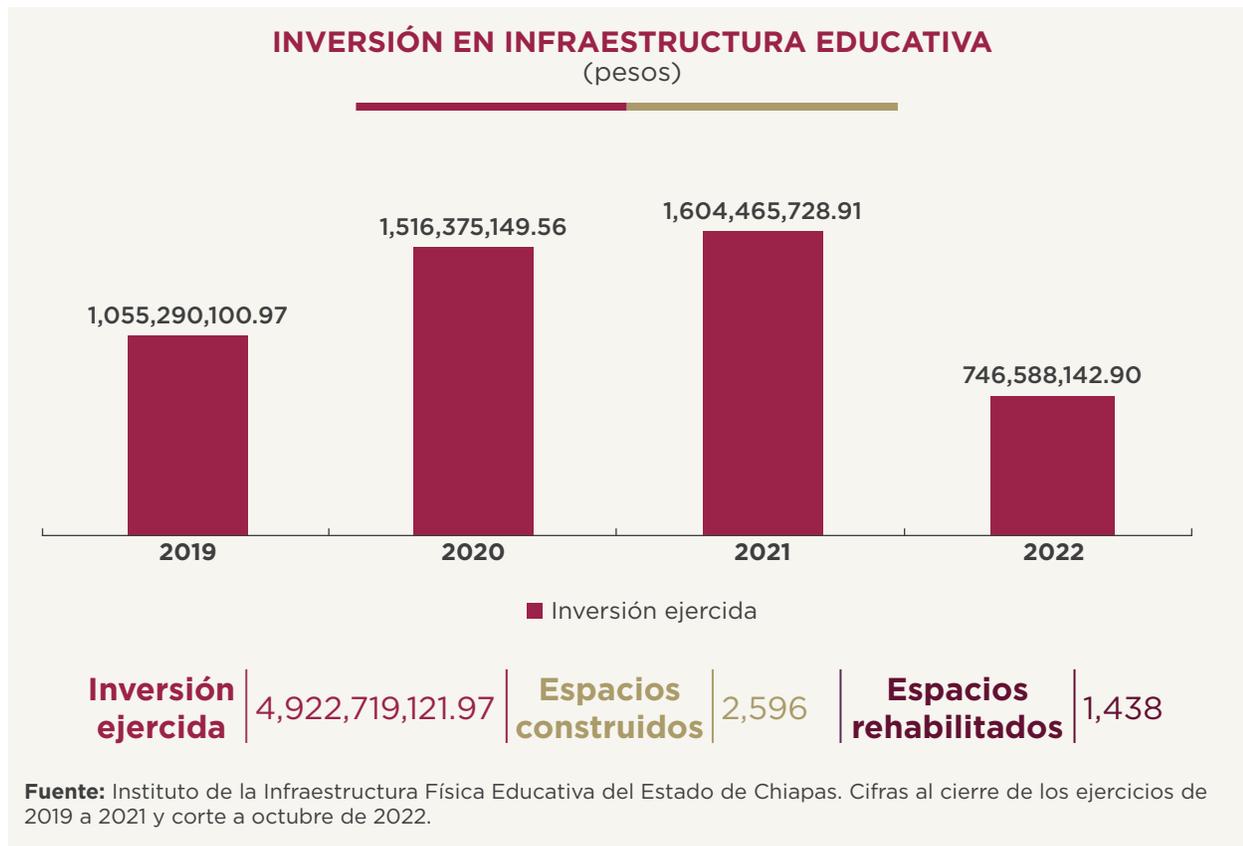


cuatro laboratorios y 47 anexos en 20 sedes universitarias de 15 municipios.¹²⁰

En cuatro años se construyeron 2,596 espacios, que comprenden 1,436 aulas, 37 laboratorios, 16 talleres y 1,107 anexos; igualmente, se

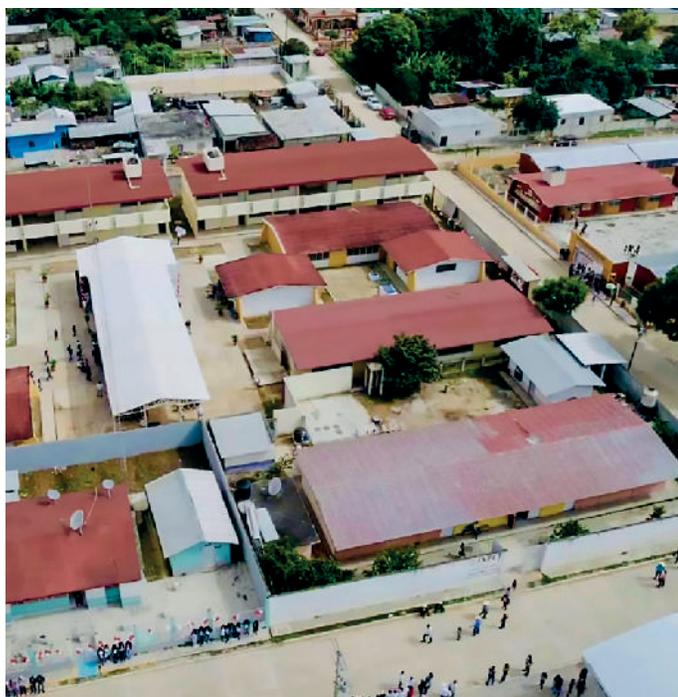
¹²⁰ Acapetahua, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Jitotol, Las Margaritas, Oxchuc, Palenque, Reforma, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo, Villaflores y Yajalón.

rehabilitaron 1,438 espacios, con una inversión de 4 mil 922 millones 719 mil 121 pesos, en beneficio de 292,008 alumnos.



Resalta que de cada 10 proyectos de construcción y rehabilitación, cinco se realizaron en escuelas con carencias de aulas y servicios sanitarios, lo cual permitió avanzar en el indicador *Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa*, cuyo resultado pasó de 13.81% en 2019 a 8.69% en 2022.

Entre las obras ejecutadas sobresale la rehabilitación de 12 aulas didácticas, servicios sanitarios y dos anexos en la Escuela Primaria *Belisario Domínguez Palencia* del municipio de Ixtacomitán; del mismo modo, la construcción de 14 espacios educativos en la Escuela Primaria *Simón Bolívar* del municipio de La Concordia, así como las rehabilitaciones de 15 espacios en la Escuela Secundaria Técnica No. 85 del municipio de Chamula y 22 espacios en la Unich del municipio de Las Margaritas.



PRINCIPALES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

No.	Nombre ejecutivo de la obra	Inversión (\$)		Acciones principales
		2022	2019-2022	
1	219320.- Primaria <i>Lázaro Cárdenas del Río</i> , de la localidad Trinidad del municipio de Unión Juárez	1,890,056.64	3,780,113.27	Terminación de seis aulas didácticas y construcción de un anexo
2	219331.- Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria No. 160 del municipio de Benemérito de las Américas	2,363,133.93	4,726,267.82	Terminación de tres aulas y cinco anexos, de los cuales dos son sanitarios
3	21-1898220.- Preparatoria <i>Juan Sabines Gutiérrez</i> del municipio de Suchiapa	1,493,985.14	4,234,382.01	Construcción de cinco aulas y dos anexos
4	2140001.- Primaria <i>Simón Bolívar</i> de la localidad El Diamante de Echeverría del municipio de La Concordia	2,912,617.96	8,250,364.47	Construcción de 12 aulas y dos sanitarios
5	219337.- Primaria <i>Fernando Castañón Gamboa</i> del municipio de Tuxtla Gutiérrez	1,030,488.11	2,060,976.22	Rehabilitación de 12 espacios educativos
6	219306.- Primaria <i>Felipe Carrillo Puerto</i> del municipio de Bochil	524,973.82	1,049,947.63	Rehabilitación de 13 espacios educativos
7	219314.- Primaria <i>Francisco Ignacio Madero González</i> del municipio de Tapilula	710,929.97	1,421,859.92	Rehabilitación de 13 espacios educativos
8	219333.- Jardín de Niños <i>Josefa Ortiz de Domínguez</i> del municipio de Tuxtla Chico	706,767.49	1,413,534.98	Rehabilitación de ocho espacios educativos
9	229110.- Mantenimiento de la Unidad Académica Multidisciplinaria Yajalón, de la Universidad Intercultural de Chiapas	569,814.63	569,814.63	Rehabilitación de 15 espacios educativos y obra exterior
10	229039.- Primaria <i>Belisario Domínguez Palencia</i>	2,108,460.86	2,108,460.86	Rehabilitación de 12 aulas, servicios sanitarios y dos anexos
11	229109.- Mantenimiento de la Unidad Académica Multidisciplinaria Las Margaritas, de la Universidad Intercultural de Chiapas	819,193.06	819,193.06	Rehabilitación de 22 espacios educativos

Fuente: Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios de 2019 a 2021 y corte a octubre de 2022.



3.3. Ciencia y tecnología

La Ciencia, Tecnología, Innovación (CTI) y las TIC se han consolidado a nivel internacional como impulsoras del progreso en los países; también, son importantes en la comunicación y la educación, así como para brindar soluciones del entorno social a través de estrategias innovadoras que coadyuven al desarrollo sostenible. Igualmente, permiten optimizar la función pública, al reducir el tiempo de respuesta de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, además de ser herramientas que promueven la transparencia, eficiencia y eficacia.

En ese contexto, realizamos acciones en materia de difusión, divulgación e investigación científica, fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y vinculación de los sectores público y privado con la comunidad académica.

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

El desarrollo de la CTI y las TIC es una de las encomiendas principales de esta gestión porque contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las personas; en ese sentido, la nueva normalidad representa una oportunidad para reorientar las estrategias en materia de promoción científica y fortalecer el vínculo entre centros de investigación, empresas, academia, sector público y sociedad civil.

Con el propósito de impulsar la estrategia de gobierno digital y garantizar el acceso a las TIC, firmamos un convenio con la empresa CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, que implementa la primera etapa del programa **Internet para Todos**, con la distribución de 817 equipos de radiodifusión, telecomunicaciones, banda ancha e internet, en beneficio de escuelas, plazas, hospitales y unidades médicas rurales en 34 municipios.

Para desarrollar habilidades científicas, con el proyecto **Familia con Ciencia** atendimos a 578 alumnos de cuarto y quinto grado de primarias públicas de los municipios de Berriozábal, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán. Asimismo, para la divulgación científica y tecnológica en la niñez publicamos las revistas electrónicas *Kukay* y *La ciencia aplicada en Chiapas*, en beneficio de 6,000 niñas y niños.

Acerca de fomentar la investigación, difundir los avances en CTI y preservar los conocimientos ancestrales de nuestros pueblos originarios, se financió el documental *El diario de un aventurero: Caminando por la ciencia y el corazón de Chiapas*, con una inversión de 400 mil pesos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), por concepto de multas electorales.

Mediante el documental *El diario de un aventurero: Caminando por la ciencia y el corazón de Chiapas*, el noticiero *ICTI informa*, el programa radiofónico *Oídos en la ciencia* y el proyecto **Familia con Ciencia**, alcanzamos una audiencia televisiva de 4,288,705 personas y en frecuencias de radio de 4,695,622, para despertar el interés por la ciencia, conocer los avances científicos y las innovaciones tecnológicas.

A fin de mejorar el servicio público, implementamos el sistema *Oficina electrónica y bóveda de documentos*, que incorpora la firma electrónica de sentencias del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas y desarrollamos la *Interfaz de Programación de Aplicaciones*

CON **INTERNET PARA**
TODOS BENEFICIAMOS A
34 MUNICIPIOS



(API, por sus siglas en inglés) Validador de Información, para la consulta, acreditación y autenticación de los registros de usuarios en los sistemas gubernamentales, así como el uso de la firma electrónica, en beneficio de 3,450,402 ciudadanos. Además, creamos el sitio web *Chiapas love inclusive*,¹²¹ con el objetivo de dar a conocer a la población LGBTIQ+ los espacios turísticos certificados como libres de violencia y discriminación. También, desarrollamos una API para el servicio de boletaje de la página del Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología (Much).

En cuanto a estimular la creatividad de la niñez y el interés de la sociedad por la CTI, efectuamos cursos de verano, talleres, exposiciones, proyecciones de películas, documentales y recorridos en el *Sbeel Dinosaurios*, el Much y Planetario *Tuxtla Jaime Sabines Gutiérrez*, con una afluencia de 195,399 visitantes locales, nacionales e internacionales.

De igual modo, celebramos la *Semana Mundial del Espacio 2022 Chiapas* en el Planetario *Tuxtla Jaime Sabines Gutiérrez* y la *Jornada del Conocimiento Chiapas 2.2* en 70 sedes de 40 municipios, donde se organizaron 151 conferencias, 89 talleres, 110 exposiciones, cinco mesas de trabajo, dos congresos nacionales, cuatro conciertos y cuatro competencias por premios de 50 mil pesos,¹²² con la participación de especialistas de España, Estados Unidos, Francia y México; complementariamente, llevamos a cabo expo ventas de libros, obras de teatro, cursos, paneles, demostraciones de robótica y experimentos científicos, con la asistencia de 68,273 personas.

Por medio del programa educativo *La Libélula*, la Academia de Robótica, el museo y planetario móvil, atendimos a 16,276 alumnos en los municipios de Berriozábal, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán. En total, difundimos la CTI con actividades y eventos de apropiación social, en beneficio de 279,948 personas, de las cuales 233,143 son estudiantes de 5 a 22 años.

Con el propósito de generar recurso humano especializado en administración de proyectos de alta tecnología e industria espacial, a

través de la empresa *Space Zero Gravity* México y la Agencia Espacial Mexicana apoyamos a 12 chiapanecos¹²³ para estancias académicas en *Brigham Young University* en Provo, Utah, Estados Unidos, donde recibieron capacitación en desarrollo de nanosatélites, con la metodología de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, beneficiamos a dos estudiantes en sus estadias de investigación en el Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid, España, y de internado en el Centro Especializado en Neurocirugía y Neurociencias México, con una inversión de 120 mil 991 pesos.

Mediante la *Convocatoria de ingresos, cambios de categoría o extensiones de vigencia del Sistema Estatal de Investigadores 2022*, contribuimos a la incorporación de nuevos miembros con 146 académicos, de los cuales 88 son mujeres y 58 hombres, que equivale a un incremento de 41.74% de participantes respecto a 2021; asimismo, para fortalecer actividades formativas o de producción científica y tecnológica de los investigadores, difundimos la *Convocatoria de apoyos únicos otorgados a los integrantes vigentes del Sistema Estatal de Investigadores*, en beneficio de 62 participantes, con una inversión de un millón de pesos.¹²⁴

Referente al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt), se incorporaron 91 empresas, instituciones educativas, centros de investigación y personas físicas o morales que realizan actividades científicas, es decir, de 2019 a 2022 pasamos de 396 unidades a 487; en ese sentido, publicamos las convocatorias *Fondo para el desarrollo de proyectos, programas y actividades científicas, tecnológicas y de innovación* y *Programa para el desarrollo de la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación*, en beneficio de siete personas morales y 17 investigadores, por 3 millones 973 mil 168 pesos del IEPC.

¹²¹ <https://loveinclusive.turismochiapas.gob.mx/>

¹²² Recursos del IEPC.

¹²³ De los cuales ocho son egresados del TecNM campus Tuxtla Gutiérrez, dos de la UPChiapas, uno del Instituto Politécnico Nacional y otro de la *Hampton School* de Tuxtla Gutiérrez.

¹²⁴ Recursos estatales y del IEPC.



A su vez, es importante fomentar las vocaciones científicas y el interés en la investigación; por ello, con los **Programas de verano de estancias científicas y tecnológicas, nivel medio superior y superior 2022**, beneficiamos a 41 alumnos para realizar estancias en Baja California, Jalisco, Morelos, Oaxaca y Sinaloa, así como en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 307 mil 29 pesos.¹²⁵

Igualmente, otorgamos estímulos económicos de los programas **Beca tesis licenciatura** y **Beca tesis posgrado** a 45 jóvenes para que realicen tesis o tesinas de licenciatura, maestría o doctorado en instituciones de educación superior,¹²⁶ con una inversión de 330 mil pesos de recursos estatales.¹²⁷

¹²⁵ 126 mil pesos de recursos estatales, en beneficio de 27 estudiantes de nivel medio superior y 181 mil 29 pesos del IEPC para 14 universitarios.

¹²⁶ Unach, Unicach, UPN campus Tuxtla Gutiérrez, Escuela Normal de Protección Civil, El Colegio de la Frontera Sur, TecNM campus Tuxtla Gutiérrez e Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa.

¹²⁷ **Beca tesis licenciatura** por 150 mil pesos, en beneficio de 30 universitarios, y **Beca tesis posgrado** con 180 mil pesos, para 15 beneficiarios.

Para formar recursos humanos, incrementar las vocaciones científicas y tecnológicas e impulsar la tecnología en el ámbito educativo, publicamos la convocatoria **Asesores en ciencia, tecnología e innovación del ICTIECH 2022**, que incentiva la creatividad y talento de siete desarrolladores de proyectos, con una inversión de 273 mil 333 pesos.

Con el objetivo de reforzar las habilidades tecnológicas de niñas, niños, jóvenes, adultos y servidores públicos, impartimos 100 cursos de capacitación sobre competencias tecnológicas y de robótica, en los cuales participaron 933 personas. También, realizamos 37 eventos enfocados a difundir la CTI mediante conferencias, paneles, exposiciones, talleres, cápsulas informativas, mesas de debate y de diálogo, donde intervinieron 27 especialistas, siete investigadores de reconocido prestigio y 19,045 asistentes.

Finalmente, para garantizar la operatividad del Centro de Datos y la Red de Información Gubernamental, llevamos a cabo 889 acciones en materia de infraestructura tecnológica y de comunicaciones, además de servicios digitales para el mejoramiento de procesos, servicios, soporte técnico y mantenimiento tanto preventivo como correctivo.



CONMARCA
ORGANISMO PÚBLICO

CONMARCA

**EJE
4**

**DESARROLLO
ECONÓMICO Y
COMPETITIVIDAD**





Uno de los compromisos de esta administración es generar crecimiento económico en el estado, por ello, brindamos las condiciones necesarias para la atracción de inversiones, fortalecemos el desarrollo comercial, industrial, agroindustrial y turístico, impulsamos la calidad de los servicios otorgados y ofrecemos valor agregado a nuestros productos, a fin de crear empleos y mejores ingresos en la población.

De acuerdo con el *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la actividad económica de Chiapas creció 5% en el segundo trimestre de 2022, comparado con el mismo periodo del año anterior. Destacan las terciarias con un aumento de 17.5%.¹²⁸

Según la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* del Inegi, el sector que predomina es el terciario con 1,068,862 personas, que significa 49.89%; seguido por el primario con 760,256 personas, 35.48%; por último, el secundario con 311,253 personas, 14.53%.¹²⁹

Es importante mencionar que la mayor parte de la población ocupada labora en empresas y negocios, con 1,086,387 personas, 50.70%; seguido del sector de los hogares con 833,249 personas, 38.89% y las instituciones públicas ocupan a 220,677 personas, 10.30%. A nivel nacional, las empresas y negocios ocupan el primer lugar con 53.89%; el sector de los hogares 35.04% e instituciones públicas 10.51%.¹³⁰

¹²⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)*, segundo trimestre 2022.

¹²⁹ Inegi. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*, segundo trimestre 2022. No se incluyó a la población que no especificó su actividad, por no ser estadísticamente significativa.

¹³⁰ Ídem. No se incluyó a la población ocupada en situación de carácter especial y no especificada, por no ser significativa.



Finalmente, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con 240,323 trabajadores asegurados en la entidad, de los cuales 150,727 son hombres y 89,596 mujeres. Cabe destacar que en el periodo 2012-2018 se generaron 11,819 empleos, mientras que en 2019-2022 suman 14,656 nuevos empleos. Las actividades que reportaron mayor número de afiliados son comercio, servicios sociales y comunales, servicios para empresas y la construcción.¹³¹

Las obras públicas son esenciales para impulsar el crecimiento económico; por ello, llevamos a cabo acciones de construcción, rehabilitación y modernización de la infraestructura carretera, de telecomunicaciones, urbana y de servicios básicos como agua, alcantarillado y energía eléctrica, a fin de incrementar la cobertura, mejorar la conectividad y facilitar la intercomunicación entre las localidades y zonas urbanas, principalmente.

La diversidad geográfica de Chiapas es un factor determinante para alcanzar un estado competitivo en lo económico; por tal razón, el compromiso de este gobierno es incrementar la productividad de los cultivos y el mejoramiento genético en las unidades de producción, para generar mayores ingresos en las familias que viven de las actividades primarias, principalmente de quienes habitan en zonas rurales, con el objetivo de reducir la desigualdad de las regiones.

¹³¹ Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Corte a octubre de 2022.



4.1. Economía sostenible

Desde el inicio de la administración diseñamos estrategias e iniciativas que favorezcan al crecimiento logístico; una prioridad es la rehabilitación del Recinto Fiscalizado Estratégico en Puerto Chiapas, el cual representa una oportunidad para impulsar el desarrollo industrial de la región, la atracción de inversiones y nuevos empleos.

Además, con el objetivo de hacer más eficientes a las empresas chiapanecas frente a los retos de la pandemia e incorporarlas a la digitalización para llegar a nuevos consumidores, brindamos capacitaciones, asistencias y financiamientos que apoyen las fortalezas y eliminen los factores que las limitan.

Asimismo, sumamos esfuerzos con el gobierno federal para incorporar a más ciudadanos al mercado laboral y ampliar sus posibilidades de crecimiento, por medio de los diversos mecanismos de vinculación directos, ágiles y gratuitos.

El turismo es uno de los sectores más importantes en las actividades económicas del estado, en ese sentido, trabajamos para que esta actividad sea altamente competitiva y sostenible, al promover la difusión del *Destino Chiapas* a través de ferias y foros nacionales e internacionales, campañas de divulgación, atención a medios de comunicación y prensa especializada; también, capacitamos a empresarios con el propósito de fortalecer sus capacidades y optimizar su prestación de servicios; adicionalmente, impulsamos el mejoramiento de la infraestructura turística para una mayor recepción de visitantes locales, nacionales y extranjeros.

4.1.1. Inversión para el desarrollo

Con la finalidad de impulsar la inversión pública y privada, emprendimos acciones para dar a conocer las ventajas competitivas en materia económica; además, mejoramos la infraestructura logística, comercial e industrial, lo que contribuye a crear las condiciones necesarias, facilita la instalación y expansión de empresas, genera empleos de calidad, agrega valor a los productos locales, diversifica la producción y vincula a las empresas con las cadenas de suministro.

En ese tenor, implementamos una agenda estratégica para la promoción de inversiones con compañías nacionales e internacionales que considera a los países de Centroamérica como principal destino de sus operaciones, por lo que sostuvimos 64 encuentros y 43 reuniones con instancias públicas.

En ese contexto, destaca la carta intención de inversión de la empresa guatemalteca Alimentos Maravilla del Grupo Castillo, que produce bebidas no carbonatadas y es líder en Centroamérica y el Caribe, para establecer una planta en el municipio de Tapachula, con una inversión inicial de 600 millones de pesos y una generación de 102 empleos. Asimismo, la empresa Losifra, dedicada al empaque, embalaje y tarimas de madera en el mercado nacional e internacional, construye una planta de producción y mantenimiento.

También, nos reunimos con GA Inmobiliaria, que desarrolla el primer Parque Industrial Chiapas (Pichi) en el municipio de Berriozábal, elemento clave para establecer empresas industriales y fomentar el desarrollo económico en la entidad. De igual modo, con las empresas *Mota-Engil América Latina* y *China Communications Construction Company Ltd.*, para dar seguimiento al tramo uno del Tren Maya en el municipio de Palenque, proyecto emblemático del gobierno federal.

A su vez, participamos en la *Plataforma Iberoamericana para la Promoción de la Cooperación Descentralizada Sur-Sur*, promovida por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo



(Amexcid), con el fin de incorporar a Chiapas en esquemas de cooperación en la región.

Por otro lado, con el propósito de ofrecer un espacio idóneo a las industrias, realizamos diversas acciones para reactivar el Recinto Fiscalizado Estratégico en Puerto Chiapas, sobresale la urbanización de 17 lotes como parte del proceso de rehabilitación, además de encuentros con la Agencia Nacional de Aduanas, la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Chiapas (Asipona), la Aduana de Salina Cruz Oaxaca y con la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados.

De igual forma, otorgamos en comodato 2.6 hectáreas del Recinto Fiscalizado Estratégico a la empresa Cafés de Especialidad de Chiapas, S.A.P.I. de C.V. (Cafesca) para su crecimiento y expansión. Paralelamente, atendemos la solicitud de la empresa Procesamiento Especializado de Alimentos S.A. (Procesa) para otorgar un espacio en el Recinto Fiscalizado.

Llevamos a cabo reuniones con la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario y la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos de América (USTDA por sus siglas en inglés), con el objetivo de impulsar el proyecto estratégico *Terminal Ferroviaria Intermodal* en Puerto Chiapas, que hará más eficiente el tiempo y costo operativo en el



traslado de los productos de la región sur del país y Centroamérica.

Asistimos a la Expo *The Logistic World Summit*, con representantes de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Puerto Chiapas y la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*, donde se dieron a conocer las ventajas competitivas de ambos recintos; destaca la nueva terminal de carga del aeropuerto para el embarque y traslado de mercancías, lo que genera rentabilidad de los productos chiapanecos y su posicionamiento en mercados de Centro y Sudamérica.

Para atraer inversiones en telecomunicaciones y convertir a Chiapas en el *Hub* social digital de América Latina, participamos en el evento *México 5G* con el tema *Inclusión digital a la innovación y la competitividad*, donde se celebraron encuentros con empresas como *Huawei*, *Qualcom*, *Intel*, y organismos como la

Asociación Nacional de Telecomunicaciones y el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, entre otros.

También, participamos en el evento *Wire Tech México*, que reúne a empresas líderes del sector de autopartes; asimismo, a la *INA PAACE Automechanika México 2022*, considerada como una de las ferias internacionales más importantes para la industria del mercado de repuestos automotrices en América Latina.

De igual forma, asistimos a la *Expo Hannover Messe USA*, en Chicago, Estados Unidos, con el propósito de vincularnos con los principales líderes de la industria 4.0 a nivel mundial que desarrollan la digitalización, robotización, inteligencia artificial y la *Big Data*; a su vez, sostuvimos reuniones con algunas asociaciones internacionales para posicionar a Chiapas como un destino para invertir y nos reunimos con el Consulado de México en Chicago, con la finalidad de promover la exportación de productos chiapanecos al estado de Illinois.

Además, participamos en la *Industrial Transformation Mexico*, en León, Guanajuato, foro en el cual realizamos diversos encuentros de negocios, entre los que sobresalen *Rotoplas* y *Mitsubishi Electric Automation*, que manifestaron la intención de invertir en Chiapas.

Como parte de una agenda bilateral para reforzar los rubros de inversión, desarrollo industrial e infraestructura logística, específicamente en Guatemala, realizamos una gira de trabajo en la cual nos reunimos con la empresa *Alimentos Maravilla*, con objeto de dar seguimiento a su inversión; de igual forma, con la mesa directiva de la Asociación de Exportadores de Guatemala (Agexport), para promocionar las ventajas competitivas de la entidad, y con las autoridades de Puerto Quetzal, para establecer lazos de cooperación.

A fin de contribuir en la integración de la *Agenda Marco para el Desarrollo de Sectores Económicos Estratégicos de la Región Sur-Sureste de México* del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), sostuvimos entrevistas con representantes de los sectores productivos de Tapachula, para determinar las oportunidades que el estado ofrece.

La *International Finance Corporation* (IFC), organismo del Banco Mundial, elaboró el *Estudio del Sur de México, Enfoque Chiapas*, para identificar oportunidades de inversión en sectores que pueden acelerar la diversificación económica en Chiapas.

Con el propósito de conocer las necesidades de oferta, infraestructura y servicios que garanticen el suministro de gas natural en la entidad, participamos en la *Consulta Pública 2022* del Centro Nacional de Control del Gas Natural; de igual forma, realizamos alianzas estratégicas para la transferencia de conocimiento y con ello desarrollar un clúster agroindustrial.

Igualmente, impulsamos la *Alianza Estratégica con Municipios para Promover el Desarrollo Económico de Chiapas*, cuyo objetivo es facilitar la instalación de empresas, lograr el crecimiento empresarial local y generar más y mejores empleos. Es de destacar que en una primera etapa, firmamos una alianza con 26 ayuntamientos donde se tienen identificados polos de desarrollo.

Derivado del acompañamiento al sector empresarial, logramos la instalación y expansión de 69 unidades económicas, con una inversión privada de 2 mil 92 millones de pesos, que generó 5,467 empleos, de los cuales 1,702 son directos y 3,765 indirectos y una derrama económica anual en salarios de 224 millones 788 mil 586 pesos. Sobresale la empresa *Procesa*, que lanzó al mercado nacional e internacional la línea de alimentos para mascota *Procesa Pet*, con una inversión de 200 millones de pesos y 300 empleos directos. En cuatro años suman 176 empresas instaladas, con una inversión privada de más de 7 mil millones de pesos, así como la generación de 5,750 empleos directos y 6,186 indirectos.

Como parte del fortalecimiento del sistema de información de inteligencia de mercados, contamos con la plataforma *Datos Inteligentes de Mercados (DIM)*, que considera los *Análisis Sectoriales de las Regiones Soconusco y Maya* para fomentar áreas de oportunidad de inversión local y extranjera.

La mejora regulatoria pretende incrementar los niveles de productividad y crecimiento



económico de los estados y sus municipios, mediante la disminución de obstáculos y costos para el óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales y productivas; en este sentido, realizamos la implementación o actualización de herramientas de mejora regulatoria que permitan el perfeccionamiento de las regulaciones y la simplificación de los trámites, servicios e inspecciones. Además, brindamos capacitación a 66 servidores públicos en el tema *Implementación de la Política Pública de Mejora Regulatoria en el Estado*.

A su vez, participamos en la integración del *Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS)*, administrado por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) que otorga transparencia y seguridad jurídica a las personas. En ese tenor, incorporamos a 21 ayuntamientos para que integren los servicios que ofrecen a la ciudadanía al CNARTyS. Asimismo, para la correcta implementación del catálogo, con la Conamer impartimos seis capacitaciones a 86 servidores públicos estatales y municipales.

Los trámites, servicios e inspecciones son el principal punto de contacto e intercambio de información entre gobierno y empresarios; al respecto, disponemos de la plataforma electrónica **Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)**, con 936 cédulas referentes a costos, tiempos, medios de presentación, vigencias, formatos y requisitos, entre otros, lo que conlleva a un ahorro de tiempo para el empresario.

Otra herramienta de mejora regulatoria es la **Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE)** en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula y Tuxtla

Gutiérrez, donde otorgamos 2,652 servicios; destacan 837 trámites en materia de comercio electrónico y propiedad industrial para la constitución y establecimiento del sector empresarial, 702 para programas de servicio social ante universidades, y atención a 1,382 empresas para su constitución, funcionamiento o expansión, en beneficio de 3,582 ciudadanos. En cuatro años se otorgaron 8,752 servicios, gestionaron 3,340 trámites del sector empresarial, 2,207 para servicio social ante universidades y se atendió a 4,304 empresas.



CON EL **SARE** EMITIMOS
4,077 LICENCIAS DE
FUNCIONAMIENTO

Adicionalmente, para que las personas trabajen en conjunto y puedan acceder a diferentes proyectos productivos y financiamientos, a través de las *VUGE* se constituyeron 29 sociedades mercantiles de diferentes giros comerciales. En cuatro años se constituyeron 137 sociedades mercantiles.

También, para impulsar la reactivación económica en el estado participamos en la campaña *Precio diferencial de tarifas para el pago de registro de marca* ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en la que se ofrecen descuentos económicos de 90% en la solicitud de registro de marca, aviso o nombre comercial, dirigida a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y personas físicas con actividad empresarial, en beneficio de 472 empresas, que accederán a nuevos mercados y contarán con certeza jurídica al tener una marca registrada.

De igual forma, participamos en el **Programa de apoyo para obtener código de barras**, que otorgó 100% de descuento a los empresarios en la membresía *GS1 México*, a fin de incursionar en tiendas de conveniencia y plataformas digitales, incrementar su actividad empresarial y la posibilidad de exportar sus productos.

Para incentivar la inversión y la apertura de negocios el **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, instalado en 15 municipios,¹³² es una herramienta de simplificación, reingeniería y modernización administrativa para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo; a este respecto, en los módulos SARE proporcionamos 1,454 asesorías y se emitieron 844 licencias de funcionamiento que generan 4,390 empleos, con una derrama económica estimada de 320 millones de pesos. En cuatro años se proporcionaron 5,400 asesorías, emitieron 4,174 licencias de funcionamiento y crearon 21,051 empleos.

El **Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE)** diagnostica y evalúa la operación de los módulos de apertura rápida de empresas, además, emite un certificado de validación y la expedición de la licencia de funcionamiento en un periodo máximo de 72 horas; en este tenor, la Conamer certificó los módulos SARE de los municipios de Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. Asimismo, la certificación al municipio de Tuxtla Gutiérrez mediante el **Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (Prosimplifica)**.

¹³² Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

A su vez, los **Programas de Mejora Regulatoria (PMR)** simplifican las cargas administrativas con la eliminación de gestiones, reducción de plazos de respuesta o requisitos y digitalización de trámites y servicios, por lo que contamos con 18 PMR.

Las Unidades de Mejora Regulatoria (UMR) dan seguimiento a la implementación de las herramientas de mejora regulatoria en los sujetos obligados; por ello, instalamos 78 UMR, de las cuales 64 se encuentran en dependencias estatales y 14 en igual número de municipios.¹³³ En cuatro años suman 96 UMR.

En cumplimiento a la *Ley General de Mejora Regulatoria*, participamos en la 1.ª Reunión del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria y Sesión Ordinaria del Grupo Cinco Sureste, con los estados de Campeche, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, donde se dieron a conocer los avances en la materia para la reactivación económica del país.

4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial

Según datos del Inegi, en Chiapas existen más de 218 mil unidades económicas, destacan los rubros de comercio y servicios, donde 97% de estas corresponden a microempresas y solo 11% tiene acceso a algún producto financiero; cabe destacar que únicamente 1% vende a través de plataformas en internet y 2% se capacita o capacita a su personal de trabajo;¹³⁴ por ello, la importancia de promover la competitividad de las Mipymes, otorgar financiamientos para adquirir equipamiento, impulsar el uso de herramientas digitales, así como el acceso a capital de trabajo y mejorar su infraestructura.

En este sentido, otorgamos asesorías personalizadas en temas de interés para el sector y en rubros básicos a 957 emprendedores y empresas; destaca el apoyo para el diseño de marca y logotipo, así como el pago para la obtención del código de barras a 106 empresas.



¹³³ Acapetahua, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Frontera Hidalgo, Huixtla, Las Margaritas, Mapastepec, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Reforma, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Yajalón.

¹³⁴ Inegi. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. Corte a septiembre de 2022.

También, brindamos información referente a los instrumentos que impulsan el emprendimiento y la competitividad a 481 personas de 57 municipios, en beneficio de 96 empresas.

A fin de fortalecer el conocimiento académico con la práctica empresarial y laboral, vinculamos a ocho residentes del Tecnológico Nacional de México (TecNM), campus Tuxtla Gutiérrez, para seis proyectos que elevan la competitividad de empresas de los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Al mismo tiempo, con Fundación Televisa llevamos a cabo el programa **POSIBLE Coop**, con el cual se capacitó a 832 socios de 10 cooperativas del Área Natural Protegida (ANP) *El Triunfo*, sobre la implementación de herramientas para formalizar su modelo de negocio, hacerlo rentable y mejorar su calidad de vida.

De igual forma, para optimizar las capacidades empresariales, celebramos alianzas con Nacional Financiera (Nafin), SOHIN Soluciones Hospitalarias Integrales, S.A. de C.V., *Rainforest Alliance*, *Meta*, *Make-Sense*, Escuela Bancaria y Comercial, campus Chiapas, Servicio de Administración Tributaria (SAT), Universidad Politécnica de Chiapas (UPChiapas) y Drip Capital, entre otras, donde se impartieron 88 cursos a 2,123 personas, de las cuales 1,303 son mujeres y 820 hombres de 85 empresas de 81 municipios.

Además, realizamos 35 cursos con validez oficial por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en diversas especialidades como administración, ofimática y fotografía, entre otras, en beneficio de 635 personas de 36 municipios.

A su vez, celebramos la 6.^a Jornada de capacitación virtual *Conéctate Chiapas*, con expertos como *ActionCOACH*, *Easy Planning Corp* y Red Estatal de Incubadoras de Empresas de Chiapas, entre otros, donde se brindaron 62 cursos gratuitos a 5,295 personas de 81 municipios, 38 asesorías en emprendimiento y 21 en comercio. En cuatro años suman 518 cursos a 17,876 personas, de las cuales 10,330 son mujeres y 7,546 hombres.

Con la finalidad de apoyar el talento joven para que adopte habilidades digitales y tecnológicas que los acerque a oportunidades laborales y económicas, nos vinculamos con la empresa *Meta*, que otorgó 590 becas del programa *Talento Digital Realidad aumentada y programación*.

Mediante el **Programa de preparación para mercados digitales 2022** apoyamos a 30 empresas con capacitaciones y licencias para uso de plataformas de diseños publicitarios y gráficos.

Con la Embajada de Estados Unidos en México, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas e Ideas Regenerativas A.C., se implementó el programa **Basecamp Chiapas Digital 2022**, con el cual 30 emprendedores a través de mentorías, asesorías, taller de fotografía y ponencias, fortalecieron sus habilidades y conocimientos en economía regenerativa, sustentabilidad y *desing thinking*.

El programa **Fortalecimiento en soluciones tecnológicas y posicionamiento digital para MiPyMES Chiapanecas** impulsa la competitividad empresarial, mediante la inclusión financiera y la formación en temas de posicionamiento digital; en ese sentido, brindamos dispositivos para cobros con



tarjeta de débito, crédito y pagos digitales a 120 empresas.

Llevamos a cabo el *Foro de Economía Digital* con 22 organismos federales y estatales como la American Chamber México, Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Alibaba.com, Clip y Decálogo Publicidad, entre otros, donde se impartieron 20 talleres y conferencias a más de mil quinientos participantes.

Como una estrategia para la reactivación económica, con Nafin y la banca comercial, a través del **Programa de Financiamiento Impulso Nafin + Chiapas** apoyamos a 117 empresas por 472.5 millones de pesos, que permitió la conservación de 2,680 empleos. En lo que va de la administración se apoyó a 718 empresas con financiamientos por mil 296 millones de pesos y la conservación de 14,340 empleos.¹³⁵

Asimismo, otorgamos 877 financiamientos por 6 millones 920 mil pesos a locatarios y pequeños comerciantes de los municipios de Comitán de Domínguez, Huixtla, La Concordia, Ocozocoautla de Espinosa, Pantepec, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, en beneficio de 378 mujeres y 169 hombres. En cuatro años suman 5,570 financiamientos por 38 millones 969 mil pesos, en beneficio de 3,063 personas.

Derivado del reciente aumento en la compra y venta en plataformas digitales, generamos alianzas con la Embajada de Estados Unidos, la Organización de los Estados Americanos e importantes líderes en comercialización, con el propósito de impulsar a más de 10 mil pequeñas y medianas empresas (Pymes) chiapanecas. Cabe destacar que con la empresa *Visa* se brindaron capacitaciones en su plataforma digital en ventas, mercadotecnia, administración, finanzas y desarrollo personal, en beneficio de 5,000 empresas. También, con *Kolau* impulsamos el *Plan de Digitalización Mipyme* para digitalizar a las Mipymes de Latinoamérica y puedan crear páginas web con tienda en línea de manera gratuita, en beneficio de 3,000 empresas.



A su vez, promovemos la tienda oficial *Consume Chiapas* en la plataforma de Mercado Libre, con ventas por más de 2 millones de pesos de 5,000 productos chiapanecos; por ello, con el objetivo de mejorar su posicionamiento e incrementar la comercialización, efectuamos una campaña publicitaria, en beneficio de 49 empresas vinculadas a la tienda oficial. Además, impulsamos la aplicación *Consume Chiapas* en las versiones *iOS* y *Android*, con 77 empresas registradas que ofertan sus productos y servicios. Finalmente, se otorgaron cinco subsidios a una empresa y cuatro cooperativas para la comercialización de sus productos en la plataforma Alibaba.com.

De igual forma, se registraron 15 empresas en la plataforma Amazon para comercializar café, avena y tascalate, entre otros productos.

A fin de fomentar la cultura emprendedora en la comunidad estudiantil, firmamos convenios para impulsar 111 proyectos con la Universidad Autónoma de Chiapas, UPChiapas, Universidad Politécnica de Tapachula, Universidad Tecnológica de la Selva, TecNM campus Comitán y Tapachula, en beneficio de 3,464 alumnos.

Por medio del programa **Mujer Posible** fortalecemos la economía con proyectos de emprendimiento y capacitación orientada a la adquisición de conocimientos laborales y productivos para el autoempleo, en beneficio de 1,198 mujeres de los municipios de Berriozábal, Comitán de Domínguez, Huixtla, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Con el evento *Reto Posible* impulsamos a la comunidad universitaria para el desarrollo de emprendimientos de alto impacto, mediante

¹³⁵ Cifras correspondientes a 2020, 2021 y 2022.

conocimientos, herramientas y capacitación a 32 formadores y personal vinculado a incubadoras a nivel estatal de nueve instituciones educativas de 22 municipios.

Por otro lado, la estrategia **Marca Chiapas** fomenta la calidad de los productos y servicios de empresas para incrementar su competitividad y acceder a distintos mercados, con la certificación del sello distintivo *México Chiapas Original*; en este sentido, otorgamos el sello a 145 productos y servicios.

Como parte de la estrategia, instalamos la primera *Cafetería Marca Chiapas* en el Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*, en beneficio de 20 empresas locales con más de trescientos productos para su promoción y venta.

De igual forma, brindamos asesoría para el desarrollo de productos alimenticios con base en la NOM-051, en beneficio de 20 empresas, para que cumplan con los estándares de calidad y obtengan el sello *Marca Chiapas*.

También, llevamos a cabo el *Congreso Marca Chiapas expo venta de productos 2022*, donde participaron 56 expositores con más de trescientos productos. Adicionalmente, se ofrecieron tres conferencias, cuatro talleres y un panel en temas como atención a clientes y ventas, tecnología para negocios, manejo de alimentos, redes sociales, moda y sustentabilidad artesanal y comercialización en línea, en beneficio de 800 empresarios y emprendedores.

Asimismo, en apoyo a la comercialización de las empresas chiapanecas se organizó el *Workshop para MiPyME's*, donde participaron 46 empresas con la exposición y venta de salsas, dulces regionales y artesanías, entre otros.

Igualmente, para promocionar los productos chiapanecos en el extranjero, participamos en el *Coffee Fest Los Ángeles 2022*, en beneficio de 19 fincas cafetaleras que emplean a 380 microproductores.

Con el propósito de rescatar, promover y difundir la cultura artesanal, invertimos 8 millones 133 mil 702 pesos en la adquisición de productos de 310 artesanos, de los cuales 211 son mujeres de 37 municipios, para comercializarlos en las tiendas Casa de las Artesanías de Chiapa de Corzo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Ciudad de México, con ventas por 11 millones 719 mil 875 pesos. En cuatro años se benefició a 1,581 artesanos, de los cuales 1,019 son mujeres, mediante la adquisición de sus productos, con una inversión de 29 millones 69 mil 49 pesos.

Del mismo modo, realizamos el *XII Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas*, el *XXIV Concurso Estatal del Ámbar* y *XXXVIII Concurso Estatal de Artesanías Fray Bartolomé de Las Casas 2022* con la exposición de 478 piezas de igual número de artesanos, donde resultaron ganadores 121 en diversas categorías, de los cuales 56 son mujeres de 14 municipios,¹³⁶ con una bolsa en premios por un millón 193 mil 500 pesos. En cuatro años se benefició a 484 artesanos, de



OTORGAMOS EL
SELLO **MÉXICO**
CHIAPAS ORIGINAL
A **145** PRODUCTOS Y
SERVICIOS

¹³⁶ Amatenango del Valle, Berriozábal, Chamula, Chiapa de Corzo, Larráinzar, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Simojovel, Suchiapa, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Zinacantán.

los cuales 212 son mujeres, con una bolsa en premios por 4 millones 772 mil pesos.

Con la finalidad de promocionar las artesanías del estado, apoyamos a artesanos para participar en el *X Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2022*, la *IX Edición del concurso nacional grandes maestros del patrimonio cultural de México 2022* y el *XLVII Edición del Concurso Gran Premio Nacional del Arte Popular 2022*, donde resultaron ganadores 23 artesanos, de los cuales 19 son mujeres de 11 municipios,¹³⁷ con una bolsa en premios por 517 mil pesos. En cuatro años suman 81 artesanos, de los cuales 52 son mujeres, con una bolsa en premios por un millón 569 mil pesos.

Llevamos a cabo la *XXV Expo Ámbar* en la Ciudad de México, en beneficio de 732 artesanos y cinco empresas certificadas con la *Marca Chiapas* de los municipios de Chiapa de Corzo, Huitiupán, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel y Tuxtla Gutiérrez, con una afluencia de más de 59 mil visitantes nacionales y extranjeros y ventas por 3 millones 118 mil 621 pesos. En cuatro años se tiene una derrama económica de más de 10 millones 700 mil pesos, en beneficio de 1,212 artesanos, de los cuales 497 son mujeres.

4.1.3. Inclusión laboral y productividad

Esta administración fomenta la inclusión laboral sin distinción de género, etnia o religión, para que más personas tengan acceso a un empleo digno, principalmente, los adultos mayores o personas con algún tipo de discapacidad; en ese tenor, mejoramos las oportunidades de trabajo en un ambiente de igualdad, con diferentes servicios para la población desempleada y subempleada, a través de mecanismos de vinculación gratuitos.

Por lo anterior, realizamos 11 **Ferias del Empleo** en las ciudades de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula de Córdoba y Ordóñez y Tuxtla Gutiérrez, donde se colocó en algún puesto de trabajo a 400 mujeres y 555 hombres. Asimismo, efectuamos 160 eventos denominados **Días por el Empleo**, en beneficio de 4,535 personas

¹³⁷ Amatenango del Valle, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Villaflores.

y la colocación de 393 mujeres y 721 hombres. En cuatro años suman 37 **Ferias del Empleo** y 192 **Días por el Empleo**, donde se colocó a 5,954 personas, de las cuales 2,258 son mujeres y 3,696 hombres.

Para proporcionar atención personalizada a los solicitantes de empleo, en la **Bolsa de Trabajo** publicamos 4,556 vacantes, apoyamos a 9,576 personas, de las cuales 2,912 son mujeres y 6,664 hombres, y se logró insertar al mercado laboral a 3,598 personas. En cuatro años suman 19,207 personas colocadas, de las cuales 7,126 son mujeres y 12,081 hombres.

Con el objetivo de fortalecer la oportunidad de empleabilidad de la población, mediante los **Talleres para Buscadores de Empleo (TBE)** se orienta de forma presencial o virtual a los buscadores de trabajo, por lo que impartimos 429 talleres a 4,873 personas, de las cuales 2,178 son mujeres y 2,695 hombres. En cuatro años suman 1,721 talleres impartidos a 16,517 personas, de las cuales 7,239 son mujeres y 9,278 hombres.



A su vez, para ayudar a encontrar un trabajo digno a adultos mayores, personas con discapacidad y migrantes, con el programa **Abriendo Espacios** atendimos a 227 mujeres y 538 hombres, de los cuales colocamos a 226 personas. En cuatro años se atendió a 3,506 personas y colocó a 857, de las cuales 233 son mujeres y 624 hombres.

Por otra parte, con el **Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)** colocamos a 1,003 jornaleros, de estos siete son mujeres y 996 hombres de 56 municipios. Con el **Programa mecanismo de movilidad laboral externa de jornaleros agrícolas** atendimos a 390 personas, de las cuales se colocó a siete mujeres y 383 hombres de 39 municipios.

Con el **Programa mecanismo de movilidad laboral externa para trabajadores no agrícolas** colocamos a 55 personas, de las cuales siete son mujeres y 48 hombres de 17 municipios.¹³⁸

El programa **Movilidad laboral interna de jornaleros agrícolas** vincula a buscadores de trabajo a un empleo en un estado distinto a su lugar de residencia; en ese sentido, colocamos a 322 jornaleros, de los cuales 40 son mujeres y 282 hombres de los municipios de Chanal, Copainalá, La Trinitaria, Las Margaritas, Oxchuc, San Juan Cancuc, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores. En cuatro años, con estos mecanismos y programas de movilidad laboral interna y externa se atendió a 13,005 chiapanecos, de los cuales 949 son mujeres y 12,056 hombres, y se colocó a 10,072 personas, de estas 709 son mujeres y 9,363 hombres.

A través del **Proyecto estrategias de apoyo a población desempleada** se otorgan becas a buscadores de trabajo seleccionados que acrediten satisfactoriamente la capacitación; en ese tenor, instruimos a 1,111 personas, de las cuales 835 son mujeres y 276 hombres de 34 municipios.

Para mejorar los conocimientos productivos e incrementar la competitividad de las personas, en las Unidades y Acciones Móviles

¹³⁸ Amatenango del Valle, Arriaga, Bochil, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Las Rosas, Pijijiapan, Socoltenango, Suchiapa, Suchiate, Tapachula, Tecpatán, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo, Villaflores y Zinacantán.

de Capacitación impartimos 3,944 cursos en diversas especialidades¹³⁹ a 49,435 personas, de las cuales 33,786 son mujeres y 15,649 hombres. En cuatro años se impartieron 19,596 cursos a 199,866 personas.

Asimismo, realizamos 91 cursos de capacitación en diferentes modalidades para facilitar su inserción a un empleo formal a 1,370 personas en situación vulnerable, específicamente en municipios con mayor rezago social. También, brindamos cursos a 20 hombres reclusos en los centros penitenciarios del municipio de Villaflores. En cuatro años se brindaron 985 cursos a personas en situación vulnerable y se capacitó a 13,137 personas en centros penitenciarios.

De igual modo, mediante acciones interinstitucionales entregamos 683 constancias de diversos cursos¹⁴⁰ a 387 mujeres y 296 hombres de los municipios de Ángel Albino Corzo, La Concordia, Tonalá y Villaflores.

La cooperación permite alcanzar mejores resultados, por lo que celebramos 116 convenios con instancias públicas, privadas, cámaras empresariales, organizaciones sociales, instituciones educativas y ayuntamientos, para fortalecer las competencias laborales de los chiapanecos. Destacan los suscritos con Integradora de Servicios Tres Coronas S.C., Fundación Más por tu Salud Sanando Heridas A.C., Telebachillerato Comunitario N.º 226 *María Adelina Flores Morales*, Asociación Ganadera Local de Villaflores A.C., *Ixuk´e* Asociación para el Desarrollo Integral de Mujeres Chiapanecas A.C., Desarrollo Educativo Sueniños A.C., así como con 45 municipios y 41 DIF municipales, entre otros. En cuatro años se consolidaron 588 convenios.

¹³⁹ Administración, alimentos y bebidas, artesanías con fibras textiles, artesanías con pastas, pinturas y acabados, asistencia educativa inicial y preescolar, asistencia ejecutiva, atención integral a personas adultas mayores, auxiliar de enfermería, confección industrial de ropa, cuidados cosmetológicos faciales y corporales, doblaje, locución y conducción en radio, cine y televisión, entre otros.

¹⁴⁰ Alta gerencia, Excel intermedio, serigrafía básica, integración de equipos de trabajo y formación de instructores, entre otros.



Actualmente, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) facilita la conexión entre dos o más personas desde cualquier lugar del planeta; por ello, con esta herramienta tecnológica impartimos 1,556 cursos a 19,289 personas, de las cuales 10,896 son mujeres y 8,393 hombres. En cuatro años suman 7,761 cursos, en beneficio de 86,759 chiapanecos.

Con el fin de garantizar el respeto a los derechos laborales, realizamos 82 inspecciones extraordinarias a centros de trabajo, en materia de condiciones generales de trabajo, de orientación y asesoría, así como de constatación de datos, en beneficio de 1,646 personas, de las cuales 760 son mujeres y 886 hombres. En cuatro años se realizaron 368 visitas de inspección, en beneficio de 2,946 mujeres y 3,934 hombres.

Respecto a notificaciones y como parte de los procedimientos administrativos sancionadores a centros laborales, se realizaron 217, originados por las acciones de inspección.

A través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, brindamos 1,028 asesorías presenciales sobre obligaciones y derechos establecidos en la normatividad laboral a patrones y trabajadores, en beneficio de 434 mujeres y 594 hombres. En cuatro años se otorgaron 8,059 asesorías a 3,088 mujeres y 4,971 hombres.

Asimismo, celebramos 286 convenios conciliatorios de conflictos laborales entre trabajadores y patrones que fueron

solucionados mediante el acuerdo de pago de una liquidación o finiquito, en beneficio de 66 mujeres y 220 hombres. En cuatro años se realizaron 2,492 convenios, en beneficio de 913 mujeres y 1,579 hombres.

Finalmente, realizamos 51 acciones para el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo en centros laborales que consisten en 41 resoluciones emitidas, cinco atenciones de recursos de revisión y juicios de nulidad, además de cinco eventos en materia de normatividad y derechos laborales, en beneficio de 2,019 personas, de las cuales 663 son mujeres y 1,356 hombres. En cuatro años se realizaron 112 acciones, en beneficio de 2,778 personas.

4.1.4. Turismo productivo y sostenible

El turismo representa un sector económico de máxima importancia, su cadena de valor contempla servicios como el transporte, operadores de viaje, hospedaje, alimentos y bebidas, guías de turismo y artesanías, entre otros; en nuestra entidad, esta actividad es el sustento de familias que viven en las comunidades.

Chiapas se ha convertido en el principal destino de turismo de naturaleza en México; por lo que este año tuvimos un incremento de 30% en afluencia turística y 82% en derrama económica respecto al año anterior, con 7,165,189 visitantes y una derrama económica de 22 mil 827 millones de pesos.

ARRIBARON **11**
EMBARCACIONES A
PUERTO CHIAPAS

En cuatro años se registró una afluencia de 24,565,935 visitantes, con una derrama económica de 68 mil 634 millones 758 mil 75 pesos. Los turistas nacionales en su mayoría provienen de la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Puebla y Veracruz; mientras que del extranjero, destacan España, Estados Unidos, Francia, Guatemala e Italia, entre otros.

Los destinos más concurridos son los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez. De las 10 zonas arqueológicas, Palenque, Toniná y Yaxchilán son las más visitadas, con una afluencia de 346,715 turistas, que nos ubica en el quinto lugar de zonas arqueológicas más visitadas del país.

A su vez, el *Museo de los Altos*, *Museo Regional de Chiapas* y *Museo Arqueológico de Comitán*, administrados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), registraron una afluencia de 39,885 visitantes.

Respecto a ocupación hotelera, se tiene un promedio acumulado de 36%, ocho puntos porcentuales más que el año anterior. En infraestructura turística y capacidad de servicios instalados se cuenta con 1,114 establecimientos de hospedaje, 24,186 cuartos de hotel, 998 establecimientos de alimentos y bebidas, 276 agencias de viajes, 21 arrendadoras y 192 transportadoras turísticas.

Los aeropuertos internacionales *Ángel Albino Corzo* y de Tapachula registraron 1,489,170 pasajeros; las operaciones suman 11,085, que representan un incremento de 16% respecto al año anterior. Cabe destacar que a través de Volaris, Vivaaerobus, Aeroméxico y Transportes Aéreos de Guatemala (TAG), el Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo* tiene conectividad con Cancún, Ciudad de México, Guadalajara, Mérida, Monterrey, Tijuana y Guatemala; mientras que en el Aeropuerto Internacional de Tapachula, la conectividad se realiza con Aeroméxico, Volaris y TAG hacia la Ciudad de México, Guadalajara, Tijuana y Guatemala.

Como resultado del trabajo de esta administración, con directivos de la aerolínea TAG inauguramos en el Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*, la ruta Tuxtla Gutiérrez-Guatemala-Tuxtla Gutiérrez, con un itinerario de cuatro operaciones semanales.

En el segmento de cruceros, arribaron a Puerto Chiapas 11 embarcaciones con 12,595 personas a bordo, de las cuales 3,009 realizaron recorridos por los atractivos turísticos de la región Soconusco, como la Ruta del Café y la Ruta del Chocolate, en el municipio de Tuxtla Chico, la Zona Arqueológica de Izapa, Manglares y Laguna Pozuelos, entre otras, con una derrama económica de 13 millones 178 mil 936 pesos.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo turístico y sostenible, posicionamos siete rutas Provincia de los Zoques, Dos Chiapas, Cultura Maya, Culturas Vivas, Camino Real, Costa Soconusco y la Ruta Haciendas.

Adicionalmente, destacan tres nuevas rutas municipales Rambután-Tacaná, que comprende un corredor turístico integrado por los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico y Unión Juárez; Queso Bola de Ocosingo, preponderante por la elaboración de un producto gastronómico artesanal, con técnicas tradicionales antiguas; del Agua, que oferta 36 atractivos turísticos como ríos y cascadas de los municipios de Ocosingo, Palenque, Salto de Agua y Tumbalá, en beneficio de 746,756 personas. Estas dos últimas rutas fortalecerán el proyecto nacional **Tren Maya** e incrementará la derrama económica en el estado.

Por otro lado, para fortalecer los servicios ofertados en los diversos centros y atractivos turísticos, realizamos 239 acciones de capacitación que incentivan la competitividad y calidad en el sector turístico a través de cursos básicos y especializados, pláticas de cultura turística y programas de certificación. En cuatro años se capacitó a 15,368 prestadores de servicios turísticos y se atendieron 35 centros turísticos de naturaleza de 19 municipios.¹⁴¹

En ese sentido, realizamos 64 cursos de capacitación, de los cuales 54 fueron para la obtención de distintivos y sellos de calidad turística, *Moderniza (M)*, *Manejo Higiénico de Alimentos (H)* y *Punto Limpio*, a prestadores de servicios turísticos de los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez; y 10 en identidad *Marca Chiapas*, *Desarrollo de experiencias turísticas en la región Soconusco*, *El aviturismo como una alternativa para la protección del ambiente y generador de recursos* y diplomados en formación de guías de turistas bajo la NOM-09-TUR-2002, en beneficio de 150 personas de los municipios de Cacahoatán, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez.

Además, el **Programa para la obtención y certificación del sello Chiapas love inclusive**

¹⁴¹ Acapetahua, Cacahoatán, Cintalapa de Figueroa, La Concordia, La Trinitaria, Mapastepec, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan, Socoltenango, Suchiate, Tonalá, Tumbalá, Tzimol, Unión Juárez, Villa Corzo y Villaflores.

garantiza servicios turísticos de calidad en un ambiente de inclusión, en beneficio de la comunidad LGBTQ+, por lo que entregamos 44 distintivos a empresas de San Cristóbal de Las Casas y Tapachula. Es importante mencionar que somos la tercera entidad federativa en contar con una certificación de este tipo.

Con la Secretaría de Turismo federal y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas mediante 30 cursos entregamos igual número de distintivos de calidad turística a centros turísticos de naturaleza del programa **Paraísos Indígenas**, 10 en *Punto Limpio*, 11 en *Moderniza*, seis en *Moderniza Ecoturístico*, dos en *Manejo Higiénico de Alimentos* y uno en *Garantía de Sustentabilidad*, a ocho centros turísticos de naturaleza en los municipios de Cacahoatán, Chapultenango, Chiapa de Corzo, La Concordia, Maravilla Tenejapa, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Con el **Programa de capacitación básica y cultura turística** impartimos 70 cursos en diferentes temas,¹⁴² en beneficio de 1,795 prestadores de servicios de 14 municipios.¹⁴³ También, realizamos 31 pláticas presenciales y virtuales de aviturismo, patrimonio arquitectónico y cultural de los principales edificios emblemáticos de las ciudades de Comitán de Domínguez, Tapachula de Córdoba y Ordóñez y Tuxtla Gutiérrez.

La formalización empresarial es importante para brindar servicios de calidad y otorgar seguridad a los visitantes; por ello, inscribimos a 245 empresas chiapanecas al Registro Nacional de Turismo (RNT), cuyas constancias se entregaron a prestadores de servicios de 37 municipios con vocación turística, en los rubros de alimentos y bebidas, transportadora turística, hospedaje, agencia de viajes, turoperador, guía turista, arrendadora de

¹⁴² Calidad en el servicio, EC301-diseño de cursos, atención al cliente, cultura turística, destinos turísticos de Chiapas, habilidades básicas para meseros, formación de verificadores: contacto limpio, calidad en el servicio en el segmento LGBTQ+, marketing en el segmento LGBTQ+, diversidad sexual e inclusión, ABC del segmento, entre otros.

¹⁴³ Acapetahua, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, La Concordia, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez.



autos, agencia integradora de servicios, operadora de aventura naturaleza y parque temático. En cuatro años suman 1,114 prestadores inscritos al RNT.

Como parte de la estrategia para vincular los sectores público, privado y social para el desarrollo sostenible de la actividad turística, realizamos el *Segundo Encuentro Intermunicipal de Turismo* en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, dirigido a 50 gestores de la administración pública turística de 24 municipios.

Respecto a la promoción turística del estado, destaca nuestra participación en la *Feria Internacional de Turismo (Fitur 2022)* en Madrid, España, donde atendimos 52 citas de negocios con turoperadores mayoristas y cadenas hoteleras del mercado de ese país.

De la misma forma, promocionamos a Chiapas en la *41.ª Vitrina Turística ANATO*, en Bogotá, Colombia, donde atendimos 75 citas de negocios con empresas del mercado colombiano relacionadas con los sectores de viajes y turismo.

A su vez, participamos en el *1.º Tianguis Internacional de los Pueblos Mágicos*, en Barcelona, España, con la asistencia de representantes de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas, donde se atendieron 50 citas de negocios con turoperadores de España, Inglaterra e Israel.

Además, asistimos al *Encuentro de Negocios de Agencias de Guatemala Trade Show* en la ciudad de Guatemala, con la presencia de 37 agencias de viajes y turoperadores mayoristas.

Para promocionar a Puerto Chiapas como destino, participamos en el *Seatrade Cruise Global* en Miami, Florida, el cual reunió a la industria de cruceros de Estados Unidos y Centroamérica. Es de destacar que se atendieron 10 citas de negocios con diversas líneas navieras de Costa Rica, Guatemala, Panamá, Puerto Rico y la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe.

Para dar a conocer los atractivos del **Destino Chiapas**, a través del concepto **Turismo sin Fronteras** participamos en el *Tianguis Turístico 2022* en Acapulco, Guerrero, donde se atendieron 800 citas de negocios con diversas empresas del ramo turístico, medios de comunicación, representantes de líneas aéreas, planificadores de bodas y turoperadores. En dicho evento, San Cristóbal de Las Casas fue galardonado por *Lo Mejor de México Desconocido*, en la categoría *Premio al mejor pueblo mágico para una escapada romántica*, y la Finca Argovia con el reconocimiento *Turismo Regenerativo*. El segundo lugar para Chiapa de

Corzo en la categoría *Mejor destino para vivir una experiencia artesanal* y Palenque, *Mejor experiencia en zona arqueológica*.

La Zona Arqueológica y Parque Nacional de Palenque, recibió de la Fundación Diario de Avisos en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en su primera edición, el *Premio Terra Ciudad de la Laguna a la Conservación*, por su destacada investigación, conservación y restauración para preservar los innumerables tesoros que ha logrado salvaguardar. Cabe mencionar que el evento se realizó en la ciudad de San Cristóbal de la Laguna, en Tenerife, España.

Asistimos al evento *Punto México 2022* en la Ciudad de México, con lacandonos de Nahá, Cooperativa Roberto Barrios; artesanos chol, *Kahpeltik* Cañada S.C. de R.L. de C.V.; POX Alma Huixteca del municipio de Chamula y los ayuntamientos de Berriozábal, Larráinzar, Ocosingo y Palenque.

Con la finalidad de promocionar los destinos turísticos del estado, realizamos el *Encuentro de Negocios entre Agencias Exportadoras de Turismo* en la ciudad de Palenque, donde atendimos 24 citas de negocios de manera presencial con compradores especializados.

Para promover el turismo sustentable, asistimos al *Sustainable & Social Tourism Summit* en León, Guanajuato, donde se atendieron 40 citas de negocios con empresarios, académicos e investigadores de Guadalajara, Monterrey, Saltillo y Tijuana, entre otros.

De igual forma, acudimos al *Congreso de Bodas LAT 2022* en Monterrey, Nuevo León, con la asistencia de 500 participantes de Argentina, Barbados, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Venezuela, donde se atendieron 140 citas de negocios con representantes de asociaciones, turoperadores, planificadores y mayoristas del segmento de bodas.

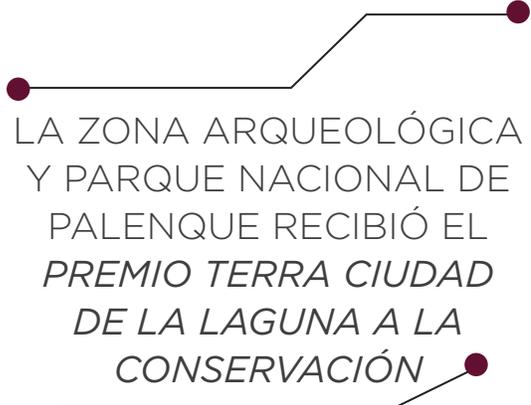
Asimismo, participamos en la *Feria Turística de Aventura 2022* en Guanajuato, donde se promovió y comercializó la infraestructura,

servicios y atractivos que ofrece Chiapas en 1,500 citas de negocios a empresas de Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco y Quintana Roo, además de Argentina, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos y Perú.

También, estuvimos presentes en la *4.ª Edición del Tianguis de Pueblos Mágicos* en Oaxaca, con una delegación integrada por 41 representantes de los Comités de Pueblos Mágicos, ayuntamientos y artesanos de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque y San Cristóbal de Las Casas; destaca la presentación cultural de la tradicional fiesta de los *Parachicos*, catalogada como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas (Unesco).

Con el Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos (Fidetur) y 43 empresarios del sector efectuamos la gira promocional *Destino Chiapas 2022* en la Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz, donde se atendió a 792 agencias de viajes y turoperadoras mayoristas, y de manera similar, 171 medios de comunicación. También, atendimos a seis agencias de viajes y medios de comunicación de Guatemala, que realizaron recorridos por los principales destinos y sitios turísticos del estado, así como publicaciones en sus redes sociales y en la revista *Viernes*, suplemento del *Diario de Centroamérica*.

Adicionalmente, participamos en el *IBTM América*, en la Ciudad de México, evento de comercialización en el que se presentó la oferta turística del *Destino Chiapas* y del turismo de



LA ZONA ARQUEOLÓGICA
Y PARQUE NACIONAL DE
PALENQUE RECIBIÓ EL
*PREMIO TERRA CIUDAD
DE LA LAGUNA A LA
CONSERVACIÓN*

reuniones para fortalecer las relaciones públicas, donde se atendieron 200 citas y 16 entrevistas a medios nacionales.

Para atraer un turismo diferente que busque la naturaleza y la conservación de las especies, por tercer año consecutivo efectuamos el *Chiapas Birding and Photo Festival 2022*, con la asistencia de 850 investigadores, experimentados profesionales y especialistas en ornitología de Canadá, Estados Unidos, Guatemala, México y República Dominicana. Este festival ha incrementado la afluencia a centros turísticos de naturaleza, en 2019 se registraron 276,217 visitantes, mientras que en 2022 la afluencia fue superior a 590,000, que representa un incremento de 114%.

A su vez, participamos en el *Primer Festival de la Ruta Rambután-Tacaná* para fomentar el valor representativo de los productos originarios de la región, como el cacao, rambután y café, además de promover las bellezas naturales de la región y el volcán Tacaná.

Respecto a la promoción y difusión turística, con el programa ***Chiapas a través de Colectivos de Interés*** realizamos 15 viajes de familiarización y atendimos a 140 representantes de prensa especializada y promotores turísticos nacionales y extranjeros, que permitió obtener difusiones en revistas y periódicos como *Dónde ir, Travesías, Condé Nast Traveler, Peninsular, Food and Travel, Cocina Fácil, El Universal, Diario de Centroamérica*; los programas *Sale el Sol* de Imagen TV y *Los Tres Tragonos*, con una inversión de 802 mil 384 pesos y un retorno en publicidad de 6 millones 556 mil 374 pesos. En cuatro años se atendieron 58 viajes de familiarización, con una inversión de 5 millones 768 mil 199 pesos y un retorno en publicidad turística por 24 millones 106 mil 907 pesos.

Para establecer estrategias que incrementen la afluencia turística nacional e internacional, iniciamos la *Campaña de promoción turística de Chiapas* en medios de comunicación y redes sociales especializados, mediante *Google, Expedia, Tik Tok, Facebook e Instagram*, además de medios digitales de una exportadora turística (Conexstur), la revista *México Desconocido* y su plataforma escapadas.mx. Los resultados se reflejaron en 694 noches reservadas en la plataforma Expedia, así como en las 508,900 impresiones 144 con Conexstur y las difusiones en la revista *México Desconocido* y su plataforma escapadas.mx.

Con el Fidetur realizamos la difusión turística de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, que integran la alianza *Mundo Maya*, mediante una estrategia social media *marketing* en las plataformas de *Facebook e Instagram*, a fin de consolidar la oferta existente.

En las redes sociales *VisitChiapas* y *Sectur Chiapas* difundimos las rutas turísticas #MeEncantasChiapas, #LunesArtesanalDeCorazón, #MartesDeBodas, días conmemorativos, difusión de festivales, eventos, capacitaciones e invitaciones institucionales dirigidas a prestadores de servicios turísticos de la entidad. En redes sociales se tienen 295,243 seguidores, *Facebook* con un alcance¹⁴⁵ de 1,000,000 de personas, *Instagram* 800,000 y en *Twitter* se generaron 239,280 impresiones.¹⁴⁶ Cabe mencionar que iniciamos la difusión en *TikTok*, con 11,900 visualizaciones de los videos publicados. También, gestionamos 61 entrevistas, de las cuales 30 fueron en radio y 31 en televisión, con la participación de 38 invitados.

¹⁴⁴ Número de veces que se mostró el contenido generado a las personas.

¹⁴⁵ Personas que vieron o interactuaron con nuestro contenido en la plataforma.

¹⁴⁶ Ídem.

Para la promoción de la imagen turística del estado realizamos el diseño, elaboración y distribución de 12,000 herramientas y artículos que comprenden mapas estatales y folletos turísticos, así como la producción de cuatro videos para ser proyectados en eventos regionales, nacionales e internacionales, con un alcance aproximado de 600 mil personas. En cuatro años se produjeron 1,497,844 herramientas distribuidas en módulos de información, eventos y ferias.

En coordinación con la Secretaría de Turismo federal y la Dirección General de la Lotería Nacional, se emitieron billetes de lotería alusivos a los Pueblos Mágicos de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque y San Cristóbal de Las Casas.

A su vez, con el propósito de impulsar el turismo comunitario, firmamos con el grupo de mujeres Parador Artesanal Larráinzar, el *Convenio para el otorgamiento de apoyos comunitarios*, a quienes se les proporcionó materias primas, además de acondicionamiento y equipamiento de cinco locales comerciales.

Cabe destacar que entró en vigor la nueva *Ley de Turismo para el Estado de Chiapas* y su reglamento la cual por primera vez no es enunciativa y regula el acto turístico, otorga acompañamiento jurídico a turistas y visitantes, y da celeridad a los procedimientos administrativos en la materia, además de disminuir la competencia desleal y promover de forma gratuita los servicios turísticos ofertados. Es de resaltar la participación ciudadana, de cámaras y asociaciones del

sector de los municipios con mayor vocación turística.

En esta ley destaca la Plataforma Estratégica de Información y Atención Turística de Chiapas, que promociona servicios a turistas y visitantes, y permite realizar el trámite para la obtención de la Cédula de Identificación Estatal de Turismo (CIET); así como la conformación del Comité de Desarrollo Turístico del Estado, integrado por los sectores público, privado y social.

En materia de desarrollo e infraestructura turística, inauguramos la primera etapa del mejoramiento de imagen urbana del municipio de Unión Juárez y del Embarcadero Chochohuital en el municipio de Pijijiapan, a fin de promover la afluencia y derrama económica en las regiones Istmo-Costa y Soconusco.

La promoción en eventos y ferias nos permitió obtener la sede de siete eventos nacionales y realizar nueve eventos de turismo de reuniones y puestos en sitio, en beneficio de 78,391 personas y una derrama económica de 10 millones 517 mil 45 pesos. En cuatro años se obtuvo la sede de 39 eventos y realizaron 92 eventos por sedes ganadas en ejercicios anteriores, con una derrama de 98 millones 365 mil 216 pesos.

Finalmente, en el rubro de eventos y espectáculos, en cuatro años se realizaron 198 eventos, con una asistencia de 236,550 personas y la generación de 18 millones 255 mil 962 pesos.





4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas

El ordenamiento del territorio regula las estrategias del desarrollo urbano y socioeconómico; por ello, elaboramos instrumentos de planeación que establecen su uso y aprovechamiento sostenible.

Asimismo, nos comprometimos a ampliar y mejorar la calidad de la infraestructura, que coadyuve a impulsar la productividad y competitividad para generar un impacto positivo en los sectores prioritarios y contribuir al bienestar de la población.

4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

A fin de disminuir los asentamientos irregulares en zonas vulnerables, generamos cambios territoriales que minimicen las desigualdades sociales y promuevan un uso racional de los recursos naturales. Derivado de lo anterior, implementamos políticas y acciones para garantizar el desarrollo sustentable del estado.

Con el propósito de fomentar la planeación urbana, firmamos cuatro convenios de colaboración para actualizar los programas de desarrollo urbano con el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C. (IAP) y los ayuntamientos de Chanal, Chiapa de Corzo, Escuintla y Ocoatepec. Como resultado, presentamos y aprobamos un avance de 70% en promedio ante los Consejos Municipales de

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de los cuales dos se encuentran en la etapa de formulación de estrategias y dos en la fase de consulta ciudadana, en beneficio de 81,418 habitantes.

A través del IAP realizamos el quinto curso del **Programa de Desarrollo Institucional Municipal (Prodim) 2022**, con el tema *Obra pública y generalidades*, dirigido a servidores públicos de 102 municipios. De igual forma, capacitamos al ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas en la elaboración y aplicación de los instrumentos de planeación urbana y fuentes de financiamiento.

Por otra parte, llevamos a cabo el Estudio Urbano con Perspectiva de Género, con la finalidad de facilitar a las instancias gubernamentales en la toma de decisiones referente a proyectos de inversión que mejoren la calidad de vida de niñas, adolescentes y mujeres.

También, realizamos la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones de Ordenamiento Metropolitano de las Zonas Metropolitanas de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, integradas por los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, San Fernando, Suchiapa, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, respectivamente, en beneficio de 1,201,980 habitantes.¹⁴⁷

En cumplimiento a la *Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*, efectuamos la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con el objetivo de fomentar la participación de los tres órdenes de gobierno, colegios y sociedad, en la consulta, opinión y deliberación de las políticas de ordenamiento territorial y planeación urbana.

La movilidad urbana sostenible tiene por objeto proporcionar a la ciudadanía alternativas de urbanización eficientes y disminuir los costos sociales, por lo que uno de los compromisos de este gobierno es mejorar la vialidad y el reordenamiento de las rutas; en ese sentido, realizamos acciones para incrementar el acceso a un transporte



Imagen ilustrativa del proyecto Torre Chiapas

seguro, asequible y sostenible, en particular de la población vulnerable como niñas, niños, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.

Con el propósito de hacer más competitiva la Zona Metropolitana y dar respuesta al congestionamiento vial de la zona norte de la capital del estado, construimos el doble paso vehicular a desnivel en el Libramiento Norte Poniente y cruceo *Juan Crispín* y Laguitos; asimismo, se realizan los estudios del circuito interior *Chiapas de Corazón* y el paso vehicular a desnivel Torre Chiapas, con una inversión de 696 millones 275 mil 215 pesos. En lo que va de la administración¹⁴⁸ se construyeron tres pasos vehiculares a desnivel, dos en el Libramiento Sur y uno en el Libramiento Norte, con una inversión de mil 191 millones 67 mil 786 pesos.

¹⁴⁷ De estos 848,274 habitantes son de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez y 353,706 habitantes de la Zona Metropolitana de Tapachula.

¹⁴⁸ Correspondiente a 2021 y 2022.

A su vez, para fortalecer el desarrollo de los municipios, con el programa **Rehabilitación de calles y avenidas** pavimentamos 89,163.41 metros cuadrados con concreto hidráulico y asfáltico en 16 municipios,¹⁴⁹ en beneficio de 337,916 habitantes y una inversión de 222 millones 878 mil 624 pesos. En cuatro años se realizó la pavimentación, rehabilitación, bacheo, guarniciones y banquetas de diversas vialidades en 819,026.46 metros cuadrados, en beneficio de 2,742,763 habitantes de 66 municipios, con una inversión de mil 572 millones 48 mil 773 pesos.

Para garantizar la seguridad del tránsito de peatones y vehículos, instalamos 111 luminarias solares en el municipio de Sunuapa, en beneficio de 894 habitantes, con una inversión de 2 millones 941 mil 565 pesos. En cuatro años se benefició con 6,837 instalaciones de alumbrado público a 1,415,025 habitantes de 30 municipios, con una inversión de 212 millones 483 mil 217 pesos.

A fin de vigilar y detectar irregularidades en el servicio público de transporte, con autoridades federales, estatales y municipales realizamos 1,053 operativos e infraccionamos a 293 unidades por incumplimiento a la *Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas*. En cuatro años se realizaron 7,564 operativos e infraccionó a 1,553 unidades.

Con el propósito de fortalecer la educación vial, la aptitud, conducta, habilidades y conocimientos que incidan en la formación de los prestadores del servicio público de transporte, impartimos 69 cursos de capacitación sobre los temas *Conductor profesional, Conducción a la defensiva, Normatividad, Alerta de violencia de género, Prevención contra las adicciones, Calidad en el servicio, Trata de personas y Buenas prácticas frente a una emergencia sanitaria*, en beneficio de 2,777 operadores de 12 municipios.¹⁵⁰ En

¹⁴⁹ Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Comitán de Domínguez, Juárez, Mezcalapa, Ocosingo, Ostuacán, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol y Yajalón.

¹⁵⁰ Ángel Albino Corzo, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Ixtapa, Motozintla, Ocosingo, Pichucalco, Sabanilla, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.

cuatro años se impartieron 202 cursos a 7,390 operadores en 17 municipios.¹⁵¹

Asimismo, expedimos 950 constancias de autorización de ruta para que los automóviles inscritos en el Registro Estatal de Vehículos del Servicio Público de Transporte presten el servicio en itinerario, derrotero y horario determinados. En cuatro años se expidieron 1,497 constancias de ruta.

En cumplimiento al *Plan Estatal para el Reordenamiento del Transporte y el Mejoramiento de la Movilidad Urbana*,¹⁵² entregamos 387 permisos para mototaxi a 197 mujeres y 190 hombres del municipio de Acala. Con esta acción se regulariza el servicio que por más de diez años había operado al margen de la ley.

Por otra parte, con el **Programa de regularización de la tenencia de la tierra**, trabajamos en la gestión de escrituras públicas para dar certeza legal a familias que han estado en posesión de espacios de forma irregular. Por ello, con los ayuntamientos entregamos 341 escrituras públicas y 564 certificados de lote legal a familias de los municipios de Arriaga, Huixtla, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. En cuatro años se otorgaron 4,322 acciones de certeza jurídica, en beneficio de igual número de habitantes de 21 municipios.

Para regular el uso del suelo emitimos cinco dictámenes en materia de factibilidad, desincorporación, uso y destino del suelo y opiniones técnicas en los municipios de Comitán de Domínguez, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón, en beneficio de 1,164,316 habitantes. En cuatro años se realizaron 31 acciones en 17 municipios.¹⁵³

¹⁵¹ Ángel Albino Corzo, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Copainalá, Cintalapa de Figueroa, El Parral, Ixtapa, Mezcalapa, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Sabanilla, San Cristóbal de Las Casas, Sitalá, Tapachula, y Tuxtla Gutiérrez.

¹⁵² Elaborado por la Secretaría de Movilidad y Transporte, cuyo fin es regular la prestación del servicio público de transporte en todas sus modalidades.

¹⁵³ Acala, Ángel Albino Corzo, Chanal, Comitán de Domínguez, Mitontic, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, Palenque, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores y Yajalón.



4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social

En materia de infraestructura para el desarrollo social, asumimos el reto de aumentar la cobertura de los servicios de agua entubada, alcantarillado sanitario, saneamiento y electrificación en las viviendas; en este sentido, para mejorar la calidad de vida de los chiapanecos, llevamos a cabo obras de mantenimiento, rehabilitación y construcción.

Derivado de lo anterior, construimos 1,093 tanques para la captación de agua en los municipios de Amatenango del Valle, Chanal, Las Margaritas, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc y San Juan Cancuc, en beneficio de 4,895 habitantes, con una inversión de 114 millones 270 mil 442 pesos. En cuatro años se construyeron 4,682 tanques de abastecimiento en 70 localidades de 39 municipios, con una inversión de 360 millones 298 mil 431 pesos.

Para ampliar la cobertura de agua potable, construimos seis sistemas de distribución en las localidades Betania, El Lacandón, Joltzémén, Natoc, Nueva Galilea y Ojo de Agua II de los municipios de Chamula, Escuintla, Larráinzar, Ocosingo y Palenque, respectivamente, con una inversión de 82 millones 266 mil 435 pesos. Adicionalmente, reconstruimos, rehabilitamos y ampliamos dos sistemas en Yaxgemel Unión y Juan Diego X´Oyep del municipio de Chenalhó, en beneficio de 4,984 habitantes y una inversión de 49 millones 715 mil 576 pesos.

A fin de consolidar la red de alcantarillado sanitario en las regiones que presentan mayor rezago, construimos dos sistemas para 566 descargas domiciliarias, en beneficio de 1,630 habitantes de los municipios de Tzimol y Zinacantán, con una inversión de 38 millones 580 mil 942 pesos. También, reconstruimos y ampliamos dos sistemas en la localidad Francisco I. Madero, municipio de Salto de Agua, y en la cabecera municipal de Palenque, en beneficio de 8,639 habitantes, con una inversión de 41 millones 844 mil 111 pesos.

En cuatro años se ejecutaron 75 obras de infraestructura hidráulica, que fortalece e incrementa la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado, además de evitar la transmisión de enfermedades gastrointestinales, en beneficio de

236,547 habitantes de 43 municipios, con una inversión de 842 millones 316 mil 712 pesos.

En materia de saneamiento, construimos tres plantas de tratamiento en los municipios de Palenque y San Fernando, en beneficio de 12,055 habitantes, con una inversión de 87 millones 411 mil 865 pesos. A su vez, ampliamos dos plantas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, en beneficio de 13,848 habitantes, con una inversión de 54 millones 10 mil 111 pesos. En cuatro años se incrementó la capacidad de tratamiento de aguas residuales con la construcción, ampliación y rehabilitación de 28 plantas de tratamiento en 27 localidades de 21 municipios, con una inversión de 396 millones 766 mil 219 pesos.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en zonas de alta y muy alta marginación, construimos 1,133 sanitarios ecológicos en los municipios de Amatenango del Valle, Chanal, Las Margaritas, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc y San Juan Cancuc, en beneficio de 5,087 habitantes, con una inversión de 95 millones 175 mil 430 pesos. En cuatro años se construyeron 3,285 sanitarios ecológicos, en beneficio de 15,071 habitantes de 16 municipios¹⁵⁴ y una inversión de 250 millones 2 mil 769 pesos.

Para que los proyectos ejecutivos cumplan con la normatividad técnica en los rubros de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, realizamos la validación de 31 proyectos de los municipios de Chamula, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Motozintla, Pantelhó, San Fernando, Tapilula, Tonalá y Tumbalá, con una inversión de 3 millones 165 mil 920 pesos. En



¹⁵⁴ Amatenango del Valle, Bella Vista, Berriozábal, Chanal, Copainalá, Las Margaritas, Mezcalapa, Mitontic, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Oxchuc, Sabanilla, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Tenejapa y Tumbalá.

cuatro años se validaron 466 proyectos de infraestructura hídrica de 22 municipios, con una inversión de 12 millones 46 mil 105 pesos.

Esta administración continúa con la expansión de la red de energía eléctrica, principalmente en comunidades rurales de alta y muy alta marginación, en este sentido, ampliamos la red de distribución de electricidad, en beneficio de 37,996 habitantes de 18 municipios,¹⁵⁵ con una inversión de 267 millones 197 mil 191 pesos. En cuatro años se benefició a 90,258 habitantes de 32 municipios con acciones de infraestructura eléctrica y una inversión de 645 millones 607 mil 328 pesos.

4.2.3. Conectividad territorial

La infraestructura carretera es el medio donde se movilizan y transportan los bienes y personas, por lo que su buen estado aumenta la competitividad y facilita la accesibilidad a los centros de salud, educativos y comerciales. En este contexto, atendimos las demandas del sector de comunicaciones y transportes con acciones de conservación, modernización, construcción y reconstrucción.

A fin de incrementar el tránsito seguro entre los municipios del estado, construimos y ampliamos 53.48 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, en beneficio de 1,360,909 habitantes de 20 municipios,¹⁵⁶ con una inversión de 710 millones 372 mil 527 pesos.

Asimismo, con el gobierno federal se conservaron y reconstruyeron 313.84 kilómetros de carreteras, caminos rurales y carreteras alimentadoras, en beneficio de 1,588,714 habitantes de 18 municipios¹⁵⁷ y una inversión de 470 millones 880 mil 638

¹⁵⁵ Acala, Benemérito de las Américas, Bochil, Chamula, Chenalhó, Chicomuselo, Huixtán, Larráinzar, Marqués de Comillas, Ocosingo, Ostuacán, Oxchuc, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Cristóbal de Las Casas, Siltepec, Socoltenango, Tenejapa y Teopisca.

¹⁵⁶ Amatán, Ángel Albino Corzo, Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chilón, Cintalapa, Huixtán, Las Margaritas, Mitontic, Palenque, Pijijiapan, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Simojovel, Tecpatán y Venustiano Carranza

¹⁵⁷ Amatán, Ángel Albino Corzo, Cacahoatán, Chiapa de Corzo, Chicomuselo, La Independencia, La Libertad, Larráinzar, Mezcalapa, Motozintla, Ocosingo, Ostuacán, Pichucalco, Salto de Agua, San Andrés Duraznal, Soyoló, Tapachula y Venustiano Carranza.



pesos. Además, construimos ocho puentes, y rehabilitamos y ampliamos tres, en beneficio de 734,932 habitantes de 15 municipios,¹⁵⁸ con una inversión de 174 millones 654 mil 557 pesos.

En cuatro años se rehabilitaron 14,388.04 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, así como 112 puentes, con una inversión de 7 mil 503 millones 609 mil 208 pesos, en beneficio de 5,159,088 habitantes de 100 municipios.

Con el objetivo de garantizar la producción y difusión de contenidos televisivos, educativos culturales, informativos y de entretenimiento, además de intercambiarlos con la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México y la Red de Televisoras de América Latina, equipamos el estudio de televisión y las áreas master, edición y producción con tecnología Full HD,¹⁵⁹ en beneficio de más de un millón 300 mil habitantes, con una inversión de 31 millones 331 mil 445 pesos. Asimismo, equipamos la estación radiodifusora XHSDM FM *La Voz de la Selva*, en la localidad Santo Domingo, municipio de Ocosingo, con una cobertura de más de 230 mil habitantes.

¹⁵⁸ Amatán, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Huixtán, Ixhuatán, Jiquipilas, Mapastepec, Ocotepéc, Pichucalco, Rincón Chamula San Pedro, Tonalá, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores.

¹⁵⁹ Se refiere a una resolución de imagen de 1080p.

4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico

La infraestructura es indispensable para reactivar la economía y fortalecer el mercado interno, por lo que atendemos las demandas de la población con acciones de construcción, mantenimiento, conservación de mercados, edificios públicos y monumentos históricos.

Para aumentar la actividad comercial, construimos los mercados públicos en los municipios de Berriozábal, Jitotol y Mazatán, así como la segunda etapa en la cabecera municipal de Larráinzar, en beneficio de 70,511 habitantes y una inversión de 59 millones 103 mil 62 pesos. En cuatro años se construyeron y modernizaron 15 inmuebles en 14 municipios,¹⁶⁰ en beneficio de 454,641 habitantes, con una inversión de 275 millones 936 mil 286 pesos.

En materia de desarrollo cultural e histórico, realizamos acciones de mejoramiento en el Centro Cultural Ex Convento de *Santo Domingo*, la Catedral de *San Cristóbal de Las Casas* y el Templo *San Esteban Mártir*, en los municipios de Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas y Suchiapa, respectivamente, con una inversión de un millón 659 mil 718 pesos. En

¹⁶⁰ Amatenango del Valle, Arriaga, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Ixtapa, Jitotol, Juárez, La Grandeza, Larráinzar, Mazatán, Ocotepéc, Oxchuc, Tapachula y Tonalá.

cuatro años se construyeron, modernizaron y rehabilitaron 53 inmuebles en 22 municipios, con una inversión de 185 millones 153 mil 616 pesos.

Asimismo, mejoramos la imagen urbana de la carretera internacional La Trinitaria entronque a Tzimol hasta el acceso a Jatón Chacaljemel, en el municipio de Comitán de Domínguez, con una inversión de 14 millones 685 mil 836 pesos. En cuatro años se realizaron 24 acciones de mejoramiento urbano en los municipios de Catazajá, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez, con una inversión de 134 millones 163 mil 756 pesos.

4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva

Con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente en los municipios con rezago urbano y social, realizamos obras de desarrollo infantil y comunitario como espacios deportivos y parques.

A fin de contar con infraestructura para fortalecer la asistencia social, construimos el edificio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en el municipio de Huitiupán, la rehabilitación del Centro de Atención para el Trastorno del Espectro Autista, la Casa Hogar para Ancianos I y el Centro de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, además del fortalecimiento de los centros de atención de niñas, niños y adolescentes y familias migrantes, en los municipios de Berriozábal y Tapachula, con una inversión de 61 millones 940 mil 651 pesos. En cuatro años se construyeron, modernizaron y rehabilitaron 28 inmuebles con 29 acciones en 16 municipios,¹⁶¹ con una inversión de 259 millones 718 mil 952 pesos.

De igual modo, para consolidar la infraestructura deportiva y garantizar la realización de eventos y actividades físicas incluyentes, construimos el campo de fútbol soccer en Osumacinta, el centro deportivo en la localidad Benito Juárez del municipio de Socoltenango, un espacio multideportivo en Coapilla, cinco unidades deportivas en los municipios de Chanal, Simojovel, Totolapa, Unión Juárez y Venustiano Carranza, la primera etapa de la unidad deportiva en Mazapa de Madero y tercera etapa de la unidad deportiva en el municipio de Comitán de Domínguez. También, rehabilitamos cuatro unidades deportivas en los municipios de



¹⁶¹ Arriaga, Berriozábal, Coapilla, Huehuetán, Huitiupán, Huixtán, La Trinitaria, Las Rosas, Oxchuc, Palenque, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

Chiapa de Corzo, Huixtla, Ixtacomitán y La Trinitaria, un espacio multideportivo de la colonia *Diana Laura*, municipio de Tuxtla Gutiérrez y el auditorio municipal *Profesor René Solís Gamboa* en el municipio de Suchiapa, en beneficio de 336,945 habitantes, con una inversión de 243 millones 248 mil 807 pesos. En cuatro años se realizaron 64 acciones en 48 espacios deportivos, en beneficio de 1,055,025 habitantes de 43 municipios, con una inversión de 629 millones 120 mil 613 pesos.

En ese mismo sentido, procuramos entornos amigables y seguros que permitan la convivencia ciudadana y el fortalecimiento de la cohesión comunitaria mediante la construcción de parques en los municipios de Benemérito de las Américas y Frontera Hidalgo, rehabilitación de 16 parques públicos, en beneficio de 93,834 personas de 15 municipios,¹⁶² con una inversión de 132 millones 179 mil 377 pesos. En cuatro años se realizaron 43 acciones para la construcción, remodelación y rehabilitación de 35 espacios en 29 municipios, en beneficio de 223,513 personas y una inversión de 266 millones 815 mil 653 pesos.

Referente a la prevención y mitigación de los riesgos causados por fenómenos naturales, construimos un colector sanitario en el Centro de Convivencia Infantil del municipio de Tuxtla Gutiérrez y reconstruimos dos puentes en los municipios de Huixtla e Ixhuitán, en beneficio de 12,652 personas, con una inversión de 39 millones 351 mil 85 pesos. En cuatro años se realizaron 10 acciones, en beneficio de 159,457 habitantes de los municipios de Huixtla, Ixhuitán, Ixtapangajoya, Jitotol, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 93 millones 393 mil 248 pesos.

En materia de conservación de edificios públicos, reconstruimos la estación de radio *La Voz de la Selva*, en el municipio de Ocosingo, así como la primera etapa de las oficinas administrativas del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), con una inversión de 18 millones 273 mil 258 pesos. En cuatro años se conservaron y rehabilitaron 18 inmuebles con 26 acciones en los municipios de Chiapa de Corzo, Huixtán, Ocosingo, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 97 millones 225 mil 245 pesos.



CONSTRUIMOS Y
REHABILITAMOS **48**
ESPACIOS
DEPORTIVOS

¹⁶² Acala, Bochil, Chicoasén, Escuintla, Ixtapangajoya, Juárez, La Libertad, Las Rosas, Ostucán, Suchiapa, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Venustiano Carranza y Villa Comaltitlán.



4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura

Las estrategias y políticas públicas del *PED Chiapas 2019-2024* impulsan el desarrollo sostenible de las zonas rurales, mediante la igualdad de oportunidades, respeto a los pueblos originarios y cuidado del medio ambiente.

En ese sentido, respaldamos a hombres y mujeres que se dedican a la agricultura, al potencializar sus capacidades y habilidades a través de apoyos técnicos, económicos y legales; también, brindamos valor agregado a los productos agroindustriales y coadyuvamos en su comercialización a nivel local, nacional e internacional.

Respecto a la actividad pecuaria, priorizamos el mejoramiento genético del ganado para cumplir con los estándares de calidad que demanda el mercado; asimismo, realizamos campañas zoonosanitarias y visitas a centros de acopio, con el propósito de acatar las normas estatales y federales.

Para posicionar al estado como líder en la producción pesquera y acuícola, trabajamos con programas y proyectos sostenibles que consoliden la seguridad agroalimentaria por medio de materias primas de alto valor proteico.

4.3.1. Desarrollo rural sostenible

El cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales son elementos fundamentales que inciden en el desarrollo rural sostenible; por ello, fomentamos el uso de técnicas innovadoras que mejoran el potencial de las unidades y áreas agropecuarias, la biodiversidad, y en consecuencia, los ingresos económicos de las familias que se dedican a este sector.

Mediante el *Mapa Estatal de Resiliencia ante el Cambio Climático (Maracc)* delimitamos la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola para proteger los ecosistemas y recuperar masa forestal al canalizar los beneficios gubernamentales con un manejo integral del territorio; en este marco, validamos 44 proyectos agropecuarios de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Frontera Comalapa, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas y Tumbalá para 2,142 hectáreas. En cuatro años se validaron 692 proyectos agropecuarios para 429,532 hectáreas de 31 municipios.

A fin de generar herramientas que ayuden a reducir la vulnerabilidad del sector agropecuario ante fenómenos naturales ocasionados por el cambio climático, con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) instalamos la *Mesa Técnica Agroclimática (MTA)*, espacio de diálogo entre organismos educativos, científicos, técnicos y representantes del sector público, privado y social para analizar las condiciones climatológicas y generar recomendaciones, mismas que se difunden a través de dos boletines trimestrales de pronósticos previos a la siembra, en beneficio de más de 200 mil productores y técnicos dedicados al campo.

En investigación y transferencia de tecnología agrícola, en el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales propagamos 96,754 plántulas con calidad genética de crisantemo, agave comiteco y piña coiteca, y entregamos 86,100 plantas a 139 productores, de los cuales 71 son mujeres de los municipios de Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán, con una inversión de 782 mil 343 pesos. En cuatro años suman 510,405 plántulas propagadas y 489,060 plantas entregadas a 1,396 productores, con una inversión de 4 millones 194 mil 355 pesos.

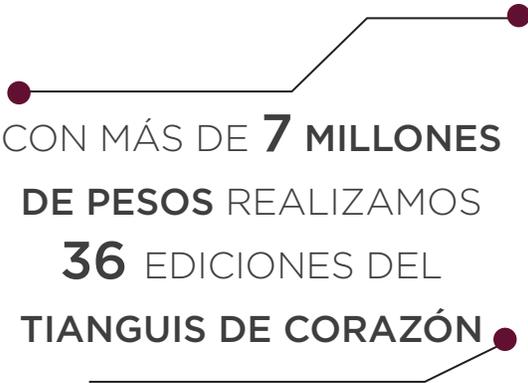


En los dos campos experimentales del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en los municipios de Cacahoatán y Ocozocoautla de Espinosa se desarrollaron 35 proyectos de investigación y transferencia de tecnología, con una inversión de 654 millones 56 mil pesos. En cuatro años suman 85 proyectos de investigación y transferencia de tecnología, con una inversión de mil 84 millones 721 mil 227 pesos.

Para crear vínculos comerciales que favorezcan la venta de productos agropecuarios a nuevos mercados locales, regionales y nacionales, realizamos cinco ediciones del **Tianguis de Corazón**, con una inversión de un millón 210 mil 97 pesos, donde participaron 141 agroempresas y 125 productos primarios, procesados y con certificación orgánica, que generó una derrama económica de 4 millones 365 mil pesos. En cuatro años suman 36 ediciones, con una inversión de 7 millones 163 mil 526 pesos, la participación de 584 agroempresas y una derrama económica de 24 millones 655 mil pesos.

Asimismo, con la finalidad de consolidar la imagen y calidad de los productos chiapanecos, mediante el proyecto **Fortalecimiento y Desarrollo Sostenible de la Agroindustria Rural (Fodesa)** brindamos apoyos económicos para la adquisición de nueve equipos y 10 registros de marca, impartimos seis cursos en el proceso agroindustrial de cacahuate, fresa y miel, y elaboramos un diseño de imagen comercial, en beneficio de 163 productores, de los cuales 75 son mujeres, con una inversión de 462 mil 552 pesos. En cuatro años se otorgaron 68 apoyos para equipamiento agroindustrial, 24 de registros de marca, 57 cursos y 24 diseños de imagen comercial, en beneficio de 1,043 productores, con una inversión de un millón 854 mil 484 pesos.

La certificación orgánica proporciona valor agregado a los productos agropecuarios; en este sentido, con el proyecto **Regulación y promoción de productos orgánicos** otorgamos 15 apoyos para certificar 5,908 hectáreas e impartimos 18 asistencias técnicas para los cultivos de fresa, flores, café, leche, miel y carne de bovino, en beneficio de 2,301 productores, de los cuales 736 son mujeres de



CON MÁS DE 7 MILLONES DE PESOS REALIZAMOS 36 EDICIONES DEL TIANGUIS DE CORAZÓN

11 municipios,¹⁶³ con una inversión de 381 mil 573 pesos. En cuatro años se otorgaron 55 apoyos para la certificación de 15,863 hectáreas y 54 asistencias técnicas, en beneficio de 6,132 productores, con una inversión de un millón 338 mil 747 pesos.

En materia de financiamiento, con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) se otorgaron créditos de avío y refaccionario por mil 870 millones 669 mil 968 pesos para financiamiento rural. En cuatro años, a través de las bancas de desarrollo, se autorizaron créditos por 7 mil 508 millones 90 mil 179 pesos.

4.3.2. Agricultura sostenible

En los últimos cuatro años Chiapas se ha mantenido en los primeros lugares en producción de cultivos agrícolas a nivel nacional, las estadísticas reflejan que ocupa el primer lugar en el volumen de producción de café y plátano; segundo en cacao; tercero en papaya y tabaco; cuarto en caña de azúcar, mango y frijol; quinto en producción de ajonjolí, pera y soya; sexto en durazno, séptimo en manzana y octavo en aguacate, maíz grano, sandía y piña.¹⁶⁴

Para mantener ese estatus de producción, con el proyecto **Maíz de corazón, seguridad alimentaria** entregamos 11,563 bolsas de semilla de maíz mejorado a igual número de

¹⁶³ Ángel Albino Corzo, Cintalapa de Figueroa, Chicomuselo, Comitán de Domínguez, El Bosque, Montecristo de Guerrero, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tenejapa, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

¹⁶⁴ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). *Panorama Agroalimentario 2021*.

agricultores, de los cuales 4,984 son mujeres de 43 municipios, con una inversión de 9 millones 828 mil 550 pesos. En cuatro años suman 32,865 bolsas de semilla de maíz entregadas a 31,708 agricultores, con una inversión de 36 millones 80 mil 272 pesos.

De igual forma, con el proyecto **Fortalecimiento a la seguridad agroalimentaria en las zonas rurales mediante el cultivo del frijol** entregamos 6,666 paquetes de insumos de semilla mejorada para 667 hectáreas, en beneficio de 667 mujeres y 5,999 hombres de 31 municipios, con una inversión de 3 millones 999 mil 600 pesos.

Asimismo, para apoyar a los productores de maíz por daños ocasionados en sus cultivos derivado de contingencias climatológicas, con recursos del Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird) entregamos 21,000 paquetes de insumos agrícolas a igual número de agricultores de 43 municipios, con una inversión de 21 millones de pesos. En cuatro años se entregaron 85,202 paquetes de insumos agrícolas, con una inversión de 71 millones 186 mil 728 pesos.

A su vez, con el proyecto **Fomento a la producción primaria de cultivos cíclicos** entregamos 41,394 paquetes de insumos a 32,244 agricultores, de los cuales 14,330 son mujeres de 77 municipios, con una inversión de 42 millones 386 mil pesos. En cuatro años se entregaron 247,160 paquetes de insumos a 238,010 productores, con una inversión de 225 millones 223 mil 331 pesos.

Paralelamente, con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), a través del

programa **Fertilizantes para el Bienestar** se entregaron 62,211 toneladas de fertilizante para 207,371 hectáreas a igual número de productores, con una inversión de 719 millones 47 mil 325 pesos.

El cultivo de café es imprescindible en la actividad primaria, pues tiene una relevancia social, ecológica y económica debido a su alto consumo a nivel nacional e internacional; en este sentido, obtuvimos 385,703 toneladas equivalente a 1,542,812 quintales de café.

Con la finalidad de incrementar la productividad cafetalera, entregamos 30,500 plantas de café con calidad genética para su renovación en 61 hectáreas de los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa y Ocozocoautla de Espinosa, en beneficio de 61 productores, de los cuales 29 son mujeres y 32 hombres, con una inversión de 274 mil 500 pesos.

Con el **Equipamiento para el beneficio del café** entregamos 68 despulpadoras y 65 paquetes de herramientas, en beneficio de 133 productores, de los cuales 26 son mujeres de los municipios de Ángel Albino Corzo, Cacahoatán y Villa Corzo, con una inversión de 638 mil 500 pesos. En cuatro años se entregaron 168 despulpadoras de café y 265 paquetes de herramientas a 433 productores, con una inversión de un millón 818 mil 500 pesos.

Para fortalecer este sistema producto, brindamos 314 asistencias técnicas a 4,710 cafeticultores, de los cuales 744 son mujeres de los municipios de Ángel Albino Corzo, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de



CELEBRAMOS EL 2.º FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CAFÉ, CHIAPAS DE CORAZÓN 2022

Las Casas, Tapachula y Yajalón, con una inversión de 984 mil 108 pesos; además, efectuamos tres talleres de capacitación sobre el manejo de plagas y poscosecha de cafetales a 46 hombres y 20 mujeres, con una inversión de un millón 865 mil 774 pesos. En cuatro años se otorgaron 1,458 asistencias técnicas y tres talleres de capacitación, en beneficio de 21,936 productores y una inversión de 6 millones 561 mil 4 pesos.

Destaca la realización del *Foro Café Chiapas*, donde se expusieron experiencias exitosas y articularon acciones con la Secretaría de Bienestar del gobierno federal para analizar la comercialización del grano aromático dentro del **Programa Sembrando Vida**; también, participamos en una reunión interinstitucional con productores líderes cafetaleros, donde se realizó un recorrido por el beneficio y cata de café de exportación para Estados Unidos y Europa.

De igual forma, celebramos el 6.º *Premio Cafeología 2022* y la 3.ª *Edición del Certamen Golden Cup México 2022*, donde se reconoció y premió a los cafés de especialidad que obtuvieron mayores puntajes durante el proceso de catación, así como a los productores que obtuvieron la mejor calidad en sus diferentes variedades.

Mediante la campaña **Café, aroma y sabor... Chiapas de Corazón** realizamos cuatro muestras cafetaleras itinerantes en diversas dependencias de gobierno, en beneficio de igual número de organizaciones. Por otra parte, en la inauguración del Centro de Desarrollo Comunitario, Parque del Café en el municipio de Tapachula, se instaló una barra cafetalera, donde se expusieron diversas marcas de café y participaron catadores. En cuatro años se realizaron 29 muestras cafetaleras, en beneficio de 40 organizaciones.

En City Café, único espacio público en México de categoría internacional, celebramos el 2.º *Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón 2022*, con 15 ponencias y siete talleres; resalta la participación de organismos públicos, académicos y privados de Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Holanda e Italia, además de más de 3 mil invitados presenciales y virtuales entre empresarios, productores, estudiantes y público en general.

Igualmente, efectuamos encuentros entre cafeticultores y empresarios de Estados Unidos, Holanda y México, donde se concretaron negociaciones de promesa de compra venta por 43 millones 500 mil pesos, e instalamos dos pabellones que albergaron 84 *stands* de proveedores, comercializadores y productores, con una derrama económica de 12 millones 500 mil pesos, en beneficio de 412 cafeticultores.

Asimismo, llevamos a cabo el 2.º *Concurso de dibujo infantil y exposición Creciendo con los bosques y el café*, el 1.º *Premio del Público Taza Chiapas 2022* y el *Campeonato de Barismo Chiapas 2022*, donde se premiaron a los primeros tres lugares con incentivos. En lo que va de la administración se realizaron dos ediciones del *Festival Internacional del Café*, con la participación de 700

productores y una derrama económica de 76 millones de 500 pesos.¹⁶⁵

En cumplimiento a la transversalidad de género, entregamos 58,721 plantas de café a 908 mujeres dedicadas a la cafecultura de los municipios de Chalchihuitán, Larráinzar, Mitontic, San Andrés Duraznal y Santiago El Pinar, con una inversión de 634 mil 187 pesos. Además, entregamos 2,191 molinos a igual número de mujeres de los municipios de Acala, Aldama, Chalchihuitán, Larráinzar, Pantelhó, Rincón Chamula San Pedro, Santiago El Pinar, Tenejapa y Zinacantán, con una inversión de un millón 533 mil 700 pesos.

Impulsamos la reconversión productiva con la entrega de 160,818 plantas frutícolas con calidad genética¹⁶⁶ para 1,070 hectáreas, en beneficio de 1,593 mujeres y 2,668 hombres de 68 municipios, con una inversión de 6 millones 521 mil 693 pesos. En cuatro años se entregaron 922,202 plantas frutales para 5,540 hectáreas, en beneficio de 22,096 agricultores y una inversión de 26 millones 998 mil 191 pesos.

Para la actividad florícola entregamos 42,250 plantas¹⁶⁷ establecidas en 38 hectáreas, en beneficio de 97 agricultores, de los cuales 92 son mujeres de los municipios de Emiliano Zapata, Jiquipilas, Juárez, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Reforma, San Lucas y Suchiapa, con una inversión de un millón 120 mil 479 pesos. En cuatro años suman 305,304 plantas florícolas para 237 hectáreas, en beneficio de 1,691 agricultores, con una inversión de 5 millones 21 mil 243 pesos.

Referente a la seguridad agroalimentaria de las familias con menor índice de desarrollo humano, proporcionamos 620,000 plántulas de cebolla, tomate y chile habanero con calidad genética para ocho hectáreas y una producción de 268 toneladas, en beneficio de 11 mujeres y 26 hombres de los municipios de Berriozábal y Chiapa de Corzo, con una inversión de 533 mil 121 pesos.

En producción de traspatio entregamos 45,000 plantas de cebolla, chile habanero y jalapeño para nueve módulos que generaron una producción de 85 toneladas, en beneficio de 90 agricultores, de los cuales 36 son jefas de familia de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Jiquipilas, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, con una inversión de 344 mil 504 pesos.

Igualmente, brindamos 14 asistencias técnicas en huertos familiares de chile habanero, pepino y tomate rojo, en beneficio de 184 productores, de los cuales 73 son mujeres de los municipios de Chiapa de Corzo, San Fernando, Totolapa, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores, con una inversión de 311 mil 476 pesos. En cuatro años se capacitó a 1,729 productores y se entregaron 230,000 plantas y 4,366,800 plántulas de cebolla, tomate, pepino y chile, con una inversión de 5 millones 679 mil 401 pesos.

Mantenemos los estatus de sanidad en las zonas productivas, en ese sentido, con el **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria** realizamos 10 campañas fitosanitarias en el manejo de cultivos agrícolas, 43,361



¹⁶⁵ Cifras correspondientes a 2021 y 2022.

¹⁶⁶ Aguacate Hass y mexicano, cacao, carambolo, chicozapote, cupapé, durazno, guanábana, guaya, guayaba tipo pera, higuera, limón persa, mamey, mandarina, mango Ataulfo, mango, maracuyá, nance, naranja, papaya, pera, pomarrosa, rambután, ramón, zapote y zarzamora.

¹⁶⁷ Rosas, gerberas y rizomas de heliconias, entre otras.

acciones de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades, inspección de 1,084 cargamentos en dos puntos itinerantes, y en inocuidad vegetal 510 asistencias técnicas, con una inversión de 58 millones 975 mil 417 pesos.

Además, para el control biológico de la mosca de la fruta, liberamos moscas estériles en 18,413 hectáreas de mango en los municipios de Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico y Tuzantán, en beneficio de 2,517 agricultores, de los cuales 838 son mujeres, con una inversión de 2 millones de pesos. En cuatro años se invirtieron 299 millones 94 mil 740 pesos en sanidad vegetal.

Destaca el proyecto **Infraestructura básica agropecuaria**, mediante el cual construimos y rehabilitamos 73 kilómetros de caminos sacacosechas y habilitamos 28 hectáreas para la siembra de maíz y frijol, en beneficio de 174 productores de los municipios de Acapetahua, Marqués de Comillas, Mezcalapa y Ocozocoautla de Espinosa, con una inversión de 3 millones 263 mil 524 pesos. En cuatro años se construyeron 473 kilómetros de caminos sacacosechas y habilitaron 300 hectáreas, en beneficio de 989 productores, con una inversión de 14 millones 735 mil 49 pesos.

A su vez, con el programa federal **Apoyo a la infraestructura hidroagrícola** se rehabilitaron y tecnificaron 1,762 hectáreas en las unidades de riego y habilitaron 792 hectáreas en distritos de riego, en beneficio de 976 productores, con una inversión de 16 millones 649 mil 342 pesos. En cuatro años se rehabilitaron y tecnificaron 4,150 hectáreas e incorporaron 6,555 hectáreas a unidades y distritos de riego, en beneficio de 2,251 productores y una inversión de 165 millones 470 mil 211 pesos.

Finalmente, con el FIRA se adjudicaron créditos de avío, refaccionarios y prendarios por 9 mil 168 millones 556 mil 299 pesos a cultivos de café, caña de azúcar, plátano, maíz, mango, papaya y cacao, además de fertilizantes. En cuatro años las bancas de desarrollo otorgaron créditos por 28 mil 181 millones 724 mil 128 pesos.

4.3.3. Ganadería sostenible y rentable

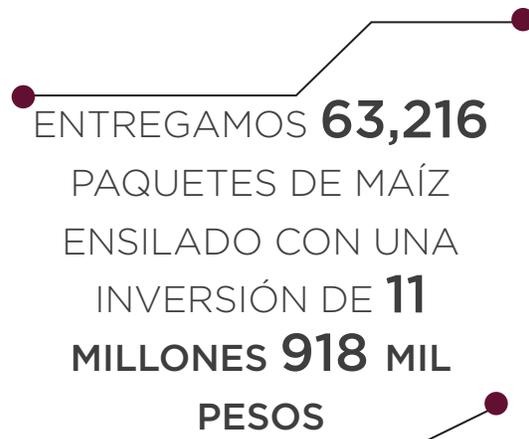
La ganadería representa una de las principales actividades del sector por la contribución al Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Chiapas destaca con el tercer lugar en volumen de producción de miel; sexto en carne de canal de aves; séptimo en carne de canal de bovinos, y octavo en porcinos y leche de bovino.¹⁶⁸

Con la finalidad de incrementar la productividad de las unidades pecuarias, en el Centro de Mejoramiento Genético Bovino aplicamos 169 pruebas de fertilidad, criopreservamos 1,850 dosis de semen de bovinos de calidad genética e impartimos tres cursos de inseminación artificial a 95 ganaderos, de los cuales 19 son mujeres de 16 municipios,¹⁶⁹ con una inversión de 447 mil 388 pesos. En cuatro años se impartieron 15 cursos de inseminación artificial, aplicaron 2,465 pruebas de fertilidad,



¹⁶⁸ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). *Panorama Agroalimentario 2021*.

¹⁶⁹ Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, Jiquipilas, La Concordia, Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, Pichucalco, Pijijiapan, Rayón, Reforma, San Fernando, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores.



ENTREGAMOS **63,216**
PAQUETES DE MAÍZ
ENSILADO CON UNA
INVERSIÓN DE **11**
MILLONES **918 MIL**
PESOS

criopreservaron 4,350 dosis de semen y entregaron 114 sementales bovinos, en beneficio de 502 ganaderos, con una inversión de 3 millones 256 mil 606 pesos.

Realizamos la *Expo Feria Tapachula 2022*, con la exhibición de 318 semovientes bovinos y 70 ovinos de calidad genética, en beneficio de 28 ganaderos, de los cuales tres son mujeres de 15 municipios,¹⁷⁰ con una inversión de 500 mil pesos; además, efectuamos la *V Exposición Nacional de Razas de Origen Indiano*, con la exhibición

de 294 cabezas de ganado bovino de alto valor genético, en beneficio de 30 ganaderos, de los cuales cinco son mujeres, con la participación de ganaderías de Guerrero, Tabasco y Veracruz, con una inversión de 2 millones de pesos.

Asimismo, llevamos a cabo la *XL Exposición Nacional de Ganado Beefmaster* y la *IX Exposición Nacional de Ganado Sardo Negro* en los municipios de Catazajá y Palenque, donde se exhibieron 418 semovientes bovinos de 41 ganaderías de Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz, con una inversión de un millón de pesos. En cuatro años se celebraron 15 exposiciones ganaderas, en beneficio de 926 ganaderos, con una derrama económica de 247 millones 242 mil 280 pesos y una inversión de 20 millones 558 mil 800 pesos.

Del mismo modo, inauguramos el *XXV Concurso Estatal de la Vaca Lechera Absalón Castellanos Domínguez*, con la participación de 24 semovientes de las razas *Suizo Americano*, *Holandés*, *Holando Cebú*, *Suiz-Bú*, *Guzerat* y *Gyr*, pertenecientes a 10 ganaderos, de los cuales una es mujer, de los municipios de Arriaga, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Mapastepec y Ocozocoautla de Espinosa, con una inversión de 349 mil 568 pesos. En cuatro años se realizaron nueve eventos, en beneficio de 83 ganaderos y una inversión de un millón 720 mil 690 pesos.

Con el propósito de apoyar a productores pecuarios que sufrieron daños por contingencias climatológicas en sus unidades de producción, a través del Fogird entregamos 63,216 paquetes de bolsas de maíz ensilado, en beneficio de 2,000 ganaderos, de los cuales 150 son mujeres de 18 municipios,¹⁷¹ con una inversión de 11 millones 918 mil 880 pesos. En cuatro años se entregaron 1,488 paquetes de alambre de púas y 63,216 paquetes de maíz ensilado, en beneficio de 2,060 ganaderos, con una inversión de 13 millones 578 mil pesos.

Para aprovechar la lluvia, con el proyecto ***Infraestructura básica agropecuaria*** construimos 80 jagüeyes para almacenar 76,480 metros cúbicos de agua que abastecen a 8,400 cabezas de ganado en temporada de estiaje e irrigan 400 hectáreas de pastoreo, en beneficio de 80 ganaderos de los municipios de Acapetahua, Marqués de Comillas, Mezcalapa y Ocozocoautla de Espinosa,

¹⁷⁰ Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Frontera Hidalgo, Juárez, La Concordia, Mapastepec, Mazatán, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Tapachula, Tapilula, Tonalá, Tuzantán, Villa Comaltitlán y Villaflores.

¹⁷¹ Acacoyagua, Acapetahua, Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Emiliano Zapata, Jiquipilas, Mapastepec, Mazatán, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, San Lucas, Suchiapa, Tonalá y Villa Comaltitlán.

con una inversión de 644 mil 50 pesos. En cuatro años se construyeron 490 jagüeyes, en beneficio de 486 ganaderos y una inversión de 6 millones 283 mil 943 pesos.

A través del **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria** llevamos a cabo cinco campañas zoonosanitarias para la prevención, detección, control y erradicación de la tuberculosis, brucelosis, rabia parálitica bovina, garrapata y varroasis; en vigilancia epidemiológica de las enfermedades o plagas en animales terrestres efectuamos 666 acciones para la detección de fiebre porcina clásica en rastros, diarrea porcina en predios de traspaso y *Newcastle* en aves. De igual forma, aplicamos 65,734 inspecciones en 12 puntos de verificación interna y cuatro rutas itinerantes; y en inocuidad pecuaria impartimos 90 cursos sobre detección de enfermedades sanitarias, con una inversión de 23 millones 212 mil 458 pesos. En cuatro años se destinaron 142 millones 387 mil 991 pesos a la sanidad pecuaria.

Realizamos 100 visitas de verificación e inspección a centros de acopio de ganado bovino, asociaciones ganaderas locales y centros de sacrificio en 29 municipios, además, capacitamos a 17 verificadores pecuarios en puntos itinerantes, 183 inspectores adscritos a las asociaciones ganaderas y 23 oficiales de inspectoría de 16 centros de sacrificio de 16 municipios,¹⁷² en beneficio de 131 ganaderos, de los cuales 62 son mujeres, con una inversión de 222 mil 392 pesos. En cuatro años se realizaron 700 visitas de verificación e inspección, en beneficio de 1,103 ganaderos y una inversión de 2 millones 395 mil 56 pesos.

Para disminuir el abigeato, mediante el Registro Electrónico de Movilización (Reemo) otorgamos 291,668 guías para la movilización de 2,562,680 cabezas de ganado bovino y 69,200 para otras especies, productos y subproductos, en beneficio de 73,330 ganaderos, con ingresos por 3 millones 608 mil 680 pesos al erario estatal. En cuatro años se proporcionaron 1,526,741 guías para movilizar 11,412,511 cabezas de ganado bovino

¹⁷² Arriaga, Berriozábal, Cacahoatán, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huixtla, Juárez, Mapastepec, Mezcalapa, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Reforma, San Fernando, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villa Comaltitlán.



OTORGAMOS **291,668** GUÍAS
PARA LA MOVILIZACIÓN DE
2,562,680 CABEZAS DE
GANADO, CON INGRESOS POR
MÁS DE **3 MILLONES**
DE PESOS

y 287,600 guías de otras especies, productos y subproductos, en beneficio de 313,330 ganaderos e ingresos por 15 millones 267 mil 410 pesos.

Con la banca de desarrollo FIRA se destinaron créditos de avío, refaccionario y prendario por mil 591 millones 141 mil 94 pesos a productores de bovino carne, leche y aves. En cuatro años las bancas de desarrollo autorizaron créditos por 6 mil 556 millones 238 mil 906 pesos.

4.3.4. Pesca por el bienestar

En Chiapas la producción pesquera y acuícola representa un componente fundamental para la seguridad alimentaria de más de 22 mil pescadores que se dedican a esta actividad primaria. Es importante resaltar que la entidad se ha posicionado por dos años consecutivos en primer lugar nacional de producción de mojarra tilapia, con un incremento de 22% del valor de la producción, reflejado en 193 millones 316 mil 170 pesos más que el año anterior.¹⁷³ Le sigue el atún con una producción de 5,953 toneladas y el camarón con una producción de 847 toneladas, que nos ubica en cuarto y onceavo lugar, respectivamente.

Por lo anterior, a través de los Centros de Reproducción de Especies Piscícolas, ubicados en las regiones Soconusco, Maya, Norte y Frailesca, invertimos 2 millones 11 mil 397 pesos para producir 8,290,369 crías de

¹⁷³ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). *Panorama Agroalimentario 2021*.



mojarra tilapia que permitió obtener 1,658 toneladas de carne de pescado en fresco, con un valor comercial de 66 millones 322 mil 952 pesos, en beneficio de 4,368 pescadores, de los cuales 521 son mujeres de 32 municipios. En cuatro años se aplicaron 10 millones 254 mil 357 pesos para la producción de 38,500,369 crías de mojarra, que significó 7,116 toneladas de carne de pescado en fresco, con un valor comercial de 295 millones 652 mil 952 pesos.

Asimismo, en el Centro Reproductivo Genético de Camarón producimos 12,000,000 de poslarvas de camarón blanco con calidad genética y 7,000,000 de poslarvas de camarón silvestre sembradas en los sistemas lagunarios, para obtener 136.8 toneladas de camarón fresco con un valor comercial de 10 millones 944 mil pesos, en beneficio de 572 pescadores, de los cuales tres son mujeres del municipio de Tonalá, con una inversión de un millón 409 mil 94 pesos. En cuatro años se sembraron 242,500,000 poslarvas de camarón para la producción de 1,746 toneladas de camarón fresco, con un valor comercial de 147 millones 760 mil pesos y una inversión de 7 millones 556 mil 91 pesos.

Para fortalecer la operatividad de la producción pesquera, mediante el proyecto **Reposición de equipos y artes de pesca como estímulo a la pesca responsable** entregamos 141 cayucos a 282 pescadores de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Tonalá y Venustiano Carranza, con una inversión de 3 millones 199 mil 459 pesos, además, 1,336 artes de pesca a igual número de pescadores de 99 sociedades cooperativas de 12 municipios,¹⁷⁴ con una inversión de 581 mil 191 pesos. En cuatro años se entregaron 500 cayucos y 4,061 artes de pesca, en beneficio de 5,061 pescadores y una inversión de 11 millones 553 mil 27 pesos.

También, otorgamos 40 apoyos en especie para el acopio, conservación y traslado de productos pesqueros en fresco para su comercialización, en beneficio de 3,736 pescadores de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Mapastepec, Pijijiapan y Tonalá, con una inversión de un millón 492 mil 132 pesos. En cuatro años se entregaron 301 apoyos en especie para comercializar productos

¹⁷⁴ Acapetahua, Arriaga, Catazajá, El Parral, La Concordia, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Tecpatán, Tonalá, Venustiano Carranza y Villa Corzo.

INVERTIMOS **42**
MILLONES 470 MIL
936 PESOS PARA LA
PREVENCIÓN Y CONTROL
DE ENFERMEDADES
ACUÍCOLAS

pesqueros en fresco, en beneficio de 23,645 pescadores y una inversión de 7 millones 650 mil 225 pesos.

Durante contingencias ambientales, temporada de veda o baja producción, con el proyecto **Pesca por el Bienestar** beneficiamos a 8,021 pescadores de 11 municipios¹⁷⁵ con 31,961 subsidios económicos y una inversión de 16 millones 394 mil 662 pesos. En cuatro años suman 184,141 subsidios, en beneficio de 8,021 pescadores, con una inversión de 93 millones 630 mil 139 pesos.

Igualmente, con el programa federal **Bienpesca** se entregaron 6,400 apoyos económicos a igual número de pescadores, con una inversión de 46 millones 80 mil pesos. En cuatro años se entregaron 229 millones 75 mil 200 pesos a 8,472 pescadores.

Con el propósito de fortalecer los conocimientos de los pescadores, otorgamos 37 asesorías, 44 asistencias técnicas, 89 gestiones para la regularización de sociedades cooperativas, 17 cursos en temas referentes a instrumentos normativos, fiscales y de comercialización, además de aspectos operativos, resalta la instalación y mantenimiento de unidades de manejo camaronero, en beneficio de 8,735 pescadores de 19 municipios,¹⁷⁶ con una inversión de un millón 75 mil 908 pesos.

Asimismo, atendimos 136 unidades acuícolas con 104 visitas de prospección, 25 asesorías, siete estudios de viabilidad técnica y 49 apoyos de gestión, en beneficio de 1,639 pescadores, de los cuales 430 son mujeres de 13 municipios,¹⁷⁷ con una inversión de 540 mil 636 pesos. En cuatro años se realizaron 25 estudios de viabilidad técnica, otorgaron 363 asesorías, 74 cursos y 1,271 asistencias técnicas, con una inversión de 8 millones 622 mil 465 pesos.

Referente a la prevención y control de enfermedades acuícolas, con el **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria** llevamos a cabo 1,030 asistencias técnicas, 200 análisis de biometría, 396 visitas para la aplicación de 588 diagnósticos bacteriológicos, parasitológicos y sobre la calidad del agua, siete muestras para detectar el virus de la tilapia y 229 pláticas para la producción de tilapia y camarón, así como prevención y control de enfermedades en crustáceos, en beneficio de 254 pescadores de 41 municipios, con una inversión de 8 millones 800 mil 413 pesos. En cuatro años se invirtieron 42 millones 470 mil 936 pesos en sanidad acuícola.

Para disminuir la pesca ilícita y proteger a las especies en su ciclo productivo, con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y la Secretaría de Marina Armada

¹⁷⁵ Acapetahua, Arriaga, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán.

¹⁷⁶ Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Huixtla, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mazatán, Mezcalapa, Ostuacán, Palenque, Pijijiapan, Socoltenango, Suchiate, Tapachula, Tecpatán, Tonalá, Tzimol y Villa Corzo.

¹⁷⁷ Acapetahua, Arriaga, Catazajá, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Tapachula, Tonalá, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores.

de México, efectuamos 267 recorridos vía terrestre y lacustre en 17 municipios,¹⁷⁸ que derivó en el decomiso de 331 artes de pesca prohibidas, con una inversión de un millón 10 mil 684 pesos. En cuatro años se realizaron 1,233 recorridos y decomisaron 1,866 artes de pesca prohibidas, con una inversión de 5 millones 515 mil 660 pesos.

Finalmente, mediante los recursos del FIRA se otorgaron créditos de avío, refaccionario y prendario por 471 millones 889 mil 820 pesos para el sistema producto atún. En cuatro años, a través de las bancas de desarrollo, se autorizaron créditos por mil 725 millones 379 mil 920 pesos.



¹⁷⁸ Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Chiapa de Corzo, El Parral, Frontera Comalapa, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mezcalapa, Ostuacán, Palenque, Pijijiapan, Socoltenango, Tecpatán, Tonalá y Villa Corzo.



**EJE
5**

**BIODIVERSIDAD
Y DESARROLLO
SUSTENTABLE**





Los problemas ambientales son consecuencia del desmedido crecimiento poblacional, económico y tecnológico que impacta de diferentes formas al medio ambiente y a la calidad de vida de las personas, de ahí la importancia de adoptar hábitos más responsables para preservar el patrimonio natural. Por ello, implementamos políticas públicas y estrategias orientadas a la conservación de la biodiversidad, el aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos forestales, así como de las fuentes de agua y energía que nos permitan mantener el equilibrio de los ecosistemas.



5.1. Biodiversidad

La biodiversidad es el cúmulo de organismos vivos, vital para el ser humano; sin embargo, el uso desmedido de los recursos naturales se refleja, entre otros fenómenos, en los cambios drásticos de temperatura, vientos y lluvias extremas que ponen en peligro la vida en el planeta, por lo que la protección y conservación del medio ambiente es responsabilidad de gobiernos y sociedad.

5.1.1. Protección de la diversidad biológica

El equilibrio de bosques y selvas se debe a la adecuada salud de la diversidad biológica de la cual dependen las especies para sobrevivir; no obstante, el daño causado por las actividades humanas se manifiesta en deforestación, incendios forestales y contaminación, que se traducen en riesgo a la seguridad y vida de la flora y fauna.

Resultado de la implementación de los programas de manejo ambiental, realizamos el seguimiento y regulación del uso de los recursos naturales y actividades en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica (ZSCE) Sistema Lagunar de *Catazajá*, *Cerro Meyapac* y *La Pera*; también, trabajamos en la elaboración del *Programa de Manejo* de la *ZSCE Finca Santa Ana*. En cuatro años se elaboraron e implementaron tres programas de manejo en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) del estado.



En el mismo sentido, elaboramos los estudios para la protección de 349 hectáreas, que buscan incrementar la superficie protegida bajo decreto, conservar los ecosistemas y la biodiversidad de los sitios prioritarios identificados por su riqueza biológica en el municipio de Venustiano Carranza y para la modificación de los polígonos de la ZSCE *Cerro Mactumactzá*, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Para implementar medidas especiales de manejo, mitigación y conservación en los Humedales de Montaña *La Kisst* y *María Eugenia*, con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y el ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, a través de la mesa interinstitucional colaboramos con el Consejo de Hábitat Crítico mediante un acuerdo secretarial cuya finalidad es la regularización jurídica de estos humedales.

Para conocer la situación que guarda la biodiversidad en las ANP estatales, realizamos estudios de monitoreo biológico en las ZSCE *La Pera*, *Sistema Lagunar Catazajá*, *Cordón Pico El Loro Paxtal*, *La Concordia Zaragoza*, *Cerro Meyapac* y *El Cabildo Amatal* en los municipios de Berriozábal, Catazajá, Escuintla, La Concordia, Motozintla, Ocozacoautla de Espinosa, Siltepec y Tapachula, respectivamente, que permitieron obtener 5,584 registros de 349 especies de flora

y 357 de fauna, de las cuales 11 especies de flora y 77 de fauna se encuentran en alguna categoría de riesgo conforme a la NOM-059-SEMARNAT-2010. En cuatro años se cuenta con 32,572 registros, de estos 13,161 son de flora y 19,411 de fauna.

En materia de especies en peligro de extinción, para disminuir los actos de rapiña y saqueo de nidos de tortuga marina, realizamos 1,090 recorridos de inspección y vigilancia en 150 kilómetros de playa, que propiciaron el rescate de 5,205 nidos y la recuperación de 478,128 huevos, los cuales fueron trasladados y sembrados en las zonas de incubación de los campamentos tortugueros de *Barra de Zacapulco*, *Boca del Cielo*, *Costa Azul* y *Puerto Arista* en los municipios de Acapetahua, Pijijiapan y Tonalá, respectivamente, donde fueron liberadas 168,759 crías. En cuatro años se rescataron 27,221 nidos y liberaron 1,484,800 crías.

De manera extraordinaria, se avistaron dos tortugas laúd en el litoral chiapaneco, lo que facilita estudiar el comportamiento de estas especies marinas. En cuatro años se rescataron y regresaron a la vida silvestre dos ejemplares de tortuga carey, una prieta y dos laúd.

Por otro lado, con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) realizamos 20 recorridos de inspección y vigilancia en el Sistema Lagunar Playas de *Catazajá* y

Humedales *La Libertad*, para regular las actividades de pesca en la zona y reducir la caza o daños fortuitos al manatí, así como el registro e identificación de 35 ejemplares. En cuatro años se tiene un promedio anual de 58 ejemplares registrados.

De igual forma, llevamos a cabo 346 recorridos en las ZSCE *Laguna Bélgica* y *Finca Santa Ana* en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa y Pichucalco. Además, para mantener el equilibrio ecológico y preservar las especies nativas de flora que habitan en estas ANP, retiramos 1,854 ejemplares de especies no nativas, de las cuales 1,571 son orquídea monje (*Oeceoclades maculata*) y 283 palma de aceite (*Elaeis guineensis*). En cuatro años se realizaron 692 recorridos y retiraron 4,457 ejemplares de especies invasoras.

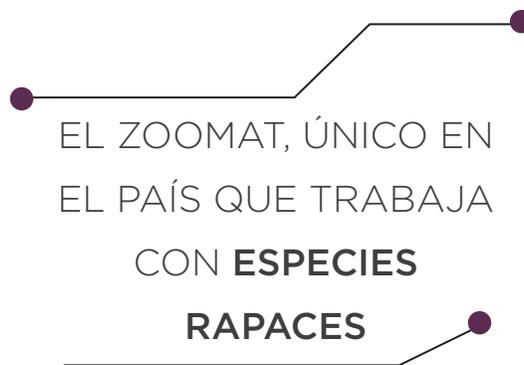
Respecto a los esfuerzos de conservación y reproducción de la fauna, a través del Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT) y el Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas, logramos la reproducción de 31 ejemplares;¹⁷⁹ destacan 21 ejemplares de siete especies catalogadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010, con categoría de amenazadas y en peligro de extinción.

Con el gobierno federal y asociaciones civiles realizamos acciones para integrar el **Programa de conservación de psitácidos de Chiapas**; asimismo, con el **Programa de conservación del tapir** establecimos mecanismos de cooperación con otros zoológicos del país para el préstamo de ejemplares que permitan su reproducción. También, ejecutamos los programas de conservación de las especies tortuga golfina, manatí, quetzal, zenzo y loro frente blanca. En cuatro años se implementaron cinco programas de conservación de especies prioritarias.

Dimos inicio a los programas **Bienestar animal** para cuidar el estado mental, emocional y físico de los animales bajo cuidado humano en el ZooMAT; **Remediación en la Reserva El Zapotal**, con el objetivo de contrarrestar los cambios en el ambiente que afectan a la vegetación, fauna y los acuíferos, generados por las actividades humanas en los alrededores de la reserva y el crecimiento de la mancha urbana de Tuxtla Gutiérrez y las localidades de Copoya y El Jobo; **Rapaces neotropicales**, con el cual se fortalece la conservación y reproducción natural o asistida mediante la integración de una pareja de águila elegante o de penacho y otra de águila tirana; y **Zopilote rey**, del cual hay dos machos, por lo que se integró una hembra juvenil para favorecer su reproducción. Cabe mencionar que en estos últimos casos el ZooMAT es el único en el país que trabaja con especies rapaces del sureste de México, amenazadas y en peligro de extinción en su hábitat, de acuerdo con el **Programa de Acción para la Conservación de Especies (PACE)**, en su estrategia de conservación *ex situ*.¹⁸⁰

¹⁷⁹ Un loro de nuca amarilla (*Amazona auropalliata*), dos gavilanes grises (*Buteo plagiatus*), seis jabalíes de collar (*Pecari tajacu*), un mono saraguato negro (*Alouatta pigra*), un venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), una araña viuda negra (*Latrodectus mactans*), una cojolita (*Penelope purpurascens*), un tepezcuintle (*Cuniculus paca*), un zenzo (*Tayassu pecari*), un mono araña (*Ateles geoffroyi*), cuatro lagartos de chaquirá negro (*Heloderma alvarezii*) y 11 dragoncitos de labios rojos (*Abronia lythrochila*).

¹⁸⁰ Aplicación de una amplia variedad de recursos, técnicas e infraestructuras especializadas que contribuyen a la recuperación y sobrevivencia de especies o poblaciones fuera de su hábitat.



EL ZOOMAT, ÚNICO EN
EL PAÍS QUE TRABAJA
CON ESPECIES
RAPACES



Asimismo, con la finalidad de actualizar y contribuir en el conocimiento de la biodiversidad se publicaron 12 artículos científicos de divulgación¹⁸¹ que promueven el cuidado y conservación biológica.

También, capacitamos a personal de 11 Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS) en manejo del recinto, medicina preventiva, elaboración del plan de manejo de animales e infraestructura para la crianza de guacamayas en los municipios de La Concordia, La Trinitaria, Pujilic, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel y Tuxtla Gutiérrez.

De igual forma, brindamos 499 asesorías para el cuidado de la riqueza natural, conocimiento biomédico de animales, monitoreo biológico, manejo y conservación de fauna silvestre, anfibios, mamíferos, colección de aves y programas de bienestar animal, dirigidas a alumnos del nivel básico, superior y asociaciones civiles dedicadas a la investigación de la fauna bajo cuidado humano.

Para el estudio de especies de flora en el estado, ingresamos ocho nuevas especies nativas¹⁸² a la colección biológica del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*. De la misma forma, a la colección del Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán se ingresaron 141 ejemplares de flora vascular de la región Meseta Comiteca

¹⁸¹ *Aves del Jardín Botánico Dr. Faustino Miranda de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: importancia y su relación con la flora; A redescription of the poorly known Central American toad Incilius tacanensis (Anura, Bufonidae), with a summary of its biology and conservation status; Kinosternon abaxillare (Central Chiapas Mud Turtle); El enigmático dragoncito de labios rojos; Caracterización paleontológica y geológica de potenciales geosítios para su inclusión al proyecto Entre cañones: Depresión Central de Chiapas; Experiencia gastronómica y de reproducción del caracol shuti (Pachychilus indorum); The first fossil record of the genus Phycosoma (Araneae, Theridiidae) from the lower Miocene Mexican amber, with the description of a new species; Cretaceous Crustacea from plattenkalk deposits of Mexico; The first fossil record of the genus Phycosoma (Araneae: Theridiidae) from the lower Miocene Mexican amber, with the description of a new species; A new specimen of Eremotherium laurillardii (Xenarthra, Megatheriidae) from the Late Pleistocene of Chiapas, southern of Mexico, and comments about the distribution of the species in Mexico; A new genus and species of sphaeromatid (Crustacea: Isopoda) from the Lower Cretaceous (Aptian) Sierra Madre Formation, Chiapas, Mexico; Mathematical model to calculate the population of Mammuthus columbi (Mammalia, Proboscidea, Elephantidae) during the Pleistocene, in the Valsequillo Basin, Puebla, México.*

¹⁸² Hydrocharitaceae (*Vallisneria americana*), Rubiaceae (*Simira salvadorensis* Standl. Steyererm), Araceae (*Philodendron bipinnatifidum* Schott ex Endl), Sapotaceae (*Pouteria viridis* Pittier, Cronquist), Araceae (*Philodendron smithii* Ingl), Araceae (*Anthurium verapazense* Ingl), Rutaceae (*Casimiroa edulis*), Aristolochiaceae (*Aristolochia trifurcata*).

Tojolabal referente a 50 especies de árboles maderables, arbustos, palmas, begonias, helechos, enredaderas, plantas acuáticas y de ornato, y 240 especímenes de herbario correspondientes a 146 especies de plantas acuáticas, enredaderas, heliconias, bromelias, parásitas y árboles ribereños, además, se georreferenciaron poblaciones naturales de 30 especies silvestres de orquídeas endémicas de la región Meseta Comiteca Tojolabal en bosques de pino encino, coníferas, tropical subcaducifolio, tropical caducifolio y tropical perennifolio. En cuatro años se ingresaron 60 nuevas especies a la colección del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, para su conservación *ex situ*, con un total de 803 especies nativas de la Depresión Central del estado.

Por otra parte, con el objetivo de conservar y fomentar los conocimientos de las plantas comestibles y medicinales de Chiapas, capacitamos a 154 personas de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores, en la elaboración de productos herbolarios y su aprovechamiento como alimento. En cuatro años se capacitó a 434 personas en el uso y conservación de este tipo de plantas.

A su vez, con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) se establecieron dos bancos comunitarios y 17 parcelas demostrativas en el municipio de Copainalá, donde se conservan maíces criollos cultivados con prácticas agroecológicas que benefician a la salud y el medio ambiente.

Cabe mencionar que incrementamos el acervo de la colección científica del Museo de Paleontología *Prof. Eliseo Palacios Aguilera*, con el rescate de piezas fósiles en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Suchiapa, Tzimol y Villaflores, destacan un pez y un bivalvo rudista conservados en laja, así como restos de la megafauna. En cuatro años se rescataron 322 piezas fósiles que forman parte de una colección superior a seis mil ejemplares de más de noventa millones de años de antigüedad, sobresalen una cucaracha *Anaplecta vega*, tres arañas *Metagonia esquincacanoi*, *Phycosoma icti* y *Thymoites carboti*, incluidas en ámbar; dos peces impresos en laja *Scombroclupea javieri* y *Dagon avendanoi* y un cangrejo *Archaeochiapasa mardoqueoi*.

Para disminuir los riesgos biológicos de la colección viva de animales que resguarda el ZooMAT, con el proyecto **Bioseguridad** realizamos análisis clínicos epidemiológicos a nueve ejemplares de nuevo ingreso, 132 a animales que causaron baja, 2,697 a ejemplares bajo cuidado humano dentro del zoológico y 53 a ejemplares que habitan libremente en la Reserva *El Zapotal*. Asimismo, aplicamos desinfectantes externos para el manejo seguro de las especies y fumigaciones a 3,949 vehículos. En cuatro años se realizaron 315 análisis clínicos a animales de nuevo ingreso, 512 a ejemplares que causaron baja, 70 a ejemplares en vida libre dentro de la reserva y 4,410 a animales residentes.

Complementariamente, elaboramos 261,915 dietas para conservar clínicamente en buen estado de salud a los animales bajo resguardo del ZooMAT. En cuatro años se elaboraron 779,642 dietas para 179 especies.



INGRESAMOS **60** NUEVAS
ESPECIES A LA COLECCIÓN
DEL JARDÍN BOTÁNICO *DR.*
FAUSTINO MIRANDA



5.2. Desarrollo sustentable

Para revertir los problemas ambientales promovemos acciones sostenibles que incentivan la recuperación de los recursos naturales y servicios ecosistémicos, además de concientizar a cerca de su uso responsable y fomentar un turismo ecológico.

En este sentido, con el gobierno federal implementamos políticas públicas para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a fin de regular las estrategias en materia forestal, hídrica y desarrollo de energías que permitan mitigar los efectos del cambio climático.

5.2.1. Educación y cultura ambiental

La educación ambiental transmite conocimientos y enseñanzas a la sociedad sobre los problemas del medio ambiente, además de fomentar valores y actitudes que promuevan la utilización de los recursos naturales, lo cual implica la participación de los tres órdenes de gobierno, sociedad e iniciativa privada para alcanzar los objetivos de una nueva cultura basada en la protección de nuestro entorno.

En ese tenor, con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa y organismos municipales, trabajamos en esquemas de concientización reforzados por el *Plan de Educación Ambiental Sustentable del Estado de Chiapas, bajo condiciones*

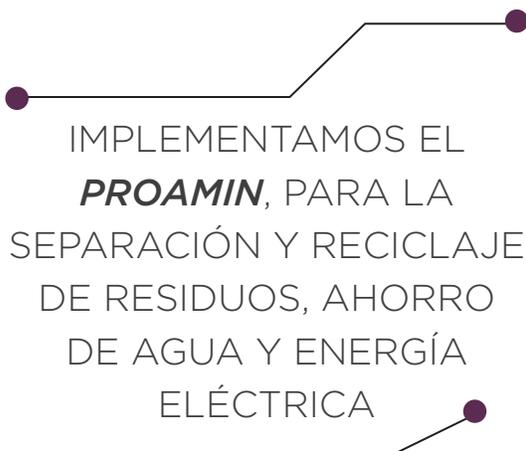
de cambio climático y el **Programa Escuelas Resilientes**, en beneficio de 82,630 personas.

En materia de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal, impulsamos técnicas sustentables con proyectos como **Viveros forestales y huertos escolares Reforestando con el corazón** en escuelas del nivel básico y medio superior de 26 municipios. En cuatro años se sensibilizó a 669,775 personas en la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

Complementariamente, realizamos 69,682 materiales audiovisuales con los temas *Biodiversidad, Producción agroecológica, Cultura ambiental, Cuidado del medio ambiente, Manejo de residuos, Aplicación de la Normatividad Ambiental y Jardines botánicos, espacios para la conservación y convivencia socioambiental*, publicados en plataformas digitales y redes sociales, con un alcance de 285,431 personas.

También, se establecieron mecanismos de colaboración con el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), por lo que realizamos 62 capacitaciones para sensibilizar a 107,605 alumnos y maestros de 338 planteles. De la misma forma, con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech), implementamos el programa **Bosques por la educación**, con el objetivo de fortalecer los procesos formativos y de cultura ambiental para el establecimiento de 10,000 plantas en 46 centros educativos, con la participación de 18,000 alumnos.

Como parte del fortalecimiento de las capacidades y de educación ambiental,



celebramos la *Jornada estatal de recolección y separación de residuos sólidos*, con la participación de 18,387 personas de 74 municipios, donde se recolectaron más de sesenta toneladas de residuos sólidos y se valorizaron 33 toneladas de residuos de pet, vidrio y aluminio.

Para realizar acciones de concientización y educación ambiental, además de reducir los efectos nocivos de la basura en los principales centros ecoturísticos del estado, establecimos seis convenios de colaboración con los municipios de Acapetahua, Mapastepec, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan y Tonalá; asimismo, brindamos capacitaciones en el manejo integral de los residuos sólidos y mejorar la belleza escénica de Barra Zacapulco, Pampa Honda, Welib Já, Chocohuital, Nahá, Metzabok y Puerto Arista.

A fin de crear conciencia ambiental, evitar el consumo de plásticos de un solo uso, así como generar un cambio de hábitos en el consumo y manejo de residuos en oficinas del gobierno estatal, implementamos el **Programa Ambiental de Manejo Institucional (Proamin)**, por lo que ahora todos los servidores públicos llevan a cabo un esquema de separación y reciclaje de sus residuos, ahorro de agua y energía eléctrica.

A su vez, capacitamos a 1,294 funcionarios públicos de 81 municipios en especialización sobre normatividad ambiental, con la finalidad de fortalecer los conocimientos y mejorar la toma de decisiones en el ejercicio de sus funciones, que reduzcan los daños e impactos ambientales generados por las distintas actividades económicas.

Asimismo, por medio de la **Estrategia Estatal de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible frente al Cambio Climático**, con la Secretaría de Educación Pública (SEP) llevamos a cabo acciones de reforestación, así como de consumo responsable y reciclado, con la participación de 1,242 alumnos del nivel básico, medio y superior de los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Frontera Comalapa, Ocozocoautla de Espinosa y Tuxtla Gutiérrez.

En cumplimiento a la *Ley Ambiental del Estado de Chiapas*, con la **Estrategia Estatal**

de Educación Ambiental por un Consumo Responsable realizamos actividades para la reducción y manejo adecuado de residuos sólidos y plásticos de un solo uso, con la participación de 18,627 personas de los municipios de Acapetahua, Mapastepec, Pijijiapan y Tonalá.

Concientizar a la población en materia ambiental es una tarea primordial, por ello, capacitamos y profesionalizamos a 961 formadores ambientales, 495 promotores y 81 docentes en *Educación ambiental para el desarrollo sustentable*. En cuatro años se formó a 7,131 actores sociales de 49 municipios, con los que se fortalecen los procesos de desarrollo interinstitucionales en favor de la conservación del medio ambiente.

Para contrarrestar los daños provocados por las actividades económicas y el uso excesivo de agroquímicos en la producción, implementamos 20 talleres sobre *Huertos urbanos* y *Huertos biointensivos*, con la participación de 519 personas. En cuatro años se realizaron 97 talleres y sensibilizó a 4,473 personas de 18 municipios.¹⁸³ Destacan los resultados exitosos de la Telesecundaria 297 *Juan Bosco Occhiena* y la Secundaria del Estado en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, las preparatorias *Florinda Lazos León* de Chiapa de Corzo, *Felipe Carrillo Puerto* de Pijijiapan, preparatoria agropecuaria *Palencia* de Acacoyagua y el Jardín de Niños *Jean Piaget* en Tuxtla Gutiérrez, donde se establecieron estos huertos que contribuyen a reducir los efectos nocivos y contaminantes en el ambiente.

A fin de concientizar a la población sobre la protección y conservación de los hábitats naturales, en el *Día Mundial de los Humedales* celebramos el conversatorio virtual *El humedal, una fuente de vida*, en el cual se destacó la particularidad de estos ecosistemas inundables y su importancia en el equilibrio ecológico, con más de mil trescientas reproducciones.

Por otra parte, en el *Día Mundial del Medio Ambiente* efectuamos un foro para dar a

conocer los resultados de las investigaciones del cuidado y conservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable, a través de ponencias sobre *Biodiversidad*, *Protección forestal*, *Manejo integral de los residuos sólidos*, *Derecho ambiental*, *Ordenamiento ecológico territorial* y *Cambio climático*, con la participación de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Universidad Politécnica de Chiapas, Universidad Autónoma del Carmen (Campeche), Pronatura Sur y la Alianza Pública para los Bosques Tropicales del Foro Económico Mundial de Costa Rica.

Complementariamente, llevamos a cabo exposiciones temporales, recorridos guiados para las exhibiciones de flora y fauna, teatro guiñol, trasplante de plántulas y observación de aves, en las que participaron 2,007 personas de los municipios de Chamula, Chanal, Chenalhó, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

Para promover el cuidado y conservación de la biodiversidad, publicamos seis estudios y artículos¹⁸⁴ en revistas científicas y especializadas, los cuales divulgan el conocimiento científico, principalmente en niñas, niños y adolescentes.



SE FORMÓ A **7,131**
ACTORES SOCIALES
EN FAVOR DEL MEDIO
AMBIENTE

¹⁸³ Acacoyagua, Aldama, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, El Parral, Huixtla, Las Margaritas, Mazatán, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

¹⁸⁴ *La salud que vale un cuerno*, *El Profesor Eliseo Palacios Aguilera y su contribución a la paleontología mexicana*, *Archaeopteryx: breve historia y taxonomía*, *Las arañas Migalomorfos de Chiapas*, *Crocodyliform fossils in México* y *La paleodiversidad de un mar prehistórico debajo de la selva Zoque*.

5.2.2. Desarrollo forestal sustentable

Chiapas se distingue por ser uno de los estados con mayor riqueza y diversidad biológica del país, así como por su importante cobertura forestal, representada por 17 tipos de vegetación que concentra una de las mayores extensiones de bosque mesófilo de montaña y de selva alta perennifolia, además de selvas bajas caducifolias, bosques de pino encino y manglares en la costa.

Una de las actividades más importantes de la economía del estado está en el sector agropecuario, ya que un gran número de familias depende de él; no obstante, esta actividad no había sido lo suficientemente desarrollada con un enfoque de sustentabilidad, pues en el periodo de 2001 a 2018 se estimó para Chiapas 17,823 hectáreas anuales deforestadas de bosques y selvas primarios, por lo que la actividad agropecuaria representa la principal causa de la deforestación debido al cambio de uso de suelo.¹⁸⁵ En este sentido, para recuperar la superficie forestal perdida y degradada por cambios de uso de suelo y la sobreexplotación forestal o extracción ilícita de productos maderables, con la *Magna reforestación estatal 2022* establecimos 418,702 plantas de bojón, caobilla, cedro, ceiba, ciprés, fresno, guachipilín, guanacastle, guash, matarratón, matilisguate, pino, primavera, ramón y tepehuaje, en 671.45 hectáreas, con la participación de 5,114 personas de 47 municipios.

Por otra parte, la Conafor realizó acciones de conservación de suelos, mantenimiento y reforestación en 888 hectáreas de los municipios de Arriaga, Bella Vista y Villa Corzo, en beneficio de 21 productores forestales, con una inversión de 949 mil 900 pesos.

De igual forma, con la Secretaría de Bienestar federal, a través del **Programa Sembrando Vida**, llevamos a cabo una reforestación para el establecimiento de sistemas agroforestales en 47,633.16 hectáreas, en beneficio de 39,278 productores de los municipios de Catuzajá, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y Salto de Agua.

Con el programa **Fortalecimiento para el desarrollo forestal**, reforestamos 199.5 hectáreas en 14 municipios.¹⁸⁶ Asimismo, con la producción y donación de 480,000 plantas de bojón, caobilla, caulote, cedro, ceiba, guanacastle, guash,



¹⁸⁵ Estimación de la tasa de deforestación bruta mediante el enfoque de muestreo, octubre de 2020.

¹⁸⁶ Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, El Bosque, El Parral, Jiquipilas, La Concordia, La Trinitaria, Mazapa de Madero, Rayón, Rincón Chamula San Pedro, Siltepec, Tapachula, Villa Corzo y Villaflores.



matarratón, matilisguate, primavera, ramón y tepehuaje, en el vivero forestal *La Primavera* reforestamos 1,714.29 hectáreas, en beneficio de 13,397 productores de 36 municipios.

Con el objetivo de recuperar las zonas degradadas en las ANP estatales *Cordón Pico El Loro Paxtal* y *Cerro Meyapac*, suscribimos cinco convenios de colaboración con las comunidades Santa Rosa, San Juan Panamá y San Antonio Miramar, municipio de Escuintla; ejido Llano Grande, municipio de Motozintla, y ejido Ocozocoautla, municipio de Ocozocoautla de Espinosa, para la creación y equipamiento de cinco brigadas comunitarias en la prevención y combate de incendios forestales, así como la instalación de cinco viveros forestales comunitarios en los que se produjeron 50,000 plantas de especies forestales que permitió conservar y proteger 62,562.58 hectáreas, además de reforestar 82, con una inversión de un millón 635 mil pesos.

En cuatro años, con la Conafor y la Secretaría de Bienestar federal, mediante el **Programa Sembrando Vida**, se reforestaron 74,103.85 hectáreas, en beneficio de 79,055 productores de 63 municipios, con una inversión de 29 millones 249 mil 248 pesos.

Como resultado de siete autorizaciones de aprovechamiento forestal maderable emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la opinión del Consejo Forestal del Estado de Chiapas, incorporamos 3,921.02 hectáreas al manejo forestal para el aprovechamiento de 232,737.60 metros cúbicos volumen total árbol al ciclo de corta en los municipios de Jitotol, Las Margaritas, San Cristóbal de Las Casas y Teopisca. En cuatro años se incorporaron 8,704.20 hectáreas al manejo forestal sustentable, derivado de 28 autorizaciones para el aprovechamiento de 460,995.27 metros cúbicos volumen total árbol al ciclo de corta en 12 municipios.¹⁸⁷

De igual forma, la Semarnat emitió 63 registros de plantaciones forestales comerciales para 3,536.22 hectáreas en 20 municipios.¹⁸⁸ En cuatro años se autorizaron 210 registros que permiten el establecimiento de 8,716.89 hectáreas de plantaciones forestales comerciales para el fortalecimiento de los procesos de fomento de la industrialización o comercialización de materias primas forestales.

Adicionalmente, la Conafor estableció 1,014.69 hectáreas de plantaciones forestales comerciales en 15 municipios,¹⁸⁹ con una inversión de 13 millones 735 mil 130 pesos.

A fin de normar las actividades de explotación y aprovechamiento forestal, la Conafor emitió cuatro autorizaciones para la instalación de centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, en beneficio de productores de los municipios de Amatenango del Valle, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez y Villaflores. En cuatro años se emitieron 17 autorizaciones.

En materia de sanidad forestal, impartimos siete capacitaciones para fortalecer los

¹⁸⁷ Altamirano, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Comitán de Domínguez, Jitotol, La Concordia, Las Margaritas, Ocosingo, Pantepec, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Teopisca y San Cristóbal de Las Casas.

¹⁸⁸ Acapetahua, Arriaga, Escuintla, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Ixtapangajoyá, Jiquipilas, Juárez, Mazatán, Motozintla, Ostuacán, Palenque, Pichucalco, Reforma, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico y Villa Comaltitlán.

¹⁸⁹ Acapetahua, Catazajá, Escuintla, Ixtapangajoyá, Juárez, Marqués de Comillas, Metapa, Palenque, Pichucalco, Salto de Agua, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico y Villa Comaltitlán.

conocimientos y habilidades de 105 personas de los municipios de Escuintla, Las Margaritas, Ocosingo y Tuxtla Gutiérrez. Asimismo, realizamos la verificación sanitaria de 4,307.80 hectáreas en los municipios de Bochil, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Jitotol, Las Margaritas, Ocosingo, Villa Corzo y Villaflores.

En ese mismo sentido, la Conafor realizó 45 diagnósticos fitosanitarios para 3,979.42 hectáreas y emitió 45 notificaciones para el tratamiento de 2,703.73 hectáreas, con un volumen de 3,687.08 metros cúbicos total árbol en 13 municipios.¹⁹⁰ En cuatro años se realizaron 102 diagnósticos fitosanitarios en 19,766.57 hectáreas y se emitieron 91 notificaciones para el saneamiento de 4,583.54 hectáreas en 49 municipios, que garantiza la adecuada salud de los macizos forestales en la entidad.

Con el gobierno federal y elementos de seguridad pública llevamos a cabo 158 operativos en 11 municipios,¹⁹¹ así como la inspección de 43 vehículos con 318.81 metros cúbicos de madera aserrada y 126.13 metros cúbicos de madera en rollo, que derivó en la detención y puesta a disposición de la autoridad correspondiente de 13 vehículos por carecer de la documentación que acreditara la legal procedencia de 116.64 metros cúbicos de productos forestales y 1,116 kilogramos de carbón vegetal. En cuatro años se realizaron 351 operativos de inspección y vigilancia forestal y la detención de 40 vehículos que transportaban 236.82 metros cúbicos de productos forestales y 5,030 kilogramos de carbón vegetal por carecer de documentación oficial.

A su vez, la Profepa realizó nueve filtros de revisión y operativos al transporte de materias primas forestales en los municipios de Arriaga, Catazajá, Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, Palenque, Pichucalco y Tuxtla Gutiérrez; 139 recorridos de vigilancia en ANP y localidades de 26 municipios, 18 inspecciones a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales

de los municipios de Acala, Benemérito de las Américas, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Las Margaritas, Mazatán, Marqués de Comillas y Tuxtla Gutiérrez, que dio como resultado la clausura de dos aserraderos en los municipios de Mazatán y Tuxtla Gutiérrez y el aseguramiento de 36.69 metros cúbicos de madera aserrada; también, se emitieron dos dictámenes periciales en materia forestal ante la Fiscalía General de Estado, en el municipio de Arriaga y Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, integramos seis comités de vigilancia forestal participativa en las comunidades que se ubican dentro del área de influencia de las ANP de los municipios de Escuintla, Motozintla, Ocozacoautla de Espinosa y Tapalapa.

Resultado de la **Estrategia de manejo integral del fuego 2022**, con los tres órdenes de gobierno y el Comité de Manejo Integral del Fuego, a través del Centro Estatal de Protección Civil y Manejo del Fuego y los Centros Regionales de Protección Civil de Manejo del Fuego, atendimos 372 incendios forestales que afectaron 70,339.63 hectáreas en 42 municipios. En cuatro años se atendieron 1,430 incendios que afectaron 41,786.43 hectáreas anuales en promedio.

A través del programa **Pagos por Servicios Ambientales (PSA)** protegemos 9,621.22 hectáreas de las localidades Canán, Caribal Ojo de Agua Chankin, Nahá, Nueva Palestina, Lacanjá Chansayab y Puerto Bello Metzabok, municipio de Ocosingo, en beneficio de 1,128 personas, con una inversión de 6 millones 205 mil 368 pesos. Complementariamente, con la Conafor conservamos 10,431.17 hectáreas en 11 municipios,¹⁹² con una inversión de 12 millones 464 mil 42 pesos. En cuatro años se conservaron 82,053 hectáreas de 18 municipios,¹⁹³ con una inversión de 194 millones 744 mil 376 pesos.

¹⁹⁰ Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bochil, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Jitotol, Las Margaritas, La Trinitaria, Motozintla, Ocosingo, Teopisca, Villa Corzo y Villaflores.

¹⁹¹ Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Juárez, Palenque, Pichucalco, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

¹⁹² Benemérito de las Américas, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Las Margaritas, Marqués de Comillas, Montecristo de Guerrero, Ocosingo, Siltepec, Tonalá, Villa Corzo y Villaflores.

¹⁹³ Ángel Albino Corzo, Benemérito de las Américas, Cintalapa de Figueroa, Chicomuselo, Jiquipilas, Las Margaritas, La Concordia, La Independencia, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Montecristo de Guerrero, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Pijijiapan, Siltepec, Tonalá, Villa Corzo y Villaflores.

5.2.3. Manejo de los recursos hídricos

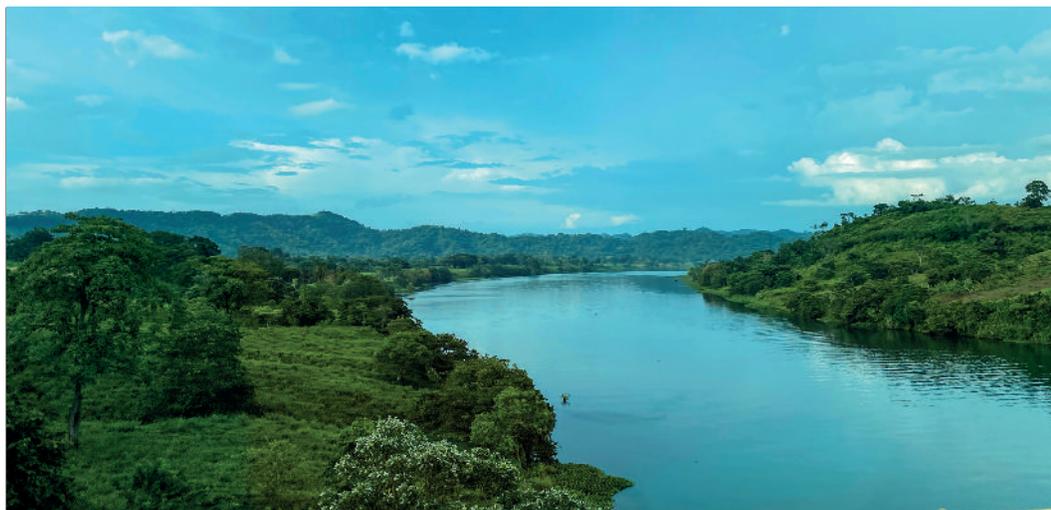
La creciente demanda de agua trae como consecuencia una enorme presión sobre los cuerpos existentes, por lo que es determinante implementar estrategias que fomenten el desarrollo y gestión eficiente, equitativa y sostenible, que permitan mantener los reservorios de este recurso esencial.

En ese sentido, con el fin de involucrar y concientizar a la población respecto al uso adecuado y eficiente del agua, capacitamos a 21 comités de cuenca de los ríos Catazajá, Coapa, Coatán, Cahoacán, Chacamax, Cintalapa-La Venta, Cuxtepec, Huehuetán, Huixtla, Lagartero, Lagunas de Montebello, Pichucalco, Sabinal, San Nicolás, San Vicente, Tiltepec, Valle de Jovel y Zanatenco, así como a la Comisión de Cuenca del Cañón del Sumidero y dos Comités de Playas Limpias de 20 municipios,¹⁹⁴ lo que permite mejorar la administración, planificación y aprovechamiento sustentable del agua.

La contaminación de los acuíferos es uno de los principales problemas y representa una amenaza para el equilibrio de los ecosistemas; por ello, con el propósito de elevar la cobertura de saneamiento en cuencas, ríos y arroyos, mantenemos en operación 15 plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Berriozábal, Chamula, El Parral, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán y Tzimol. Además, para mejorar las capacidades de los organismos operadores, brindamos 15 asistencias técnicas que permitió el tratamiento de 27,712,056.96 metros cúbicos de agua residual. En cuatro años se mantiene la operación de 15 plantas y el tratamiento de 118,892,810.88 metros cúbicos de agua residual.

A fin de optimizar la gestión adecuada de los recursos hídricos, con el **Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento (Proagua)** impartimos 15 capacitaciones que buscan fortalecer las habilidades del personal técnico, administrativo y operativo de los sistemas de agua potable y saneamiento en 43 municipios.

Adicionalmente, con el objeto de mejorar la calidad del agua y reducir los riesgos por enfermedad de origen hídrico, implementamos el programa **Acciones de**



¹⁹⁴ Arriaga, Cacahoatán, Catazajá, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Huixtla, La Concordia, La Independencia, Las Margaritas, Mapastepec, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

Desinfección de Agua (ADA), mediante el cual entregamos 10,440 kilogramos de hipoclorito de calcio para la desinfección de las principales fuentes de abastecimiento de agua y realizamos tres operativos de saneamiento, en beneficio de 27,684 habitantes de 32 municipios y una inversión de un millón 979 mil 589 pesos.

Como parte de los procesos para el desarrollo y fomento del uso sustentable del agua, elaboramos dos investigaciones en materia hídrica: *Estudio y digitalización de las subcuencas del estado de Chiapas* y *Plan de Gestión de la Cuenca del Río Huehuetán*. En cuatro años se elaboraron siete estudios y proyectos de investigación que fortalecen los trabajos y acciones de las gerencias operativas, espacios de cultura del agua y tomadores de decisiones en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, Pijijiapan y San Cristóbal de Las Casas.

También, para impulsar el uso sustentable del agua suscribimos siete convenios de coordinación con distintos organismos y actores sociales como la Asociación Civil Cántaro Azul, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Comité de Cuenca del Valle de Jovel, la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento (ANEAS), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Mexicana de Hidráulica (AMH). En ese mismo sentido, llevamos a cabo cinco eventos de formación y concientización para el uso responsable de los recursos hídricos en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez. En cuatro años se firmaron 21 convenios de coordinación y realizaron 33 eventos para la promoción y gestión del uso sustentable de este recurso.

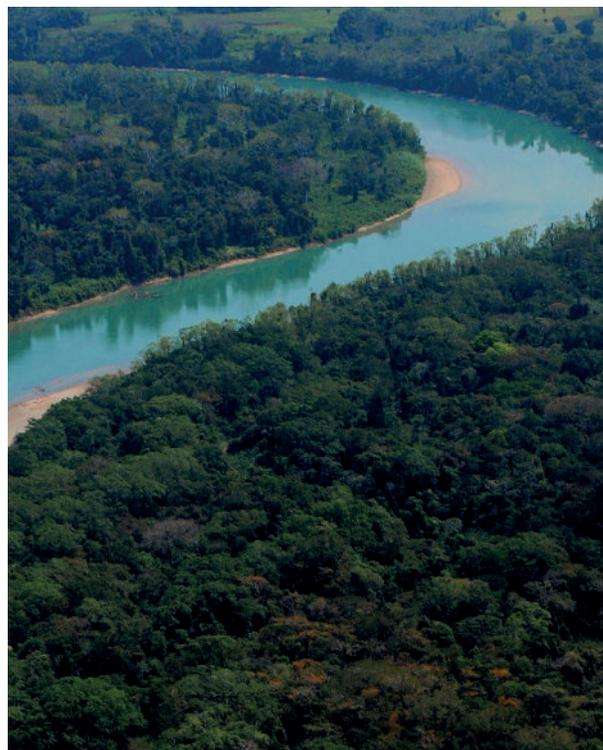
Con los Espacios de Cultura del Agua (ECA) en los municipios de Huixtla, Sitalá y Unión Juárez, realizamos actividades educativas e interactivas que promueven un uso responsable del vital líquido y el cuidado del medio ambiente, así como 16 capacitaciones en 13 municipios.¹⁹⁵ En cuatro años se cuenta con 41 ECA en operación en 40 municipios.

¹⁹⁵ Arriaga, Bochil, Copainalá, Comitán de Domínguez, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula, Teopisca, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano

La conservación del patrimonio natural y su equilibrio son básicos para la salud del medio ambiente y la sociedad, este patrimonio está compuesto por bienes materiales y servicios que aporta la naturaleza sin que hayan sido alterados por las personas. En este sentido, los tres órdenes de gobierno trabajamos para garantizar el derecho a un ambiente en pro de la población, a través de políticas públicas, estrategias, acciones y proyectos que permitan disminuir la pérdida de recursos y especies.

Resultado de la aplicación de los nueve **Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio (POET)**,¹⁹⁶ emitimos 96 dictámenes técnicos en los rubros de infraestructura, lotificaciones, minería, estaciones de servicio,



¹⁹⁶ **Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de los Municipios de la Subcuenca del Río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello, (POET)** de las subcuencas del río Zanatenco, Sistema Lagunar Catazajá, río Lagartero, río Coapa y río Sabinaj; el POET de la Región Norte Subregión II que comprende los municipios de Amatán, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá y Solosuchiapa, del municipio de San Cristóbal de Las Casas; y el POET del Estado de Chiapas.

turismo y fraccionamientos, entre otros, en beneficio de 22 municipios. En cuatro años se emitieron 480 dictámenes técnicos para la regulación de las acciones de desarrollo conforme a la vocación del uso del suelo en 49 municipios.

Asimismo, para fortalecer las atribuciones de los ayuntamientos realizamos 16 capacitaciones en ordenamiento ecológico del territorio y uso de sistemas de información geográfica a los responsables de las áreas técnicas de medio ambiente, desarrollo urbano, ventanilla única y auxiliares, en los municipios de Berriozábal, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

También, impulsamos el desarrollo del **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los municipios de Catzajá, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y Salto de Agua, área de influencia del proyecto Tren Maya**; en este sentido, concluimos la etapa *Diagnóstico Ambiental* y avanzamos con el análisis de la información acerca del relieve, geología, orografía, unidades geomorfológicas, clima, balance hídrico, hidrología, suelos, ecosistemas y biodiversidad, uso de suelo y vegetación, para la identificación y categorización de los problemas ambientales de la región, a fin de reducir los efectos del cambio climático.

Respecto al **Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de la Región Sierra-Costa del Estado de Chiapas**, concluimos la etapa de pronóstico, que examina la evolución de los conflictos ambientales, a partir de la predicción del comportamiento de las variables naturales, sociales y económicas que puedan influenciar el patrón de ocupación territorial.

5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías

Chiapas es rico en biodiversidad y recursos naturales; sin embargo, los problemas ambientales son cada vez más evidentes, la deforestación y la extracción ilícita de los recursos maderables generan impactos como la desertificación y pérdida de elementos para la captación de agua y retención de suelos; aunado a lo anterior, la sobreexplotación de materiales pétreos expone la fragilidad de los ecosistemas, además de la disposición y manejo inadecuado de la basura y el depósito de desechos residuales a ríos y arroyos vulneran la salud de la población.



Por ello, en cumplimiento a la *Ley Ambiental para el Estado de Chiapas* y su Reglamento emitimos 164 resoluciones administrativas a los proyectos ingresados y a las actividades en materia de evaluación de impacto y riesgo ambiental, en beneficio de 38 municipios. En cuatro años se emitieron 733 resoluciones relacionados a la construcción, habitacionales, caminos, obras, servicios públicos, extracción de material pétreo, residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Además, la Semarnat atendió 15 trámites de autorizaciones de proyectos e iniciativas de competencia federal relacionados con obras y actividades de los sectores hidráulico, forestal, acuícola, turístico y vías generales de comunicación y brindó 71 consultas y asesorías respecto a las modificaciones y exenciones de manifiestos de impacto ambiental. En cuatro años se atendieron 6,875 trámites a igual número de proyectos e iniciativas de competencia federal.

Del mismo modo, realizamos 31 visitas de verificación de impacto ambiental en 18 municipios,¹⁹⁷ atendimos 25 denuncias ciudadanas en 18 municipios¹⁹⁸ e iniciamos 21 procesos administrativos a empresas, personas físicas y ayuntamientos que no cumplen con la *Ley Ambiental para el Estado de Chiapas* en 16 municipios.¹⁹⁹ En cuatro años se realizaron 146 visitas de verificación a obras y actividades en 44 municipios para reducir sus efectos e impactos ambientales; se atendieron 209 denuncias ciudadanas en 57 municipios y se instauraron 101 procesos administrativos a los infractores.

Asimismo, la Profepa realizó un operativo en materia de impacto ambiental en el municipio de Chiapa de Corzo, así como 36 acciones de vigilancia en los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez,

¹⁹⁷ Arriaga, Cacahoatán, Escuintla, La Libertad, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Suchiate, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Tila Tonalá, Tuzantán y Villaflores.

¹⁹⁸ Arriaga, Bella Vista, Bochil, Chiapa de Corzo, Escuintla, Ixtacomitán, Jiquipilas, La Libertad, Mapastepec, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Salto de Agua, Tecpatán, Tila, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán y Villaflores.

¹⁹⁹ Arriaga, Cacahoatán, Escuintla, Mapastepec, Palenque, Pantepec, Pichucalco, Pijijiapan, Salto de Agua, Suchiate, Tapilula, Tila, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Tuzantán.



REALIZAMOS **31** VISITAS
DE VERIFICACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL EN
18 MUNICIPIOS

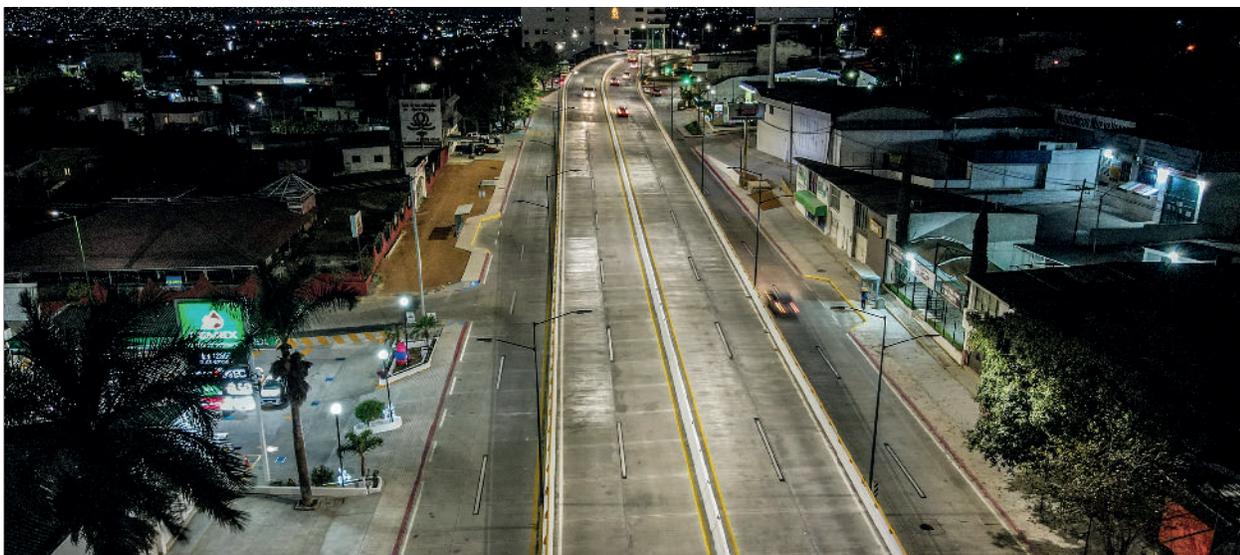
La Trinitaria, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Socoltenango, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez, además de 44 visitas de inspección y verificación ambiental en 19 municipios.²⁰⁰ En cuatro años se realizaron 12 operativos, 251 acciones de vigilancia y 290 visitas de inspección en 53 municipios.

En materia de inspección industrial, con la Profepa realizamos 44 visitas para la revisión y verificación de las medidas correctivas y complementarias, ejecución de clausuras e inspecciones de residuos peligrosos -industriales y biológico infecciosos-, suelos contaminados y descargas de aguas residuales a 28 empresas e instituciones de los municipios de Arriaga, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Huixtla, Mapastepec, Palenque, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo. En cuatro años se realizaron 230 visitas de inspección y verificación de residuos peligrosos en 28 municipios.

Por otro lado, la Semarnat realizó el registro de 35 empresas generadoras de residuos peligrosos para el control, manejo y confinamiento adecuado de 583.34 toneladas anuales. Actualmente, se cuenta con un padrón de 5,635 empresas y un control de 4,657.82 toneladas anuales de residuos peligrosos.

En seguimiento a la implementación del **Programa de eficiencia energética en el alumbrado público** de la Zona Metropolitana de

²⁰⁰ Acapetahua, Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, Huixtla, La Trinitaria, Mapastepec, Mazatán, Motozintla, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Soyaló, Suchiapa, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Unión Juárez y Villa Comaltitlán.



Tuxtla Gutiérrez, así como de otros proyectos de iluminación solar en los municipios de Chanal, Chiapa de Corzo, Pichucalco, Tapachula, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez, Rayón, Reforma y Venustiano Carranza, se logró la disminución de 573.26 toneladas de emisiones de dióxido de carbono (CO₂), lo cual reduce la presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales.

Complementariamente, capacitamos a 56 instituciones educativas públicas y privadas del nivel básico, medio y superior; así como a 276 servidores públicos encargados de las áreas de alumbrado público y sistemas de bombeo de 16 municipios.²⁰¹

Como parte de los estudios para el diagnóstico de la calidad del agua en los principales cuerpos hídricos en el estado, realizamos la evaluación y monitoreo de la parte alta de la subcuenca del río Suchiapa en el municipio de Villaflores, los Humedales de Montaña *La Kisst* y *María Eugenia* en San Cristóbal de Las Casas, y cuerpos de agua importantes en la Reserva de la Biosfera *Selva El Ocote*, en los municipios de Cintalapa de Figueroa y Ocozocoautla de Espinosa, respectivamente.

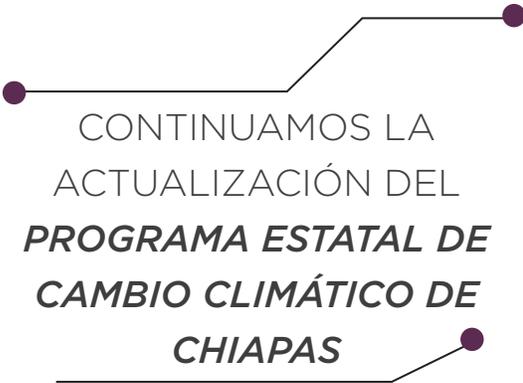
²⁰¹ Catazajá, Chamula, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Copainalá, Ixtapa, Jitotol, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Pantepec, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Suchiapa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

5.2.6. Acción contra el cambio climático

El cambio climático es el problema global más importante de nuestro siglo, afecta directamente a la salud, bienestar y desarrollo de la población humana y la conservación del medio ambiente.

De acuerdo con especialistas en la materia, las principales actividades generadoras de gases de efecto invernadero son las agrícolas y ganaderas, que exponen fenómenos como la deforestación de zonas netamente forestales para destinarlas a actividades agropecuarias, lo que genera una disminución de la captura de carbono, desertificación, reducción de lluvias, incremento de la temperatura, erosión del suelo, entre otros problemas que impactan en el equilibrio de los ecosistemas.

En este sentido, para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático que contempla la transversalidad del tema ambiental con los sectores productivos y sociales, fortalecemos la aplicación y uso del *Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático* (Maracc), por lo que se capacitó a 265 funcionarios de los gobiernos estatal y municipal para la georreferenciación de los terrenos sujetos a promoción; también, presentamos los resultados del Maracc a diputados federales y servidores públicos de los estados de Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, con la finalidad de



CONTINUAMOS LA
ACTUALIZACIÓN DEL
**PROGRAMA ESTATAL DE
CAMBIO CLIMÁTICO DE
CHIAPAS**

que conozcan su aplicación y utilidad en la conservación de suelos forestales.

A su vez, capacitamos a la Comisión de Coordinación Intersecretarial de Cambio Climático del Estado respecto a la importancia y componentes del **Programa de Acción Ante el Cambio Climático de Chiapas (PACCCH)**; así como a 238 funcionarios de los municipios de Chanal, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, Las Margaritas, Ocosingo, Salto de Agua, Tzimol, Villaflores y Villa Corzo.

Con el propósito de establecer estrategias para reducir las afectaciones a las personas en materia de calidad del aire, llevamos a cabo el monitoreo y registro de los parámetros de la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez respecto a los niveles diarios de concentración de partículas suspendidas menores a 2.5 micrómetros y de gas ozono, los cuales alcanzaron un promedio de 48 microgramos sobre metro cúbico en el aire ambiente y un valor máximo del contaminante ozono de 62 partículas por billón (ppb), por lo que se emitieron dos alertas de precontingencia atmosférica debido a las partículas suspendidas menores a 2.5 micrómetros y recomendaciones a la población para el desarrollo seguro de actividades físicas al aire libre.

Para contribuir a la atención de este fenómeno regulamos y controlamos las emisiones atmosféricas causadas por fuentes fijas mediante el *Registro Estatal de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (REETC)*, que norma la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero con el seguimiento de

las Cédulas de Operación Anual (COA); en este sentido, emitimos 219 licencias y 200 refrendos de funcionamiento de fuentes fijas de emisiones a la atmósfera en diferentes municipios.

Por medio del Consejo Consultivo de Cambio Climático del Estado de Chiapas, presentamos a la Comisión de Ecología y Cambio Climático del Congreso del Estado las líneas generales del **Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas**, que comprende la situación presente del marco legal, así como las funciones y acciones de los grupos de trabajo que integran dicho Consejo.²⁰²

Con el objetivo de reorientar las acciones implementadas para reducir los gases de efecto invernadero, continuamos la actualización del **Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas**, por ello, realizamos seis talleres regionales con el tema *Estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático del Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas*, de acuerdo con la información actualizada del *Inventario de gases y compuestos de efecto invernadero*, las proyecciones de emisiones de gases de efecto invernadero y los nuevos escenarios climáticos, con la participación de 37 municipios.

A fin de frenar el deterioro de los recursos naturales y contribuir en la mitigación de los efectos del cambio climático, con la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) implementamos la **Estrategia de responsabilidad social universitaria**, a través del Sistema de gestión ambiental (Sga-Unach), integrado conforme a la Norma NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015, y el programa **Desempeño Ambiental**, para identificar las causas de posibles impactos negativos al medio ambiente, definir estrategias y acciones de prevención, reducción, mitigación y control, y contribuir a la atención del problema de los residuos²⁰³ que se generan, mediante manuales de manejo integral

²⁰² Grupo de trabajo agropecuario, forestal y cambio de uso de suelo, Grupo de trabajo desarrollo urbano sustentable, Grupo de trabajo suelos y sustentabilidad y Grupo de trabajo de ganadería sustentable.

²⁰³ Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Peligrosos -industriales y biológico Infecciosos-.



ANEXO 1

INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024





PRESENTACIÓN

En el Sistema Estatal de Planeación Democrática asumimos el compromiso de mejorar la gestión gubernamental para fomentar y consolidar la cultura de la transparencia que permita el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, con el objetivo de informar los resultados del quehacer de la administración, mediante el Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC), que contiene información ordenada y confiable sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores de objetivos y estrategias de los organismos públicos.

En este contexto, el Anexo 1. Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 presenta el resumen de indicadores por sectores y organismos públicos, así como el nivel de cumplimiento por ejes y la semaforización de indicadores.

CONTENIDO



INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024

Resumen de indicadores por sectores públicos	215
Resumen de indicadores por organismos públicos	219
Nivel de cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 por ejes	223
Semaforización de indicadores por sectores públicos.....	231

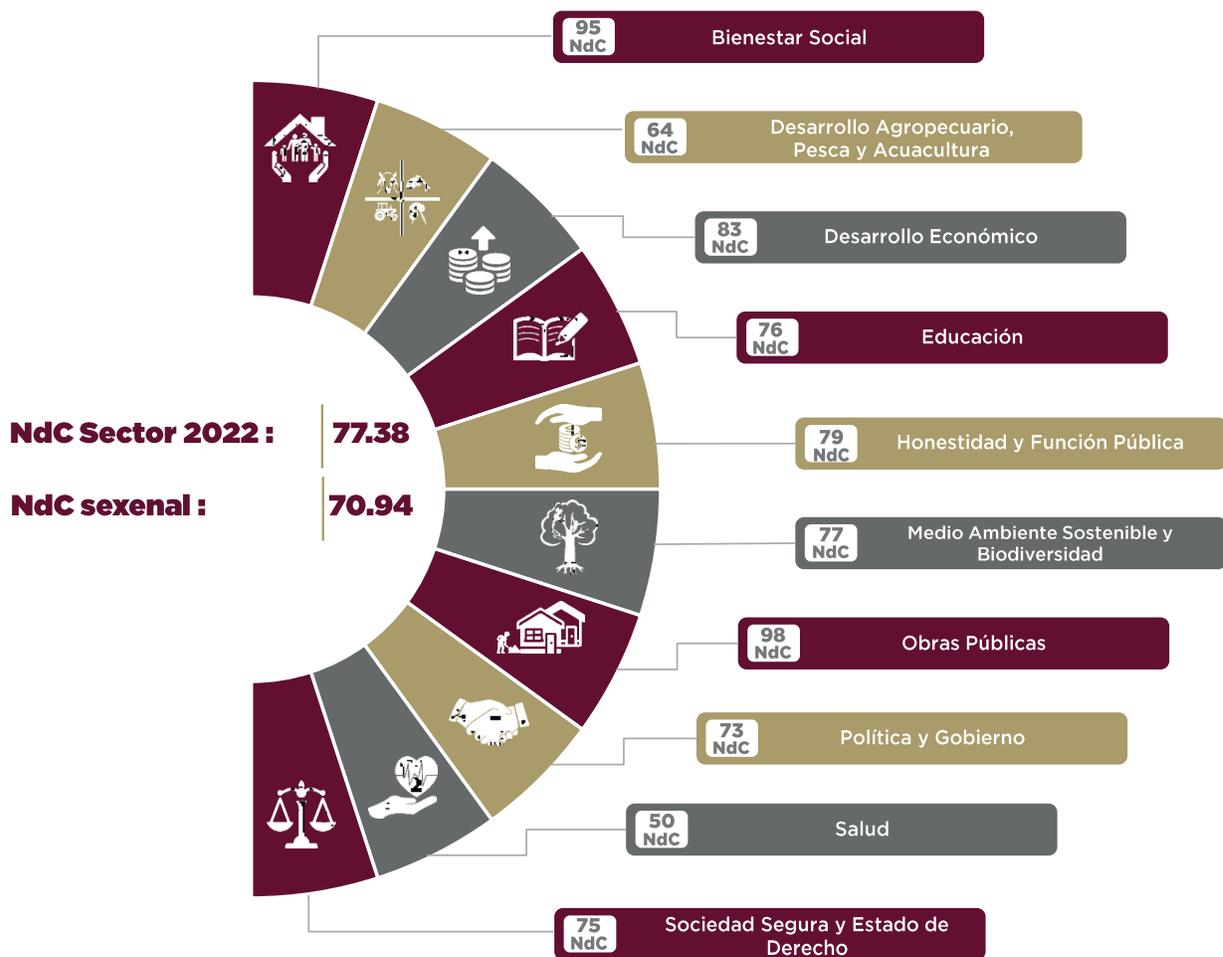


RESUMEN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS





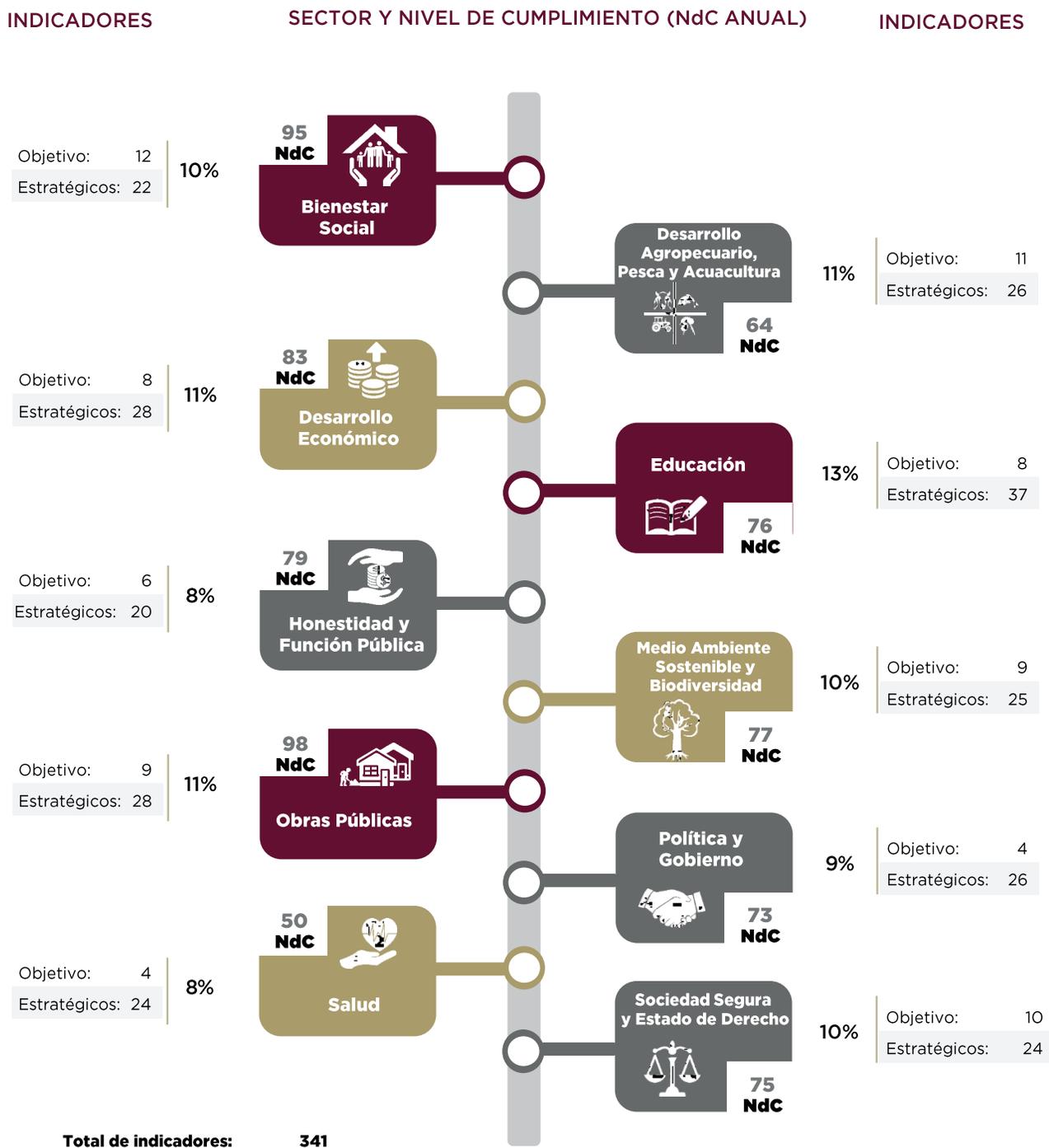
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE OBJETIVOS Y DE ESTRATEGIAS
SECTORIZADO



Ejercicio	Ndc
2019	75.40
2020	76.63
2021	89.45
2022	77.38
SEXENAL	70.94

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).
Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por sector público.

RESUMEN DE INDICADORES POR SECTORES



Sectorización publicada en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas* No. 182, Tomo III Pub. 1939-A-2021, miércoles 01 de septiembre de 2021.
Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por sector, que considera indicadores de objetivos y de estrategias.

RESUMEN DE INDICADORES POR ORGANISMOS PÚBLICOS



RESUMEN DE INDICADORES POR ORGANISMOS PÚBLICOS

Bienestar Social



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas	2	2	4
2	Instituto del Deporte del Estado de Chiapas	-	3	3
3	Promotora de Vivienda Chiapas	-	2	2
4	Secretaría de Bienestar	3	2	5
5	Secretaría de Igualdad de Género	-	4	4
6	Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	7	7	14
7	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	-	2	2

Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto del Café de Chiapas	-	1	1
2	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	11	25	36

Desarrollo Económico



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	-	1	1
2	Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	-	3	3
3	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	-	4	4
4	Oficina de Convenciones y Visitantes	-	1	1
5	Secretaría de Economía y del Trabajo	5	14	19
6	Secretaría de Turismo	3	5	8

Honestidad y Función Pública



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas	-	1	1
2	Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	-	1	1
3	Secretaría de Hacienda	3	9	12
4	Secretaría de la Honestidad y Función Pública	3	7	10
5	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	-	2	2

RESUMEN DE INDICADORES POR ORGANISMOS PÚBLICOS

Educación



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Colegio de Bachilleres de Chiapas	1	4	5
2	Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	1	7	8
3	Consejo Nacional de Fomento Educativo	-	1	1
4	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	1	4	5
5	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	1	4	5
6	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	1	4	5
7	Secretaría de Educación	2	10	12
8	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	1	3	4

Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	9	25	34

Política y Gobierno



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas	-	2	2
2	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	-	1	1
3	Gubernatura	-	2	2
4	Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas	-	2	2
5	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	-	1	1
6	Secretaría de Protección Civil	2	5	7
7	Secretaría General de Gobierno	2	13	15

Salud



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	-	1	1
2	Instituto de Salud	1	4	5
3	Secretaría de Salud	3	19	22

INDICADORES POR ORGANISMOS PÚBLICOS

Sociedad Segura y Estado de Derecho



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	-	1	1
2	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	1	5	6
3	Fiscalía General del Estado	2	6	8
4	Instituto de Formación Policial	-	3	3
5	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	7	5	12
6	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	-	4	4

Obras Públicas

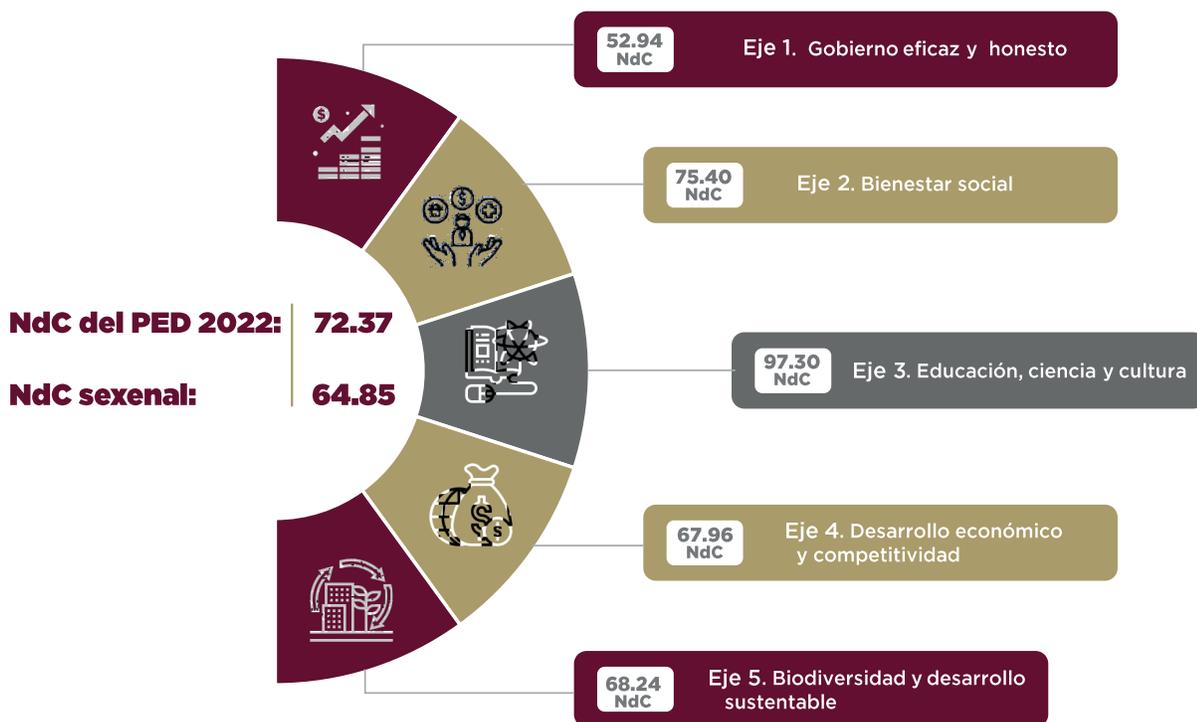


	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	4	8	12
2	Instituto Estatal del Agua	2	4	6
3	Secretaría de Movilidad y Transporte	-	1	1
4	Secretaría de Obras Públicas	3	15	18

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO
DEL PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO CHIAPAS
2019-2024 POR EJES**



NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024, POR EJES

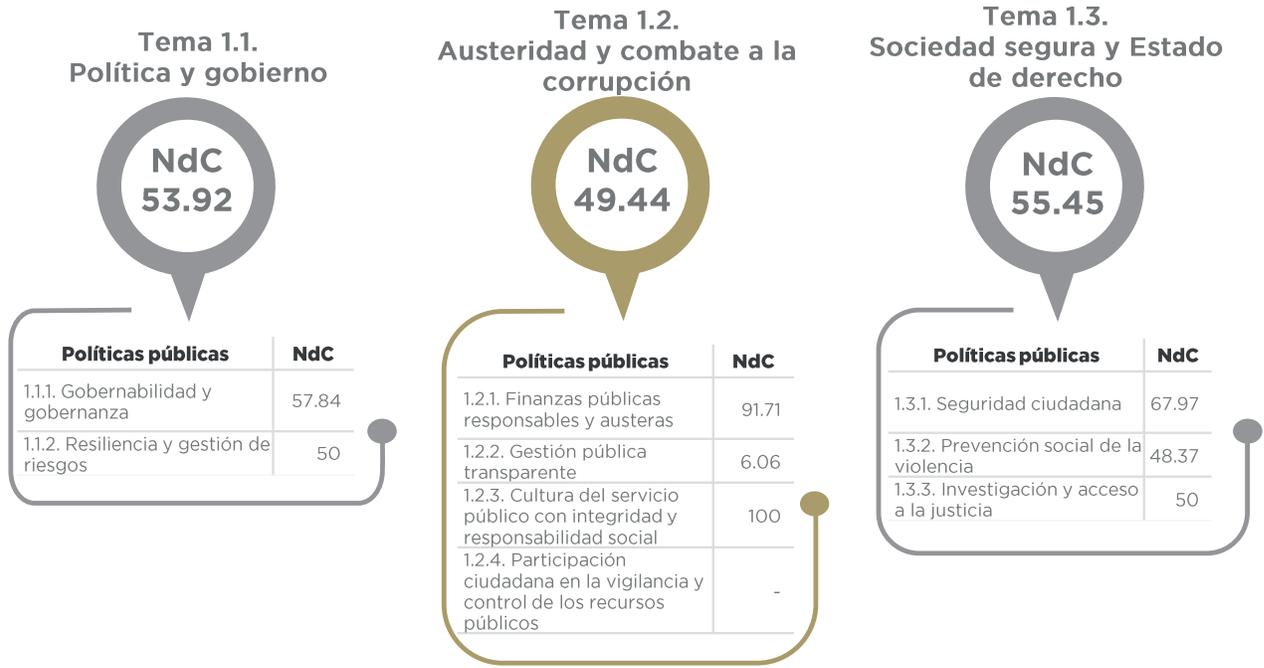


Eje	Número de temas	Número de políticas públicas	Número de indicadores
1. Gobierno eficaz y honesto	3	9	20
2. Bienestar social	3	7	13
3. Educación, ciencia y cultura	3	8	11
4. Desarrollo económico y competitividad	3	13	26
5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	2	7	11
Total	14	44	81

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NnC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED CHIAPAS 2019-2024.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024,
POR EJES, EJERCICIO 2022



Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED CHIAPAS 2019-2024.

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024,
POR EJES, EJERCICIO 2022**

Eje 2. Bienestar social

75.40
NdC

**Tema 2.1.
Desarrollo social integral**



Políticas públicas	NdC
2.1.1. Sociedad con bienestar	79.85
2.1.2. Sociedad incluyente	100
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	98.73

**Tema 2.2.
Salud**



Políticas públicas	NdC
2.2.1. Atención primaria a la salud	-
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	100
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	-

**Tema 2.3.
Jóvenes construyendo el futuro**



Políticas públicas	NdC
2.3.1. Juventud con bienestar	100

Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED CHIAPAS 2019-2024.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024,
POR EJES, EJERCICIO 2022



Tema 3.1.
Identidad cultural



Tema 3.2.
Educación para todos



Tema 3.3.
Ciencia y tecnología



Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED CHIAPAS 2019-2024.

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024,
POR EJES, EJERCICIO 2022**

Eje 4. Desarrollo económico y competitividad

67.96
NdC

Tema 4.1. Economía sostenible

NdC
98.88

Políticas públicas	NdC
4.1.1. Inversión para el desarrollo	100
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	100
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	95.94
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	99.59

Tema 4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas

NdC
80

Políticas públicas	NdC
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	100
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	-
4.2.3. Conectividad territorial	100
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	100
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	100

Tema 4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura

NdC
24.99

Políticas públicas	NdC
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	99.96
4.3.2. Agricultura sostenible	-
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	-
4.3.4. Pesca por el bienestar	-

Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).
Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED CHIAPAS 2019-2024.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024,
POR EJES, EJERCICIO 2022



Tema 5.1. Biodiversidad



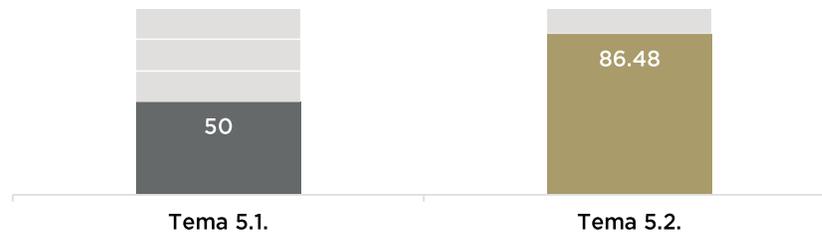
Políticas públicas	NdC
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	50

Tema 5.2. Desarrollo sustentable



Políticas públicas	NdC
5.2.1. Educación y cultura ambiental	100
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	98.52
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	96.81
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	75
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	98.57
5.2.6. Acción contra el cambio climático	50

Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED CHIAPAS 2019-2024.



SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS



SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público/ Indicador	Jerarquía	2022			NdC sexenal	Semáforo 2022
		Meta	Alcanzado	NdC		
Bienestar Social				94.70	74.53	
Índice de asentamientos humanos irregulares	Estrategia	33.96	31.46	100	100	
Índice de atención a la inclusión social	Objetivo	26.67	62.65	100	78.31	
Número de parteras capacitadas en los municipios indígenas	Objetivo	3,866	7,169	100	100	
Porcentaje de acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos, igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos realizadas	Estrategia	100	116	100	100	
Porcentaje de acciones orientadas a impulsar la perspectiva de género en los medios de comunicación públicos y privados realizados	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de atención de los derechos de mujeres y niñas indígenas	Estrategia	2	2.24	100	74.67	
Porcentaje de beneficiarios con acciones orientadas a la preservación y aplicación de las lenguas maternas	Estrategia	5.63	7.19	100	79.89	
Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Estrategia	32.79	34.43	100	70.01	
Porcentaje de hablantes de lenguas normativas en proceso de extinción beneficiados con acciones orientadas al fomento de las culturas tradicionales de los pueblos indígenas	Estrategia	7.50	8.85	100	59	
Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años con oportunidades de desarrollo económico	Estrategia	0.68	0.90	100	33.46	
Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al desarrollo social	Estrategia	0.46	1.09	100	11.54	
Porcentaje de la población analfabeta en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	19.10	13.69	100	100	
Porcentaje de la población con carencia social en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	95.40	90.79	100	100	
Porcentaje de la población joven de 15 a 29 años desocupada	Objetivo	2.70	2.50	100	100	
Porcentaje de la población pobre en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	86.90	77.36	100	100	
Porcentaje de la población que se considera indígena	Objetivo	14.45	36.79	100	100	
Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos de proyectos productivos	Estrategia	40	49.18	100	81.97	
Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Estrategia	24.50	24.50	100	50	
Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda	Estrategia	18.41	18.39	100	100	
Porcentaje de población en situación de pobreza	Objetivo	76.92	75.50	100	100	
Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más	Objetivo	25.70	28.16	100	100	
Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio socioeconómico	Objetivo	1.14	2	100	40	
Valor de producción agropecuaria en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	4,262,382,030.87	4,045,547,366.85	94.91	100	
Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género	Estrategia	74.18	69.97	94.32	73.36	
Tasa de beneficiarias con créditos del año 1 al año n por cada 100,000 mujeres de 18 a 60 años	Estrategia	440.43	408.52	92.75	65.19	
Porcentaje de la población juvenil de 12 a 29 años que practican alguna actividad física y deporte	Estrategia	15	13.75	91.67	55	
Porcentaje de población vulnerable atendida	Estrategia	100	90	90	90	
Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva	Estrategia	14	12.51	89.36	50.04	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público/ Indicador	Jerarquía	2022			Ndc sexenal	Semáforo 2022
		Meta	Alcanzado	NdC		
Porcentaje de municipios indígenas con acciones de protección y conservación de la biodiversidad	Estrategia	57.14	49.18	86.07	57.38	
Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas de manera interinstitucional en beneficio de los municipios indígenas	Estrategia	66.67	55.28	82.92	55.28	
Porcentaje de población infantil en situación de pobreza	Estrategia	82.30	82.69	82.59	35.31	
Porcentaje de la población de grupos vulnerables que practica alguna actividad física y deporte	Estrategia	4	3.14	78.50	52.33	
Porcentaje de detecciones atendidas de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos	Estrategia	100	77	77	77	
Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	Objetivo	27.92	29	59.70	44.44	
Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura				63.96	81.98	
Porcentaje de cadenas de valor fortalecidas	Estrategia	100	138	100	100	
Porcentaje de cooperativas pesqueras beneficiadas con incentivos, equipamiento y artes de pesca	Estrategia	100	152.60	100	100	
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pesqueros y acuícolas	Estrategia	100	148.08	100	100	
Porcentaje de esquemas de financiamiento establecidos para proyectos agrícolas	Estrategia	100	229.21	100	100	
Porcentaje de inversión aplicada al mejoramiento genético de las especies pecuarias	Estrategia	100	104.36	100	100	
Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola	Estrategia	82.24	84.24	100	84.24	
Porcentaje de la producción de café	Estrategia	66.64	75.35	100	75.35	
Porcentaje de productores agropecuarios beneficiados con transferencia de tecnologías	Estrategia	100	128.46	100	100	
Porcentaje de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de superficie de la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola reconvertida	Estrategia	99.24	99.24	100	94.84	
Porcentaje de unidades de producción acuícola mejoradas	Estrategia	100	116.67	100	100	
Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible	Objetivo	3,452,016.47	3,452,016.47	100	100	
Superficie agropecuaria con reconversión productiva	Objetivo	94,031.61	93,953.32	99.92	96.93	
Porcentaje de inversión aplicada para fortalecer la infraestructura de las unidades de producción bovina	Estrategia	93.59	93.17	99.55	93.17	
Porcentaje de beneficios agropecuarios destinados con enfoque de manejo integral	Estrategia	61	60.67	99.46	60.67	
Porcentaje de superficie reconvertida en función al potencial productivo	Estrategia	87.41	87.10	99.07	71.85	
Porcentaje de unidades de producción pecuaria beneficiadas con transferencia de tecnologías	Estrategia	93.39	92.72	97.72	79.78	
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pecuarios	Estrategia	79.94	77.16	96.52	77.16	
Porcentaje de recorridos de inspección y vigilancia pesquera realizados	Estrategia	66.98	64.11	95.72	64.11	
Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas	Estrategia	68.33	63.33	92.68	63.33	
Porcentaje de unidades productivas en ambientes protegidos	Estrategia	86.64	78.34	90.42	78.34	
Porcentaje de la inversión aplicada a la producción apícola y ovina	Estrategia	83.64	74.15	88.65	74.15	
Porcentaje de pescadores beneficiados con capacitación especializada	Estrategia	100	86.94	86.94	86.94	
Porcentaje de la superficie ganadera con sistemas silvopastoril intensiva	Estrategia	97.19	82.56	84.95	82.56	
Porcentaje de la superficie agrícola cultivada con prácticas sostenibles	Estrategia	100	35.08	35.08	35.08	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2022			NnC sexenal	Semáforo 2022
		Meta	Alcanzado	NnC		
Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas	Estrategia	100	71.43	-	-	
Porcentaje de campañas zoonosanitarias realizadas	Estrategia	100	125	-	-	
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria	Objetivo	0.05	-	-	83.33	
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pesquera	Objetivo	0.13	-	-	76.67	
Tasa promedio anual del volumen de la producción pesquera y acuícola	Estrategia	5	-	-	100	
Valor de la producción acuícola	Objetivo	870,524,632	-	-	100	
Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada	Objetivo	12,710.13	-	-	91.20	
Valor de la producción pecuaria	Objetivo	16,090,442,900	-	-	95.97	
Valor de la producción pesquera	Objetivo	1,363,144,483	-	-	100	
Valor del inventario pecuario	Objetivo	13667805180	-	-	94.68	
Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos	Objetivo	1,588,184.38	-	-	91.78	
Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes	Objetivo	4,615,291.28	-	-	80.99	
Desarrollo Económico				83.16	77.90	
Inversión extranjera directa	Objetivo	100,000,000	235,600,000	100	100	
Inversión privada generada	Objetivo	1,800,000,000	2,092,000,000	100	90.91	
Porcentaje de atención a unidades económicas	Objetivo	1.70	4.10	100	100	
Porcentaje de centros de trabajo visitados e inspeccionados para garantizar las condiciones generales de trabajo	Estrategia	68.25	72.62	100	72.62	
Porcentaje de convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones	Estrategia	94.13	121.86	100	100	
Porcentaje de empleos directos generados	Estrategia	61.79	73.44	100	73.44	
Porcentaje de empresas impulsadas para el desarrollo de sus capacidades	Estrategia	77.65	113.13	100	100	
Porcentaje de empresas impulsadas para lograr su formalidad y competitividad	Estrategia	69.33	208	100	100	
Porcentaje de instrumentos de colaboración suscritos con organismos de los sectores público, privado, académico y social	Estrategia	81.48	96.30	100	96.30	
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	Estrategia	48.70	44.10	100	100	
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	Estrategia	79.80	78.80	100	100	
Porcentaje de productos impulsados para su mejoramiento	Estrategia	76.91	100.23	100	100	
Porcentaje de proyectos ejecutados de infraestructura logística, comercial e industrial	Estrategia	66.67	66.67	100	66.67	
Porcentaje de solicitantes de empleo colocados mediante servicios de vinculación	Estrategia	65.66	70.61	100	70.61	
Porcentaje de solicitantes de empleo de grupos vulnerables colocados	Estrategia	75.70	85.70	100	85.70	
Promedio anual de convenios firmados en materia de capacitación con el sector productivo	Estrategia	115	116	100	100	
Tasa de crecimiento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros	Objetivo	49.60	53.10	100	100	
Tasa de crecimiento de derrama económica en materia turística	Objetivo	102.80	124.78	100	100	
Tasa de desocupación	Objetivo	3.30	2.60	100	100	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).
Nota: La calificación del NnC es valor promedio de los indicadores por el sector.

Aceptable Moderado Bajo Sin avance

SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2022			Ndc sexenal	Semáforo 2022
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Tasa de variación de ventas de artesanías y productos regionales	Estrategia	3	19.92	100	100	
Porcentaje de personas colocadas a través de esquemas de capacitación	Estrategia	77.01	76.23	98.99	76.23	
Tasa de crecimiento de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas	Objetivo	35.97	35.53	98.78	100	
Población solicitante de empleo colocados	Objetivo	9,017	8,284	91.87	70.15	
Porcentaje de productos promovidos para su comercialización	Estrategia	64.38	58.13	90.29	58.13	
Porcentaje de herramientas implementadas de mejora regulatoria para mejorar el clima de negocios	Estrategia	63.63	54.54	85.71	54.54	
Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo	Estrategia	58,245	49,435	84.87	86.33	
Promedio anual de convenios suscritos para el desarrollo sostenible de la actividad turística con instancias públicas, privadas y sociales	Estrategia	10	8	80	68.33	
Promedio anual de cursos de capacitación impartidos	Estrategia	5,043	3,944	78.21	91.74	
Porcentaje de empresas turísticas certificadas por su calidad de servicio	Estrategia	42	30	71.43	6.64	
Promedio anual de programas de innovación de los servicios y oferta turística	Estrategia	1	0.70	70	61.67	
Porcentaje de empresas instaladas	Estrategia	58.55	38.60	65.93	38.60	
Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones	Estrategia	66.67	35.64	53.46	35.64	
Porcentaje de personas capacitadas en situación de reclusión	Estrategia	83	20	24.10	100	
Porcentaje de atenciones de infraestructura y equipamiento en los destinos y atractivos turísticos	Estrategia	15.15	-	-	50	
Porcentaje de diagnósticos para la instalación de clústeres	Estrategia	33.33	-	-	-	
Promedio anual de programas de promoción turística impulsados	Estrategia	1	-	-	50	
Educación				75.63	60.63	
Índice de actividades culturales descentralizadas a localidades del estado	Estrategia	140.62	153.12	100	84.99	
Índice de calidad en educación superior	Objetivo	70	75.03	100	100	
Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación secundaria	Objetivo	4.43	3.99	100	100	
Porcentaje de abandono escolar en educación media superior	Objetivo	13.17	9.31	100	100	
Porcentaje de analfabetismo	Estrategia	13	12.86	100	100	
Porcentaje de apoyos para creadores artísticos	Estrategia	50	65.68	100	65.68	
Porcentaje de aprobación en educación media superior	Estrategia	90	95.28	100	100	
Porcentaje de aprobación en educación primaria	Estrategia	98.22	99.78	100	100	
Porcentaje de aprobación en educación secundaria	Estrategia	98	99.18	100	100	
Porcentaje de creación de Consejos Escolares de Participación Social	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de directores de escuelas públicas capacitados para alcanzar una convivencia escolar armónica	Estrategia	27.86	27.86	100	66.67	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior	Estrategia	69.22	73.05	100	100	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria	Estrategia	84	87.58	100	100	
Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados	Estrategia	66.72	77.81	100	77.81	
Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos y que asisten a la escuela	Estrategia	45.04	45.63	100	76.52	
Porcentaje de programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad	Estrategia	54	65.75	100	100	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2022			Ndc sexenal	Semáforo 2022
		Meta	Alcanzado	NdC		
Porcentaje de rezago educativo	Objetivo	47.50	47.26	100	100	
Porcentaje de talleristas artísticos profesionalizados	Estrategia	66.67	66.67	100	66.67	
Posición en el índice nacional de ciencia, tecnología e innovación	Objetivo	29	29	100	-	
Promedio anual de investigadores que ingresan al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)	Estrategia	85	99	100	100	
Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento	Estrategia	10	21.75	100	100	
Razón de padres, madres y cuidadores primarios con niñas y niños de 0 a 5 años que participan en programas de habilidades parentales y prácticas de crianza	Estrategia	0.14	0.14	100	66.67	
Índice de programas culturales realizados en coordinación con los sectores público, social y privado	Estrategia	113.33	112.86	96.47	64.30	
Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa	Objetivo	8.49	8.69	96.24	66.32	
Índice de aulas con rezago en mobiliario básico escolar	Estrategia	71.12	72.62	94.81	64.96	
Índice de variación de talleres de iniciación artística existentes	Estrategia	113.40	112.66	94.48	62.99	
Porcentaje de absorción en educación superior	Estrategia	60.67	59.71	90.99	100	
Porcentaje de cobertura cultural	Objetivo	82.26	81.45	90.87	62.48	
Porcentaje de atención al rezago en aulas y servicios sanitarios	Estrategia	27.39	24.67	90.07	61.68	
Porcentaje de personas que tienen contacto con la ciencia, tecnología e innovación a través de las actividades de apropiación social	Estrategia	35.04	30.86	88.07	54.53	
Porcentaje de espacios físicos educativos construidos	Estrategia	67.10	58.87	87.73	58.87	
Porcentaje de contenidos digitales en materia de cultura publicados	Estrategia	50	41.58	83.16	41.58	
Porcentaje de cobertura en educación superior	Estrategia	23.05	22.74	75.20	22.93	
Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación primaria	Objetivo	0.60	0.77	72.13	44.44	
Porcentaje de investigaciones culturales realizadas	Estrategia	50	25	50	25	
Porcentaje de soluciones tecnológicas que eficiente los procesos de la administración pública estatal	Estrategia	100	50	50	50	
Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria	Estrategia	20.90	21.07	43.33	43.33	
Porcentaje de cobertura en educación media superior	Estrategia	73.16	63.19	-	-	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria	Estrategia	94.80	94.33	-	-	
Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar	Estrategia	26.64	10.19	-	-	
Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno	Estrategia	103.52	101.66	-	-	
Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos	Estrategia	63.12	56.14	-	-	
Tasa neta de educación inicial	Estrategia	23.39	8.55	-	-	
Tasa neta de escolarización en educación media superior	Estrategia	59.08	51.17	-	-	
Tasa neta de escolarización en preescolar	Estrategia	77.29	71.84	-	-	
Honestidad y Función Pública				79.33	67.32	
Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación	Estrategia	55	58.74	100	94.22	
Organismos públicos estatales que ejercen los recursos en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina de gasto evaluados	Estrategia	68	71	100	100	
Porcentaje de atención a las solicitudes de orientación y denuncias	Estrategia	100	100	100	100	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).
Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

Aceptable Moderado Bajo Sin avance

SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2022			Ndc sexenal	Semáforo 2022
		Meta	Alcanzado	NdC		
Porcentaje de capacitación en materia de contraloría social	Estrategia	50	54.35	100	54.35	
Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)	Estrategia	85.39	85.39	100	17.16	
Porcentaje de la implementación de las recomendaciones de mejora	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de organismos públicos autorizados	Estrategia	70	70	100	100	
Porcentaje de órganos de control municipales e instancias de fiscalización locales y federales convenidos	Estrategia	50	94.38	100	100	
Porcentaje de proyectos de inversión con presupuesto validados en el Coplade	Estrategia	76.68	92.10	100	88.71	
Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada	Estrategia	50	59.77	100	100	
Proporción del Gasto Corriente	Estrategia	62	67.25	100	100	
Tasa de incidencia de corrupción	Objetivo	20,000	16,698	100	100	
Ingresos per cápita	Objetivo	17,653.90	17,229.20	97.59	93.56	
Ingresos Derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	Estrategia	94,330,414,848	91,199,289,963.23	96.68	91.85	
Captación de ingresos totales	Estrategia	100,423,017,817	95,515,728,431	95.11	89.36	
Porcentaje de cumplimiento en la divulgación del Código de Ética, los Lineamientos Generales y las Reglas de Integridad	Estrategia	50	45.98	91.96	45.98	
Recurso asignado al desarrollo social	Objetivo	82,258,128,558.49	70,595,350,493	85.82	80.90	
Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Estrategia	107,470,326,224.78	91,798,182,613	85.42	80.51	
Recursos a la inversión pública	Estrategia	32,141,772,184.80	26,357,808,143	82	75.82	
Normas jurídicas en materia hacendaria actualizadas	Estrategia	8	6	75	75	
Porcentaje de colegios de profesionistas del ramo de la construcción que fomentan la práctica de la honestidad, la ética y la integridad	Estrategia	100	61.54	61.54	61.54	
Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción	Objetivo	87.61	89.57	12.11	1.43	
Calificación de la evaluación de la armonización contable	Objetivo	100	-	-	-	
Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia	Objetivo	12.22	7.09	-	-	
Porcentaje de cobertura de fiscalización	Estrategia	20	12.66	-	-	
Porcentaje de población que recibe la señal de televisión en formato digital EDTV	Estrategia	-	-	-	-	
Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad				76.71	61.89	
Índice de reducción de las emisiones de CO2 por consumo energético	Estrategia	81.76	66.18	100	100	
Porcentaje de actas de acuerdos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Estrategia	62.96	74.07	100	74.07	
Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal	Estrategia	12.07	12.83	100	76.10	
Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo	Objetivo	14.37	16.36	100	100	
Porcentaje de programas de conservación implementados	Objetivo	29.63	29.63	100	61.54	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2022			NdC sexenal	Semáforo 2022
		Meta	Alcanzado	NdC		
Porcentaje de proyectos ingresados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Estrategia	458	480	100	100	
Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Objetivo	12.42	16.40	100	100	
Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal	Estrategia	10.63	12.14	100	78.12	
Porcentaje de superficie con restauración forestal	Estrategia	2.61	3.87	100	82.34	
Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal	Objetivo	241,700	267,007.03	100	75.21	
Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas	Objetivo	69.10	68.11	98.57	68.11	
Porcentaje estatal con superficie forestal	Objetivo	54	52.40	97.04	94.58	
Porcentaje de esquemas de gestión de educación y cultura ambiental desarrollados en el sector público, social y privado	Estrategia	66.66	63.33	95	63.33	
Porcentaje de personas capacitadas en materia de desarrollo forestal sustentable	Estrategia	0.41	0.37	90.24	56.06	
Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable	Estrategia	12	10.71	89.25	53.55	
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas estatales con acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat	Estrategia	62.96	55.56	88.25	68.19	
Porcentaje de actores sociales clave formados en desarrollo sustentable	Estrategia	61.54	54.17	88.02	100	
Porcentaje de especies nativas con programas de conservación	Estrategia	3.26	2.72	83.44	62.53	
Porcentaje de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	Estrategia	39.13	30.43	77.77	58.33	
Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental	Estrategia	100	76.35	76.35	76.35	
Porcentaje de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento	Estrategia	35.46	26.82	75.63	51.68	
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con programas de manejo	Estrategia	14.81	11.12	75.08	60.04	
Porcentaje de convenios de coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y gestión integral de riesgos	Estrategia	38.10	28.58	75.01	50.02	
Porcentaje de eventos de difusión de los impactos y medidas ante el cambio climático	Estrategia	33.33	25	75.01	50	
Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto	Objetivo	63.16	47.37	75	47.37	
Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados	Estrategia	69.23	46.16	66.68	46.16	
Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable	Estrategia	2.57	1.59	61.87	42.29	
Porcentaje de instrumentos para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos	Estrategia	12.09	2.42	20.02	8.33	
Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales	Estrategia	99.32	406.88	-	-	
Porcentaje de días que no superan el límite máximo permisible de ozono	Objetivo	100	83.29	-	-	
Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas	Objetivo	19.01	19	-	-	
Porcentaje de superficie de áreas naturales con esquemas de protección	Estrategia	100.12	-	-	-	
Obras Públicas				98.15	82.83	
Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes	Estrategia	101.30	102	100	100	
Porcentaje con mecanismos resilientes y regulación de uso del suelo	Estrategia	66.66	66.66	100	66.66	
Porcentaje de acciones de coordinación institucional de las instancias de gobernanza	Estrategia	41.67	66.67	100	66.67	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).
Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

Aceptable Moderado Bajo Sin avance

SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2022			NnC sexenal	Semáforo 2022
		Meta	Alcanzado	NnC		
Porcentaje de acciones de mejora de caminos	Estrategia	95.05	99.46	100	99.46	
Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos	Objetivo	44.35	58.06	100	100	
Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal	Estrategia	31.80	31.92	100	95.96	
Porcentaje de cobertura de electrificación	Estrategia	72.66	72.80	100	100	
Porcentaje de cobertura de saneamiento	Estrategia	22.28	22.28	100	88.89	
Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía	Objetivo	12.60	12.60	100	65.22	
Porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos	Objetivo	94	95.49	100	100	
Porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas	Objetivo	31	31.07	100	53.03	
Porcentaje de mecanismos para fomentar el ordenamiento territorial, desarrollo y movilidad urbana	Objetivo	66.67	69.05	100	69.05	
Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación territorial	Estrategia	13.34	13.34	100	66.70	
Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación urbana	Estrategia	75	108.33	100	100	
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto	Estrategia	5	11.43	100	100	
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo	Estrategia	21.77	30.65	100	100	
Porcentaje de metros cuadrados de vialidades en el estado pavimentadas	Estrategia	74.97	76.69	100	76.69	
Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos	Estrategia	80.64	100	100	100	
Porcentaje de piezas de alumbrado público en vialidades en el estado colocadas	Estrategia	75	85.46	100	85.46	
Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en materia hídrica	Estrategia	70	70	100	70	
Promedio anual de acciones de infraestructura agropecuaria y pesquera	Estrategia	0.50	0.50	100	100	
Promedio anual de acciones de infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos	Estrategia	2.50	2.50	100	100	
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos	Estrategia	3.25	18.75	100	100	
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para la atención a grupos vulnerables	Estrategia	5	5.25	100	100	
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para servicios de gobierno	Estrategia	1.75	5.75	100	100	
Promedio anual de tecnologías alternativas para el abastecimiento de agua construidas	Estrategia	500	1,170	100	100	
Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales	Objetivo	11.69	11.77	100	65.64	
Porcentaje de acciones de mejora de puentes	Estrategia	92.66	91	98.21	91	
Porcentaje de cobertura de agua potable	Estrategia	87.60	87.59	97.50	78	
Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores del servicio público	Estrategia	72.66	70.65	97.23	70.65	
Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación	Estrategia	95.65	91.31	95.46	91.31	
Volumen de aguas residuales tratadas	Objetivo	127,000,000	118,892,810.88	93.62	59.45	
Porcentaje de Espacios de Cultura del Agua en operación	Estrategia	74.19	66.13	89.14	66.13	
Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario	Estrategia	88.85	88.81	84	70	
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria	Estrategia	1.25	1	80	100	
Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades	Objetivo	-	-	-	50.40	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NnC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2022			Ndc sexenal	Semáforo 2022
		Meta	Alcanzado	NdC		
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Objetivo	-	-	-	18.31	
Política y Gobierno				73.11	64.96	
Porcentaje de acciones para brindar atención a personas migrantes y refugiadas	Estrategia	100	100	100	100	■
Porcentaje de atención a desplazados	Estrategia	100	100	100	100	■
Porcentaje de atención a las demandas laborales	Estrategia	80	80.13	100	100	■
Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados	Estrategia	85	94.48	100	100	■
Porcentaje de avance en la armonización legislativa a nivel estatal	Estrategia	66.67	66.67	100	66.67	■
Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas	Estrategia	100	100	100	100	■
Porcentaje de gestiones que garanticen la búsqueda de personas desaparecidas	Estrategia	100	100	100	100	■
Porcentaje de personas rescatadas ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas	Estrategia	80	99.80	100	100	■
Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal	Objetivo	30	52	100	100	■
Porcentaje de servicios efectivos ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas	Estrategia	80	100	100	100	■
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	Estrategia	83.05	83.07	100	83.07	■
Porcentaje de visitas registradas en los portales de transparencia de los organismos públicos del Ejecutivo del Estado	Estrategia	50	104.76	100	100	■
Promedio anual de acciones en prevención para casos de riesgos de desastres	Estrategia	17,487	21,989	100	25.22	■
Promedio anual de instrumentos aplicados para incrementar la comprensión del riesgo de desastres	Estrategia	9,800	21,546	100	100	■
Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres	Objetivo	0.51	0.63	100	32.73	■
Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos	Estrategia	90	84.80	94.22	94.22	■
Porcentaje de acciones con la ciudadanía para generar mejoras en las instituciones	Estrategia	73.67	63.14	85.71	63.14	■
Porcentaje de avance en la implementación de los sistemas municipales de protección integral de niñas, niños y adolescentes	Estrategia	70.32	57.14	78.15	58.93	■
Promedio anual de acciones de ayuda humanitaria	Estrategia	576	432	75	75	■
Porcentaje de escuelas en el programa Lunes Preventivo y unidades internas fortalecidas en la gestión de riesgos de desastres	Estrategia	50	36.85	73.70	36.85	■
Promedio anual de acciones orientadas a fortalecer la cultura de paz	Estrategia	45	33	73.33	82.50	■
Porcentaje de acciones para ayudas, asistencias y reparaciones integrales otorgadas a las víctimas	Estrategia	70	51.09	72.99	51.09	■
Porcentaje de recomendaciones atendidas en materia de derechos humanos	Estrategia	100	71.87	71.87	71.87	■
Porcentaje de servicios de asesoría y asistencia jurídica otorgados a las víctimas	Estrategia	51.83	27.24	52.56	27.24	■
Porcentaje de población orientada y atendida en la solución de conflictos sociopolíticos	Objetivo	94.70	84.11	15.68	15.32	■
Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres	Estrategia	107	80	-	-	
Índice de la disponibilidad de información pública y de libre acceso	Estrategia	0.85	0.74	-	-	
Población que percibe a los riesgos como un problema importante	Objetivo	0.70	-	-	65	
Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante el primer año de vida	Estrategia	65	44.86	-	-	
Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida	Estrategia	20	11.99	-	-	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).
Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2022			NdC sexenal	Semáforo 2022
		Meta	Alcanzado	NdC		
Salud				50.01	80.56	
Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles	Estrategia	57	60.83	100	71.56	
Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años que presentan un desarrollo adecuado conforme a la prueba de tamizaje de evaluación del desarrollo infantil	Estrategia	87	97.57	100	61.43	
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda	Estrategia	7.70	4.91	100	100	
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	Estrategia	27.80	-	100	100	
Porcentaje de niños menores de 5 años con sobrepeso y obesidad	Estrategia	9	4.72	100	100	
Porcentaje de niños menores de 6 meses que recibieron lactancia materna exclusiva	Estrategia	74.20	74.60	100	76.92	
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento	Estrategia	5	56.07	100	100	
Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas	Estrategia	86	94.35	100	100	
Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos	Estrategia	79	97.53	100	100	
Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud	Estrategia	20,000	48,593	100	100	
Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias	Objetivo	6.30	-	100	100	
Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas	Objetivo	19.60	-	100	100	
Porcentaje de apoyos de salud en especie otorgados a personas en situación de vulnerabilidad y carentes de seguridad social	Estrategia	100	95.62	95.62	95.62	
Porcentaje de niñas y niños de 6 meses a menores de 3 años con lactancia materna complementaria	Estrategia	77.70	66.04	69.40	65.45	
Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años con evaluación del desarrollo infantil de primera vez en la vida	Estrategia	77	66.64	35.25	29.68	
Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud	Estrategia	131.05	-	-	72.60	
Porcentaje de certificados de necesidad por unidad médica aprobados	Estrategia	20	-	-	40	
Porcentaje de cobertura de atención en salud	Objetivo	83	-	-	100	
Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos	Estrategia	45	-	-	100	
Porcentaje de cobertura en niños recién nacidos que acuden a las unidades médicas para la prueba de tamiz metabólico neonatal en el sector salud	Estrategia	100	38	-	-	
Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidos por Sector Salud	Estrategia	23.39	-	-	96.10	
Porcentaje de niños de 0 a 12 meses de edad que recibieron todas las vacunas recomendadas en el plan nacional de vacunación	Estrategia	85	-	-	100	
Porcentaje de ocupación hospitalaria	Estrategia	85	-	-	100	
Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de servicios	Objetivo	90	-	-	100	
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación	Estrategia	85	-	-	100	
Porcentaje de unidades médicas nuevas o por sustitución	Estrategia	28.57	-	-	-	
Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines	Estrategia	85	-	-	79.76	
Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano	Estrategia	3	-	-	66.67	
Sociedad Segura y Estado de Derecho				75.06	57.81	
Índice de cámaras de videovigilancia para su operatividad eficiente	Estrategia	212.92	213.14	100	24.24	
Índice de espacios públicos rescatados	Estrategia	329.73	337.84	100	56.53	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2022			Ndc sexenal	Semáforo 2022
		Meta	Alcanzado	NdC		
Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado	Estrategia	1.01	1.21	100	100	
Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	Estrategia	1.01	1.08	100	100	
Número de personas informadas para prevenir el bullying en los planteles educativos	Objetivo	3,000	9,459	100	92.89	
Porcentaje de operativos realizados por las células de reacción inmediata para la atención de la violencia contra las mujeres de Chiapas	Estrategia	60	60	100	60	
Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto	Estrategia	86.35	90.87	100	100	
Porcentaje de resolución en carpetas de investigación	Objetivo	73.33	86.18	100	100	
Promedio anual de jóvenes capacitados en actividades socioproductivas	Estrategia	300	309.25	100	100	
Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso	Estrategia	0.53	0.53	100	39.39	
Porcentaje de acciones de reinserción social de personas privadas de su libertad y reincorporación de jóvenes en conflicto con la ley	Estrategia	63.60	62.33	98	62.33	
Porcentaje de profesionalización del Estado de Fuerza de Seguridad Pública	Estrategia	7.95	7.90	97.76	100	
Porcentaje de acciones para el impulso de la cultura a la denuncia ciudadana	Estrategia	66.67	64.43	96.64	64.43	
Porcentaje de capacitación al personal en materia de procuración de justicia	Estrategia	66.67	64.02	96.03	64.02	
Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana	Estrategia	38.43	36.52	95.03	36.52	
Porcentaje de resolución de delitos de homicidios, feminicidios y desapariciones de NNA de 0 a 17 años	Estrategia	71.15	67.31	94.60	67.31	
Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años localizados respecto a los desaparecidos	Estrategia	76.92	72.73	94.55	90.91	
Porcentaje de instancias de los tres órdenes de gobierno vinculados en materia de seguridad	Estrategia	112.51	109.74	91.81	100	
Promedio anual de padres de familia capacitados en crianza positiva	Estrategia	1,500	1,361.25	90.75	90.75	
Porcentaje de servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipios aprobados	Estrategia	80	71.48	89.35	89.35	
Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia	Estrategia	100,000	84,100.50	84.10	84.10	
Porcentaje de acciones de contención para fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Estrategia	77.13	60.35	78.24	60.35	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar	Objetivo	6.24	6.53	78.03	51.50	
Índice de redes vecinales municipales implementadas	Estrategia	170.85	150.52	71.31	43.34	
Porcentaje de hogares víctimas del vandalismo	Objetivo	16.79	17.80	69.58	46.20	
Tasa de incidencia delictiva	Objetivo	14,464	16,386	67.97	50.98	
Porcentaje promedio de equipamiento de los cuerpos policiales municipales	Estrategia	85	54.83	64.51	64.51	
Porcentaje de elementos policiales y personal de custodia penitenciaria capacitados con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes	Estrategia	50	27.35	54.70	0.03	
Tasa de victimización	Objetivo	13,631	15,153	23.90	15.93	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida	Objetivo	10.14	11.26	15.15	10	
Índice promedio de constancias inscritas al padrón vehicular REPUVE	Estrategia	1.18	0.92	-	-	
Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación	Objetivo	37.17	42.20	-	-	
Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal	Objetivo	7.75	7.53	-	-	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo	Objetivo	17.21	20.24	-	-	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).
Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

Aceptable Moderado Bajo Sin avance





ANEXO 2

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO





PRESENTACIÓN

El ejercicio responsable del gasto público, elemento principal de esta administración, plasmado en el *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024*, Eje 1. Gobierno eficaz y honesto, tiene como propósito la austeridad y el combate a la corrupción para el buen quehacer gubernamental.

En ese sentido, el Anexo 2. Resumen de financiamiento, de acuerdo con el PED Chiapas 2019-2024, presenta los proyectos y acciones de los organismos estatales, a través del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai), en correspondencia con el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Este documento incluye un desglose del gasto público por diferentes conceptos y clasificaciones, a fin de que los ciudadanos conozcan el destino de los recursos, así como la distribución del presupuesto estatal, la orientación del gasto al PED Chiapas 2019-2024, la inversión pública por región y municipios, la incidencia en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los indicadores de carencias sociales.

CONTENIDO



DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL 2022

Clasificación administrativa	251
Presupuesto por organismos públicos	252
Funcionalidad del gasto público.....	255
Clasificación por fuente de financiamiento	256

PRESUPUESTO ORIENTADO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024

Ejes y temas - Distribución del presupuesto.....	260
Presupuesto público sectorizado	266

INVERSIÓN PÚBLICA POR REGIÓN Y SUS MUNICIPIOS

Resumen de la inversión pública por región.....	268
Inversión pública por región y municipios	269

AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Alineación del PED Chiapas 2019-2024 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	276
Distribución de la inversión sectorizada a los ODS.....	277
Inversión pública alineada por ODS	278

INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES

Inversión pública orientada a carencias sociales.....	294
---	-----

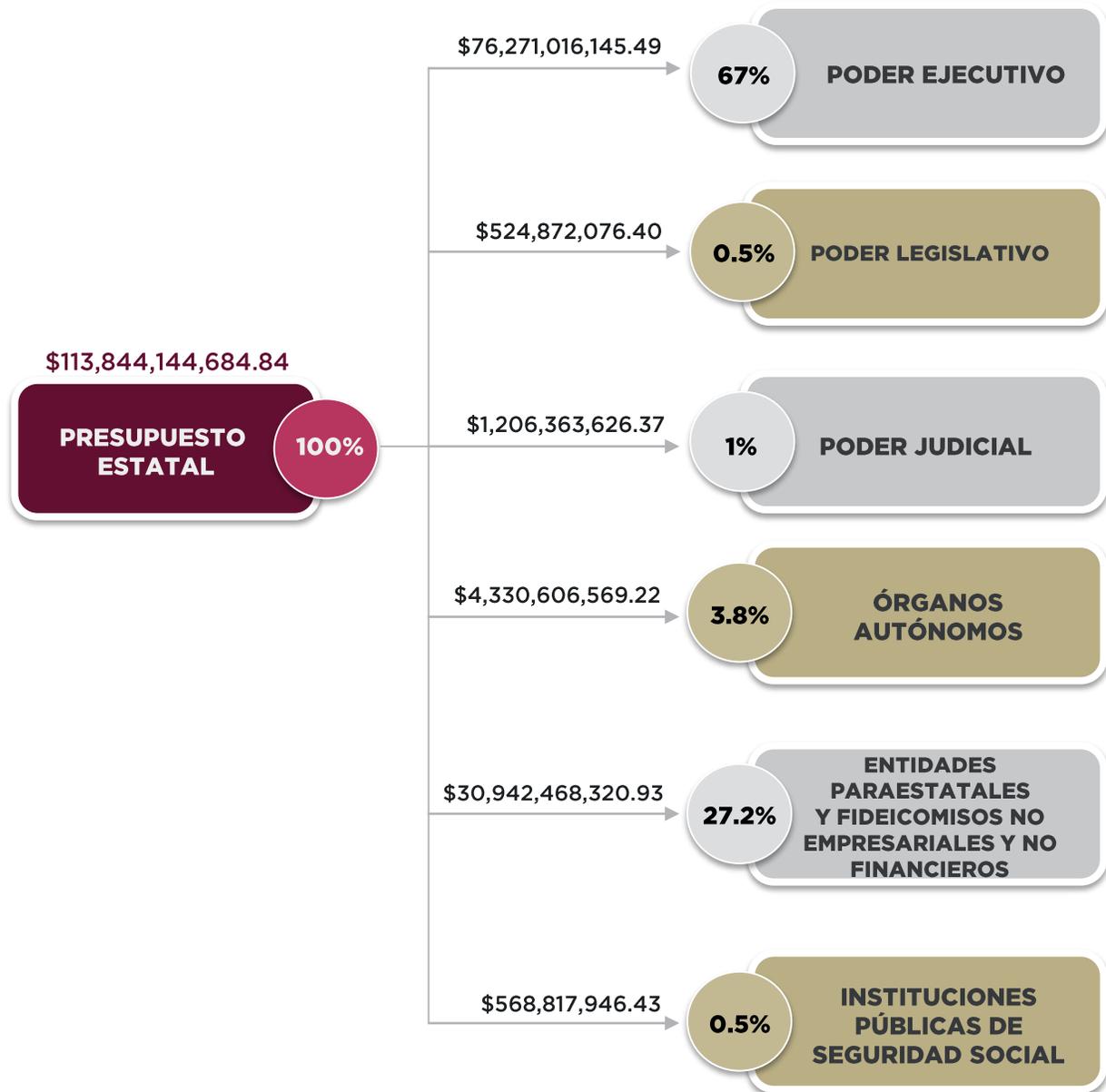


DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL 2022





Clasificación administrativa



El presupuesto estatal aprobado para el ejercicio 2022 corresponde a \$104,576,027,898.00, al 31 de octubre del presente año, con un presupuesto modificado de \$113,844,144,684.84, que representa 8.9% más con relación al aprobado por el H. Congreso del Estado de Chiapas.

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Presupuesto por organismo público

ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO		PROYECTOS
	APROBADO	MODIFICADO	
TOTAL DEL PRESUPUESTO	104,576,027,896.00	113,844,144,684.84	2,190
PODER EJECUTIVO	76,846,271,280.15	76,271,016,145.49	992
Sectorizado	38,631,073,533.67	40,738,652,052.14	902
1 Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas	5,585,723.59	5,835,552.35	2
2 Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	2,610,346.06	14,726,469.22	6
3 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	6,216,144.14	6,175,175.42	3
4 Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro	41,449,922.69	42,594,202.43	8
5 Educación Estatal	11,869,938,319.82	12,708,471,683.35	67
6 Educación Federalizada	18,887,590,073.82	19,069,235,401.47	75
7 Gubernatura	33,560,540.08	32,796,250.73	7
8 Instituto de Formación Policial	29,262,006.30	60,722,813.40	4
9 Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas	11,159,502.85	11,634,136.02	7
10 Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	6,460,997.01	6,589,876.31	2
11 Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	24,828,737.34	25,619,715.19	2
12 Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	30,437,449.95	32,249,365.26	7
13 Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	231,549,654.64	331,266,823.83	67
14 Secretaría de Bienestar	77,248,128.43	88,059,504.63	35
15 Secretaría de Economía y del Trabajo	104,919,466.57	142,069,963.13	27
16 Secretaría de Hacienda	1,452,166,174.20	1,525,200,025.30	67
17 Secretaría de Igualdad de Género	63,732,777.61	106,966,032.22	23
18 Secretaría de la Honestidad y Función Pública	175,974,483.74	187,483,167.99	30
19 Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	108,856,765.97	156,497,299.34	43
20 Secretaría de Movilidad y Transporte	45,712,137.59	171,962,406.99	17
21 Secretaría de Obras Públicas	2,034,061,103.36	2,111,486,238.16	235
22 Secretaría de Protección Civil	101,526,094.22	158,047,194.91	5
23 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,734,972,046.56	3,096,098,726.63	33
24 Secretaría de Turismo	130,995,227.37	156,047,449.90	45
25 Secretaría General de Gobierno	398,279,604.11	467,848,183.53	74
26 Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	21,980,105.65	22,968,394.43	11
No sectorizado	38,215,197,746.48	35,532,364,093.35	90
1 Ayudas a la Ciudadanía	2,551,372.44	2,551,372.44	2
2 Deuda Pública	1,390,484,408.93	1,418,959,072.86	6
3 Municipios	26,231,112,366.42	25,745,934,804.87	14
4 Obligaciones	1,350,095,483.00	1,376,178,478.00	1
5 Organismos Subsidiados	1,617,902,903.42	1,582,739,576.28	4
6 Provisiones Salariales y Económicas	7,623,051,212.27	5,406,000,788.90	63
PODER LEGISLATIVO	502,648,858.24	524,872,076.40	24
1 Congreso del Estado	281,606,104.95	288,366,322.39	4
2 Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	221,042,753.29	236,505,754.01	20

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).
Cifras \$.

ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO		PROYECTOS
	APROBADO	MODIFICADO	
PODER JUDICIAL	1,171,970,144.86	1,206,363,626.37	25
1 Consejo de la Judicatura	1,123,972,764.20	1,156,505,717.65	24
2 Tribunal Administrativo	47,997,380.66	49,857,908.72	1
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	3,420,426,154.74	4,330,606,569.22	108
1 Comisión Estatal de los Derechos Humanos	51,018,462.26	58,399,681.47	5
2 Fiscalía General del Estado	1,339,438,032.85	1,450,673,980.43	66
3 Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	293,253,262.15	366,519,707.75	23
4 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas	9,672,026.01	13,226,011.21	1
5 Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	34,634,746.35	50,731,960.65	4
6 Universidad Autónoma de Chiapas	1,692,409,625.12	2,391,055,227.71	9
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	22,634,711,458.01	30,942,468,320.93	1,039
1 Archivo General del Estado	9,269,198.13	9,435,671.39	10
2 Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas	11,808,855.64	12,189,234.45	2
3 Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	71,739,305.76	76,411,072.67	16
4 Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	25,629,053.09	26,206,707.29	6
5 Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	-	13,244,901.22	3
6 Colegio de Bachilleres de Chiapas	3,147,863,360.64	3,525,666,262.92	3
7 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (Conalep Chiapas)	220,744,928.01	239,334,490.01	2
8 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	1,089,727,416.85	1,256,766,966.36	7
9 Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	1,686,242,544.43	2,545,222,867.30	211
10 Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas	9,819,142.69	13,708,225.65	9
11 Consejería Jurídica del Gobernador	30,211,960.61	30,848,817.57	9
12 Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	112,539,590.27	129,103,468.33	46
13 Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	25,280,856.41	37,442,631.18	12
14 Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	315,272,565.75	324,353,343.10	5
15 Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas	5,994,778.69	6,145,162.59	2
16 Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	202,253,466.77	216,320,988.52	5
17 Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	45,119,123.33	75,040,157.81	9
18 Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas	30,574,900.51	57,938,705.77	8
19 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	1,213,436,980.45	1,255,351,005.67	362
20 Instituto de Salud	11,292,778,107.13	17,037,287,182.54	102
21 Instituto del Café de Chiapas	21,906,307.95	24,649,024.52	14
22 Instituto del Deporte del Estado de Chiapas	62,020,392.90	77,029,560.32	18
23 Instituto del Patrimonio del Estado	13,844,742.56	18,241,479.42	2
24 Instituto Estatal del Agua	21,488,663.23	22,695,118.01	13

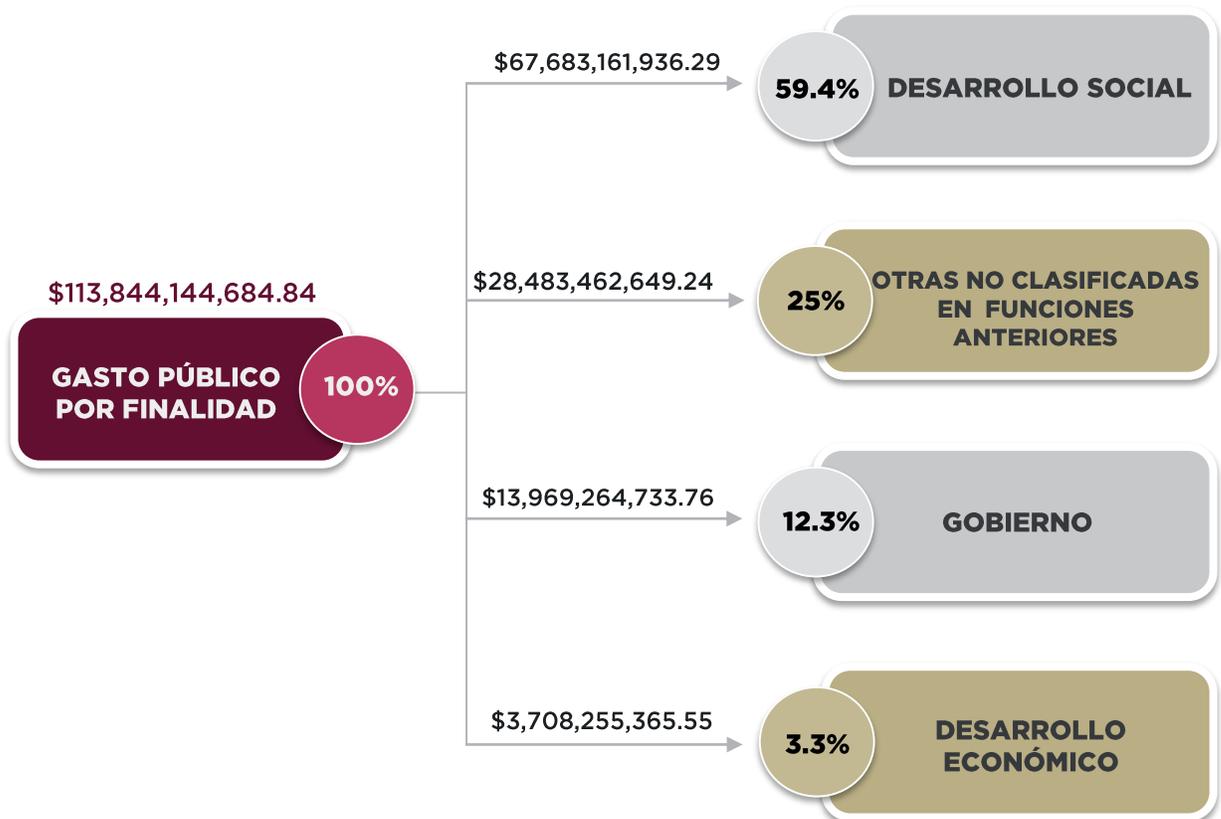
Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).
Cifras \$.

ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO		PROYECTOS
	APROBADO	MODIFICADO	
25 Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	539,736,519.76	583,997,443.02	18
26 Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	62,540,290.74	67,640,969.19	3
27 Oficina de Convenciones y Visitantes	17,397,781.30	18,027,151.74	5
28 Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas	4,509,876.53	5,141,589.86	1
29 Promotora de Vivienda Chiapas	22,203,410.78	64,078,906.78	16
30 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas	17,606,031.44	18,025,295.52	2
31 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	144,126,151.25	147,080,547.64	20
32 Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	71,302,472.91	107,051,613.78	10
33 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, DIF-Chiapas	1,321,437,423.84	1,459,241,757.69	71
34 Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	481,850,817.66	1,082,884,476.85	4
35 Universidad Intercultural de Chiapas	79,661,138.00	137,224,472.77	8
36 Universidad Politécnica de Chiapas	71,742,136.00	84,898,589.48	3
37 Universidad Politécnica de Tapachula	20,899,946.00	22,774,178.00	1
38 Universidad Tecnológica de la Selva	114,131,220.00	113,768,284.00	1
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	-	568,817,946.43	2
1 Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	-	568,817,946.43	2

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).
Cifras \$.

Funcionalidad del gasto público

La clasificación funcional del gasto público tiene como finalidad agrupar y organizar la asignación de los recursos con base en las actividades que desempeñan los organismos públicos, integrándose en las siguientes finalidades:



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Clasificación por fuente de financiamiento

De acuerdo a la clasificación por fuente de financiamiento publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el 2 de enero de 2013 en el *Diario Oficial de la Federación*, y a su última reforma del 20 de diciembre de 2016, la relación y definición de estas son las siguientes:

55%

**PRESUPUESTO
ETIQUETADO**

45%

**PRESUPUESTO
NO ETIQUETADO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	53,257,422,245.29
Educación Pública	4,767,268,609.44
Salud	4,685,872,304.67
Provisiones Salariales y Económicas	146,898,691.00
Medio Ambiente y Recursos Naturales	91,653,416.00
Petróleos Mexicanos	63,860,729.04
Gobernación	37,203,261.17
Entidades no Sectorizadas	23,343,235.44
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12,229,476.82
Cultura	9,604,969.71
Comunicaciones y Transportes	8,826,368.56
Trabajo y Previsión Social	6,286,437.08
Total	63,110,469,744.22

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	46,030,327,268.25
Ingresos Estatales	4,516,680,292.10
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos	186,072,828.83
Recursos Estatales	500,000.00
Otros Recursos de Libre Disposición	94,551.44
Total	50,733,674,940.62

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).
Cifras \$.

TIPO DE RECURSO \ FUENTE DE FINANCIAMIENTO \ RAMOS	APROBADO	MODIFICADO
TOTAL DEL PRESUPUESTO	104,576,027,896.00	113,844,144,684.84
PRESUPUESTO ETIQUETADO	62,407,911,842.00	63,110,469,744.22
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	53,830,139,977.00	53,257,422,245.29
1 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	83,059,666.37	82,044,175.61
2 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	2,251,230,890.00	2,423,387,463.46
3 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun)	4,153,366,322.00	4,163,804,482.00
4 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	4,356,088,439.63	4,216,265,027.53
5 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	412,462,375.00	417,605,470.22
6 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	15,606,458,741.00	14,890,590,552.86
7 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone)	21,330,421,863.00	21,331,562,064.27
8 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	227,927,062.00	230,311,703.05
9 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa)	5,409,124,618.00	5,501,851,306.29
Comunicaciones y Transportes	7,429,755.00	8,826,368.56
1 Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (Capufe)	7,429,755.00	7,430,158.56
2 Reconstrucción y Conservación de Carreteras	-	1,396,210.00
Cultura	-	9,604,969.71
1 Fomento al Cine Mexicano	-	405,136.44
2 Programa de Apoyos a la Cultura	-	4,155,055.00
3 Programa Nacional de Reconstrucción	-	4,713,091.22
4 Protección y Conservación del Patrimonio Cultural	-	331,687.05
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	17,665,004.00	12,229,476.82
1 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro	17,665,004.00	12,229,476.82
Educación Pública	4,082,379,984.93	4,767,268,609.44
1 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	-	600,000,000.00
2 Educación para Adultos	87,260,909.00	91,045,995.00
3 Expansión de la Educación Inicial	-	30,007,012.53
4 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	-	51,991,743.25
5 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	-	41,111,372.60
6 Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial	-	7,414,538.76
7 Políticas de Igualdad de Género en el Sector Educativo	656,112.50	-
8 Programa de Cultura Física y Deporte	-	7,497,425.00
9 Programa Nacional de Inglés	-	14,556,730.75
10 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	11,428,906.00	6,711,823.00
11 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	3,983,034,057.43	3,916,931,968.55
Entidades No Sectorizadas	34,753,442.07	23,343,235.44
1 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	34,753,442.07	20,071,400.00
2 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	-	3,271,835.44
Gobernación	7,416,081.00	37,203,261.17
1 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	-	10,401,000.00
2 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género	-	3,728,826.27
3 Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres	5,527,829.00	11,196,549.00
4 Registro e Identificación de Población	1,888,252.00	2,255,205.00
5 Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	-	9,621,680.90
Medio Ambiente y Recursos Naturales	91,153,416.00	91,653,416.00
1 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	91,153,416.00	91,153,416.00
2 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	-	500,000.00
Petróleos Mexicanos	-	63,860,729.04
1 Pemex	-	63,860,729.04
Provisiones Salariales y Económicas	144,796,191.00	146,898,691.00
1 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	144,796,191.00	144,796,191.00
2 Provisión para la Armonización Contable	-	2,102,500.00
Salud	4,192,177,991.00	4,685,872,304.67
1 Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados (AFASPE)	-	68,005,423.82
2 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	4,192,177,991.00	4,349,509,268.42
3 Prevención y Atención Contra las Adicciones	-	3,318,094.00
4 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	-	2,835,147.28
5 Servicios de Asistencia Social Integral	-	262,204,371.15
Trabajo y Previsión Social	-	6,286,437.08
1 Subsidios a las Entidades Federativas para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral	-	6,286,437.08

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).
Cifras \$.

Clasificación por fuente de financiamiento

TIPO DE RECURSO \ FUENTE DE FINANCIAMIENTO \ RAMOS	APROBADO	MODIFICADO
PRESUPUESTO NO ETIQUETADO	42,168,116,054.00	50,733,674,940.62
Ingresos Estatales	4,179,394,970.00	4,516,680,292.10
1 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	-	160,883.68
2 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	-	8,957,868.70
3 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	500,000.00	-
4 Ingresos Estatales	4,091,627,783.30	4,407,093,137.92
5 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	87,267,186.70	100,468,401.80
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos	135,274,476.00	186,072,828.83
1 Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	135,274,476.00	186,072,828.83
Otros Recursos de Libre Disposición	-	94,551.44
1 Ingresos No Gubernamentales	-	86,608.00
2 Otros Recursos de Libre Disposición	-	7,943.44
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	37,853,446,608.00	46,030,327,268.25
1 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	2,621,922.73	6,094,969.01
2 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	1,521,280,966.27	1,521,280,966.27
3 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	-	499,500.00
4 Derechos de Inspección y Vigilancia	55,050,577.00	80,846,511.66
5 Estímulos a la Creación Artística, Reconocimientos a las Trayectorias y Apoyo al Desarrollo de Proyectos Culturales	-	1,000,000.00
6 Fiscalización	52,268,157.00	134,987,759.02
7 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	157,406,542.49	131,955,552.17
8 Fondo de Compensación	888,950,122.00	679,031,775.60
9 Fondo de Compensación de Repecos y Régimen Intermedio	28,654,302.00	50,296,556.11
10 Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	46,908,836.00	45,889,085.51
11 Fondo de Extracción de Hidrocarburos	55,991,182.54	63,822,397.57
12 Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,315,874,622.69	1,344,744,770.23
13 Fondo de Fomento Municipal	1,075,498,127.00	1,131,240,195.00
14 Fondo General de Participaciones	27,520,229,397.24	31,715,768,218.58
15 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel	383,410,040.21	293,311,622.77
16 Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	182,399,573.00	258,569,349.70
17 ISR Participable Estatal	1,067,134,332.70	1,697,803,026.46
18 ISR Participable Municipal	246,384,240.00	269,511,677.00
19 ISR por Enajenación de Bienes	50,130,722.00	104,766,435.39
20 Multas Federales	11,160,193.00	34,546,205.00
21 Multas Federales No Fiscales	5,850,266.00	10,545,628.44
22 Otros Incentivos Económicos	2,826,018.00	2,928,007,301.63
23 Participación por Impuestos Especiales	256,177,686.00	329,073,340.86
24 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	5,911,460.72	5,861,929.95
25 Programa de Apoyos a la Cultura	-	450,000.00
26 Programa de Desarrollo Organizacional de los Consejos de Cuenca	-	1,000,000.00
27 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro	-	13,499,999.70
28 Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres	-	228,560.08
29 Registro e Identificación de Población	809,250.50	966,516.72
30 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	26,750,000.00	15,700,000.00
31 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	2,893,768,070.91	3,158,065,249.73
32 Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	-	962,168.09
Recursos Estatales	-	500,000.00
1 Recursos Estatales	-	500,000.00

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).
Cifras \$.

**PRESUPUESTO
ORIENTADO AL
PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
CHIAPAS 2019-2024**



Ejes y temas

Distribución del presupuesto

39.3%

Eje 1. Gobierno eficaz y honesto

Temas	Presupuesto
1.1. Política y gobierno	4,817,471,346.98
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	34,001,008,864.08
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	5,894,881,559.36
Subtotal Eje	44,713,361,770.42

17.1%

Eje 2. Bienestar social

Temas	Presupuesto
2.1. Desarrollo social integral	1,803,960,194.47
2.2. Salud	17,619,901,159.63
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	13,784,329.50
Subtotal Eje	19,437,645,683.60

38%

Eje 3. Educación, ciencia y cultura

Temas	Presupuesto
3.1. Identidad cultural	137,798,369.32
3.2. Educación para todos	43,078,690,751.40
3.3. Ciencia y tecnología	75,040,157.81
Subtotal Eje	43,291,529,278.53

5.4%

Eje 4. Desarrollo económico y competitividad

Temas	Presupuesto
4.1. Economía sostenible	547,337,115.18
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	5,250,053,926.27
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	371,122,298.35
Subtotal Eje	6,168,513,339.80

0.2%

Eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable

Temas	Presupuesto
5.1. Biodiversidad	42,589,200.58
5.2. Desarrollo sustentable	190,505,411.91
Subtotal Eje	233,094,612.49

TOTAL PRESUPUESTO 2022 MODIFICADO: 113,844,144,684.84

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).
Cifras \$.

Eje 1. Gobierno eficaz y honesto

\$44,713,361,770.42
39.3%

→	Tema 1.1. Política y gobierno	10.8%
→	Tema 1.2. Austeridad y combate a la corrupción	76%
→	Tema 1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	13.2%

Distribución del presupuesto por política pública

Tema 1.1.		Tema 1.2.			
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	1.2.2. Gestión pública transparente	1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos
84.47%	15.53%	98.51%	1.39%	0.01%	0.09%
Tema 1.3.					
1.3.1. Seguridad ciudadana	1.3.2. Prevención social de la violencia	1.3.3. Investigación y acceso a la justicia			
52.62%	2.84%	44.54%			

Eje / Tema / Política pública	Presupuesto	
	Aprobado	Modificado
1. Gobierno eficaz y honesto	43,533,788,786.51	44,713,361,770.42
1.1. Política y gobierno	4,514,445,519.68	4,817,471,346.98
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	3,867,188,127.01	4,069,281,546.46
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	647,257,392.67	748,189,800.52
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	33,695,605,941.77	34,001,008,864.08
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	33,270,746,818.88	33,494,257,796.63
1.2.2. Gestión pública transparente	390,597,429.87	472,652,494.79
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	4,992,752.39	5,023,200.61
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	29,268,940.63	29,075,372.05
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	5,323,737,325.06	5,894,881,559.36
1.3.1. Seguridad ciudadana	2,686,486,171.83	3,101,866,205.30
1.3.2. Prevención social de la violencia	159,995,613.62	167,550,351.78
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	2,477,255,539.61	2,625,465,002.28

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).
Cifras \$ Presupuesto modificado.

Eje 2. Bienestar social

\$19,437,645,683.60
17.1%

→	Tema 2.1. Desarrollo social integral	9.3%
→	Tema 2.2. Salud	90.6%
→	Tema 2.3. Jóvenes construyendo el futuro	0.1%

Distribución del presupuesto por política pública

Tema 2.1.			Tema 2.2.			Tema 2.3.
2.1.1. Sociedad con bienestar	2.1.2. Sociedad incluyente	2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	2.2.1. Atención primaria a la salud	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	2.3.1. Juventud con bienestar
60.23%	38.50%	1.27%	26.40%	71.37%	2.23%	100%

Eje / Tema / Política pública	Presupuesto	
	Aprobado	Modificado
2. Bienestar social	14,153,138,076.84	19,437,645,683.60
2.1. Desarrollo social integral	1,487,468,407.40	1,803,960,194.47
2.1.1. Sociedad con bienestar	1,055,061,428.22	1,086,464,325.43
2.1.2. Sociedad incluyente	410,426,873.53	694,528,060.76
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	21,980,105.65	22,967,808.28
2.2. Salud	12,652,435,746.71	17,619,901,159.63
2.2.1. Atención primaria a la salud	3,036,176,769.95	4,651,005,996.22
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	7,934,541,557.45	12,575,411,814.28
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	1,681,717,419.31	393,483,349.13
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	13,233,922.73	13,784,329.50
2.3.1. Juventud con bienestar	13,233,922.73	13,784,329.50

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).
Cifras \$ Presupuesto modificado.

Eje 3. Educación, ciencia y cultura

\$43,291,529,278.53
38%

◆	Tema 3.1. Identidad cultural	0.3%
◆	Tema 3.2. Educación para todos	99.5%
◆	Tema 3.3. Ciencia y tecnología	0.2%

Distribución del presupuesto por política pública

Tema 3.1.		Tema 3.2.				
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	3.2.4. Educación superior de calidad	3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa
95.63%	4.37%	2.63%	67.26%	15.85%	11.23%	3.03%
Tema 3.3.						
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo						
100%						

Eje / Tema / Política pública	Presupuesto	
	Aprobado	Modificado
3. Educación, ciencia y cultura	40,744,634,775.44	43,291,529,278.53
3.1. Identidad cultural	121,228,076.21	137,798,369.32
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	115,693,117.87	131,777,857.51
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	5,534,958.34	6,020,511.81
3.2. Educación para todos	40,578,287,575.90	43,078,690,751.40
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	1,698,170,906.00	1,131,933,544.72
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	28,128,055,367.03	28,974,708,581.23
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	6,254,670,688.54	6,828,846,579.78
3.2.4. Educación superior de calidad	3,238,176,802.44	4,837,352,909.72
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	1,259,213,811.89	1,305,849,135.95
3.3. Ciencia y tecnología	45,119,123.33	75,040,157.81
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	45,119,123.33	75,040,157.81

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).
Cifras \$ Presupuesto modificado.

Eje 4. Desarrollo económico y competitividad

\$6,168,513,339.80
5.4%

→	Tema 4.1. Economía sostenible	8.9%
→	Tema 4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	85.1%
→	Tema 4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	6%

Distribución del presupuesto por política pública

Tema 4.1.				Tema 4.2.		
4.1.1. Inversión para el desarrollo	4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	4.1.3. Inclusión laboral y productividad	4.1.4. Turismo productivo y sostenible	4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	4.2.3. Conectividad territorial
17.41%	15.34%	39.52%	27.73%	7.63%	18.58%	37.19%
Tema 4.2.			Tema 4.3.			
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	4.3.1. Desarrollo rural sostenible	4.3.2. Agricultura sostenible	4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	4.3.4. Pesca por el bienestar	
0.09%	36.51%	4.84%	78.15%	3.13%	13.88%	

Eje / Tema / Política pública	Presupuesto	
	Aprobado	Modificado
4. Desarrollo económico y competitividad	5,961,998,015.67	6,168,513,339.80
4.1. Economía sostenible	465,426,192.06	547,337,115.18
4.1.1. Inversión para el desarrollo	93,554,087.90	95,270,350.81
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	36,613,650.91	83,949,984.52
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	202,253,466.77	216,320,988.52
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	133,004,986.48	151,795,791.33
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	5,129,215,861.02	5,250,053,926.27
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	1,351,155,199.40	400,802,353.09
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	598,560,430.28	975,255,243.64
4.2.3. Conectividad territorial	1,316,718,749.91	1,952,680,876.49
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	4,171,808.43	4,314,740.92
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	1,858,609,673.00	1,917,000,712.13
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	367,355,962.59	371,122,298.35
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	5,286,388.14	17,967,220.25
4.3.2. Agricultura sostenible	308,054,262.60	290,023,726.24
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	6,613,189.72	11,604,127.45
4.3.4. Pesca por el bienestar	47,402,122.13	51,527,224.41

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).
Cifras \$ Presupuesto modificado.

Eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	\$233,094,612.49 0.02%
Tema 5.1. Biodiversidad	18.3%
Tema 5.2. Desarrollo sustentable	81.7%

Distribución del presupuesto por política pública

Tema 5.1.	Tema 5.2.					
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	5.2.1. Educación y cultura ambiental	5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	5.2.6. Acción contra el cambio climático
100%	3%	74.16%	11.90%	4.29%	2.70%	3.95%

Eje / Tema / Política pública	Presupuesto	
	Aprobado	Modificado
5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	182,468,241.54	233,094,612.49
5.1. Biodiversidad	41,444,920.84	42,589,200.58
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	41,444,920.84	42,589,200.58
5.2. Desarrollo sustentable	141,023,320.70	190,505,411.91
5.2.1. Educación y cultura ambiental	5,613,775.88	5,710,647.50
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	93,574,112.67	141,270,309.65
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	21,488,663.23	22,695,118.01
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	8,111,908.92	8,166,793.42
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	4,509,876.53	5,141,589.86
5.2.6. Acción contra el cambio climático	7,724,983.47	7,520,953.47

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).
Cifras \$ Presupuesto modificado.

Presupuesto sectorizado



Total presupuesto sectorizado

Aprobado	64,067,618,523.51
Modificado	75,842,897,366.24

Sectorización publicada en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas*, No. 182, Tomo III, Pub. 1939-A-2021, miércoles 01 de septiembre de 2021.
Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE). Presupuesto modificado.
Cifras \$.

INVERSIÓN PÚBLICA POR REGIÓN Y MUNICIPIOS



Resumen de la inversión pública por región



Distribución de la inversión

	Tipo de inversión	Inversión	%
1	Municipal	17,253,533,601.00	56.6
2	Estatal	13,236,128,928.99	43.4
	Total de la inversión	30,489,662,529.99	100



Distribución de la inversión por región

	Regiones	Inversión	%
I	Metropolitana	3,388,590,284.94	11.1
II	Valles Zoque	749,586,438.68	2.5
III	Mezcalapa	675,079,333.46	2.2
IV	De los Llanos	1,126,695,000.74	3.7
V	Altos Tsotsil-Tseltal	4,454,626,465.37	14.6
VI	Frailesca	1,057,965,359.63	3.5
VII	De los Bosques	1,594,271,302.17	5.2
VIII	Norte	938,951,781.28	3.1
IX	Istmo-Costa	680,410,512.53	2.2
X	Soconusco	2,250,149,557.34	7.4
XI	Sierra Mariscal	1,431,204,663.36	4.7
XII	Selva Lacandona	1,495,935,570.06	4.9
XIII	Maya	922,844,135.17	3.
XIV	Tulijá Tseltal Chol	2,410,381,971.43	7.9
XV	Meseta Comiteca Tojolabal	1,927,717,189.72	6.3
	Cobertura estatal	5,385,252,964.11	17.7
	Total de la inversión	30,489,662,529.99	100

En el Coplade, los organismos públicos del estado registran acciones de inversión por 30 mil 489 millones 662 mil 529 pesos, distribuidos en las 15 regiones y la cobertura estatal, a través del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai), con cifras al corte del 31 de octubre de 2022 y podrá presentar modificaciones al cierre del ejercicio.

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras \$.

Inversión pública por municipio

I Metropolitana

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Berriozábal	205,378,590.10	179
2	Chiapa de Corzo	404,026,737.63	312
3	Suchiapa	91,515,765.49	98
4	Tuxtla Gutiérrez	2,687,669,191.72	216
	Total de la región	3,388,590,284.94	805

II Valles Zoque

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Cintalapa	302,708,016.59	294
2	Jiquipilas	143,336,231.32	188
3	Ocozocoautla de Espinosa	303,542,190.77	309
	Total de la región	749,586,438.68	791

III Mezcalapa

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Chicoasén	28,203,862.59	71
2	Coapilla	59,612,745.43	73
3	Copainalá	68,837,801.57	184
4	Francisco León	44,404,878.53	109
5	Mezcalapa	110,464,463.57	168
6	Ocoatepec	94,292,040.30	93
7	Osumacinta	31,408,055.22	53
8	San Fernando	148,059,317.83	154
9	Tecpatán	89,796,168.42	188
	Total de la región	675,079,333.46	1,093

IV De los Llanos

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Acala	127,901,286.71	99
2	Chiapilla	36,652,569.78	48
3	Emiliano Zapata	39,138,959.97	76
4	Nicolás Ruiz	29,782,889.77	20

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras \$.

Inversión pública por municipio

IV

De los Llanos

	Municipio	Inversión	Acciones
5	San Lucas	49,532,548.60	46
6	Socoltenango	82,434,973.89	143
7	Totolapa	57,284,932.80	64
8	Venustiano Carranza	703,966,839.22	244
	Total de la región	1,126,695,000.74	740

V

Altos Tsotsil-Tseltal

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Aldama	67,285,943.79	117
2	Amatenango del Valle	71,653,329.81	113
3	Chalchihuitán	195,352,015.02	172
4	Chamula	691,652,317.01	468
5	Chanal	180,157,955.50	81
6	Chenalhó	324,236,911.33	256
7	Huixtán	199,056,891.60	191
8	Larráinzar	269,587,317.61	256
9	Mitontic	148,399,590.26	77
10	Oxchuc	373,018,630.71	216
11	Pantelhó	166,170,995.42	133
12	San Cristóbal de Las Casas	658,357,991.34	166
13	San Juan Cancuc	328,191,761.53	139
14	Santiago El Pinar	46,115,556.26	55
15	Tenejapa	316,448,500.37	241
16	Teopisca	171,400,017.72	159
17	Zinacantán	247,540,740.09	179
	Total de la región	4,454,626,465.37	3,019

VI

Frailasca

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Ángel Albino Corzo	143,455,695.18	149
2	El Parral	59,654,783.71	57
3	La Concordia	214,798,933.39	262

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras \$.

Inversión pública por municipio

VI

Frailesca

	Municipio	Inversión	Acciones
4	Montecristo de Guerrero	50,262,690.07	99
5	Villa Corzo	243,802,432.79	352
6	Villaflores	345,990,824.49	305
	Total de la región	1,057,965,359.63	1,224

VII

De los Bosques

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Bochil	191,414,451.71	142
2	El Bosque	132,206,471.68	145
3	Huitiupán	170,056,253.12	212
4	Ixtapa	131,839,059.47	109
5	Jitotol	124,908,493.87	115
6	Pantepec	62,175,710.47	84
7	Pueblo Nuevo Solistahuacán	137,519,520.70	81
8	Rayón	52,520,207.00	77
9	Rincón Chamula San Pedro	51,618,995.34	35
10	San Andrés Duraznal	53,254,271.36	51
11	Simojovel	379,775,798.46	190
12	Soyaló	44,192,250.02	48
13	Tapalapa	24,329,696.28	49
14	Tapilula	38,460,122.69	55
	Total de la región	1,594,271,302.17	1,393

VIII

Norte

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Amatán	183,215,554.10	263
2	Chapultenango	65,332,452.23	95
3	Ixhucatán	97,485,753.69	99
4	Ixtacomitán	52,776,248.91	132
5	Ixtapangajoya	29,429,055.93	89
6	Juárez	71,340,795.92	174
7	Ostucán	103,592,201.58	151
8	Pichucalco	131,252,328.27	155

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras \$.

Inversión pública por municipio

VIII

Norte

	Municipio	Inversión	Acciones
9	Reforma	142,759,337.18	98
10	Solosuchiapa	36,692,803.93	101
11	Sunuapa	25,075,249.54	60
	Total de la región	938,951,781.28	1,417

IX

Istmo-Costa

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Arriaga	90,995,359.98	159
2	Mapastepec	130,488,479.45	214
3	Pijijiapan	183,911,774.22	294
4	Tonalá	275,014,898.88	386
	Total de la región	680,410,512.53	1,053

X

Soconusco

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Acacoyagua	68,763,265.44	128
2	Acapetahua	133,556,319.14	181
3	Cacahoatán	171,484,784.60	150
4	Escuintla	119,679,029.67	227
5	Frontera Hidalgo	47,032,598.63	67
6	Huehuetán	97,864,170.42	137
7	Huixtla	158,851,610.31	140
8	Mazatán	102,213,998.99	149
9	Metapa	21,339,474.68	56
10	Suchiate	120,736,174.39	105
11	Tapachula	813,294,829.70	361
12	Tuxtla Chico	116,280,415.20	116
13	Tuzantán	93,350,135.59	131
14	Unión Juárez	68,327,225.91	105
15	Villa Comaltitlán	117,375,524.67	163
	Total de la región	2,250,149,557.34	2,216

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras \$.

Inversión pública por municipio

XI

Sierra Mariscal

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Amatenango de la Frontera	150,849,956.90	208
2	Bejucal de Ocampo	55,484,918.73	94
3	Bella Vista	92,283,742.42	161
4	Capitán Luis Ángel Vidal	30,441,054.07	70
5	Chicomuselo	191,496,105.47	225
6	El Porvenir	77,875,620.01	133
7	Frontera Comalapa	255,825,259.56	207
8	Honduras de la Sierra	56,640,030.72	110
9	La Grandeza	56,301,740.65	117
10	Mazapa de Madero	53,271,546.87	114
11	Motozintla	281,261,796.28	383
12	Siltepec	129,472,891.68	173
	Total de la región	1,431,204,663.36	1,995

XII

Selva Lacandona

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Altamirano	212,803,924.06	187
2	Ocosingo	1,283,131,646.00	719
	Total de la región	1,495,935,570.06	906

XIII

Maya

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Benemérito de las Américas	112,284,851.79	76
2	Catazajá	68,084,839.75	180
3	La Libertad	87,622,665.29	92
4	Marqués de Comillas	89,669,111.88	83
5	Palenque	565,182,666.46	350
	Total de la región	922,844,135.17	781

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras \$.

Inversión pública por municipio

XIV

Tulijá Tseltal Chol

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Chilón	832,554,961.53	762
2	Sabanilla	179,066,645.94	144
3	Salto de Agua	355,245,350.33	336
4	Sitalá	115,307,443.30	123
5	Tila	515,593,514.53	273
6	Tumbalá	237,187,528.78	212
7	Yajalón	175,426,527.02	188
	Total de la región	2,410,381,971.43	2,038

XV

Meseta Comiteca Tojolabal

	Municipio	Inversión	Acciones
1	Comitán de Domínguez	401,694,244.81	279
2	La Independencia	212,959,035.93	176
3	La Trinitaria	327,546,533.74	283
4	Las Margaritas	701,839,711.79	389
5	Las Rosas	113,863,230.16	110
6	Maravilla Tenejapa	85,853,964.20	84
7	Tzimol	83,960,469.09	106
	Total de la región	1,927,717,189.72	1,427

Cobertura estatal

	Municipio	Inversión	Acciones
	Cobertura Estatal	5,385,252,964.11	109
	Total de la región	5,385,252,964.11	109

Total de la inversión

30,489,662,529.99

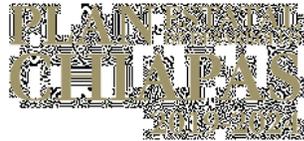
Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).
Cifras \$.

AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Alineación del PED Chiapas 2019-2024 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El PED cuenta con 14 temas y 44 políticas públicas alineadas a los ODS para contribuir a erradicar la pobreza, luchar contra la desigualdad, la injusticia y hacer frente al cambio climático, las cuales se observan en la siguiente tabla:



Eje 1 Gobierno eficaz y honesto



Eje 2 Bienestar social





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En Chiapas, la consecución de la Agenda 2030 constituye un compromiso que se concreta con la alineación de los 17 ODS al PED-Chiapas 2019-2024.

Eje 3 Educación, ciencia y cultura



Eje 4 Desarrollo económico y competitividad



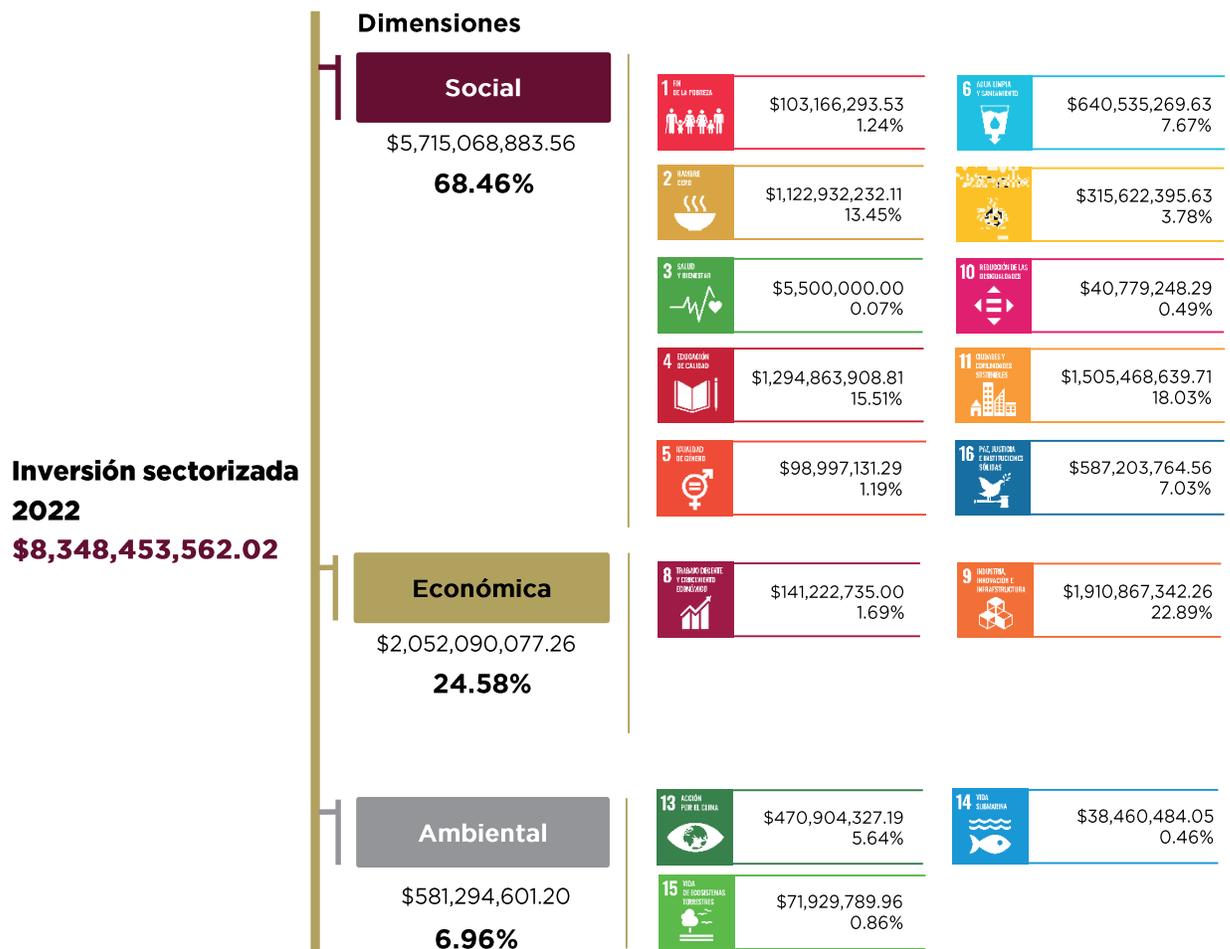
Eje 5 Biodiversidad y desarrollo sustentable



Distribución de la inversión sectorizada a los ODS

El Gobierno del Estado de Chiapas ejerce a través de los organismos públicos sectorizados más de 8 mil 348 millones de pesos de la inversión pública, distribuidos en tres dimensiones del desarrollo sostenible:

- **Social:** disminuir la pobreza y el hambre, que todas las personas puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad, así como lograr sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia.
- **Económica:** velar por una vida próspera y plena, mediante el consumo y la producción sostenibles.
- **Ambiental:** promover la gestión sostenible de los recursos naturales, a través de acciones para hacer frente al cambio climático.



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS

1 FIN DE LA POBREZA



ODS 1

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

• Metas del objetivo:

1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.

1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

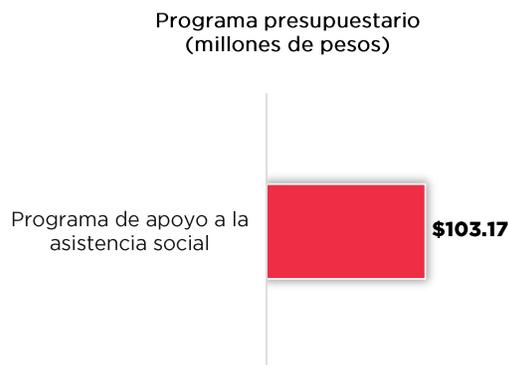
• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:
\$103,166,293.53 | 1.24%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	103,166,293.53	100

• Financiamiento por programa presupuestario



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS

ODS 2

2 HAMBRE CERO



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

• Metas del objetivo:

2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.

2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.

2.A Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.

2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:

\$1,122,932,232.11 | 13.45%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	1,012,060,787.01	90.13
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	106,902,447.91	9.52
Secretaría de Bienestar	3,968,997.19	0.35

• Financiamiento por programa presupuestario

Programa presupuestario
(millones de pesos)

Programa de estrategia alimentaria	\$1,012.06
Programa de desarrollo agrícola y ganadero	\$105.1
Programa de apoyo a la asistencia social	\$3.97
Programa de comercialización y financiamiento agropecuario	\$1.79

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS



ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

• Metas del objetivo:

3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos.

3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1,000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1,000 nacidos vivos.

3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:

\$5,500,000.00 | 0.07%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Secretaría de Obras Públicas	5,500,000.00	100

• Financiamiento por programa presupuestario



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS

ODS 4

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

• Metas del objetivo:

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:

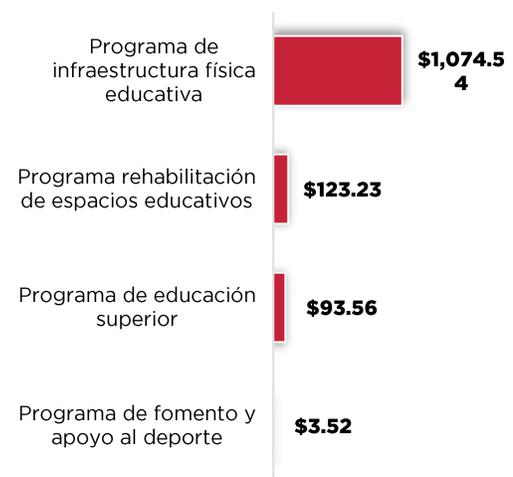
\$1,294,863,908.81 | 15.51%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	1,197,776,068.54	92.50
Universidad Autónoma de Chiapas	93,563,164.73	7.23
Instituto del Deporte del Estado de Chiapas	3,524,675.54	0.27

• Financiamiento por programa presupuestario

Programa presupuestario
(millones de pesos)



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS

5 IGUALDAD DE GÉNERO



ODS 5

Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas

• Metas del objetivo:

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:

\$98,997,131.29 | 1.19%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Fiscalía General del Estado	96,826,528.29	97.81
Secretaría de Igualdad de Género	2,170,603.00	2.19

• Financiamiento por programa presupuestario



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS

ODS 6

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

• Metas del objetivo:

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:

\$640,535,269.63 | 7.67%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	629,648,643.34	98.30
Instituto Estatal del Agua	10,886,626.29	1.70

• Financiamiento por programa presupuestario

Programa presupuestario
(millones de pesos)



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS



ODS 7

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

• Metas del objetivo:

7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:

\$315,622,395.63 | 3.78%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Secretaría de Obras Públicas	315,622,395.63	100

• Financiamiento por programa presupuestario



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS

ODS 8

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

• Metas del objetivo:

8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.

• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:

\$141,222,735.00 | 1.69%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Secretaría de Turismo	68,639,976.77	48.60
Secretaría de Economía y del Trabajo	49,590,692.18	35.12
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	9,968,128.25	7.06
Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	5,716,882.79	4.05
Instituto del Café de Chiapas	3,944,937.71	2.79
Secretaría de Bienestar	3,260,754.92	2.31
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	101,362.38	0.07

• Financiamiento por programa presupuestario

Programa presupuestario
(millones de pesos)



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS



ODS 9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

• Metas del objetivo :

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:

\$1,910,867,342.26 | 22.89%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	1,793,542,484.97	93.86
Secretaría de Obras Públicas	106,413,217.70	5.57
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	10,911,639.59	0.57

• Financiamiento por programa presupuestario



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS

ODS 10

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en y entre los países

• Metas del objetivo:

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.

10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.

• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:

\$40,779,248.29 | 0.49%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	34,945,711.03	85.69
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	5,833,537.26	14.31

• Financiamiento por programa presupuestario

Programa presupuestario
(millones de pesos)



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS



ODS 11

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

• Metas del objetivo :

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:

\$1,505,468,639.71 | 18.03%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Secretaría de Obras Públicas	1,433,570,564.69	95.22
Promotora de Vivienda Chiapas	29,384,756.49	1.95
Secretaría de Turismo	25,000,000.00	1.66
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	8,290,586.93	0.55
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	4,713,091.22	0.31
Secretaría de Movilidad y Transporte	4,509,640.38	0.30

• Financiamiento por programa presupuestario

Programa presupuestario
(millones de pesos)



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS

ODS 13



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

• Metas del objetivo:

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100,000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:

\$470,904,327.19 | **5.64%**

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	470,234,327.19	99.86
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	670,000.00	0.14

• Financiamiento por programa presupuestario

Programa presupuestario
(millones de pesos)



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS

14 VIDA SUBMARINA



ODS 14

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

• Metas del objetivo:

14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.

14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.

14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento "El futuro que queremos".

• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:

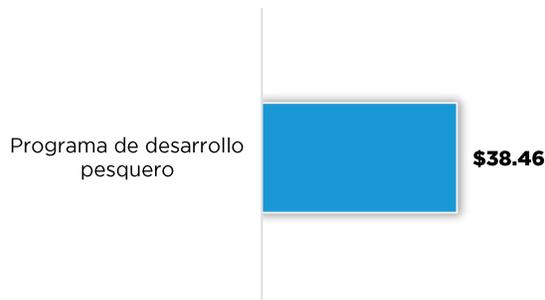
\$38,460,484.05 | 0.46%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	38,460,484.05	100

• Financiamiento por programa presupuestario

Programa presupuestario
(millones de pesos)



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS

ODS 15

15
VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica

• Metas del objetivo:

15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.

15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente.

15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.

15.8 De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

15.9 De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.

15.a Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.

15.b Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.

15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles.

• Inversión aplicada

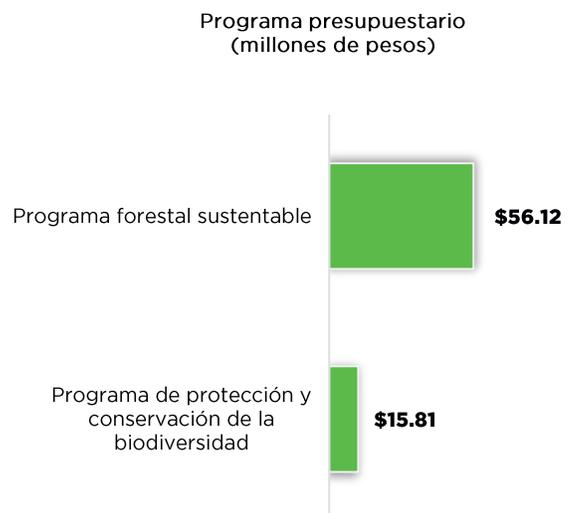
La inversión pública corresponde a:

\$71,929,789.96 | 0.86%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	70,277,997.72	97.70
Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Alvarez del Toro	1,651,792.24	2.30

• Financiamiento por programa presupuestario



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Inversión pública alineada por ODS



ODS 16

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

• Metas del objetivo:

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

• Inversión aplicada

La inversión pública corresponde a:

\$587,203,764.56 | 7.03%

• Organismos públicos ejecutores

Organismo público	Monto (\$)	%
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	289,961,923.17	49.38
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	115,586,264.94	19.68
Secretaría General de Gobierno	50,908,971.35	8.67
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	33,868,737.38	5.77
Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	31,013,445.97	5.28
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	16,415,927.84	2.80
Otras	49,448,493.91	8.42

• Financiamiento por programa presupuestario

Programa presupuestario
(millones de pesos)



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES



Inversión pública orientada a carencias sociales

Indicadores de carencias sociales



La inversión indirecta a las carencias sociales corresponde a 5 mil 25 millones 988 mil 355 pesos, que representa 60.2%.
Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



Se terminó de imprimir en
Talleres Gráficos de Chiapas,
en noviembre de 2022.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



CHIAPAS

de Corazón

CUARTO  **INFORME**
GOBIERNO DE CHIAPAS